LA PRENSA

EDICION DE DIEZ PÁGINAS

AÑO XXII NÚMERO 6521 — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1890 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Moreno 827

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.05 centavos
» atrasado	0.10 »
Por un mes	1.20 »
Por un año	12.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República....	4.80	9.60	18.00
Para el Exterior	6.00	12.00	24.00
Suscricion á la Revista Quincenal para el Exterior......	—	—	5.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones deben comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMpañía Ecuestre, dirijida por el célebre clown inglés **Frank Brown**—Todas las noches con programas sorprendentes y completamente variados—Domingos y dias de fiesta, espectáculos de tarde y noche.

TEATRO ONRUBIA—EMPRESA GERper—Suarez—Gran Compañía de zarzuela—Miércoles 17—**Toros de Puntas—Las 12 1/2 y Sereno—Las Tentaciones de San Antobio.**

TEATRO CHALET JARDIN FLORIda—Espectáculos diarios y por secciones. Miércoles 17—**1890—Certámen Nacional—Los Diputados—De Madrid á Paris.**

TEATRO GOLDONI—GRAN COMPAñía de zarzuela—Funcion por Secciones—Hoy Miércoles 17—**El Gorro Frigio—El Chaleco Blanco—Echar la Llave—Al agua patos.**

TEATRO DORIA—COMPAÑIA ESPAñola de zarzuela—Empresa Juarez-Lastra: Hoy Miércoles 17—**Las 12 1/2 y Sereno—Los Óleos del Chico—Por Cambiar de domicilio—Segunda Tiple.**

TEATRO ALHAMBRA—CERRITO ENtre Arenales y Juncal—Compañía de zarzuela. Hoy Miércoles 17—**La Marsellesa—Baturros.**

TEATRO TIVOLI ARGENTINO—Compañía de prosa, música, gimnástica y baile—Miércoles 17—**La linterna del Diablo.**

JARDIN PASATIEMPO — FOLIES Buenos Aires—Funciones todas las noches. Opera cómica, operetas, sainetes, tríos, duos, romanzas, canzonetas, bailes, pantomimas, malagueñas, acróbatas y magias.
En preparacion **Las Cuatro Estaciones**, Gran baile pantomima de gran espectáculo.

CIRCO SAN MARTIN—CALLE MONtevideo esquina Cuyo—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos: Podestá Scotti y Cª. Funcion todas las noches, Domingos y dias festivos dos funciones, una á las 2 3/4 y otra á las 8 1/2.

PANORAMA DE LA BATALLA DE Plewna.—Abierto de dia y de noche.—Entrada 0.50 cts. m|n—Belgrano esquina Lima.

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE—FLOTILLA CO. LD.—Salidas de Bs. As. en esta semana:

DIAS	Para Montevideo á las 8 p. m.	Salto y escalas á las 10 a. m.	Para Corrientes Asuncion y escalas
Domingo 14	Eolo	Minerva	—
Lunes... 15	Tridento	—	—
Mártes... 16	Júpiter	—	R. Paraná (1)
Miércoles 17	Apolo	Eolo	—
Juéves.. 18	Minerva	—	—
Viérnes.. 19	Tridento	Júpiter	—
Sábado.. 20	Apolo	—	S. Martin (1)

(1)—Por tren de la Estacion Central á las 3.50 p. m.—J. MURRAY TULLOCH, administrador general—25 de Mayo 174.

CARRERA DEL PARAGUAY—25 OJO de rebaja sobre los precios de pasages de otras empresas y mas 20 ojo pasages de ida y vuelta, válidos en los tres vapores:
CENTAURO—LAS MERCEDES—ELISA CERANA
Saldrán para Asuncion y escalas todos los Domingos á las 10 a. m. Salidas de Asuncion los Mártes y de Montevideo para Asuncion los Juéves. Dia fijo.—Ocúrrase á Estevan D. Risso, Reconquista 239.

HOULDER BROS Y COMPAÑIA—Nueva línea de vapores fluviales.
APA — ASUNCION
RIO PARAGUAY — BILCUMAYO
Estos vapores son construidos espresamente para los rios. Siendo de muy poco calado, son apropósito para carga, pudiendo llegar hasta Asuncion. Fletes y pormenores, ocurrir á Houlder Bros y Comp.—433, Cangallo. 04-perm.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE ITALIAna 18 años, Independencia 331. d17v19

APRENDIZA DE PANTALONES SE necesita Victoria 1817, 2do patio. 1p

AMA ITALIANA DE LECHE FRESca y abundante se ofrece. Piedras 1064. d17v19

APRENDIZ CONFITERO QUE SEA algo práctico se necesita Independencia 1001. 1p

A PROPOSITO VERE EL AVISO EN la seccion de remates de este diario. d17 1p

ALQUILASE UNA SALA Y ANTEsala para hombres solos en casa de familia único inquilino, calle Santa Fé 2211. d17v19

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce primeriza y sin niño para criar en casa ó afuera Belgrano 3697. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa, calle Estados Unidos 1819 pieza 18. d17v19

AMA DE LECHE VASCA O LOMBARda se necesita, se prefiere primeriza Talcahuano 1241. d17

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA con abundante leche, se necesita Avenida Montes de Oca 870. d17

ALQUILASE UNA SALA A LA CAlle, con tramway á todas direcciones, precio acomodado, Santiago del Estero 1033. d17v18

ARMAZONCITO Y MOSTRADORCITO para cualquier boliche se venda muy barato. Alsina 1828. 1p

AMA ITALIANA SE OFRECE CON leche de 2 meses para criar afuera, Estados Unidos 1571. d17v18

AVISO A LOS TAMBEROS SE VENde uno muy bueno con contrata larga, para verlo y tratar Bocon 1221. d17v23

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante sin hijos se ofrece Junin 1495 para criar en su casa. d17v19

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 1140, se pagará buen sueldo y una mucama. 1p

A 40 PESOS SE VENDEN 8 LOTES DE terreno en la estacion San Vicente por datos calle Boedo 853. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa con leche fresca y abundante Saavedra 258. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece de 3 meses con leche fresca y abundante con buena recomendacion, Estados Unidos 1716. d17v19

ATENCION SE VENDE UN CAFE Y billar nuevo tiene contrata y comodidad para familia por solo 800 ps. para tratar Uruguay 776. d17v19

ALMACEN EN 500 PS A BALANCE con el 18 ojo de descuento se vende, 6 años de contrata alquiler 28 ps. informes Victoria 1171. d17

AMA DE LECHE FRESCA DE 40 dias jóven de 17 años se ofrece para criar en casa Bermejo 914 entre Lavalle y Tucuman. d17v18

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece con leche fresca de 4 meses para criar en su casa ó fuera, dirigirse Montevideo 1048. d17v18

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece para criar en casa del niño leche de 2 meses abundante y buena, 36 Entre Rios 242, piezas 6. d17-18

ALQUILASE BARATO HERMOSO departamento independiente con patio, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, tramways en todas direcciones, boulevard Caseros 764. d17

ALTO AQUI SE NECESITA UN COBrador y corredor con fianza de 200 ps. en efectivo, ganará 68 ps. mensuales y el 10 ojo de los ingresos. Piedad 1432 altos. 1p

ALQUILASE POR PRECIO MUY BAjo dos salas con tres balcones á la calle con ó dos piezas solas. Se puede alquilar una sala como pieza sola. Defensa 588. d17v18

ATENCION UNA PERSONA CON buenas recomendaciones y práctica en el ramo de venta de café, se necesita. Corrientes 1643 [illegible]

ALQUILANSE CASAS PARA FAMIlia de 3, 4, 5, 6, 8 y 12 piezas precio de 45, [illegible]

ATENCION SE PRECISA UN SOCIO para poner un negocio chico en San Vicente ó en el puerto de la Plata, ó cualesquier punto de la campaña, por datos Boedo 853. 1p

AMA DE LECHE, SE NECESITA INmediatamente una mujer jóven y robusta que no sea primeriza, con leche de 2 á 3 meses, Esmeralda 625. d17v18

A LOS COMERCIANTES—EN LA CAlle Moreno 527, se venden las tablas completas de los tipos del cambio á papel, precio 20 centavos cada ejemplar. d17v120

ADIVINADORA BORSANI CON 10 años de gran suceso en Europa, dá consultas de magnetismo en su estudio Paraná 45 á todas horas del dia. d17v17o

ALMACEN CON GRAN SOTANO Y con capacidad para familia se alquila Solís y Pavon esquina, para tratar Bolivar 189 altos, escritorio 4. d17v19

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA ó dos piezas corridas en casa de familia decente, calle Constitucion 730 entre Solís y Entre Rios. d17v18

AVISO IMPORTANTE FONDA Y CAfé se vende la casa lleno contrata alquiler barato, se presta para cualquier negocio, se dará muy barata, para tratar Charcas 1402. d17v18

AVISO, UN HOMBRE FORMAL DEsea colocarse como encargado de una casa, para este verano, dará buenas recomendaciones, Santiago del Estero 1833, iniciales C. G. d17 v19

ALQUILASE UNA GRANDE PIEZA amueblada para hombre ó matrimonio sin hijos, tiene ventana á la calle Piedad, casa de familia, Paraná 107. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA EN EL primer patio en casa de familia decente, del país, con ó sin pension. No hay papel, Piedad 1071. 1p

ALQUILASE UNA BONITA PIEZA amueblada en casa de poca familia ó sin muebles para escritorio, Charcas 1035 frente á los tribunales. 1p

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA pieza amueblada con pension para uno ó dos hombres solos en casa de familia distinguida del país, por un precio módico, con tramway á la puerta, para tratar Lima 1135. d17

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 3, 4, 6, 8, 10 hasta 20 piezas y de 50, 60, 80, 100, 150 hasta 500 pesos. Los que deseen alquilar pronto casa, pasen por el mejor y mas antiguo registro de alquileres, Alsina 1342. 1p

ALERTA POR SOLO 400 PS UNA bien acreditada fonda situada en la calle mas importante del Norte contrata grandes comodidades y alquiler módico, informes oficina del Sud Chile 1029 entre B. Orden y Lima. 1p

ALQUILANSE CASAS MUY BONItas con 7 y 8 piezas cada una, todas empapeladas, tramway, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, etc. Belgrano 3413 las llaves allí para verlas, tratar Lima 189, precios módicos. 1p

ATENCION—SE EMPAPELAN PIEzas por 12 ps. m|n, guarda ancha y hechura con cola especial, se hacen tambien trabajos de pintura y blanqueo á precios sin competencia. Se reciben órdenes calle Larrea 580. Pedro Sanhi. d17v18

AL COMERCIO—SE VENDE ALMAcen y fonda muy acreditada por la tercera parte de su valor, situada en el riñon de la ciudad. El dueño lo vende por tener que atender otro negocio. Ocurrir Cuyo y Castelli, almacen. d17v19

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA de bajos de 5 piezas y agua corriente que no diste mas de 10 cuadras de la calle Rivadavia esq. Lima cuyo precio no suba de 60 á 70 pesos dirigirse por correo A. D. Artes 373 mercería. d17v19

APROVECHEN LA OCASION LOS que tengan muebles que lustrar y componer, se ofrece un carpintero mueblero para lustrar y componer, se va á domicilio, dirijirse á la calle de Venezuela Nº 339 por carta á las iniciales J. B. C. d17v20

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS Y piezas amuebladas con balcon á la plaza de Mayo y al rio. Las piezas á 2 y 3 ps. por dia y á 50, 70, y 80 ps. por mes, los departamentos á precios convencionales, table d'hotel á ps 2 con vino, dirigirse á La Internacional 25 de Mayo 11. 1p

A LOS QUE DESEEN VENDER SUS negocios ocurran en la única y antigua oficina del Sud, Chile 1029; hay un gran número de interesados para toda clase de negocios, especialmente para almacenes. No olvidarse, oficina del Sud Chile 1029, entre Buen Orden y Lima. 1p

A LA CASA AMUEBLADA SE VENde la mas importante de la capital por solo 9000 ps hay 20 grandes piezas contrata y alquiler módico garante una ganancia mensual de 800 ps, se vende por enfermedad, informes oficina del Sud Chile 1029 entre B. Orden y Lima. 1p

AL COMERCIO—DESDE EL DIA 2 DE Diciembre de 1890, queda disuelta la sociedad de Victor Lafargue é hijo; haciéndose cargo del activo y pasivo D. Victor Lafargue, no reconociéndose ningun crédito posterior á esta fecha á nombre de la extinta firma.—Victor Lafargue. d17v19

AVISO AL COMERCIO — HABER vendido al Sr. Luis Boldine y Cia. la carnicería situada en la calle 6 entre 3 y 4 (Villa Catalinas) los que tengan que hacer algun reclamo que se presenten en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires Diciembre 17|90—Tomás Palldoro. d17v19

ALMACEN ESQUINA SE VENDE EL mas importante del Sud á balance y sin llave, capital 4000 ps. la casa tiene grandes comodidades, contrata y alquiler módico, garante un diario de 70 pesos, se vende por desicion de sociedad, informes Oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. d17-1p

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER comprado á Agustin Mancini las existencias del negocio de zapatería sito en la calle Venezuela 2104; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos—B|A, Dbre. 17|90—Nicolás Mancini. d17v19

ALQUILASE UNA CASA RICAMENte amueblada para pequeña familia decente Se compone de una rica sala con 2 ventanas á la calle, dos dormitorios comedor y cocina. Patio, sótano último sistema, cloacas hechas, 2 canillas de agua corriente, gas y todas las mayores comodidades, alquiler barato, dirigirse Arenales 1329. d17v19

AL COMERCIO—POR MUTUO Y AMIgable convenio ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de sombrerería y fábrica de gorras bajo el nombre de Rocahert y Soler, situada Buen Orden 654, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. D. Adolfo Soler. Los que tengan reclamos pasarán en el término de 3 dias para ser atendidos, Bs Aires, Dbre 16|90, Juan Rocabert. d17v19

AL COMERCIO—ANGEL PANEARI participa al comercio que habiendo salido de su casa de comercio su tenedor de libros don Carlos Fechio, y habiéndole entregado á dicho señor un poder especial para cobrar cuentas; hace saber que desde la fecha reboca dicho poder al señor Fechio y que no reconoce ningun recibo que acuerde dicho señor á mi nombre. Angel Paneari, calle de Sarmiento 40, Boca del Riachuelo. d17v18

AL PUBLICO EN LA OFICINA DE LA Prensa Universal se encuentran á la disposicion del que la desee, diarios y periódicos de las principales ciudades europeas y americanas, recibe suscriciones asi mismo hay colecciones de los principales diarios de la capital desde el principio de año hasta la fecha. No olvidarse oficina de la Prensa Universal Chile 1029 entre B. Orden y Lima. 1p

A VER DE QUE MODO

APROVECHANDO LA OPORTUNIdad que me ofrecen los rematadores José F. Leoni y Ca., el dia de hoy y de mañana á la una en punto, pues sé que puedo comprar del modo que mas me agrade en lotes grandes y chicos y como es sabido que es de primer órden el gran surtido del almacen Colon, situado en la calle Alsina 2000 esquina Sarandí. d17 1p

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio y al público que son con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rufino de la Hoz, y de la cual era socio comanditario D. Manuel de la Hoz quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del socio D. Rufino de la Hoz. Buenos Aires diciembre 16 de 1890. Rufino de la Hoz—Manuel de la Hoz. d17v26

AL COMERCIO—AVISO A TODOS los acreedores del almacen de mi propiedad situado Méjico 1273 á una reunion que tendrá lugar el viernes 19 del cte á las 5 p. m. para tratar sus créditos ó intereses recíprocos. Se suplica nuevamente la verificacion de sus exactos créditos se llaman por el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho plazo no atenderé á ningun reclamo—Buenos Aires 15 Diciembre de 1890, Domingo Vaccaro. d17v18

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que he vendido á D Primitivo Diego el almacen Mitre 1, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias pasados estos no se atenderá reclamo—Francisco Iruretá—OTRO—Aviso al comercio y al público en general que he comprado á Francisco Iruretá el almacen calle Mitre 1, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias, pasados estos no se atenderá reclamo—Primitivo Diego. d17v19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general.—Aviso haber vendido mi negocio de almacen situado en la calle Libertad 802, esquina Córdoba, al Sr. D. José Graneris; los que tengan créditos se presenten en el término de 5 dias pasados de esta fecha no serán atendidos.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1890.—Angel Anselmo.—OTRO—Al comercio y al público en general, he comprado á D. Angel Anselmo el almacen de su propiedad situado en la calle Libertad 802 esquina Córdoba, los que tengan reclamos que hacer se presenten en el término de 5 dias, pasado [illegible]—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1890.—José Graneris. d17v21

AL PUBLICO CON FECHA 10 DEL corriente he vendido á don Juan A. Perez la farmacia de mi propiedad denominada «Farmacia del Aguila» situada en esta capital calle Tames esquina Soler. El que tenga que hacer algun reclamo se dirigirá á mi casa Azcuénaga 1493. Buenos Aires diciembre 12|90. Conforme Emilio Piantelli. Otro de acuerdo con el anterior participo al público que he comprado al Sr. Piantelli la «Farmacia del Aguila» de su propiedad quedando á su cargo los créditos que resultasen contra dicho establecimiento hasta la fecha. Buenos Aires diciembre 12|90. Juan A. Perez. d17v19

A

ATENCION

AL FIN

A NO PERDERLA DE VISTA

ACABA DE PRESENTARSE

AH QUE OCASION MAS LINDA Y como la pintan calva, la aprovecharé surtiré bien mi almacen á mi casa de familia. d17 1p

BALANCES DE SEPARACION SE practican como tambien arreglo de libros á precios módicos se encargan de cobranzas y todo concerniente al comercio, Alsina 1342. 1p

B

B

BUENA NOTICIA, HOY Y MAÑANA á la 1 rematarán José F. Leoni y Ca. el inmenso y bien surtido almacen Colon, Alsina 2000 esq. Sarandí. 1p

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio, calle Alberti 347. d17

COCINERA SE NECESITA MÉJICO 1405. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Corrientes 1820. d17

COCINERA SE PRECISA—PIEDAD 3858. 1p

COCINERA Y MUCAMO PARA EL campo se necesita, Montevideo 1218. 1p

COCINERA SE NECESITA DE BUENA conducta. Venezuela 645. d17v19

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Piedad 2334. d17v18

CASA SE ALQUILA UNA DE 8 PIEzas, Méjico 625. d17v18

COCINERA O SIRVIENTA SE PRECIsa. Piedad 680 altos 2do piso. 1p

COCINERA CON CAMA QUE SEPA cocinar Alsina 1120. 1p

COCINERA FRANCESA SIN CAMA se ofrece para familia, Tucuman 1045. d17v18.

COCINERA PARA UN MATRIMONIO sin hijos se necesita, Buen Orden 1270 2º piso. v18

CASITA SE DESEA COMPRAR UNA de 5 á 6 piezas, dirigirse Laprida 1007. d17v18

COCINERA SE NECESITA CON CAma y para corta familia, Victoria 2193. d17v18

COCINERA PARA RAMOS MEJIA, A 20 varas de la Estacion, que sea buena, para tratar Artes 1057. d17v19

COUPE SE VENDE UNO ESPLENdido, para verlo Cochabamba 983 para tratar Venezuela 695. d17v23

COCINERA PARA MATRIMONIO SOlo que sepa su obligacion, se precisa San José 145. 1p

CORRALON EMPEDRADO Y CON COchera y pesebre se alquila, Belgrano 3076, para tratar Bolivar 189, escritorio 4. d17v19

COCINERA O COCINERO DE PROFEsion se necesita inútil presentarse si no saben su obligacion Estados Unidos 1020. d17v18

COCINERA CON CAMA ESTRANJEra y que sepa su obligacion para poca familia, se precisa Esmeralda 260. d17v18

COCINERO O COCINERA FORMAL se necesita para ir á San Isidro, ocurran á la calle Zeballos 389. d17v18

COCINERA, SE NECESITA UNA BUEna para ir á San Isidro, buen sueldo, Juncal 1029. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SIN CAMA Y con buena recomendacion, se ofrece Independencia 2370 á J. G. d17v19

COCINERO QUE QUIERA IR CON LA familia al campo, se necesita en la calle Chile 832. d17

COCINERA PRACTICA SE NECESITA para ir á San Martin durante el verano, Independencia 975 de 12 á 1. 1p

COCINERA FRANCESA SE OFRECE dirigirse á las iniciales M. B. Independencia 832. 1p

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se necesita con preferencia estrangeras, Cuyo 2129 de 9 á 10 a m. d17v19

CASITA DE 4 PIEZAS COCINA GAS, y agua corriente se alquila Tucuman 373, para tratar Defensa 120, dep. 6. d17v19

COCINERO, SE OFRECE PARA UNA corta familia para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones, Uruguay 624. d17

CAÑOS DE FIERRO GALVANIZADO usados, de una pulgada de diámetro, se necesitan en cantidad, ocurrir Callao 235. d17v21

CONTRATA DE 2 AÑOS SE VENDE por solo 600 ps. y produce libres 180 ps. mensuales. edificio de material y nuevo, Victoria 1171. d17

COCINERO SE OFRECE UNO ITAliano; es heladero y pastelero; tiene excelente recomendacion, Esmeralda 47 (almacen.) d17v18

CORTINAS DE LA INDIA SURTIdas de todas de todas medidas y gustos á precios módicos encontraréis en la calle Piedad 2371. d17v24

COCHERO PARISIEN MUY VAQUEAno por la cria puede hacer de capataz de una cabaña, ciudad ó campaña 973 Cuyo. cuarto 8. 1p

CASA DE VECINDAD SE ALQUILA con contrata, Corrientes 2253 entre Andes y Ombú 20 piezas 3 almacenes para tratar Cuyo 2120 de 8 á 9 edificio recien concluido. d17v25

CAFE RESTAURANT CENTRAL POR 600 ps. se vende con 5 años de contrata alquiler barato, está rodeado de fábricas, mas informes Victoria 1171. 1p

CAMPO SE ARRIENDA UNO DE 1000 hectáreas alto y muy bueno distante 30 cuadras de la estacion Gazon partido del Saladillo, para tratar Bolivar 116. 1p

CASA—SE ALQUILA. VICENTE LOpez 280, tiene 10 piezas, cuarto de baño con bañadera, gas, aguas corrientes, etc., precio 180 ps ocurrir Cerrito 667. d17

COCINERO Y PASTELERO SE OFRECE para casa particular práctico en decorar y helados, con buenas recomendaciones, Victoria 562 restaurant, de 10 á 12 y de 4 á 5 p. m. 17v19

CAFE Y 4 BILLARES SE VENDE tiene 2 grandes salones, 8 piezas y cocina, alquiler barato con contrata y situado en el centro de los principales teatros, ocurrir Alsina 1342. 1p

CASA—SE DESEA COMPRAR UNA propiedad moderna dentro el perímetro de Rio Bamba, Moreno, 25 de Mayo y Santa Fé, que tenga cédulas. Se prefiere que sea de altos y bajos, ocurrir Passo 43. d17v20

CASA CENTRAL SE DESEA ALquilar una que tenga 12 á 14 piezas, cuarto de baño etc. y café en perfecto estado para abitarla, se prefiere si tiene cochera ó entrada para carruage, ocurrir Gral. Viamonte 636. d17v19

CAFE RESTAURANT Y POSADA EN 2000 ps. se vende inmediato á plaza Lorea con 13 camas, alquiler 100 ps. buena contrata, tiene gran surtido de vinos y demás artículos, informes Victoria 1171. d17

CONTRATA DE 18 MESES EN EL centro de 15 piezas, con sus cocinas de material, negocio á la calle y 2 salones mas se vende por solo 100 ps. por enfermedad, informes Victoria 1171, produce 48 ps. por mes.

COCINERA SOLA SE PRECISA EN una pequeña familia francesa para todo los quehaceres. Se prefiere asaciana ó vasca francesa de 25 años, se exigen buenas recomendaciones. Pilar 1468 de 2 á 4 p. m., se paga buen sueldo. d17v19

CAPITALISTA SE NECESITA ASOciado con sesenta mil pesos para una nueva esplotacion industrial que produce mas del 10 ojo mensual, dirigirse personalmente ó por escrito á C. Godard, Colombres 251 de 9 á 12 a. m. d17v19

CAMPANILLAS ELECTRICAS—NAdie coloque sin ver antes los precios de «La Eléctrica», Perú 644, única casa que con garantía coloca una campanilla, dos pilas, tres botones, con su correspondiente alambre, por 27 pesos, composturas á precios módicos y garantidas, «La Eléctrica», Perú 644. d17 1p

CASITA AL NORTE SE VENDE BErruti entre Bulnes y Salguero mide 8x36 con 7 piezas, 3 bajas y 2 altas, pisos de madera, cielo rasos de yeso, alquilada en 60 ps mensuales tiene una hipoteca de 3000 cédulas serie A oro [illegible] 1200 ps papel mas ó menos, se dará barata y facilidades para el pago. Rodriguez Peña 1189, á cualquier hora. d17v18

CREDITO GENERAL.

CREDITO GENERAL

CREDITO GENERAL, CASA MODELO estilo europeo Reserva y facilidad, Cerrito 439 teléfono 2746, ps. 2000000 m|n, á colocar sobre toda clase de joyas, brillantes y piedras finas á interés convencional, haciéndose operaciones desde 5 ps. en adelante. Se anticipa dinero para desempeñar alhajas del Monte de Piedad y otras casas que convengan dándose en esta todo su valor, compra venta por su valor real de toda clase de alhajas de oro y plata, brillantes y piedras finas. Se compran papeletas del Monte de Piedad y de otras casas. Venta permanente de alhajas de ocasion mas baratas que en ninguna otra parte. Se hacen composturas y cualquier clase de trabajos de joyería y relojería, se opera á domicilio avisando. Horas de 10 á 6 p. m. 1p

DINERO HAY 8000 PS PARA COLOcar sobre hipoteca interés 1 ojo ocurrir Bolivar 189 altos, Santos Torricella. 1p

DEPENDIENTE PARA ROPERIA competente y con recomendaciones se precisa Artes 680. d17v18

DEPENDIENTE SE OFRECE PARA confitería ó restaurant, con recomendaciones de su conducta y trabajo, Belgrano 1108. d17v19

DEPENDIENTES—15 PESOS DIArios se le garante al que compre su negocio por solo 500 ps. calle Victoria 1171 y se da á prueba con garantía por el vendedor. 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE ofrece, práctico, persona formal y con muy buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña, J. E., Piedad 1871. 1p

DEPARTAMENTO DE DOS PIEZAS y una cocina con gas y aguas corrientes y balcon á la calle, se alquila en una casa muy decente Venezuela 1502. d17v19

DEPENDIENTES RECORDAD Á LOS patrones que la cobradora rematará el juéves 18 á las 2 p. m. por lo que den, conservas surtidas y toda clase de vinos y licores, Rivadavia 1100. d17v18

DIRECCION GENERAL DE ESCUElas de la Provincia de Buenos Aires. Exámen de maestros y maestras. Se previene á los interesados que el Sábado 3 de Enero próximo tendrán lugar los exámenes para los aspirantes á maestros. Las solicitudes se recibirán en Secretaría hasta el 31 del corriente y serán anotadas en el órden de su presentacion para ser admitidos á exámen, deberán los candidatos dirijirse por escrito al Director General, manifestando su edad, nacionalidad, estado y domicilio, la clase de diploma que solicitan, el grupo de materias de que deseen rendir exámen y llenar además los siguientes requisitos. Acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada, ú otra prueba fehaciente de su edad. Certificado médico de salud con sujecion á lo que se prescribe en el Art. 63, inciso 1º de la Ley de Educacion, siendo visado dicho documento por el Presidente del Consejo Escolar ó por el Presidente de la Municipalidad del mismo distrito. Certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado por el Presidente del Consejo Escolar, ó por el Presidente de la Municipalidad del distrito.—La Plata, 16 de Diciembre de 1890—Alejandro Bergalli, Secretario. d17v31

EMILIA BUGGIANI—SE DESEA SAber el paradero de esta jóven que ha llegado su hermana de Europa, la persona que sepa su paradero tenga á bien avisar, Belgrano 2042. d17v18

EN BANFIELD SE ALQUILA A 3 cuadras de la estacion una casa de 4 piezas, con cuarto de baño cocina y despensa, caballeriza cochera, y jardin, dirigirse al gefe de estacion Banfield. d17v23

FONDA ESPAÑOLA MUY ACREDItada se vende Balcarce 750 el dueño la vende por no poder atenderla. d17v19

FERRO-CARRIL CORDOBA Y ROSArio. Ramal á Rafaela.—Se avisa al público que desde el Lúnes 23 del corriente será librado al servicio de la línea de San Francisco á Rafaela y que los trenes correrán en combinacion con los trenes del Ferro Carril Central Córdoba observando el siguiente horario:

SALIDAS

			Mixto
			A. M.
Alta Córdoba—hora de Córdoba.		Sale...	7.00
			P. M.
San Francisco	"	Llega...	1.45
" "	de Santa-Fé.	Sale...	2.00
Santa Clara	"	"	3.20
Saguier	"	"	3.50
Rafaela	"	Llega...	4.30

REGRESOS

			Mixto
			A. M.
Rafaela	hora de Santa-Fé.	Sale...	9.00
Saguier	"	"	9.40
Santa Clara	"	"	10.10
San Francisco	"	Llega...	11.00
			P. M.
" "	de Córdoba	Sale...	12.15
Alta Córdoba	"	Llega...	7.15

La Administracion.
F. C. Central de Córdoba.
Córdoba, Diciembre 1º de 1890. d17 v17o

GALPON MUY GRANDE ALTO Y BAjo se alquila uno para cualquier taller Méjico 1741, para verlo á cualquier hora del dia y tratar Constitucion 1100. d17v19

GRAN BARATILLO DE TRAJES completos para niños (punto Gersey), de 3 á 8 años, para la estacion, á 6.50, 7, 8 y 9 ps., calle Piedad 2371. d17v25

HOMBRE FORMAL PARA EL SERvicio de casa de familia, se necesita en calle Paraguay 960. d17v13

JARDINERO QUE ENTIENDA SU oficio se necesita, Rivadavia 934, á las 2 de la tarde. d17

JARDINERO QUE ENTIENDA DE quinta se le dará con contrata una pequeña quinta parroquia de Belgrano para que la cultive por su cuenta sin pagar arrendamiento, para verse con el dueño, todos los dias, Azcuénaga 1459. 1p

LA ESCRIBANIA DE OSVALDO Saavedra al servicio del Banco Hipotecario Nacional, tiene jurisdiccion general para autorizar contratos civiles. d17

LECCIONES POR 10 PESOS MONEDA nacional por mes—Se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, toda clase de cálculos, correspondencia comercial y buena letra de varias formas y tamaños, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660. 1p

LAVANDERA ITALIANA SE OFREce para lavar y planchar ropa para señora á 1 ps 70 por docena, las camisas de hombre lavada y planchada 16 cts cada una, sacos y pantalones bien lavado planchado y remendado, Cuyo 1250 izquierda. Catalina Machiavello. d17v19

MUCAMA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, Lima 1270. d17v18

MUCAMA ESTRANGERA SE OFREce, sabe su obligacion, R. Peña 167. 1p

MUEBLES USADOS Y ROPA SE compran Cangallo 1008. d17v22

MUCHACHA DE 11 A 12 AÑOS, SE necesita, 1270 San Juan. 1p

MUCAMA SE NECESITA BUENA Victoria 1039. 1p

MUCHACHA CON BUENOS INFORmes, se necesita Chile 1408 d17v69

MOZO DE COMEDOR SE NECESITA Rivadavia 1800. d17

MUCHACHO EXTRANGERO SE NEcesita Lavalle 2799, fonda. d17 1p

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan Moreno 1736. d17v18

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE necesita Venezuela 1182. 1p

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita Rivadavia 1129. 1p

MUCAMA SE OFRECE UNA ESPAñola, Méjico 945. 1p

MUCAMA SE NECESITA—PIEDAD 944. 1p

MUCAMA—SE NECESITA UNA MUchacha, para tratar Venezuela 605. d17

MUCAMA HIJA DEL PAIS SE ofrece, darán razon Alsina 1060. d17v18

MUCAMA ITALIANA SE PRECISA una, Corrientes 1064. d17v19

MUCAMA SE NECESITA AVENIDA Alvear 1414 esquina Bustamante. 1p

MUCAMA SE NECESITA PARA CORta familia, Pasco 51. d17 v19

MUCAMA FRANCESA SE NECESIta con buenas recomendaciones, Bolivar 355. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 13 á 15 años, para una zapatería, Lima 771. d17v18

MUCHACHA NIÑERA SE PRECISA para muy corta familia Comercio 873. d17v19

MUCAMA Y COCINERA SE PRECIsan que sepan bien su oficio y se les pagará buen sueldo Larrea 844. d17v18

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL SE ofrece, cocinera y mucamo ó peon, para la ciudad ó campaña, Independencia 1551. 1p

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita una para ayudanta. Chile 1608. d17v19

MUCAMA SE NECESITA BOLIVAR 549 altos, se prefiere italiana, para tratar de 9 á. m. hasta las 11. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA ESpañola ó italiana, que sepa planchar, que tenga recomendaciones, Reconquista 660. d17v21

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PAra niñera se necesita, Boedo 370 ó Belgrano 342 de 11 á 12. 1p

MUJER SE OFRECE PARA CUALquier trabajo de una casa sin hacer cocina. Tiene una criatura, Bustamante 353. d17v19

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PAra ayudar al servicio de corta familia se necesita; Solís 1439, se pagará bien. d17v19

MUCAMA Y COCINERA SE NECESItan con recomendaciones Ombú 28 se pagará buen sueldo. d17v19

MUCAMA PARA MATRIMONIO SOlo buen sueldo, sabiendo servir y siendo jóven San José 145. d17

MUCHACHA SE NECESITA UNA para el servicio de adentro de una corta familia, Bolivar 750. d17v19

MUCHACHA DE 13 A 15 AÑOS SE necesita para todo servicio en calle Pozos 420, se prefiere sea italiana. d17v18

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita Paraná 1167, con buena recomendacion. d17v19

MUCAMA SE NECESITA CALLE GEneral Las Heras 70, á media cuadra de la plaza 6 de Junio. d17v19

MUCAMO PARA COMEDOR Y SERvicio liviano, se necesita recomendado y práctico, salario, 20 ps, Flores Lavalle 5. 1p

MUCAMA QUE SEPA ALGO DE COcina para matrimonio solo, sin cama, Cangallo 472. 1p

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce la mujer cocinera de profesion y el marido mucamo, ciudad ó campo Cuyo 673. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CON CAma, Bolivar 738, para tratar de 9 de la mañana á 2 de la tarde. d17v19

MUCAMO SE NECESITA PARA IR á un pueblo de campo, cerca de la capital, Córdoba 2003. 1p

MATRIMONIO SE PRECISA UNO que la mujer sea cocinera y el marido para mucamo. Se prefieren franceses. Rivadavia 3557. d17v18

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce, la mujer buena cocinera y el marido para cualquier trabajo, Buen Orden 283 bajos, pieza Nº 14. d17

MUCHACHO—EL MUCHACHO QUE vive en la calle Bolivar y que fué á ofrecerse para sirviente á la calle Victoria 2193 puede ir que se le tomará. d17v18

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFREce el hombre cocinero bueno y la mujer mucama, sabe planchar y componer ropa, tiene recomendaciones, Ayacucho 959. d17v18

MATRIMONIO CON HIJOS SE NECEsitan capaces de ordeñar 120 vacas al dia, matrimonios medianeros para Entre Rios y Santa Fé, Colonizadora Argentina, ocurrir Maipú 725. 1p

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan 2 mucamas y una niñera estranjeras en la calle Maipú 774. Se previene que tendrán que salir al campo en el verano y que deben traer recomendaciones. d17v19

MATRIMONIO ESPAÑOL DE 50 años de edad se ofrece la mujer para sirvienta y para cocinar si hay poca familia, y el marido para trabajos livianos ó para guardar una casa, son personas de toda confianza, Defensa 956. d17v18

NIÑERA SE PRECISA PARA MORON tratar Rivadavia 631 de 4,30 á 6 p. m. 1p

NIÑERA SE PRECISA, PIEDAD 688, altos 2do piso. 1p

NIÑERA SE NECESITA VIAMONTE 1883. 1p

NIÑERA SE PRECISA PARA SALIR á Moron durante el verano, se prefiere hija del país, buen sueldo, Belgrano 618 de 11 adelante. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA uno Paraná 9. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes Córdoba 1019. d17

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARbero se necesita, San Juan 1891. 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA Talcahuano 645. d17

OFICIAL ZAPATERO PARA TRABAjar por mes se necesita, Buen Orden 1015. 1d

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan dos, uno para sábado y domingo, Rivadavia 2354. d17

OFICIAL BARBERO MEDIO SE NEcesita con urgencia, por mes, buen sueldo, Estados-Unidos y Pasco 2193. 1p

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan para calzado de señora, clavado y cocido Bolivar 330. 1p

OJO BARBEROS—SE VENDE LA PEluquería calle Zeballos 1711, se dará barata, por no poderla atender el dueño por estar enfermo. d17v18

OFICIAL BARBERO BUENO SE necesita que sepa bien su oficio; es inútil que se presenten si no saben bien su obligacion. calle Pichincha Nº 439. (Urgente.) d17v18

OJO ALQUILER 16 PS M|N—NEGOcio bebidas único en las 4 esquinas, poco capital, se vende por disolucion de socios, Boedo y 2ª Garay. d17v19

OFICIALES HERREROS Y CARPINteros se necesitan 2 socios para poner una herrería y carpintería rural y un centro agrícola de gran importancia; dirigirse, Artes 1204. d17 1p

OSVALDO SOSA — SU HERMANA Teresa Reyna desea saber su paradero, y agradecería á la persona que lo conociere, quisiere indicarlo mi domicilio, Chile 2378, en Buenos Aires. d17v19

OJO PANADEROS Y REPARTIDOres, se vende un caballo ruano, jardinera y reparto. El reparto gana diariamente pesos 6. Para verlo y tratar de las 12 á las 6 de la tarde, Lorea 370. d17v18

ORO, ORO—NO ES LA BOLSA LA que tiene la culpa, ella ha proporcionado muchas cobranzas á La Cobradora y entre tantas ha recibido en pago mercaderías de todas clases como conservas surtidas vinos, etc, las que rematará por lo que den el juéves 18 á las 2 p m. Rivadavia 1100. d17v18

OJO GRAN PICHINCHA 6 LOTES DE terrenos en la villa Banco Constructor de la Plata á 2 pasos del gran puerto de la Ensenada, posicion inmejorables, comprendo una esquina, tres lotes alquilado á la ínfima base de 6 pesos m|n mensuales, el Banco descuenta el 50 ojo por el pago. Se vende por ausentarse su dueño para Europa, dirigirse á Juan Galli calle Santa Rosalía 879 Bens. Norte. d17v18

PEON PARA FABRICA DE CONFIteria se necesita, Chacabuco 1004. d17

PLANCHADORA PARA CASA DE familia se necesita, Venezuela 606. d17

PEON CON BUENAS REFERENCIAS se necesita con urgencia Cuyo 852. d17v19

PEONES PARA EL AZUL SE PRECIsan 6 Moreno 884. 1p

PIANO SE VENDE UNO EN MUY buen estado, Alsina 1618. d17v19

PROFESOR DE GUITARRA DA LECciones á domicilio 551 Garay, Otto Ernesto. d17v19

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala y una media oficiala, Perú 1167. d17v19

PINTORES, RECUADRADORES SE necesitan, ocurrir á Rodriguez, Piedras 564. d17

PARA HOMBRE SOLO SE ALQUILA 1 pieza amueblada, Gral. Lavalle 1608. d17v20

PEON ITALIANO JOVEN DE 20 años se ofrece para cualquier trabajo, Larrea 943. d17

PINTOR—UN OFICIAL VERDADERO decorador, se necesita, Méjico 2174, dá horas 7 á 8 a. m. d17

PIANO PERPENDICULAR MUY BUEno, se vende uno y se dará barato, Entre-Rios 461. d17v19

PLANCHADORA SE NECESITA CON cama para ropa blanca y camisas de hombre. No debe presentarse si no sabe bien su oficio, calle Esmeralda 732 de 12 á 2. d17v19

PERSONA VENIDA DE ESPAÑA DEsea saber de Catalina y su hijo Valentín Marcos, españoles, ocurran Cerrito 1131, ó dirijan su domicilio, pregunten por Manuel Caruicero. d17v18

POR CUALQUIER PRECIO SE VENde el acreditado café y comida italiana, Entre Rios 683, la casa tiene pensionistas y contrata, alquiler barato. El dueño lo vende por no poderlo atender por informes en el mismo. 1p

PERDIDO—SE RUEGA A LA PERSOna que por equivocacion haya hecho cambio de paraguas en la oficina de franqueos ayer á las 4 1/2 tenga la bondad de dar su direccion al Sr. Matias Herías, teatro Rivadavia Bcas al Sud que se le agradecerá por que es un recuerdo. d17 1p

POR 10 PESOS MONEDA NACIONAL mensuales se garante enseñar con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros partida doble, simple, mixta, los diferentes medios de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones particiones, arreglo de testamentarías, libros mal llevados etc., cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660. 1p

POR 5 PESOS MENSUALES SE LLEvan los libros en casas al por menor, cobranzas, inventarios, balances, despachos de aduana; remates, etc., etc.; precios módicos, Alsina 1126, (agencia.) d17

QUINTERO, CASADO, PERSONA competente, con garantías de su conducta, se necesita, ocurrir Uruguay 171 de 5 á 6 p. m. d17v18

REGENTE DE FARMACIA SE OFREce calle Defensa 1292. d17v18

REGENTE PARA FARMACIA SE NEcesita, para tratar á todas horas Piedad 3363. d17v19

REGENTE DE BOTICA SE NECESIta uno, ocurrir droguería del Pueblo, Rivadavia 735. d17v19

REGENTE SE NECESITA UNO PARA una farmacia, sueldo cien ps. Dirigirse á Flores, San José y Union. d17v19

RELOJ HALLADO, DANDO LAS SEñas será entregado á su dueño en la calle Suipacha 1204. d17v18

REPARTIDORES DE DIARIOS PAra la tarde se precisan se paga buen sueldo Méjico 476, preguntar Ramon Torres. d17v18

REPARTIDOR SE NECESITA INmediatamente uno que sepa su obligacion, es inútil presentarse sin referencias, Depósito de vinos Lachampt y Marot, Piedad 4100, Almagro. d17v19

RECORTAR ESTE AVISO QUE ALgun dia lo necesitarán. Dinero sobre alhajas, brillantes, pólizas del Monte Piedad y objetos de valor á condicion que los dueños puedan rescatar otra vez sus alhajas; Joyería de la Confianza, Moreno 771 entre Piedras y Chacabuco. d17

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita, Centro América 1019. d17

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Defensa 1190. d17v19

SE NECESITA UNA OFICIALA PAra vestidos, Solís 695. d17

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS Gallo 1529. d17v20

SIRVIENTA SE NECESITA, ALSINA 1179 de 3 á 4 p. m. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años Lima 1210 y 12. d17v19

SIRVIENTA SE NECESITA TUCUman 1939. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 724. 1p

SE OFRECE UN OFICIAL RELOJERO Florida 273, pieza 19. d17v19

SE NECESITA UNA MODISTA PARA casa de familia, Paraná 45. 1p

SE NECESITA UN POMPIER SASTRE ocurrir Rivadavia 2565. d17v19

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas; Artes 845, A. Laurent. d17v25

SE OFRECE UNA COCINERA FORmal. Méjico 1182, pieza 16. 1p

SIRVIENTA BUEN ORDEN 155 SE necesita. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA PARA el campo Montevideo 2147. d18v18

SE ALQUILA UN MAGNIFICO LOcal para negocio, Belgrano 1108. d17v19

SE VENDE UN CAFE Y FONDA POR enfermedad del dueño, Comercio 857. d17v19

SIRVIENTA SE PRECISA, CAMBAceres 639. 1p

SE ALQUILAN PIEZAS SIN MUEbles y amuebladas Perú 767. 1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, calle Cerrito 122. d17 1p

SIRVIENTA Y COCINERA SE NECEsitan. Comercio 1558. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Montevideo 606. 1p

SE OFRECE UN PEON FRANCES PAra café, Chacabuco 650. d17

SIRVIENTA SE NECESITA CON recomendacion, calle Santa-Fé 3429. d17

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESIta, Corrientes 1905. d17v19

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 14 años Venezuela 1455. d17v10

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO para poca familia, Tucuman 1980. d17 v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo trabajo, Rodriguez Peña 165. d17v19

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, Europa 854. d17v23

SE VENDE UNA VICTORIA CON 4 caballos precio módico San Juan 2523. d17v19

SE NECESITA UN AYUDANTE DE cocina y un muchacho de 12 á 14. Garay 1003. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 17 años para sirviente, San José 151. d17v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 ó 15 años para acomodar, Corrientes 817. d17v18

SE ALQUILA UN GALPON MIDE 30 metros de largo 10 de ancho y alto, Chile 639. d17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ES trangera que sea formal, Garay 1301. d17v19

SE ALQUILAN UNA SALA Y UNA antesala á precio reducido, calle Paraná 1241. d17v19

SIRVIENTE PARA TODO SERVICIO y cocinera se necesitan, calle Córdoba 2054. d17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama para todo servicio, Méjico 1750. d17v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOven para el servicio de la casa. Avenida Alvear 50. d17v18

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHAdora para casa de familia para la ciudad no para el campo, Santa-Fé 800. d17v19

SE VENDEN 12 BANCOS DE CARPINtero y todas las herramientas de un taller de mueblería, Chile 639. d97v19

SE OFRECE UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, para tratar Paraná 120 de 9 á 3 de la tarde. d17v18

SE ALQUILA LA CASA BAJA CALLE Esmeralda 971, que tiene 11 piezas, para tratar Maipú 774 á cualquier hora del dia. d17v19

SIRVIENTA ITALIANA SE OFRECE con muy buenas recomendaciones, ocurrir Méjico 1591, pieza 21. 1p

SE VENDE UN NEGOCIO POR 300 PS m|n gana de 10 á 12 por dia, dirigirse Esmeralda 484. d17v19

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEros de clavado para trabajar en la misma, Europa 2559. d19v23

SE PRECISA UN HOMBRE PRACTICO en el negocio de cambalache, se le harán buenas proporciones, Chacabuco 375. d17 v19

SE VENDEN MUCHOS ARTICULOS de tienda y mercería á precios muy baratos, darán razon Alsina 1101. d17v19

SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE 18 á 20 años se desea que sea algo práctico en fábrica de camisas Buen Orden 135. 1p

SE PRECISAN COSTURERAS PARA camisas finas, camisería Sud Americana, Buen Orden 135. 1p

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para acomodar y planchar, sabe desempeñar el oficio de cocinera Chile 2116. 1p

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 A 16 años para casa de comercio ó escritorio para tratar Victoria 1116. d17v19

SE ALQUILAN PIEZAS GRANDES y bien ventiladas con cocina y agua corrientes, Esmeralda 824. d17v25

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS con cocina y aguas corrientes, solo inquilino Lavalle 744. d17v25

SIRVIENTA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita una, calle Rivadavia 955. d17

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion para corta familia, Alsina 1488. d17

SE ALQUILA UNA CASITA ALTA en la calle Gral. Viamonte 414 en el 412 darán razon. d17v20

SE NECESITA UNA COSTURERA para coser por dia ropa de niños, calle Méjico 940. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, mujer robusta, para criar en su casa, San Juan 1852. d17v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina, que sea estrangera, Cuyo 307, 2do piso. d17v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE abundante de 10 meses, española, para tratar calle San José 953 pieza 27. d17v18

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO que sepa cocinar se necesita calle Constitucion 999. d17

SE VENDE UNA VICTORIA CON DOS caballos y guarniciones patente y número para plaza para verla de 7 á 8, Defensa 1580. d17v19

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE una casa de familia á precio reducido, Paraná 1241. d17v19

SE NECESITA UNA MUCAMA DE 12 á 14 años, tendrá poco trabajo, Victoria 1273 altos N. 7. d17v18

SE ALQUILA EL ALMACEN DE LA calle Tucuman y Nueva Granada con contrata, tiene mostrador, vidriera y bodega. d17v19

SE NECESITA 1 MUCHACHO APRENdiz hojalatero y muchacha de 10 á 14 años para sirvienta, Sta Fé 2468. 1p

SE ALQUILA LA CASA VICTORIA 2685 esquina á Chacabuco próxima á desocuparse ocurrir Piedad 1340 de 9 á 12 a m. d17v19

SE NECESITA MUJER FORMAL CON italiana para todo servicio de poca familia se le dará pieza y sueldo, Montevideo 673. d17v18

SE PRECISA UN COCINERO FORMAL español ó italiano que hable bien la castilla. San Juan 1524. d17v19

SE NECESITA UN PEON AYUDANte de cocina para el campo para una familia numerosa Florida 390. d17v18

SE PRECISA UNA MUCHACHA PAra una persona sola de 13 á 14 años Méjico 1003. d17v19

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA dar lecciones de piano, precio 50 cnts. por leccion Rioja 449, dto. 27. d16v19

SE NECESITAN CAMISERAS ARMAdoras y visteras en la Francia Argentina, Cangallo 659, se para buen precio. d17v12

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina para matrimonio solo, ocurrir Cangallo 1338, de 12 á 4. d17v19

SE VENDEN TABLONES DE ANDAmio puertas y ventanas usadas, Cuyo 2129 de 8 á 9 a. m. d17v25

SE ALQUILA UNA PEQUEÑA PIEZA para hombre solo en casa de familia, Santiago del Estero 75. d17 v19

SE ALQUILA EL GRAN CORRALON Armonía esquina de Salta, para tratar Venezuela 635. d17 v19

SE ALQUILA EN 90 PS POR MES la casa de altos, moderna de 6 piezas, situada Europa 1820, para tratar Venezuela 635. d17 v19

SE ALQUILA LA CASA, MORENO 659 á 663, aparente para hotel ó fonda, para tratar Venezuela 635. d17 v19

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL sastre y un muchacho para almacen ó cualquier trabajo, Suipacha 470. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA CON URgencia, formal honrada y con cama, ocurrir San Martin 24, altos, de 11 á 5. d17v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de dos meses, italiana, Paseo de Julio 2264, entre Callao y Ayacucho. d17v19

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre con ventana á la calle Piedad muy barato en casa de familia, Paraná 107. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo servicio que sepa algo de cocina es para corta familia Defensa 802. d17v19

SE ALQUILA EN 55 PS. UN DEPARtamento de 3 piezas para matrimonio sin hijos, Maipú 542. d17v18

SE VENDE UNA SUCURSAL DE panadería: paga 25 ps. de alquiler, sala y antesala, Passo 357. d17v20

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE Belgrano 2301, será preferida italiana y con cama. d17v19

SE OFRECE UN JOVENCITO DE 14 años, para escritorio ó cosa por el estilo, Chacabuco 75. d17

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para todo servicio de una corta familia, Comercio 1560. d17v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 10 meses primeriza, italiana Juncal 2082, pieza 14, 23 años. d17v19

SE VENDE UNA CONFITERIA O los armazones solos con accion á la llave, Montes de Oca 2069. d17v18

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS CON ó sin muebles para hombre solo ó por dos caballeros ó por matrimonio sin hijos, Libertad 80. d17v18

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA cortar y coser ropa blanca y de color para casa de familia. Precio módico. Andes 841. d17v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra casa de familia, es inútil presentarse si no tiene recomendaciones, Piedad 618, sombrería. d17v18

SE OFRECE UNA COCINERA DE PROfesion para casa de poca familia y sin cama, con buenas recomendaciones, Méjico 1182. d17v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA formal para ayudar á otra sirvienta en casa de corta familia con cama, 2ª Catamarca 634. d17v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO LA muger cocinera y el marido cochero para la ciudad ó la campaña, Tucuman 956, precio 12. d17v18

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen es inútil presentarse si no tiene buena recomendacion Europa esquina Boedo. d17v19

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO para un matrimonio y una niña, se precisa de formalidad y con recomendaciones, Perú 644. d17v19

SE ALQUILA CON CONTRATA UN gran terreno con dos piezas en la calle Azcuénaga 709 al 714. Para tratar Paraguay 1427. d17v21

SE OFRECE UN HOMBRE DE 37 AÑOS español con una hija de 17 el para quintero ó todo el trabajo de una casa y ella para mucama ó niñera Independencia 2370. d16v19

SE OFRECE UN HOMBRE ESPAÑOL como para portero ó para cuidar un enfermo ó demente con buenas recomendaciones de su conducta, Belgrano 266, 2º patio. d17v19

SE NECESITA UN MUCHACHO aprendiz sastre que sepa coser un poco se le pagará sueldo en la sastrería Hispano Americana Comercio 965. d17v18

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL muy dispuesto á cualquier servicio que le sea posible desempeñar tiene recomendaciones Balcarce 792. d17v19

SE NECESITAN 2 OFICIALES ZAPAteros 1 de cosido de hombre y otro de composturas, que sepan su oficio. Se pagará buen sueldo, Corrientes 1280. d17v19

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA NEgocio con comodidad para familia, Rodriguez Peña 207 y 209 á 50 pesos cada una y para tratar Junin 834. d17v19

SE NECESITA UN HOMBRE MUY práctico en el ramo de vinos (fabricacion cortes etc.) Dirigirse calle Pasco 757, de 1 á 3. Inútil presentarse sin buenas referencias. d17v19

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE altos, con 8 piezas y construida á la moderna en la calle Defensa 2189, precio muy conveniente, ocurrir Defensa 2449. d17v19

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE 10 piezas con todas las comodidades, Córdoba 2055 las llaves están en el almacen Córdoba 2100, para tratar Cuyo 449, altos. d17v30

SE ALQUILA LA CASA VENEZUEla 414 con 10 piezas en 150 ps. y el almacen Moreno 477 con sótano, vidrieras, 2 piezas y patio en 170 ps. ocurrir Gral. Viamont 536. d17v19

SE VENDE UNA FONDA CON BUEna clientela en la calle Corrientes y Anchorena, frente al mercado nuevo de abasto proveedor, el dueño lo vende por enfermedad. d17v21

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO para corta familia con sus comodidades y á precio moderado, calle Libertad 218 altos, para tratar en la zapatería. d17v20

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS A 40 ps. con dos piezas, gas, aguas corrientes, cloacas etc. en la calle Belgrano 2936, para tratar Venezuela 695. d17

SE ALQUILA UN CORRALON CON todas comodidades, tiene aguas corrientes y dos lindas piezas á un precio módico, Arenales 3042. d17v19

SUIPACHA 553 SE ALQUILAN PIEzas con pension, baño y todas comodidades, se reciben pensionistas adelantados precios módicos. d17v19

SE ALQUILA EN FLORES UNA CASA recien construida, de seis piezas, á tres cuadras de la calle Rivadavia; calle Belgrano 50. Para tratar, San José 19. d17v19

SE DESEA SABER DE BALTASAR Angueyra, español, su hermano le busca, Comercio 886, preguntar por José Parga, quien dará razon. d17 v18

SE OFRECE UNA SEÑORA CASADA disponiendo su marido de medio dia de trabajo para cuidar una casa, con buenas recomendaciones. Ocurrir Moreno 454, pieza 12. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA CON DOS hijas españolas, para el servicio de una corta familia, se desea en la ciudad, ocurrir Rivadavia 3681. d17

SE NECESITAN DOS OFICIALES PINtores y que sepan blanquear tambien, se les pagará buen sueldo, ocurrir Belgrano 514 á cualquier hora del dia. d17v18

SE ALQUILA UNA LUJOSA Y COmoda casa para una familia con 12 espléndidas habitaciones, para verla calle Ayacucho 1449 y para tratar calle San Lorenzo 107. d17v18

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos para la campaña, la señora cocinera y el marido para los quehaceres de campo, tratar San Lorenzo 107. d17v18

SE ALQUILA PARA MATRIMONIO solo un departamento de tres piezas, cocina etc., siendo el marido profesor de violin ó flauta, se le hará ganar parte del alquiler, Piedad 3563. d17v19

SE DESEAN ARRENDAR VEINTE O más cuadras de campo alambrado que no diste mas de 4 leguas de Buenos Aires. Dirijirse por carta á G. A. N. Kiosko 11 de Setiembre. d17v19

SE VENDE POR CUALQUIER PRECIO 5 manzanas de terreno en Mar del Plata y una manzana en Lanús, se previene que por cualquier precio se venderán, para tratar Bolivar 118. 1p

SE VENDE UNA CASAS CON 10 VS. de frente por 44 de fondo con doce mil cedulas, 9 piezas gas, aguas corriente todo en perfecto estado, para tratar en la misma casa Andes 339. d17v19

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 6 piezas Pavon 722, recientemente edificada, La circundan tres lineas de tramway, para tratar Bolivar 189 altos, escritorio número 4. d17v19

SE DESEA ALQUILAR UNA BUENA pieza para hombre solo en casa de una buena familia en el radio entre Venezuela Tacuarí y Cuyo, dirigirse á las iniciales P. R. Bolivar 351. d17v19

SE ALQUILA EN 90 PS LA LINDA casa á la moderna Pavon 1178: tiene 3 piezas patio etc y tramway á la puerta, por las llaves en el almacen de enfrente para tratar Rivadavia 1650. d17v19

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 3 á 4 piezas y demas comodidades y que no pase de 70 ps. de alquiler, se dará toda clase de garantías dirigirse á las iniciales A. S. Hotel Apolo Moreno 658. p17v18

SE VENDE POR LIQUIDACION MAterial completo de carniceria (de hierro) con todo sus accesorios correspondientes, para tratar Taller mecanico á vapor de Victor Chaubier Pavon 90. d17v23

SE VENDE LA ARMERIA Y CUCHIlleria sita en calle Alsina 779, de propiedad de Antonio Aghina, se vende con poca mercaderia ó sin ella, tiene 8 años de existencia y es muy bien conocida y tiene buena clientela. d17v25

SE NECESITA UN REPARTIDOR DE periódicos ilustrados é impresos con una fianza en efectivo de 200 ps. Que sepa un poquito leer y escribir, ocurrir por carta casilla del Correo 2106. 1p

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA Azcuénaga 1492, esq. 60 H. casa de altos, varias habitaciones, gas, aguas corrientes, baño, etc. las llaves en la botica, Reconquista 213, Esct. 27, de 1 á 3. d17

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 24 años de edad como para mozo de comedor ó mucamo ó portero con buenas recomendaciones. Ocurrir Venezuela 454 pieza 12. Dirigirse por carta ó en persona. 1p

SE OFRECEN DOS PERSONAS DE servicio él para mucamo ó cocinero ella para mucama y sabe bien algo de costura con una hija de 19 años, dirigirse Pasco 1062 tienda, tiene recomendacion. d17v19

SE ALQUILA MUY BARATO A LOS fondos de la casa Cangallo 1230 un gran terreno como para corralon. Tiene entrada para carros. Para tratar y por las llaves ocurrir Lorea 926 á todas las horas del dia. d17v23

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casa calle California 1205 esq. Universidad, Barracas al Norte, con 24 piezas de madera, contrata por cuatro años y medio. Para tratar Méjico 660. d17v19

SE NECESITA UN TIPOGRAFO BUEN trabajador para pagarés, tarjetas, todo trabajo fino, que no sea casado para una buena casa de provincia, puede dirigirse al hotel Universal, San Martin 238, cuarto 60. d17v18

SE ALQUILAN DOS CASAS UNA BAja y la otra de altos de siete piezas cada una recientemente construidas 2da Solis entre Brasil y 2a Garay, la llave está Salta 1671. tratar Cuyo 444, altos. d17v3e

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIAna con cama sabiendo su obligacion, sabe lavar y planchar prefiere hombre solo inútil se presente con hijos, y tiene buena conducta edad 35 años, Solis 264. d17v19

SE VENDE UN CARRO CHICO CON un caballo con trabajo en tres casas introductoras, el que interese ocurrase á la calle Defensa y Méjico almacen, tratar con Juan Figueroa Vidal de 7 á 8 y de noche de 7 á 9. d17v18

SE ALQUILA UNA CASA CONSTRUIda á la moderna compuesta de once piezas cielos rasos dorados, gas, aguas corrientes cuarto de baños y todas las comodidades deseables para ver la Gral Guido 478, y para tratar al lado 480. d17v25

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL SEñor Rafael Checarao ha vendido á Vicente Lagardo el negocio de zapatería de la calle Talcahuano 919 y el que tenga algun reclamo que lo haga en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no hay reclamo. d17v19

SE VENDE UN ALMACEN SIN LLAve solo en las 4 esquinas y si no le conviene con las mercaderías, se vende solo los armazones y mostradores con un galpon con 3 piezas de madera en 1600 ps con accion al contrato de la casa, hace de diario de 4 á 5000 ps mensuales Santa Fe 2199. d17v19

SE INVITA A LOS SEÑORES ACREEdores interesados en el negocio de la Panadería Mallorquina de Antonio Miró, calle Constitucion entre Soria y Liniers, á presentarse en dicho local el dia 19 á las 2 p. m.; pasado ese término ningun reclamo será atendido.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1890.—Antonio Miró. d17v10

SE OFRECE UN JOVEN ARGENTIno para dependiente de una oficina ó escritorio ó como dependiente recibidor de mercaderia á bordo de algun lanchero ó casa introductora, tiene algunos conocimientos en la aduana y buenas recomendaciones de su conducta, dirigirse por carta ó personalmente á las iniciales P. G. Charcas 3179. d17v18

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado un reloj de acero de señora con cadena el domingo de 6 á 7 1/2 p. m. en el trayecto de la plaza 29 de Noviembre por Ceballos hasta Comercio y por esta hasta San José, la persona que lo devuelva Defensa 891 recibirá una gratificacion por mas del valor del reloj por ser recuerdo de familia. 1p

TABLAS DE CAMBIOS A PAPEL— Se venden á 20 centavos cada ejemplar, Moreno 527. d17v12e

TALLER MECANICO DE HERRERIA y carpintería se desea comprar en buen estado, Artes 1264. d17v19

TENEDOR DE LIBROS Y CONTADOR con los mejores certificados, desea un empleo, conociendo español, francés, inglés y italiano, dirigirse 25 de Mayo 628 primer piso. d17v23

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una série completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia estilo comercial, caligrafía varias formas y tamaños etc., etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado que acredite competencia, tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Highero, Montevideo 860 entre Tucuman y General Viamonte. 1p

UN MEDIO OFICIAL ENCUADERNAdor se ofrece, Solis 569. d17v18

UNA PICHINCHA—SE VENDE UN coupé en buen uso, con una yunta de caballos criollos trotadores y dos pares de guarniciones con todos los útiles de una cochera, ocurrir Tucuman 1104. d17v18

UN CABALLERO ESTRANGERO DEsea encontrar una ó dos piezas sin muebles con vistas á la calle; en casa moderna muy central y de familia decente, dirigirse R. J. C. Bolivar 545 2do. piso. d17v19

UNA SEÑORA DECENTE DESEA ENcontrar uno ó dos chicos de 1 á 3 años para cuidarlo, en casa higiénica y parage muy sano dirigirse por carta ó personalmente á las iniciales J. D. Charcas 3170. d17v18

VICTORIA SE VENDE UNA FLAmante, para verla Cochabamba 903, para tratar Venezuela 695. d17v19

VERJAS DE HIERRO USADAS SE compra una regular cantidad ocurrir 25 de Mayo 217. d17v19

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ SE vende una partida que tenemos á consignacion, barriles de una y dos arrobas Perú 149. d17v25

VICTORIA MILORD AU JOUR CON una buena yunta de caballos mestizos y guarniciones todo en muy buen uso se vende ocurran Chacabuco 145 de 1 á 3 p. m. d17v19

YEGUAS MEDIA SANGRE CLYDESdale, Percherons, etc; se desea comprar una cantidad regular—Ernesto A. Bunge, Victoria 539. d13v21

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AVISO — COCINERA SE PRECISA Santiago del Estero 1231. d16v21

AMA DE LECHE DE SEIS A OCHO meses se necesita en Belgrano, Necochea 78. d14v19

AMA DE LECHE SE NECESITA SIN hijo para criar en su casa, para tratar Independencia 751. d16v17

AMA DE LECHE MUY BUENA PAra la ciudad, de cinco á ocho meses y sirvienta para el campo se necesitan, Salta 2236. d10v18

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se necesita, es inútil se presente si no tiene mucha leche y tambien quién la recomiende Corrientes 851. d15v18

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Bolivar 600. d14v17

COCINERA SE NECESITA SE PREfiere italiana Andes 1143. d16v17

COCINERA SE NECESITA UNA LAE [illegible] d16v17

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Paraguay 1650. d10v18

COCINERO SE NECESITA UNO QUE sepa su obligacion, Corrientes 3023. d16v17

COCINERA SE NECESITA CALLE TAcuarí 877. d16v17

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Moreno 1826 altos. d16v17

COCINERA SE NECESITA CUYO 1981 d16v18

COCINERA SE NECESITA, TALCAhuano 461. d16v18

COCINERA SE NECESITA CON REcomendaciones estranjeras, Rivadavia 2611. d16v18

COCINERA JOVEN PARA EL SERvicio de una corta familia se necesita, Victoria 1970. d14v17

COCINERA ESTRANGERA CON CAma y recomendaciones, para corta familia se necesita, Ecuador 1481. d14v20

COCINERA SE NECESITA MUY BUEna y con recomendaciones, calle Santiago del Estero 1293. d14v17

COCINERA QUE QUIERA IR A SAN José de Flores, se precisa, Cuyo 2220, entre Andes y Ombú. d14v17

COCINERA DE PROFESION SOLA Y con cama se precisa, sueldo 60 ps., debe ser de primera clase, Belgrano 2300. d14v17

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para familia extrangera se prefiere francesa, Gral. Guido 474. d14v17

COCINERA SE PRECISA PARA UNA corta familia en Quilmes Cangallo 2070. d16v17

COCINERA BUENA QUE SEPA BIEN su obligacion, para ir á Flores se necesita, Artes 171, altos. d16v17

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una buena con recomendaciones, Ecuador 322. d16v17

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna con cama, que conozca bien su oficio y tenga buenos informes, Solis 138. d16v18

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita en el Caballito quinta del Sr. Fernandez. d16v17

COCINERA FRANCESA, SE NECESIta para el servicio de una corta familia, Parana 591. d16v18

COCINERA ITALIANA QUE ENTIENda algo de planchar, con cama se necesita, Corrientes 1485 altos, escalera á la derecha. d16v17

COCINERA DE PROFESION SE NEcesita, es inútil presentarse si no sabe bien su oficio, se pagará buen sueldo, Bolivar 579. d16v17

COCINERA ITALIANA SE NECESITA sola con cama, Libertad 224 altos, inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. d14v17

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones, joven y soltera, se necesita una para el pueblo de San Martin, ocurrir Piedad 655. d14v17

COCINERA CON CAMA QUE SEA MUjer sola y formal se necesita una para 3 personas en San José de Flores, Rivadavia 184. d14v17

COCINERA FRANCESA QUE CONOZca bien su oficio se necesita Victoria 1934, inútil es que se presente si no sabe hacer la cocina francesa. d14v17

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan Independencia 2477, inútil presentarse si no tienen buenas referencias, deberá ser extranjera. d11v17

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPA bien sus obligaciones, se necesitan Cerrito 1247. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones, de 7 á 9 a. m. y de 8 á 9 p. m. d16v16

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa bien su obligacion y que tenga referencias de su buena conducta, se pagará buen sueldo, General Lavalle 640. d16v18

COCINERA ESTRANGERA CON CAma formal y sola se necesita en la calle Santa Fe 2393, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. d16v18

COCINERA SE NECESITA ES ESCUsado se presente si no sabe cumplir con su obligacion, se prefiere italiana, sueldo 40 ps. Piedad 2227. d10v18

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sea sola y con cama, mujer formal, que tenga buenas recomendaciones, para un matrimonio solo, Venezuela 410. d16v18

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama si es casada se le admitirá el marido en la casa, inútil se presente si no sabe bien su oficio, ocurrir Bulnes 40, entre Rivadavia y Piedad. d16v17

EN LA CALLE CUYO 857, SE NECEsitan dos buenas mucamas juiciosas, una para comedor y la otra para adentro que quieran ir á Flores. d16v18

HOMBRES Y MUJERES PARA LA venta de un artículo de primera necesidad se necesitan, Fábrica de Lejía Argentina, Corrientes 3978. d14v17

LAVANDERA PARA LAVAR EN CAsa de familia se necesita Centro América 931. d14v17

LAVANDERA SE NECESITA UNA para lavar en la casa, por mes ó por dia, con ó sin cama. Reconquista 342. d16v17

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE necesita, calle Estados Unidos 534. d14v17

MUCAMA QUE SEPA LAVAR SE NEcesita Suipacha 237. d16v18

MUCAMA SE NECESICA UNA CON recomendacion, Gral Las Heras 165. d16v18

MUCAMA SE PRECISA UNA PERsona formal. Moreno 2921. d16v17

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS, SE precisa, Cuyo 1834. d16v17

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA planchar, Jujuy 580. d16v17

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita, Cangallo 2293. d10v17

MUCHACHO ESPAÑOL SE PRECISA Avenida República 569 Recoleta. d16v17

MUCHACHO SE PRECISA PARA sirviente. Ayacucho 1069. d10v17

MUJER PARA TODOS TRABAJOS que sepa cocinar se necesita Larrea 1293. d16v18

MUCAMA UNA BUENA CON RECOmendaciones, se necesita, Ecuador 322. d16v17

MUCAMA JOVEN E ITALIANA PAra un matrimonio se necesita Andes 1143. d16v17

MUCAMA QUE QUIERA IR A SAN José de Flores y sepa hacer el comedor, se precisa, Cuyo 2229. d14v17

MUCAMA SE NECESITA EN LA CAlle Alsina 2443, debe ser con cama y buenas recomendaciones. d14v17

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de corta familia que entienda algo de cocina Perú 514. d14v19

MUCHACHO DE QUINCE A DIEZ Y siete años, que sepa algo de almacen se precisa, Cangallo esquina Larrea. d14v17

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE necesita, Solis 1207, para el servicio de una señora sola. d13v17

MUCHACHA DE 13 A 17 AÑOS O una mujer anciana se necesita para una corta familia, ocurrir Esmeralda 580. d13v17

MUJER FORMAL PARA ACOMPAñar en el campo, á una señora sola, se necesita, Buen Orden 1041. d13v17

MUCHACHA DE 15 A 18 AÑOS DE edad se precisa para trabajo liviano, Charcas 2064. d13v17

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS ESpañola ó del país se precisa para el servicio de poca familia Venezuela 2838. d16v17

MUCAMA ESTRANGERA CON CAma que sepa planchar y para dos personas se necesita, Cerrito 1145 d16v18

MUCAMA SE NECESITA PARA IR al Tigre, que sepa bien planchar, 25 de Mayo 376. d16v18

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 10 á 12 años para cuidar una niñita, ocurrir Bulnes 40 entre Rivadavia y Piedad. d16v18

MUCHACHA SIRVIENTA ITALIANA se necesita para corta familia, Piedras 767, interno 8 A. d16v17

MUCAMA Y COCINERA EXTRANgeras formales, se necesitan Santiago del Estero 361. d16v17

MUCHACHO PARA PEON DE TAMbo que sepa su oficio de 12 á 15 años se necesita 2947 Victoria. d16v17

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS se necesita para el servicio de un matrimonio solo, Paseo de Julio 732. d16v18

MUJERES DE 15 A 25 AÑOS SE NEcesitan en la fábrica de etiquetas, Callao 1080. d16v18

MUCHACHO PRACTICO PARA ALmacen de 12 á 14 años se necesita, Buen Orden 1202. d16v18

MUCAMA ESPAÑOLA, QUE HABLE un poco el francés, se necesita, buen sueldo Bollini 13, Almagro. d16v19

MUCHACHA SE NECESITA DE 16 A 20 años para el servicio de un matrimonio Estados Unidos 2945 entre Rioja y 2a Catamarca. d16v18

MUCHACHA ITALIANA DE 14 A 15 años que sepa escribir se necesita en casa de un médico para un matrimonio, Moreno 1545. d16v18

MUCAMA SE PRECISA UNA PARA el servicio de una familia alemana, se paga buen sueldo, ocurrase Brasil 900, Barraca San Juan. d14v17

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de una familia y quiera ir al campo, ocurrir Patagones 512 entre Lima y Buen Orden, pasando Caseros. d10v17

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE conozca su oficio y que sea de lijeras costumbres, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Callao 337. d10v18

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE una corta familia y que quiera ir á un pueblo cerca de la ciudad, se necesita no siendo española, Ocurrir calle Patagones 512 entre Buen Orden y Lima pasando Caseros. d10v17

MUCAMA SE NECESITA UNA PAra salir á una quinta, se prefiere española que sepa lavar y planchar, para tratar calle Gral Las Heras 392 de 10 de la mañana á 7 de la tarde. d14v23

NIÑERA SE NECESITA RODRIGUEZ Peña 165. d13v17

NIÑERA SE NECESITA CALLAO 1183. d16v17

NIÑERA SE NECESITA UNA LARrea 1293. d16v17

NIÑERA JOVEN SE NECESITA SE necesita se prefiere italiana Andes 1143. d10v17

NIÑERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, se prefiere inglesa ó francesa, es para salir á una quinta á una hora de ferro carril de la capital, para tratar calle General Las Heras 392, de 10 de la mañana á 7 de la tarde. d14v23

PEON PARA EL CAMPO QUE SEPA algo de cocina se necesita, Entre-Rios esquina Comercio—Botica. d19v17

PEON PARA GUARDA ALMACEN SE necesita tendrá que dar buenas referencias, Alsina 920 de 10 á 11 a. m. d16v17

PEONES SE NECESITAN TRES QUE sean prácticos en el trabajo de licorería Cuyo 3137 d13v18

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sepa planchar, Jujuy 559. d10v17

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se precisa Entre Rios 510. d16v17

SE NECESITA MUCAMA PARA EL campo Andes 339. d16v17

SE PRECISA UN MATRIMONIO GAray 2041. d10v17

SE NECESITA UN PEON DE LICOrería, Mejico 2062. d10v18

SE NECESITA UNA NIÑERA PARA ir á San Martin Entre Rios 240. d14v17

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta extranjera, Cuyo 748 altos. d14v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Lorea 418. d10v13

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama, Independencia 1663. d10v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON recomendacion, Venezuela 565. d10v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SE prefiere estrangera, Florida 527 altos, d10v19

SE NECESITA UNA MUCAMA, SE prefiere estranjera, Cuyo 322. d16v17

SE PRECISA UNA BUENA COCINEra, Venezuela 754. d16v18

SIRVIENTA Y NIÑERA SE NECESItan, Lorea 747, se prefiere extrangera. d16v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA O cocinera italiana, dirijirse Azcuénaga 157. d16v18

SE PRECISAN DOS MUCHACHOS que sepan algo escribir Belgrano 1490 d16v17

SE NECESITA UNA COCINERA CON recomendacion para la campaña, Defensa 957 d14v17

SIRVIENTA CON CAMA QUE ENtienda de cocina se necesita Centro America 331 d14v17

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 años para matrimonio sin hijos, Cerrito 281. d14v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio de una corta familia, Artes 960. d15v18

SE NECESITA UN MUCHACHO ESpañol de 14 á 18 años para dependiente y repartidor de almacen, Chacabuco 131. d16v18

SE NECESITA UNA MUJER PARA el servicio de una corta familia Avenida República 227. d16v18

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE precisa una para todo el servicio de una familia de dos personas, Santa Fe 1110. d10v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años con buena recomendacion, Cerrito 257. d13v17

SE NECESITAN UNA MUCAMA Y una cocinera con recomendaciones Velez Sarsfield 933, Almagro. d14v17

SE PRECISA UNA BUENA AMA DE leche con urgencia, Bustamante 1778 entre Viamonte y Berutti. d13v17

SE NECESITA PARA EL CAMPO UN cocinero ó cocinera y una lavandera ó matrimonio, ocurrir calle Florida 360. d14v17

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO para un matrimonio, se necesita una, se prefiere estrangera, Artes 960. d14v17

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años se prefiere español, para peon de cocina, Belgrano 2553. d14v17

SE PRECISA UNA MUCHACHA SIRvienta para una corta familia, Rodriguez Peña 1239, altos. d14v17

SE SOLICITA UNA MUCAMA QUE sepa bien su obligacion y sin grandes pretensiones. Chacabuco 330. d16v18

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 14 á 15 años que sepa su obligacion y que sea bien recomendada, Suipacha 76. d16v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años, para el servicio de corta familia, calle Tucuman 949, urgente. d16v18

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años es inútil se presente sin recomendacion de su conducta Moreno 1647. d16v18

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para corta familia se le pagará buen sueldo, Lavalle 1384. d16v17

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 11 años para servicio interior de un matrimonio solo, Alberti 273. d16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA O muchacha para ayudar en los quehaceres de la casa durante el dia, Alsina 1654. d16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina, para corta familia, Callao 1067. d16v18

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE doce á quince años, para cuidar un niño en casa de una modista, Belgrano 844. d16v18

SE PRECISA UNA COCINERA JOVEN que sea francesa de preferencia, Chacabuco No 732. d16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo que sea formal, Chacabuco 34 altos. d16v17

SIRVIENTA ITALIANA PARA EL servicio de un matrimonio solo, se necesita Andes 1143. d10v17

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA un poco de cocina se necesita para un matrimonio sin hijos, Libertad 1222. d16v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 16 años, para limpieza de una casa, se prefiere con recomendacion, calle de Victoria 2759, d10v18

SIRVIENTA: SE PRECISA UNA MUjer formal para todo servicio de una corta familia, se prefiere italiana, Estados-Unidos 1025. d14v17

SIRVIENTA JOVEN Y ASEADA QUE sepa su obligacion se necesita para todo el servicio de un matrimonio sin hijos, Belgrano 2510. d14v17

SE NECESITA UNA NIÑA DECENTE de diez á catorce años para ayudar á una señora, se prefiere italiana, ocurrir Rioja 312. d14v17

SE PRECISA UNA COCINERA ESPAñola para el servicio de una corta familia, Estados Unidos 1402, podrán dirijirse siempre que tengan buenas referencias. d14v17

SE NECESITA UNA MUCAMA JOVEN con recomendaciones, que habla francés y español, para el servicio de un matrimonio, Chacabuco 285. d14v17

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal para todo servicio de un matrimonio sin hijos ó sino un matrimonio solo, se les dará pieza, Méjico 2526. d10v17

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUEna sirvienta para Lomas de Zamora, buen sueldo. Dirigirse al Sr. Dettier, talleres de Sola, Barracas. d16v17

SE NECESITA UN HOMBRE O UNA mujer que entienda algo de cocina y de facturas, calle Santa Fe pasando el puente Maldonado 4701. d14v17

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama que sepa bien su obligacion, francesa ó italiana, se prefiere con una hija de 12 á 16 años, Estados-Unidos 534. d14v17

SE DAN DEBALDE DOS HABITAciones y buen terreno en la ciudad en cambio de algunos pequeños servicios á una familia que presente superiores informes, ocurrir Santa-Fé 2338 departamento á la izquierda. d14v19

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para ayudar á los quehaceres domésticos de un matrimonio sin hijos, se le dará pieza para vivir. Las interesadas pueden presentarse con recomendacion, á la calle de Estados Unidos núm. 515. d16v18

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ARGENTINA SE ofrece Lorea 1500. d14v17

AMA DE MEDIA LECHE SE OFRECE una Viamonte [illegible] d10v19

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar en su casa Comercio 1590. d10v18

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa de los padres. Venezuela 2127. d10v19

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAñola primeriza de 20 dias, sana y abundante 22 años, Alsina 1349 pieza 35. d10v17

AMA DE LECHE— SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, Estados-Unidos 1773, con abundante leche. d10v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, ITAliana, leche fresca y abundante, de 3 meses, edad 23 años, Libertad 1619 pieza 7. d10v18

AMA DE LECHE PRIMERIZA ESPAñola se ofrece para criar afuera para tratar Santiago del Estero 1592. d16v17

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa, calle Arenas 87 núm. 170. d16v18

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece una italiana, calle 1ra. Catamarca 1589. d16v18

AMA DE LECHE DE 2 MESES ITAliana, se ofrece para criar en casa del niño, sana y robusta. Cochabamba 2365. d16v17

AMA DE LECHE DE 3 MESES ITAliana se ofrece para criar en casa del niño sana y robusta. Piedras 1238, pieza 42. d14v17

AMA DE LECHE ITALIANA LOMbarda, se ofrece para criar en su casa, Méjico 741. d13v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española primeriza, leche abundante, para dos á tres veces en el dia, San Juan 348. d10v21

AMA DE LECHE ESPAÑOLA DE 23 años de edad se ofrece para criar en su casa Piedras 1263 pieza 55. d16v18

AMA DE LECHE DE 6 MESES ABUNdante se ofrece para criar en casa del niño española, San Juan 660. d10v17

AMA DE LECHE ITALIANA — SE ofrece, viuda para criar afuera, con leche fresca y abundante, Estados Unidos 1461. d16v18

AMA DE LECHE FRESCA DE UN mes, italiana, se ofrece para criar en su casa, Pichincha 439. d10v17

AMA DE LECHE ITALIANA DE 28 dias, con buena leche y abundante, se ofrece, San Juan 446, cuarto 17. d10v18

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece una italiana para criar en su casa, Soria 1100 entre Comercio y San Juan. d14v17

AMA DE LECHE SE OFRECE PRImeriza de un mes, con leche fresca y abundante para criar en casa del niño, Méjico 1591. d16v16

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con leche fresca de 2 meses, abundante, sana y con buena recomendacion, Europa 2142. d10v18

AMA ESPAÑOLA, MUJER JOVEN, primeriza, con leche de 2? dias, muy abundante, se ofrece para criar en casa [illegible] Urquiza 2370, corralon. d10v19

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa ó afuera, italiana sana de [illegible] de primer orden Universidad 1720. d16v18

A LAS FAMILIAS—SE OFRECE UNA encargada argentina para todo trabajo [illegible] calle de Santa Fe 4761. d14v20

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE con recomendaciones Florida 931. d16v17

COCINERA SE OFRECE UNA PARA la ciudad sin cama, Defensa 2233. d16v18

COSTURERA SE OFRECE POR DIA en su casa, para toda clase de costura, Europa 724. d16v18

COCINERA ESPAÑOLA SIN CAMA se ofrece sabe cocinar de casa y á la española, sabe de postre, calle Cuyo 1675 cuarto 5. d15v17

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE LO mismo para la ciudad como para la campaña, ocurrir Belgrano 477 d16v17

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, muger formal, sabe cumplir con su obligacion, Andes 1643. d16v17

COCINERA FRANCESA DE PROFEsion se ofrece sin cama, calle Buen Orden 283 [illegible] d16v18

COCINERA SE OFRECE PARA MAtrimonio ó casa de poca familia, dándole pieza para el marido, Chile 1857 pieza 12. d16v19

COCINERO DE PROFECION SE OFRECE para casa de familia con buena recomendacion, L. Peña 591. d16v18

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA con buenas recomendaciones para corta familia, Caridad 322. d15v17

CASERA SE OFRECE CON UNA HIja [illegible] d16v17

COCHERO PARTICULAR SE OFRECE para la ciudad ó campaña, tiene recomendaciones, bastante práctico, dirigirse Florida 377. d16v17

CASERA O PARA ACOMPAÑAR UNA familia ó cuidar niños, se ofrece una señora decente que sabe coser, Estados-Unidos 430. d16v17

COCINERA DE PROFESION Y ESPAñola, se ofrece con buenas recomendaciones, no quiere ir al campo, Venezuela 4.4 pieza 14. d16v17

COCINERO ITALIANO DE PROFEsion que tiene buenas recomendaciones, busca una buena familia para la ciudad ó para el campo, Cuyo 1144. d16v17

COCINERO, COCINA A LA MILANEsa se ofrece, italiano, para la ciudad ó campaña, precio módico, Pedro Mendoza 673 altos Boca. d16v17

COCINERO SE OFRECE UNO, EXtrangero, es buen pastelero y repostero, tiene excelente recomendacion, Esmeralda 47, altos. d16v17

COCINERA SE OFRECE, DESEA cuarto para ella y el marido, tiene buenas recomendaciones, su marido trabaja afuera de cocinero, Moreno 1891. d10v18

COCINERO REPOSTERO Y HELADERO se ofrece para casa particular con buenas recomendacion, para la ciudad ó campaña, Artes 207. d16v17

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE para familias, para el campo ó para la ciudad, tiene buenas recomendaciones, darán razon Defensa 231, pieza 14. d16v10

COCINERA FRANCESA CON EL MArido para el trabajo interior de la casa, desea colocarse sea para la ciudad ó la campaña, con referencias, Rodriguez Peña 1043 E. F. d16v18

COCINERA FORMAL ESPAÑOLA sola y con cama ó sin ella, sabe su oficio y tiene buenas recomendaciones, desea casa de poca familia, calle Venezuela 1150 sueldo 35 ps. d16v17

COCINERO PASTELERO DE PROFEsion se ofrece para hotel restaurant ó casa particular, hombre soltero de nacionalidad francés, Moreno 834 de 9 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m. d16v17

MATRIMONIO COCINERA O MUCAma para ir á San Martin, ocurrir Artes 420 de 11 á 5 p. m. d16v17

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL SE ofrece para cuidar una casa, tiene recomendaciones, Chile 1552, pieza 12. d16v18

MUCAMO SE OFRECE PRACTICO tiene recomendaciones Independencia 1383 pieza 8. d16v17

MUCHACHO ESPAÑOL SE OFRECE para tienda ó almacen con recomendacion, Piedras 671. d16v18

MUCHACHA DE 13 AÑOS SE OFRECE para un matrimonio solo ó señora sola, recien venida, española, calle Perú 331. d16v17

MATRIMONIO SE OFRECE SIN HIjos, el marido es cocinero de profesion, la mujer mucama, dan garantía, Viamonte 2188 ó Moreno 883. d14v17

MATRIMONIO FRANCES BUENO SE ofrece, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo ó cocinera sola sin cama, darán razon Corrientes 1282 pieza 14. d16v17

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE el para caballerizo ó otro trabajo y ella para mucama, para la ciudad ó campaña Piedras 1008. d17v18

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE, el marido como jardinero y la mujer para mucama ó cualquier trabajo de la casa, calle Libertad 649. d16v18

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIjos se ofrece el marido para cochero y la mujer cocinero con buenos informes de su conducta y honradez, ocurrir Independencia 641 pieza 16. d16v17

MATRIMONIO SE OFRECE LA MUjer para mucama y el marido para cualquier servicio ó para portero saben hablar el francés y español, no tienen hijos, Independencia 2340. d16v17

MATRIMONIO ARGENTINO SE ofrece para el cuidado de una casa ó quinta, además el marido es de profesion pintor de carruages y al óleo; tiene personas que puedan garantir su conducta; dirigirse á la calle Garay 2313. d16v17

NIÑERA Y MUCAMA SE OFRECEN para la ciudad ó la campaña, Lorea 948. d16v18

SE OFRECE UNA SEÑORITA ESPAñola, Belgrano 840 para niñera. d16v17

SE OFRECE UN COCHERO ESPAÑOL Salta 1231. d16v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 5 meses, Venezuela 1466, pieza 18. d16v18

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAñola, Arenales 1870. d16v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, italiana, Boedo 578. d16v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana para criar en su casa, Juncal 1651. d16v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 9 meses, española, Chacabuco 724. d10v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, leche de 2 meses, Paraguay 574. d16v18

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cuidar niños en su casa Berutti 463. d16v18

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA matrimonio solo, francesa, Victoria 2807. d16v17

SE OFRECE COCINERA Y MUCAMA que sabe planchar con perfeccion, Larrea 933. d15v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de seis dias, italiana, Méjico 3606. d13v10

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola con pieza para su marido, Paseo de Julio 474. d10v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de cuatro meses, ocurrir Venezuela 2073, Rosa Carnicola. d14v17

SE OFRECE UN QUINTERO CON buena recomendacion, para la campaña ó para la ciudad, Chacabuco 1245. d14v17

SE OFRECE UNA MUCAMA VASCA española para el comedor ó para adentro, Suipacha 1059. d14v17

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA la ciudad, desea colocarse para coser y planchar, San José 427. d16v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 3 meses, de nacionalidad argentina, Independencia 1150. d14v17

SE OFRECE UN MATRIMONIO EL COchero y la mujer cocinera de profesion, Florida 943. d16v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, para criar en su casa, calle Suipacha 854 pieza 18. d10v17

SE OFRECE UNA LAVANDERA PAra casa particular, dirigirse á calle Caseros entre 1a. y 2a. Catamarca 2137. d16v17

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para cuidar caballos [illegible] Estados Unidos 1027 Ramon Martinez d16v18

SE OFRECE UN NIÑO DE 14 AÑOS años, muy vivo para hacer mandados á un matrimonio solo, Ayacucho 1764. d14v17

SE ADMITEN PENSIONISTAS A PREcios módicos, casa de muy buena familia, San José 252. d16v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza de quince dias, con leche abundante y buena, Las Heras 140. d16v18

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para [illegible] de cocina, con ó sin cama calle Méjico [illegible] d16v17

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana con una hija de 12 para corta familia Paraguay 862. d15v23

SE OFRECE SIN CAMA UNA SEÑOra [illegible] calle San Lorenzo 134 pieza 14. d15v23

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país [illegible] San Fernando [illegible] Andes 1115. d16v17

SE OFRECE UNA SEÑORA INGLEsa [illegible] d15v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante primeriza [illegible] española, con buenas recomendaciones [illegible] 1751. d15v19

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA para casa de familia [illegible] Santa Fe 2131. d16v18

SE OFRECE UN JOVEN AUSTRIACO para [illegible] y habla cuatro idiomas [illegible] Alsina 1918. d16v18

SE OFRECE UNA COCINERA CASADA [illegible] d15v17

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos muy formal, la mujer sabe cocinar y [illegible] almacen [illegible] d16v17

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA de 22 años para ama de leche para criar en casa del niño, tiene leche fresca y abundante de 3 á 4 meses [illegible] Méjico 1584. d15v18

SE OFRECE UNA SEÑORA VIUDA con un niño de cinco años, para un matrimonio ó casa de poca familia, aunque sea para el campo, Defensa 270 d16v17

SE OFRECE UN HOMBRE ESPAÑOL de toda confianza, para peon de negocio ó portero de casa particular, con vaquía y buenas recomendaciones, Libertad 123. d16v18

SEÑORA ITALIANA INDEPENDIENte se ofrece como dama de compañía para señora sola ó caballero, la Fidelidad, Piedad 1472 Union Telefónica 3420. d16v18

SE OFRECE UN MUCAMO ITALIAno tiene recomendaciones y conoce su oficio, para la ciudad ó el campo, darán razon Cerrito 581. d16v18

SE OFRECE UN JOVEN FRANCES hablando el español, formal para cuidar enfermos es bien práctico, darán razon Garay 1181, Restaurant del Leon á iniciales P. B. N. d16v17

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol sin hijos, para tomar cuenta de una casa de familia que se retire, dará informacion y garantía de su conducta, Lorea 1167. d16v18

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAñola con un chico de 6 años, para la ciudad ó el campo por la temporada de verano, sabe cocinar y de todo, para corta familia, Comercio 572. d16v17

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 15 años para el servicio de una señora que sea modista u otro oficio de costuras con tal que la vistan y la calcen y le den buen trato San José 1051. d16v17

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA ama de llaves ó para acompañar á una familia en la ciudad ó en el campo, tiene buenas recomendaciones dirigirse á S. S. Rivadavia 11 Belgrano. d16v18

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 18 años para mozo de almacen ó cualquier trabajo del ramo sabe leer y escribir tambien para el servicio de una familia, tiene buenas recomendaciones, Tucuman 1525. d13v17

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL con el oficio de peinadora de señoras, con 22 años de práctica en las principales familias de España y tiene buenas recomendaciones y práctica en el oficio y vá á domicilio y por informes San José 1877. d14v17

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL italiano, sabe bien leer y escribir, es muy práctico en la ciudad, desea colocarse de cochero, carrero ó cualquier trabajo, tiene cartas de recomendaciones, pueden dirigirse por cartas M. M. S. Pichincha 1463 pieza 30 altos. d16v18

SE OFRECE UNA SEÑORA HIJA del país persona decente y de confianza, para ama de gobierno, para caballeros ó compañía de alguna señora sola ó cuidado de niño ó niña que camine, sabe de costura y arreglo. Santa Fe y Ecuador 1330, habla francés. d16v18

UNA SEÑORA FORMAL DE NACIOnalidad española desea colocarse de cocinera ó mucama, para tratar Chacabuco 1566. d15v18

UN BUEN CABALLERIZO ITALIANO que entiende cuidar caballos finos y sabe algo de manejar carruajes se ofrece con muy buenas recomendaciones por carta ó personalmente Lorea 1014 de 6 á 12 m. d16v17

UNA SEÑORA FORMAL DESEA OCUparse en casas de familia, casas amuebladas hotel, ó restaurant, para componer y zurcir ropa es muy entendida en el ramo y planchar ropa lisa ó como ama de llave, dirijirse por carta iniciales M. R. calle Reconquista 643. d16v21

UNA SEÑORA VIUDA RESPETABLE y distinguida desea colocarse para llevar la direccion de una casa ó para señora de compañía, tiene muy buenas recomendaciones de familias de Buenos Aires, dirigirse A. R. calle General Guido 494 Recoleta. d16v18

UN GEFE DE COCINA FRANCES CAsado que habla algo de español, descaría entrar en una casa particular, yendo de preferencia á Mar del Plata ó fuera de Buenos Aires. Poseo seis patentes europeas por ciertas preparaciones culinarias. Dirigirse calle San Lorenzo 20, Belgrano. d14v17

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ SE NECESITA EN LA TApiceria Cerrito 319. d14v17

APRENDIZAS Y MEDIAS OFICIAlas aparadoras hacen falta Corrientes 1730 pieza 4. d16v17

AGENCIA LA FIDELIDAD, SE NECEsitan costureras para vestidos y sombreros chalequeras, pantaloneras cigarreras, amas de llaves, cocineras, niñeras y una corsetera, Piedad 1472. d14v17

A LAS MEJORES COSTURERAS DE cuellos y puños postizos, se les ocupará con un luch y se les paga por la confeccion de cuellos y puños mas que en ninguna camisería, ocurrir á la calle Buen-Orden 196 entre Victoria y Alsina. d14v17

AVISO IMPORTANTE—EL DIRECTOrio de La Americana del Sud atenderá en su despacho provisorio y hasta el 31 del corriente á las personas capaces de despachar carne al peso (kilos) verdura, etc. pan de igual modo, carbon medido y leña. Se establecerán 60 despachos, sueldo ps. 60. Ocupará igualmente personas que sepan llenar el empleo de regentes, sueldo ps. 100; por referencias Garay 2342 altos de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. d10v18

BUENAS OFICIALAS MODISTAS SE necesitan, Cerrito 1076. d14v19

CORTADOR SE NECESITA UNO práctico y con buenas recomendaciones, fábrica de camisas. Salta 2132. d14v17

COSTURERAS — PARA CALZONCIllos finos y planchadoras, se precisan en la nueva fábrica Chile 1430. d14v17

CORREDORES PRACTICOS SE NECEsitan para vinos y licores, dirigirse á L. Costa Cuyo 3137. d16v18

CORREDORES SE NECESITAN PARA la ciudad y campaña para un artículo bueno, Junes 1254. d10v18

CALZONCILLERAS BUENAS QUE sepan su obligacion, se necesitan Moreno 791, camisería tres XXX. d10v17

COBRADORES CON GARANTIA SE precisan para una sociedad, se les dará sueldo y comision siempre que sean aptos, Alsina 1674, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. d12v17

CORREDORES SE PRECISAN MUY prácticos en el ramo de ropa blanca, que hayan visitado las tiendas, mercerías, camiserías ó sombrererías, dirijir cartas con informes, casilla Correo 1693. d16v18

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita con buena recomendacion de su conducta, Belgrano 1693 y Solis. d18v17

DEPENDIENTE DE ALMACEN PAra el mostrador y repartir se precisa, Cangallo esquina Larrea. d14v17

DIRECTOR LITERARIO QUE PUEda gastar de 200 á 300 pesos, se desea como asociado para la publicacion de un nuevo periódico ilustrado, Chile 1341, pieza 27, de 4 á 7 p. m. d16v18

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita de 15 á 16 años práctico en el ramo, con buenas recomendaciones, Cochabamba esquina 24 de Noviembre, es un negocio que aun no se ha abierto, para tratar de 8 á 9 a. m. d16v18

ENCUADERNADOR BIEN PRACTIco y general en las ramas del arte se necesita Florida 163. d10v18

IMPRESOR LITOGRAFO SE NECESIta uno bueno en la litografía calle Lima 219. d16v17

INSTITUTRIZ QUE SEPA BIEN FRANcés y piano, se precisa una para residir en casa de familia, en el campo cerca de la ciudad ocurrir Moreno 493. d16v18

INDUSTRIAL—SE NECESITA UNA persona que conozca con toda perfeccion la fabricacion del jabon, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, para tratar ocurrir á Alvaro Gomez, en la Colonia San Cárlos Centro, provincia de Santa-Fe. d10v24

JARDINERO—JEFE DE PRIMER ORden se necesita uno para San Fernando, Reconquista 342. d16v17

MEDIA OFICIALA PLANCHADORA francesa se necesita Salta 323. d16v10

MODISTA DE VESTIDOS SE DESEA encontrar para socio, para tratar Lima 836 d16v18

MAQUINISTA REYMANN PARA hacer camisas, se necesita Estados-Unidos 496. d10v18

MAQUINISTAS PARA WILER WILson para ropa blanca fina, se precisan, Rivadavia 1352. d13v18

MAQUINISTA Y FOGUISTA SE NEcesitan destilería Grandiral 2a Lavalle esq. Bahia. d10v22

MAQUINISTAS PARA COSER CON las máquinas Germania ó Wilson se precisan, Suipacha 734 d14v17

OFICIALES ZAPATEROS DE TODAS clases se necesitan, Rincon 452. d11v17

OFICIAL O MEDIO OFICIAL PELUquero se precisa, Jujuy 1021. d10v17

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita, Alsina 252. d10v13

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA uno Victoria 572. d16v18

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan de todas clases, San José 637. d16v19

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero, se necesitan, Viamonte 1343, urgente. d13v17

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan para clavado á la vista, Balcarce 1216. d16v17

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS planchadoras se necesitan, Talcahuano 347. d10v18

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sabado y Domingo fijo y medio oficial por mes, en la barbería, Misiones 151. d16v17

OFICIALAS PLANCHADORAS Y MEdias, se necesitan, Cangallo 1122, cuarto 8. d10v22

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan de todas clases en la fábrica de calzado Victoria 1078/84. d16v18

OFICIALA PRIMERA PARA BATAS se precisa una que sepa su obligacion, se da buen sueldo Charcas 2004. d14v17

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA MOdistas que entiendan un poco el inglés se necesitan, Suipacha 1453. d14v17

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan 3 uno para cosido y dos para todo trabajo para trabajar en la misma casa Piedad 3701. d10v18

OFICIALES ZAPATEROS—SE NECEsitan 2 aprendices, 2 medios oficiales y 2 oficiales para hacer regatas, se pagará buen precio, á mas se da trabajo afuera por docena, Tacuarí 973, pieza 17. d16v17

PLANCHADORAS SE NECESITAN 3 buenas oficialas, Uruguay 663. d14v17

PROFESORA DE GUITARRA SE NEcesita, Bolivar 267. d14v17

PROFESOR DE ALEMAN SE NECESIta uno, Rivadavia 1545. d16v17

PLANCHADORA—SE PRECISA UNA media oficiala, Alsina 1310, adentro. d14v17

PELUQUERO — SE NECESITA UN buen oficial, Piedad 943. d16v18

PLANCHADORA SE NECESITA UNA muy práctica para toda clase de ropa, Hotel de la Paz, Cangallo 531. d16v10

PLANCHADORA SE NECESITA BUEnas oficialas Santiago del Estero 68, inútil presentarse sin conocer su oficio. d16v18

PLANCHADORA SE NECESITA UNA ó dos oficialas planchadoras, para planchar camisas de hombre nuevas, ocurrir Independencia 532 primer piso pieza 2. d16v18

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena que sepa bien su oficio en casa particular se le dará trabajo por todo el año, inútil si no sabe bien su oficio General Viamont 310. d16v19

PARA IMPRENTAS: SE BUSCA UNA imprenta buena para la impresion solamente de un periódico mensual, que tiene composicion de 60 centímetros á 84 cmts. y para composicion ó impresion de otro periódico semanal con cuatro páginas, dirijir ofertas bajo las iniciales V. G. O. á la administracion Reconquista 650, pieza 6. d14v17

REGENTE Y DIRECTOR DE FARMAcia se necesita para el campo darán informes Victoria 940 Droguería Trouge. d14v17

REPARTIDORES DE LICORES SE necesitan varios, ocurrir 241 Ecuador, de 9 á 11 a. m. d10v18

REGENTE DE FARMACIA SE NECEsita uno para un hermoso pueblo de campaña, ocurrir Europa 674, donde se le informará. d14v17

RELOJERO SE NECESITA PARA LA campaña, que tenga herramienta, calle Cortada 75 entre San Juan y Cochabamba y Buen Orden y Lima. d16v18

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sarmero, Buen Orden 1211. d16v21

SE NECESITA UNA OFICIALA DE vestidos, Belgrano 1108. d14v17

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA modista de vestidos. Méjico 494. d14v17

SE NECESITAN DOS BUENAS OFIcialas planchadoras, Viamonte 638. d16v18

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras Pichincha 51. d16v18

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Tacuarí 973. d16v17

SE NECESITA UN QUINTERO PARA salir al campo. Moreno 1686. d16v18

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Tucuman 854. d16v17

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL mueblero. Florida 813. d16v18

SE PRECISA UNA OFICIALA MODISta y aprendiza. Méjico 843. d14v17

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, calle Uruguay 121. d16v18

SE PRECISA UNA APRENDIZA O media oficiala pantalonera Bolivar 706. d16v17

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla y aprendiza para modista, Montevideo 725. d11v17

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras á la grande blanchisserie parisienne 859 calle Uruguay. d16v18

SE PRECISAN DOS MEDIOS OFICIAles sastres por trabajo fino, inútil presentarse sin recomendacion Garay 943. d13v17

SE PRECISA UNA OFICIALA Y UNA media oficiala costurera en corces sobre medida, Paraná 550. d16v17

SE NECESITAN DOS OFICIALES, ZApateros para trabajo de zapatitos ingleses y varon, Solis 1214. d16v17

SE NECESITA UN ALBAÑIL INTELIgente que tenga práctica en la construccion de aljibe, para llevar al campo por una temporada, escusado presentarse sin certificados Artes 1130. d16v18

SE PRECISA UN MOZO PARA ALMAcen que sepa leer y escribir desde 12 á 13 años Europa 1955. d10v18

SE NECESITA UN JOVEN PARA EL escritorio de una casa introductora de ferretería dirigirse en persona Alsina 980 de 11 á 12. d16v17

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros para la colocacion de puertas, Buen Orden 246, es inútil se presenten si no saben bien el oficio. d14v17

SE NECESITA UN MAQUINISTA APto para dirijir una máquina á reaccion; tambien se precisa un pone pliegos para trabajo diurno, ocurrir Alsina 1469. d14v17

SE PRECISA UN PERSONAL ACTIvo y de reconocida competencia en el ramo de seguros para desempeñar cargos en esta capital y demás provincias de la República Argentina por cuenta de la Empresa contra seguros El Defensor, dirijirse Belgrano 2513. d17v24

SE DESEA ENCONTRAR UN PROFEsor en el vecindario de Flores, para dar lecciones nocturnas á un jóven para pasar el exámen de ingeniero mecánico en el Colegio Nacional, ocurrir por carta á A. G., calle Bella-Vista entre Rivadavia y el Ferro-carril del Oeste—Flores. d14v17

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA uno competente y con buenas recomendaciones. Dirigirse casilla Correo 714. d16v20

TIPOGRAFO MINERVISTA SE NECEsita que sea práctico, Rivadavia 109, San José de Flores. d16v18

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LOS CANTANTES DE POCA VOZ conviene—se trasporta música á precios muy reducidos, casilla del correo 1979. d14v21

ALBAÑIL, PINTOR, EMPAPELADOR blanqueador se ofrecen para todo trabajo, ocurrir Piedras 564. d10v20

ALBAÑIL CONSTRUCTOR SE OFREce por construir cualquier obra perteneciente al ramo, composturas y blanqueos todo á precio moderado ocurrir Independencia 1496. d10v18

AGENCIA LA FIDELIDAD, SE OFREcen costureras para vestidos y sombreros, cocineras, amas de llaves, niñeras, mucamas y pantaloneras, Piedad 1472, union telefónica 3420. d14v17

ALBAÑIL CONSTRUCTOR SE OFREce para construir cualquier obra perteneciente al ramo, composturas, y blanqueo todo á precio modico, preguntar L. Z. Cuyo 478, 2o patio. d10v1

A LOS PROPIETARIOS QUE TENgan pendiente cualquier arreglo de Obras de Salubridad les interesa pasar por la calle San Martin 175, pieza 8. Les reportará beneficio y [illegible] gasto alguno.

A LOS PROPIETARIOS—PAULINO Cros y Ca., maestros constructores se encargan de hacer cualquier trabajo de albañilería á precios sumamente reducidos, Chile 2079. n25v2

A LAS FAMILIAS—UN ALBAÑIL de profesion se ofrece para hacer toda clase de composturas, remiendos, blanqueos, etc. en las casas de familia, los que quieran favorecer con sus servicios pueden dirigirse por correo á oficina de este diario á Francisco Fiomberti. n28v2

A LOS PROPIETARIOS Y AL PUBLIco en general se ofrece un constructor que construye toda clase de edificios perteneciente al ramo, como tambien renovacion, composturas, pinturas, blanqueo, todo á precio muy módico, E. Unidos 1163. d10v

BENIGNO CABO DE VILA: BALANceador público—Se encarga de practicar balance general de separacion de sociedad y nueva sociedad, habilitacion el de para saber las utilidades que haya producido el negocio tenga libros el comerciante y sea cual fuera la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas etc., balance de compra venta, ocurrir á su escritorio, Tucuman 453, altos, á cualquier hora del dia. u18v1

COSTURERA DE VESTIDOS SE OFREce para casa particular Comercio 1121.

COBRADOR SE OFRECE CON FIANza y toda clase de garantías Juncal 2265.

COLONIZADOR MUY PRACTICO Y muy económico, se ofrece para los que tengan tierra que colonizar, San Martin 621, Pedernera. d13v

COBRADORES SE OFRECEN PARA cualquier negocio, dán garantía de 6000 pesos, son de buena conducta—E. Trabuco, Piedad [illegible]

COSTURERA DE ROPA USADA PAra señoras y hombres, tambien se limpia y se hace toda clase de composturas en el ramo [illegible] 818.

COSTURERA DE ROPA BLANCA DE señora y de niña y tambien se hacen vestidos de señora y de niña, dirijirse por carta á las iniciales M. B. M. ó personalmente, Comercio [illegible]

CHACAREROS—SE OFRECEN DOS hermanos italianos para trabajar á medias con el patron, y el mismo patron tiene que dar todo lo necesario que puedan necesitar en el trabajo de la misma, ocurrir General Viamonte 1451 d14v17

CORRALONES DE MADERA Y ASErradero: se ofrece un joven formal y de confianza con práctica en el ramo, como dependiente ó cobrador, con referencias y garantía efectiva á otra ocupacion, á los interesados por carta á F. S. Andes 782. d16v1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESpañol para sirviente escribe correctamente y tiene ortografía, dirigirse Paseo de Julio 648. d14v17

DEPENDIENTE DE OBRAS Y APUNtador práctico en la construccion y direccion con garantía de su honradez busca empleo por carta á D. José Solis 643. d14v1

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico se ofrece uno de 15 á 16 años con buenos certificados de su conducta dirigirse Progreso [illegible] entre Santiago del Estero y San José. d16

ESTANCIEROS—EN VISTA DE LA buena cosecha hay que atender á las necesidades del campo. Estudios especiales y ejecucion de canales rurales de desagüe ó de riego. Varios verificados en la provincia. Testimonios á voluntad.—Juan P. Bredius, Victoria 679. d2v

EL INGENIERO FELIX GUIBILLON diplomado de la escuela central de Paris teniendo salir luego para su oficina de Paris y regresar próximamente á Buenos Aires, despues de un rápido viaje á Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia y España, donde tiene numerosas relaciones y referencias, se pone á la disposicion de los señores negociantes ó industriales de la República Argentina, para cumplir ventajosamente todas las misiones que quieran confiarle en el país,—por ejemplo para la compra ó recepcion de toda clase de material, útiles ó cualquier producto destinado á la importacion en este país, bajo las mejores condiciones de precio y de pago. Dirigir datos ó pedir entrevista á dicho ingeniero casilla del correo 1029, Buenos Aires.

FOGUISTA, MAQUINISTA CONDUCtor con 9 años de práctica se ofrece para [illegible] ó el campo, tiene recomendaciones, ocurrir E. R. café francés, Entre-Rios 153.

FABRICANTE DE BUENOS VINOS francés y de alcohol para la destilacion [illegible] Malt, y ginebra, se ofrece, escribir M. E. [illegible] Suipacha 696.

FABRICA DE BILLARES DE PIERicel y Cia, premiado en la exposicion de [illegible] con dos medallas de primera clase, proveedores de la real casa de Italia, se encargan de todo [illegible] de trabajos pertenecientes al ramo con una [illegible] del 50 ojo, Rio Bamba 528

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista [illegible] Se reciben consignaciones en los mercados [illegible] Settembre. Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

INGENIERO Y AGRIMENSOR DIPLOmado en Paris y Buenos Aires, se encarga de todos trabajos de ingeniería, agrimensura, arquitectura, dibujo etc. á precios ínfimos [illegible] ciones de agrimensura, Alsina 1576.

INGENIERO DIPLOMADO EN LA UNIversidad de Buenos Aires con 7 años de práctica en maquinaria y trabajos públicos, desea colocacion en la ciudad ó en las provincias [illegible] clase de primer orden y pocas pretensiones [illegible] casilla del correo 2025.

IMPORTANTE PARA LOS SEÑORES propietarios. Gran rebaja en el costo de las construcciones de las cloacas domiciliarias [illegible] Sanitarias, Cuyo 643, Director técnico, Arquitecto [illegible] Esta empresa ofrece sus servicios á los señores propietarios, y se encarga de modificar [illegible] midad con el decreto del S. Gobierno, todo [illegible] de cloacas domiciliarias aprobado por la oficina técnica. El nuevo Directorio, compuesto de los Sres. accionistas siguientes:—Presidente D. Guillermo White, Secretario D. Ruggero Rossi, Vocales D. Andrés Cremona, D. Manuel A. [illegible] suplentes D. William Sanson y D. Francisco Alberti ha resuelto no obstante la suba del oro reducir los precios que hasta ahora se han estado cobrando y espera q' la numerosa clientela seguirá favoreciendo como hasta la fecha sabiendo que la empresa está en las condiciones de ejecutar las obras mas baratas que cualquier otra del ramo y con todas las garantías del caso. se venden las clase de materiales para obras domiciliarias á precios sin competencia, materiales aprobados y con el sello de la oficina de contraste.

JARDINERO, QUINTERO UN MATRImonio, se ofrece Centro América [illegible] Mansilla 100.

JARDINERO DE PROFESION Y DE buena conducta se ofrece para jardin particular, Centro América 879 pieza 2.

JOVEN FORMAL, CASADO ITALIAno se ofrece para cualquier trabajo de escritorio, establecimiento, negocio, tanto para la ciudad como para la campaña, referencias á satisfaccion dirigirse Junin 285.

JARDINERO PRACTICO Y TEORICO en todos los ramos comprendidos en la agricultura, como ser floricultura, arboricultura, [illegible] nicultura, etc., y crianza de animales, [illegible] bien en la medicion de terrenos para [illegible] construccion de jardines, desearía establecerse en esta ó cualquiera de las provincias ó en campaña [illegible] colocarse en un establecimiento de [illegible] Tiene documentos que acreditan su idoneidad Dirigirse calle Victoria 1440.

JOVEN SE OFRECE PARA LA CONTabilidad, tambien como recibidor de frutos, para repartir ó despacho en panaderia, ya sea en la ciudad como en la campaña, entrando de socio si le conviene, garantias y recomendaciones á satisfaccion, ocurrir Lima 1050, café y restaurant Nacional, de 10 á 12 a. m. ó de 6 á 8 p. m., preguntar por el Inglés. d14v20

A LOS TENDEROS—EN LA FABRICA á vapor de colchas colchadas situada Cangallo 4060, entre Medrano y Almagro, se reciben órdenes para la fabricacion de artículos pertenecientes al ramo. La casa se encarga tambien de hacer el trabajo, recibiendo la materia prima para su fabricacion. Las órdenes serán ejecutadas con esmero y prontitud, á precios sin competencia. d16v19

LA MADRILENA, MODISTA Y PROfesora de corte; en 15 dias enseña á cortar toda clase de prendas para señoras y niños. Fué empleada de la Moda Elegante, seis años para dar las hojas de patrones y por este sistema enseñará á dibujar un cuerpo por dificil que sea, se encarga de toda clase de confecciones Pertenecientes al ramo, se dan patrones y uestidos cortados é hilvanados. Precios módicos, ocurrir Venezuela 610 d16v20

MUSICA SE COPIA Y TRASPORTA música á muy reducidos precios, casilla del Correo 1979. d14v21

MEDICO VETERINARIO COMINS, ofrece sus servicio para la curacion de los animales domésticos, Belgrano 2373. d14v14e

MOZO ITALIANO BIEN PRACTICO de confiteria con buena referencia, se ofrece ocurrir por carta, Libertad 242, á P. S. d14 v17

MAQUINISTA SE OFRECE PARA trilladoras, con su foguista y aceitero, hombre competente para este trabajo—A. Karczmarowski, Ayacucho 187. d14v17

MADAME JULIE ROGER—RECIEN llegada de Paris predice el porvenir por las rayas y las rayas de la mano, habiendo obtenido gran éxito en las principales ciudades de Europa. Recibe de 9 á 6, Cerrito 1007. d12v20

MADAME MARGUIRITE—PREVIEne á su numerosa clientela, que por causa de engrandecimiento de su casa de moda, que durarán 15 dias. Se encuentra en la obligacion de recibir las Señoras en sus talleres que están siempre situado, Florida 429. d10v23

OFICIAL TALABARTERO SE OFREce para ciudad, cocheria ó al campo, entiende de cocheria y de arreos, escribir C. A. Charcas 1248. d16 v1e

OJO, OJO AVISO A LOS FABRICANtes, zapateros y talabarteros que el 8 del corriente abriré un taller de moldes para cortar tacos, plantillas y suelas de toda clases, prontitud y esmero en todos los trabajos del ramo, calle Charcas 1859 —Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890. d6v6e

PLANCHADORA FRANCESA SE ofrece para planchar y lavar toda clase de ropa en su cuarto; Venezuela 1828. d12v13

PINTOR, EMPAPELADOR Y DORAdor se ofrece para la ciudad ó el campo, se hacen trabajos con prontitud y esmero, pertenecientes al ramo, por correo ó verbalmente, dirigirse Corrientes 1725, á Juan Cabrera. d16v18

PROFESOR COMPETENTE SE OFREce para dictar la clase de comercio en colegios y da lecciones á domicilio de francés, español inglés y teneduria de libros, etc. dirigirse á la librería de San Nicolás, Artes 337. d16v13

PINTOR, DECORADOR, EMPAPELAdor, se ofrece, para hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo, tanto con contrata como por dia á precios ventajosísimos, tanto para la ciudad como para el campo, con buenas referencias, dirigirse San Martin 922, altos. d14v17

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL zapatero Paraguay 440. d13v17

SE OFRECE PARA QUINTERO Y SAbe algo de jardinero Charcas 1363 por carta ó palabra Fermin Costa. d16v17

SE OFRECE UN MAQUINISTA Y FOguista para la ciudad ó para la campaña, á los mismos. B. A. Viamonte 331. d16 v18

SONAMBULA ANITA CLARO VIdente y profesora de magnetismo, se ha trasladado de la calle Salta 1289 á Santiago del Estero 1592 pasando Brasil. n23v230

SE HACEN TODA CLASE DE TRAjes de señora, tanto en generos de color como en blanco, Venezuela 1478, pieza 7, 2º patio. d14v17

SE OFRECE UN HOMBRE PARA CUIdar una máquina trilladora en el tiempo del trabajo y puede quedar bien descansado el dueño, Europa 1152, pieza 13. d16v19

SE OFRECE UN JOVEN DE QUINCE años para un escritorio ó casa introductora, sabe cuentas, escribir y tiene recomendaciones, dirigirse á las iniciales A. P. Cochabamba 940. d16v18

SE OFRECE UN TAPICERO Y UN carpintero para componer y lustrar toda clase de muebles, se hace toda clase de tapiceria y trabajo en casa y á domicilio, escribir inicial L., calle Uruguay 1094 esquina Santa Fé. d3v19

SE OFRECE UN MOZO ITALIANO que conoce bien el francés y español, para una casa de comercio, sea de corredor como de comador, tambien como gerente ó capataz de restaurant ó hotel, tiene buenas recomendaciones, escriba á C. L. Montevideo 1032. d16v21

SE OFRECE UN HOMBRE PARA andar con máquina segadora y atadora de trigo y de lino, de rastrillos, sabe dirigirlas bien y tambien con alguna trilladora de trigo y si hubiera alguno que quisiera dar alguna chacra para sembrar á media, tambien es muy práctico en la siembra de trigo, maiz y lino, tiene 20 años de práctica en el pais. Para mas datos calle Gral. Viamonte de 6 á 8 a. m. y de 5 á 8 p.m. todos los dias, preguntar por Pedro Giachino. d14v18

TALABARTERO DE SILLAS, DESEA trabajo del ramo ocurrir ó escribir Augusto Bullot, calle Uruguay 868. d16v18

TENEDOR DE LIBROS—PERSONA formal y muy práctico, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balance etc., referencias de primer órden, Rio Bamba 258. d11v27

TALABARTERO SE OFRECE MAEStro bueno de forrage de cualquier de coche y de hacer guarniciones de toda clase, ocurrir calle Charcas 1249, restaurant. d7v3e

UN PINTOR EMPAPELADOR Y vidriero se ofrece para casas particulares ó una negocio, Piedad 3327 S. J. d10v17

UN SENOR FRANCES PUDIENDO dar las mejores referencias, pide la gerencia de un hotel casa amueblada, café ó restaurant dirigirse calle Alsina 940. d16v18

UNA BUENA CORTADORA DE VEStido, que habla 4 idiomas se ofrece para ejercer su oficio en una buena casa, con buenas referencias, escribir Piedras 1525. d11v19

UN JOVEN FRANCES RECIEN LLEgado de Europa, profesor de masage y duchas, ofrece sus servicios profesionales á las personas enfermas de reumatismos, declaraciones de gota etc. Tiene certificados de los mejores médicos, va á domicilio, dirigirse á Henry Daniel Artes 1090, patio. d14v17

UNA FAMILIA INTELIGENTE EN el negocio de vidrios y cristales planos, y en la fabricacion de espejos, desearia encontrar una casa de este negocio ó persona que dispusiera de 8 ó 10 mil nacionales para asociarse, dirijirse por escrito ó personalmente al Sr. Pla, patron de la casa Chacabuco 643, el que dará referencias. d18v18

VEINTE MIL PESOS DE GARANTIA, persona formal, se ofrece como corredor ó cobrador, dirigir carta á Mildesperandum, calle Victoria 2329. d12v28

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE DE POCO CApital, calle Corrientes 2001. d16v17

ALMACEN SE VENDE UNO DE POco capital, para tratar Zeballos 353. d13v21

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende el que está situado Addes esquina Vicente Lopez, tiene contrata y paga de alquiler solo 80 ps, hace un diario de 60 ps. garantido. d14v17

ATENCION—FONDA CAFE CALLE Cangallo 3163 frente á los galpones nuevos de frutos del pais, paraje inmejorable, se vende por enfermedad en la familia. d16v21

AVISO—SE VENDE UN ALMACEN y despacho de bebidas, por no poderlo atender; tiene 18 meses de contrata, Paseo de Julio 528. d10v18

ALMACEN SE VENDE UNO, PARAje muy central, alquiler barato, con 28 meses de contrata se vende por disolucion de sociedad, para tratar Rivadavia 2716 y 2718, de 7 á 12 de la mañana en el baratillo de Lopez. d10v21

ALMACEN SE VENDE POR NO POderlo atender, con poco capital y en buenas condiciones, situacion inmejorable frente á la plaza Euskara, para tratar en el mismo. Independencia 3000. d11v27

A LOS TAMBEROS—EN EL PARTIDO de Las Heras, se vende un tambo con ochenta á noventa vacas meztizas, servidas por toros especiales, tambien se arrienda el campo cuya área es de cincuenta á sesenta cuadras, el campo es inmejorable, dista cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, para tratar en este pueblo, casa del señor don Francisco Piene. d13v13e

BARBERIA SE VENDE BARATA, tiene contrata de dos años, Rodriguez Peña No 1994. d16v17

BUEN NEGOCIO—SE VENDE CON poco capital y contrata, en la calle Artes 339 entre Coyo y Corrientes, especialidad para niños, para tratar en el mismo. d3v19

CONFITERIA EN SAAVEDRA, MUNIcipio de la capital, se vende con poco capital y de un porvenir seguro, alquiler baratísimo y con contrata, tramway á cada momento de ida y vuelta. Su dueño la vende por no poderla atender, único negocio de esta clase en la localidad próxima del Paseo al lago, donde concurren todas las personas de buen gusto, para tratar en la misma despues de las 12 del dia. d10v19

DEBIENDO AUSENTARSE PARA Europa el dueño, se vende un lindo café-restaurant y posada de buen porvenir, situado en la calle Rivadavia 3157 y 3163 frente de la estacion Once Setiembre. La casa tiene un gran salon con 2 billares, comedor etc. y 28 piezas bien amuebladas. d21 v19

EN INMEJORABLE ESTADO BARAto y con buenas condiciones para el pago se vende una farmacia elegante y bien surtida en paraje central debiendo su propietario ausentarse urgentemente para Europa, dirijirse á la Drogueria del Aguila de A. Franzoni y Cia, Rivadavia 535 al 541. d14v17

FONDA Y CAFE SE VENDE, ALSINA 975, para verla y tratar á cualquier hora. d16v18

FONDA CON BUENA CLIENTELA se vende, calle Patagones entre 1ra y 2da Entre Rios. d12v19

IMPRENTA: SE VENDE UNA PERfectamente instalada; con maquinaria moderna completa, fototipia, litografia, fotografia, gran cantidad de tipos, local muy espacioso y céntrico que se alquilará con contrata, ocurrir San Martin 175, escritorio 7. d14v17

LICORERIA MUY ACREDITADA SE vende en lindo paraje, alquiler barato y buena contrata, el propietario la vende por ausentarse para Europa, Corrientes 2301 esquina Ombú. d13v17

OJO—POR 280 PS. SE VENDE UNA barberia, Paseo 509. d16v18

OJO—OFICIALES PELUQUEROS SE vende la acreditada Peluquería Avenida de la República 168, con dos años de contrata, y tiene antesala y cocina, cómoda para vivir con familia. d13v16

OJO PELUQUEROS—SE VENDE LA acreditada peluqueria calle Europa 1402 esquina San José, con comodidad para familia, con cloaca, aguas corrientes y dos años de contrata, se vende por que el dueño tiene que ausentarse para Europa por asuntos de familia, se dá á prueba por quince dias. 13v17

POR 6500 PESOS ORO SE TRASMItiria una industria produciendo dos mil pesos al mes, no se precisa conocimientos especiales, dirijirse ante las doce m. todos los dias, al abogado frances, Maipú 17, 2º piso. d10v18

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR CAllo 119 núm 052 frente al café cantante Loca. d16v24

SE VENDE UNA FONDA Y DESPAcho de bebidas, Paseo Colon 1429 precio módico. d16v24

SE VENDE UNA CONFITERIA BIEN situada y muy acreditada, para tratar calle Belgrano 1602 de 9 á 12. d5v21

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON poco capital en Belgrano, 25 de Mayo 214, paraje inmejorable y alquiler barato. d16v19

SE BUSCA UN SOCIO QUE TENGA 2300 ps por un negocio seguro, dirigirse Lamadrid 185, barberia de 10 á 12, Boca del Riachuelo. d14v17

SE VENDE LA CONTRATA CON 45 piezas de la casa calle Paraguay 1481, el dueño la vende por no poderla atender, darán razon en la misma, pieza 24. d10v18

SE VENDE UN ALMACEN Y FONDA de muy poco capital con comodidad para familia en el paraje mas central de la ciudad, Cochabamba 600 esq. Piedras. d14v17

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE DE muy poco capital, Paseo Colon 1596 el dueño la vende por no poderla atender para verla y tratar en la misma casa. d16v18

SE VENDE UN BOLICHE PARA VENta de pan, fideos, tocino, queso y factureria, el dueño lo vende por ausentarse á Europa Zeballos 1270. d16v18

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y fonda por 800 ps, por disolucion de socios, calle Montes de Oca 2 á 4, Barracas al Norte. d16v18

SE VENDE UNA ACREDITADA agencia de colocaciones y comisiones, alquiler barato, ganancia segura, tratar Corrientes 647. d16v17

SE DESEA VENDER UN PUESTO DE verdura con buenas comodidades y clientela en el mercado Rivadavia núm. 58, el que lo desee comprar deja un pesos en seña, por ausentarse su dueño del pais. d14v17

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONDA y despacho de bebidas situado en la Floresta calle Rivadavia esquina Garibaldi, de la parada del tramway (primer negocio). d14v17

SE VENDE EL HOTEL DE LONDRES en La Plata, debiendo el dueño irse á Europa. Para informaciones dirigirse Buenos Aires, casa de cambio Barbieri y De Vecchy, Corrientes 484. d15v22

SE VENDE UN ACREDITADO RESTaurant á media cuadra de la plaza Victoria. Alquiler muy barato con numerosa clientela. Para informes ocurrir Lima 1184 de 7 á 12 a.m. d10v28

SE VENDE EL CAFE RESTAURANT y billar con muy buena clientela, que hace un diario de 80 ps. por dia en el mercado central Buenos Aires y trabaja dia y noche, por datos dirigirse en calle Zeballos 173. d10v18

SE VENDE EN LA BOCA LA MUY acreditada y antigua trattoria y café de Génova situada Pedro Mendoza 720 frente al rio, adonde paran todos los buques y vapores, el dueño lo vende porque tiene que ausentarse para Europa, para verla y tratar en la misma. d11v21

SE VENDE UN NEGOCIO DE CONfiteria y pasteleria en Villa Catalinas, en buena condicion, hay horno y estampa para los dulces de toda calidad, el dueño lo vende por disolucion de sociedad, con contrata y poco gasto, con patente paga de billar, Villa Catalinas calle 7 entre 1 y 2. d16v21

AVISOS COMERCIALES

ADIGHERO Y CA., MONTEVIDEO 660—Se encargan de organizar y llevar la contabilidad de propietarios, asociaciones, instituciones, casas por mayor y menor, etc., yendo personalmente á casa de los interesados una, dos ó mas veces por semana, segun lo exijan las operaciones, consultas de 6 á 10 p. m. d16v21

AVISO AL COMERCIO HABER VENdido al Sr. Bartolo Sanguinetti mi negocio de barberia situado en la calle Gallo 223, los que tuvieren algun reclamo contra Pedro Vizzerelli tendrán que presentarse en el término de 3 dias que pasado dicho término no serán atendidos—Pedro Vizzerelli—Bartolo Sanguinetti. d16v18

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido al Sr. D. Juan Gravano el almacen de mi propiedad, situado Gorriti y Billinghurst, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el plazo de tres dias contando desde la fecha, pasando dicho plazo no se atenderá á ninguno. Bs Aires Dbre 16/90, José Caccia. d16v18

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE desde esta fecha hemos sido nombrados agentes generales para la República Argentina de la Compañía Hamburgo Magdeburguesa de seguros contra incendios en Hamburgo, representada hasta ahora por el Sr. D. J. de Hoer, Buenos Aires 15 de Diciembre 1890. H. Traguer y Cia, Tacuarí 142 d16v20

AL COMERCIO AVISO HABER COMprado á Casareto Francisco las existencias del negocio de carniceria sita 1ra Catamarca entre Méjico é Independencia, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos—Buenos Aires 15 Diciembre de 1890. Antonio Pellegrini. d16v18

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL comercio que por mutuo y amigable convenio, ha quedado disuelta la firma social que giraba en este pueblo bajo el nombre Millan, Castañeda y Ca. y de la cual formaba parte don Miguel Viñola, quedando al cargo del activo y pasivo segun nuevo contrato don Manuel Millan y don Felipe Castañeda. Lobos, 13 de Diciembre de 1890—Millan y Castañeda. d14v23

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido la panaderia de mi propiedad situada en el pueblo de Moreno calle del Plata esq Independencia á los señores Rossi y Gavezzi, los que tengan créditos pendientes con la misma, se presentarán en el término de 8 dias pasados los cuales no serán atendidos—Moreno. Diciembre 14 de 1890—Cárlos Coscia. Otro: Por el aviso que antecede avisamos al comercio haber comprado á don Cárlos Coscia la panaderia de su propiedad situada en el pueblo de Moreno calle del Plata esq Independencia, los que se considerarán acreedores de la misma se presentarán en el término de 6 dias pasado los cuales no se admite ningun reclamo. Moreno Dbre 14 de 1890. Rossi y Gavezzi. d14v20

AL COMERCIO—AVISO AL COMERcio haber vendido á don Bernardo Jedoussan Barranx, mi establecimiento denominado Estaminet de la Bolsa situado calle Rivadavia 321, los que tengan reclamos que hacer tendrán que presentarse en el término de 3 dias a contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Diciembre 14 de 1890—Guillermo Rollers—Otro: He comprado á don Guillermo Roller su establecimiento denominado Estaminet de la Bolsa situado calle Rivadavia 321, los que tengan reclamos que hacer, tendrán que presentarse en el término de 3 dias a contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. BsA. Dbre 14 de 1890. Bernardo Jedoussan Barranx. d14v20

BUEN NEGOCIO, SE DESEA ENCONtrar un socio ó socia con 4 á 5000 ps. Debe ser persona decente y con alguna instruccion, San Martin 175, Escritorio 9. d16v18

COMERCIAL, DESEO ENTRAR DE socio ó gerente en una casa comercial, contribuiré con algun capital si es necesario y con la experiencia de 25 años en Sud América, espero obtener un resultado favorable, mi domicilio es 25 Diciembre 317, en el Rosario de Santa Fé, Hugo Gruning. d14v20

LA PIZARRA, BOLSA DE COMERCIO—Rivadavia 337, Plaza Victoria—En este establecimiento todos los que no sean socios de la Bolsa, pueden seguir las cotizaciones de la Bolsa oficial, al que es en la Bolsa por medio del aparato electro-automático y cada uno puede comprar y vender títulos de toda clase en la misma forma que en la Bolsa. Cambio de monedas, cauciones de títulos, etc. etc. d14v17

POR EL PRESENTE SE AVISA AL comercio en general que vendido mi negocio de almacen situado en la calle San Juan 2201 esquina Pasco al Sr. Francisco Rubert, los que tengan alguna cuenta pueden presentarse en los tres dias de la presente fecha—B. Aires, Diciembre 12 de 1890—Corsini Renvenuto—OTRO—Por el presente aviso al comercio haber comprado al Sr. Corsini Renvenuto su negocio de almacen calle San Juan 2201. El tenga algun reclamo se presentará en los 3 dias de la fecha—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1890—Francisco Rubert. d14v17

SE NECESITA UN SOCIO PARA UN buen negocio, se ganaría el 20 ó 30 ojo y capital de 1000 ps. Comercio 762. d13v28

SOCIO PARA UNA ACREDITADA agencia de colocaciones y comisiones que dá un buen diario se necesita. Moreno 1153. d16v18

SOCIO QUE PUEDA DISPONER DE 3000 pesos se necesita para desarrollar un negocio ya establecido y de positivo porvenir, por mas datos dirijirse Corrientes 1113. d16v20

SOCIO CON PESOS 2000 PARA UNA nueva industria que produce gran provecho, dirigirse B. X. avisadora general. Florida 422. d16 v17

SOCIO CAPITALISTA PARA UN acreditado colegio, se desea un socio que disponga de un pequeño capital, dirigirse al señor Pat. Sastreria de ambos Mundos, Bolivar esquina Venezuela. d13v17

SOCIO CON CAPITAL DE 2500 A 3000 pesos, para dar mayor estension á una industria que elabora artículos de primera necesidad con ventas y beneficios seguros, se necesita Piedad 1472. d16v18

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO industrial en la fabricacion de pasteleria y que tenga un pequeño capital para una casa ya establecida en el ramo de restaurant, billar y confiteria y de mucha prosperidad, se aceptará mientras sea hombre de honradez y que pueda dar fianza de su persona, la casa tiene largo contrato y alquiler muy módico, darán razon calle Colombres 97, Almagro. d16v18

UN SINDICATO DE CAPITALISTAS franceses, se haya dispuesto á favorecer la creacion de usinas, de explotaciones industriales, mineras y agrícolas; de obras, tales como puertos, tramways, ferro-carriles etc. en la República Argentina. Los interesados pueden dirigir para eso, casilla del correo 1523, al señor Felix Guthlion, ingeniero diplomado de la Escuela Central de Paris que debe dentro de pocos dias regresar para Europa una descripcion con datos formales para poder estudiar los asuntos que le propongan. d14v17

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE PIEZAS DE ALTO amuebladas, Viamonte 1135. d13v19

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEbladas con pension Lima 1143. d13v17

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas, Talcahuano 57. d16v17

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia, [illegible]. d16 v17

ALQUILASE UNA LINDA CASA COmo para cualquier negocio, Alsina 1120. d16v17

ALQUILASE UN SALON Y PIEZAS amuebladas por 70 ps con pension Cuyo 730. d16v17

ALQUILASE EN CASA DECENTE Y poco inquilino, una pieza hermosa por precio módico, Córdoba 2118. d16v17

ALQUILASE UNA CASA DE CUAtro piezas y demas comodidades en 80 pesos, Europa 2308, para tratar en la misma. d16v20

ALQUILASE UNA PIEZA PARA hombres solos amueblada con dos camas, precio 40 ps., Defensa 128. d16v18

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de tres piezas, patio independiente y mas comodidades, Alsina 745. d16v17

ALQUILANSE UNA Ó DOS PIEZAS segundas, Venezuela 1020, entre Buen Orden y Lima. d13v19

ALQUILANSE LINDOS CUARTOS bien amueblados con vista al rio por 40 pesos, 25 de Mayo 257. d13v19

ALQUILANSE DESDE 40 A 100 PS. altos, varias casas de 5, 6, 7, 8 y 9 piezas, para tratar, Tacuarí 5... d10v20

ALQUILASE LA CASA ESMERALDA 173, bien perfectamente arreglada, ocurrir por las llaves á la calle Piedad 572 d13v3e

ALQUILASE LINDAS PIEZAS AMUEbladas por 25 y 30 ps mensuales Suipacha 217, altos. d14v17

ALQUILASE LA CENTRALISIMA CAsa calle Buen Orden esq una Victoria, por las llaves y para tratar Buen Orden 78. d14v17

ALQUILASE UNA BUENA CASA para negocio, precio muy barato, Alsina 11 ?, dentro en la misma calle 1021. d14 v17

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con buenos remodelados, precios módicos desde 25 hasta 60 Alsina 1127. d14v17

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una linda pieza amueblada y un escritorio con balcon á la calle Cangallo 446. d14v17

ALQUILANSE 3 GRANDES PIEZAS muy bien amuebladas en casa de familia decente, Venezuela 1045. d14v17

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, almacenes y escritorios, en todas direcciones, crédito Nacional, Chacabuco 32. d14v18

ALQUILANSE TRES PIEZAS CON balcon á la calle, amuebladas, juntas ó separadas con ó sin pension, Santa Fé 852. d15v17

ALQUILASE LA ESPLENDIDA CASA baja, Paraguay 637 entre San Martin y Maipú, las llaves y para tratar á la vuelta Maipú 667. d10v18

ALQUILANSE TRES PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonio sin hijos, una con gran balcon á la calle, para verlas y tratar Lima 1277 altos, poco inquilino. d14v17

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA tres piezas á la calle, muy lujosamente amuebladas, con ó sin pension, calle Corrientes 1535, tiene otras piezas mas. d16v13

ALQUILANSE DOS MAGNIFICAS piezas para escritorio con balcon á la calle y dos dormitorios bien amueblados, para hombres, Defensa 123 al lado de la plaza Victoria. d16v18

ALQUILASE UNA CASA, ESQUINA Charcas y Cerrito, compuesta de dos pisos con 24 piezas, haciendo frente á la plaza Libertad darán razon Cerrito 957. d16v24

ALQUILANSE DOS PIEZAS UNA grande y otra chica, para hombres solos, precios acomodados en la calle Peru 23 segundo piso escalera á la derecha. d16v18

ALQUILANSE UNA LINDA PIEZA bien amueblada dividida en sala y dormitorio, con uso de baño etc, para caballero solamente Corrientes 344. d10v21

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA en 39 ps. y otra pieza grande en 25 ps. juntas separadas para hombre solo, casa de familia decente, S. del Estero 436, no hay papel. d16v20

ALQUILASE EN LA CALLE BELGRAno 3423 cuatro hermosas piezas juntas ó separadas, en casa decente, con todas las comodidades. d16v10

ALQUILASE LA BONITA CASA SEgunda Catamarca 370, tiene seis piezas y cuarto de baño, en 60 pesos, las llaves en el restaurant de al lado esquina Belgrano. d13v18

ALQUILANSE EN CASA DECENTE departamentos con balcones á la calle y otras piezas interiores todas perfectamente amuebladas y con pension Talcahuano 71. d14v19

ALQUILANSE EN LA GRAN CASA amueblada La Fama departamentos y piezas amuebladas esplendidamente precios módico Artes 1570. d14v10

ALQUILASE UNA ESPACIOSA SALA General Lavalle entre Rio Bamba y Ayacucho, apto para familia ó para negocio darán razon Lavalle 1910. d14v17

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON COcina y dos amuebladas, como para hombre solo ó matrimonio sin hijos, precio módico, Piedad 1412, no hay papel. d12v17

ATENCION—ALQUILASE UNA CAsa construida toda en material, compuesta de 15 piezas, con ó sin contrata, para tratar el propietario, calle Cuyo 1330. d12v17

ALQUILANSE DOS COMODAS PIEzas sala y antesala y otra pieza en el primer patio, con ó sin muebles y con ó sin pension. Belgrano 2139, casa de familia estranjera. d11v17

ALMACENEROS Y FONDEROS, SE alquila la esquina Cuyo y Centro América para hacer fortuna en poco tiempo, Cangallo 1544, darán razon. d12 v17

ALQUILANSE CINCO CASAS DE FAmilia recien construidas y cuatro almacenes, calle Bulnes esquina Segunda Corrientes, para tratar Segunda Corrientes 456 entre Bollini y Bulnes. d14v17

A LOS ALMACENEROS — LOS QUE deseen hacer fortuna deben alquilar la mejor esquina que hay, en Flores Rivadavia y Libertad á una cuadra de la plaza al lado darán razon. d16v17

ALQUILASE UN CORRALON Ó SE vende, con 6 piezas, espacio para 30 caballos, todo empedrado, con dos coupés, caballos y guarniciones de plaza, ó se dá á medias, Charcas 2372. d17v17

ALQUILASE LA CENTRAL CASA, Cuyo 858, compuesta de 7 piezas, 3 patios, gas y aguas corrientes, precio 300 ps. mensuales, está abierta para verla de 2 á 4 de la tarde, para tratar Venezuela 410. d16v21

AVISO SE ALQUILA UNA CASA DE 8 piezas y un gran galpon al fondo sirve para cualquier industria, tiene entrada para carro, su alquiler es sumamente módico, queda frente estacion 11 Setiembre, Piedad 3122. d16v17

ALQUILASE UN GRAN DEPARTAmento con sótano en toda su estension y servicio de cloacas, dando frente á Paseo de Julio 712 y 714 y á 25 de Mayo 711 y 713. Por las llaves ocurrir 25 de Mayo 709 1er. piso. d14v20

ALQUILANSE UNA SALA Y DOS dormitorios muy bien amuebladas, la casa es de construccion moderna con inmensos patios jardin y todas las demas comodidades, Venezuela 1246. d14v23

ALQUILASE EL GRAN LOCAL VEnezuela 517 al 533, con cinco puertas á la calle, barrio muy comercial, se presta para varias subdivisiones, para tratar Belgrano 1380, las llaves en el almacen de la esquina Bolivar y Venezuela. d16v18

ALQUILANSE POR SOLO 60 PESOS á una familia decente que pueda dar buenas referencias y garantias, en casa de hombre solo, 6 lindisimos cuartos independientes, cocina, cuarto de baño etc, casa lujosa; Estados Unidos 2290, altos, de 8 á 10 a. m. solamente. d14v17

ALQUILASE POR 55 PESOS, UNA casita, 24 de Noviembre 616, con 4 piezas todas recuadradas, cielo raso de yeso, á una cuadra de la estacion Caridad, para tratar Azcuenaga 1030, de 11 á 12. d14v17

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CAsa-quinta en el boulevard Santa Fé 3920, con ocho piezas cochera y caballeriza y demas comodidades, para verla de 3 á 6 p. m. para tratar Belgrano 1430. d14v17

ALQUILO POR 90 PS UNA HERMOsa casa central con toda comodidad recien construida á la moderna con planta, contiene 9 espaciosas piezas con gas y demás comodidades, tramway para todas direcciones, Gral. Viamonte 2941, para tratar Tucuman 2333. No alquilo sin depósito. d14v23

ALQUILASE EN PARAGE CENTRAL una espléndida casa de familia amueblada con todo el confort deseable; es apropósito para diplomático ó familia distinguida. La casa es de altos formando esquina, tiene 11 balcones á la calle, tambien tiene un billar, para datos ocurrir Moreno 1212 primer alto Izquierda. d16v19

COCHERIA SE ALQUILA UNA CON bastante comodidad, en la calle Perú 1223. d16v17

CASA QUINTA EN MORON SE ALquila por temporada ó año, Victoria 1029. d10v18

CASA SE ALQUILA CON 10 HABITAciones y todas comodidades Paraguay tiene buenos inquilinos que pueden convenir al interesado para tratar Juncal 2235. d10v18

CASA DE FAMILIA AMUEBLADA con pension ó sin ella se alquilan, salon á la calle, pieza decente de ó 20 pesos, Suipacha 604 hay cuarto de baño. d14v23

CASA DE FAMILIA—SE ALQUILA lindo departamento de dos piezas, un dormitorio y un salon á dos amigos ó matrimonio tranquilo, con pension ó sin ella, precios razonables. Suipacha 644. d14v17

CASA-QUINTA SE ALQUILA CON contrata General Mansilla 182 á dos cuadras de la estacion Centro América, con todas las comodidades, jardin y quinta de árboles frutales especial para la estacion. d14v25

CASA QUINTA EN SAN ISIDRO—Se alquila una casa amueblada de nueve piezas, cuarto de baño, algibe, tiene jardin y quinta con variedad de arboles frutales, para tratar Libertad 1249. d16v24

CASA QUINTA EN VILLA CATALInas—Por 50 ps. mensuales se alquila una frente á la Estacion del Ferro-carril al Rosario, tiene 4 piezas, cocina y demas dependencias, ocurrir Florida 277 —E. C. Agredo. d13v21

CHACRA SE ALQUILA O SE VENDE una de 48 cuadras en el ejido del Bragado, á 8 cuadras de la estacion, alambrado y con monte, se darán facilidades para el pago, ocurrir Piedad 343, escritorio 14. d14v19

CASAS PARA ALQUILAR, CENTRO de colocaciones, Florida 222, 1er piso, en nuestro registro general se encontrarán anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—G. Nuñez. a7-perm

CASA EN SAN FERNANDO SE ALquila para la temporada de verano, tiene muy buenas comodidades, está situada en un paraje inmejorable, calle Real casi esq á la plaza, para tratar Constitucion 255, en el mismo pueblo. d10 v18

CASA ESPLENDIDA CALLE DE MAIPÚ 170, compuesta de once piezas grandes y chicas, con patio todo embaldosado y cielos rasos dorados, con todas las comodidades deseables, se alquila ó se vende. Las llaves y para tratar calle de Rivadavia 2460. d7v16

CASA SE ALQUILA CALLE CHARcas 1073 construccion moderna, su dueño que la ocupa la desocupará en estos dias, tiene tramway á la puerta y á una cuadra del tramway de Santa Fe, 9 piezas, cuarto de baño, cocina, gas, agua, dos patios, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, precio módico, para tratar en la misma. d16v17

CASA FRANCESA—SE DESEA UNA pieza amueblada y con pension de primera clase en casa de familia francesa para persona formal, si es casa cómoda y con cuarto de baño, no importa en qué punto de la ciudad, se pagará bien si no hay muchos inquilinos y si es como se pide, dirigirse por escrito á D. casilla correo 1015. d12v14

CASAS A UNA CUADRA DE LA PLAza Victoria, se alquilan en la calle 25 Mayo núms. 13 y 149 á 130 y á 150 ps. mensuales. Tienen seis piezas, cocina, cuarto de baño, gas y aguas corrientes. Para verlas y tratar calle 25 de Mayo núm 149, escritorio 7. Tambien hay magníficas piezas para escritorio, desde pesos 50. d11v31

CASA QUINTA EN BELGRANO—SE alquila una hermosa casa quinta frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte. Pozo bajo sol, escritorio, comedor, despensa, cocina, letrinas, seis de criados y cuarto de baño. 2 piezas de servicio. Tiene corredores, mirador y jardin, gas, aguas corrientes etc. Ocurrir Florida 277. E. C. Agredo. d13v21

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA que reuna las siguientes condiciones, que esté situada entre Rio Bamba, Andes, Santa Fé, Buenos Aires, Reconquista y Suipacha, que tenga 7 habitaciones, dos piezas para el servicio, cuarto de baño, gas, aguas corrientes etc. etc. Es indispensable que esté en buen estado. Méjico 937. d16v18

CASA PALACETE SE ALQUILA UNA calle [illegible] entre [illegible] y Santa Fe á seis cuadras del paseo de Palermo, [illegible] cocina, despensa y [illegible] de sala, antesala, comedor, [illegible] hermosa galeria, [illegible] á la moderna, [illegible] con balcon á la calle, 3 [illegible] dormitorios con ventilacion á dos frentes, vestibulo, pieza para [illegible], cuarto de baño, [illegible] en ambos pisos [illegible] entrada para coche, caballeriza, cochera, [illegible] al frente, gas y aguas corrientes en toda la casa, campanilla eléctrica, para tratar en la misma, precio 2 ó 3 ps mensual. d16v18

EN 50 PESOS SE ALQUILA UNA LINda casa [illegible] con todas comodidades á con fondo, muy central, Soria 433, para tratar Santa Fé 2121. d14v21

EN LA CALLE ALMAGRO 660 ALtos se alquila una hermosa pieza á persona decente por solo quince pesos moneda nacional, la casa está á pocos pasos del tramway y la Chacarita, [illegible]. d16v11

GALPON SE ALQUILA CON MUCHA comodidad que se presta para toda clase de industria, tiene gas, aguas corrientes con ó sin contrata para verlo y tratar Rincon 265. d13v18

LINDAS PIEZAS GRANDES SE ALquilan en casa buena y tambien se da buena pension precio módico, Montes de Oca 2073, Barracas al Norte. d14v17

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA una para hombre solo en casa de familia Cuyo 748, altos. d19v18

PIEZAS SE ALQUILAN VARIAS PAra matrimonio sin hijos ú hombres solos, baratas, con un patio y demás comodidades. Bolivar 260. d16v17

PARAGE CENTRAL, MAGNIFICAS piezas y departamentos lujosamente amuebladas, de 30 pesos en adelante, pensiones á precios módicos, 1021 Victoria 1021. d16v18

PRECIOSA CASA SE ALQUILA AL Norte en la calle Artes 1428, compuesta de sala, antesala, comedor, 4 dormitorios, cocina, cuarto de baño, 3 piezas de sirvientes etc. Darán razon a la vuelta calle Puyrredon 41, de 4 á 6 p. m. d14v20

PARA UNA O DOS PERSONAS FORmales y de toda honorabilidad, se alquila una pieza, espaciosa, amueblada, con pension, en casa de una familia respetable, en el bonito pueblo de Adrogué. Primer paso á nivel al norte de la estacion, casa de Pedro de Giulio. d16v20

SE ALQUILA UN GALPON CON PIEzas ó sin ellas, Belgrano 2251. d16 v21

SE ALQUILA SALA Y DORMITORIO con balcon á la calle, San Martin 615. d16v18

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS Santa 2507. d10v17

SE ALQUILA EN 35 PS. UNA SALA dividida en 2 con cocina Belgrano 5.. d14v17

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA con balcon á la calle Corrientes 625. d13v19

SE ALQUILA UNA LINDA SALA SIN muebles, precio módico, Viamonte 389 altos. d13v18

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA para hombre solo, Gral. Lavalle 645, altos. d13v21

SE ALQUILAN PIEZAS GRANDES Y chicas y departamentos. Corrientes 1031, altos. d14v17

SE ALQUILA ESQUINA CON ARMAzon, Viamonte 2091, verla y tratar en la misma. d14v17

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESAla para negocio ú escritorio Belgrano 1291. d14v17

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas á precio módico, Florida 222 piso 3. d14v20

SE ALQUILA POR 15 PS AL MES una piecita en casa de familia Méjico 479. d16v18

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALtos calle Piedras 367 entre Moreno y Belgrano. d16v18

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA MAtrimonio sin hijos, en casa de familia decente, Larrea 252. d16v18

SE ALQUILA UNA CASA, BELGRAno 1109, para tratar Buen Orden 331, frente á la Plaza Monserrat. d16v18

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con ó sin muebles para hombre solo, casa de altos, Solis 826. d16v18

SE ALQUILAN UNA Ó DOS PIEZAS en casa de familia decente, Reconquista 631 altos. d16v18

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEgocio en el Paseo de Julio 648, en la misma casa se alquilan piezas. d16v18

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia alemana, una sala y dos piezas seguidas recien pintadas, sin muebles. Ayacucho 1024. d16v19

SE ALQUILA LA ESQUINA PARAguay y Uruguay, las llaves están al lado por la calle Paraguay. d10 v18

SE ALQUILA UNA ANTESALA PARA hombres solos ó matrimonio sin hijos, Europa 1585. d10 v18

SE ALQUILAN 3 PIEZAS, UNA SALA muy aparente para modista, un gran comedor y otra pieza, Belgrano 1137. d16v19

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala amueblada á para escritorio; precio módico, San Martin 582. d16v18

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para familias ú hombre solo, con ó sin pension, precio módico, Artes 73. d16v21

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS amuebladas para matrimonios ó caballeros solos, con gas y baño, Méjico 459. d10v21

SE ALQUILA UN GALPON PARA carpinteria ó herreria con contrata ó sin ella, Cochabamba 2111, ó para coches. d16v19

SE ALQUILA CASITAS ALTAS Y BAjas con toda clase de comodidades en Paraguay 757 á 785 ocurrir Paraguay 1050. d16v19

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS Ó separadas, precio módico, Libertad 340 casa de familia tranquila. d14v17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con ó sin pension, Rivadavia, 1625 altos, Plaza Lorea. d16v1e

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO calle Piedad 3714, para tratar en el departamento N. 7. d16v18

SE ALQUILA UNA CASA MUY BArata, calle Solis esquina Estados Unidos 894, para tratar Lorea 242. d10v18

SE ALQUILA EL LOCAL CALLE CORrientes 690, para negocio con toda comodidad, ocurrir al lado. d16v18

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS de 6 piezas con sus correspondientes cloacas, Chacabuco 1293. d16v18

SE ALQUILAN PIEZAS A DIEZ PEsos, en el conventillo calle Alsina 2371, para tratar en el cuarto No 1. d16v18

SE ALQUILA PARA HOMBRES SOlos una pieza amueblada y una sin muebles, precios módicos, Charcas 2125 altos. d16v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON balcones á la calle, con ó sin pension, Florida 527 altos. d16v18

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una bonita pieza amueblada con ventana á un jardin, precio muy módico. Tacuarí 1218. d14v17

SE ALQUILA EN CASA DECENTE una habitacion amueblada para hombre solo no hay mas inquilinos, Piedad 1234. d13v17

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA FAmilia con todas comodidades, calle Rivadavia 1777, para tratar, Callao 15. d12v18

SE ALQUILAN DOS SALAS UNA con muebles y otra sin ellos, con pension ó sin ella, hay baño; calle Andes 1112. d12v20

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas, cocina y demás comodidades Uruguay 163. d11v19

SE ALQUILA EN FLORES UNA CASA con 6 piezas Necochea 96, ocurrir Perú 41 altos de 1 á 4 p.m. escritorio de F. R Sosa. d14v17

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEzas para hombre solo en casa de familia, Corrientes 1038. d14v19

SE ALQUILAN 3 PIEZAS Y UNA INdependiente en el tercer patio para hombre solo, Solis 1252 es casa de familia. d14v17

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAmilia, Montevideo 731, las llaves en el no 763, para tratar Bolivar 610. d14v17

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO ESpacioso local situacion inmejorable Victoria 981 ocurrir Victoria 971. d6v21

SE ALQUILA MUY BARATA UNA casa San Juan 3144, como para dos familias ó cualquiera para tratar en la misma darán razon. d10v18

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE familia, en la Plaza 6 de Junio, calle Pilar 1492, para tratar ocurrir Florida 389 de 12 á 1. d16v17

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA bien amueblada, para uno ó dos hombres solos, con ó sin pension, Corrientes 1838 esq. Callao. d13v21

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para una persona sola, se dará barata, poco inquilino, Rodriguez Peña 850. d14v17

SE ALQUILA UNA RICA SALA amueblada, gas, con 2 balcones á la calle, á 2 pasos del teatro de la Opera, Suipacha 331 2º piso izquierda. d10v1e

SE ALQUILAN 3 HERMOSAS PIEzas en casa decente á matrimonio sin hijos ó 2 personas solas. Para ver y tratar Cangallo 1744 de 8 á 11 y de 12 á 4 p. m. d14v20

SE ALQUILA UN GALPON GRANDE apropiado para talleres ó depósito, la casa tiene entrada para carros, precio módico, Esmeralda 2047. d10v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SEGUIdas con ventanas y balcon á la calle, se prefieren señores solos ó matrimonio, precio módico, Reconquista 493. d16v21

SE ALQUILA AMUEBLADAS LINDA sala á la calle y otra pieza mas [illegible] con jardin, baños, Cerrito 558, [illegible] Cuyo 1069. d16v21

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CASA de altos y bajos con mas de 30 piezas y otras necesarias, Victoria 1160, para tratar Victoria 1152. d10v18

SE ALQUILA UNA CASA INQUILInato con 11 piezas y negocio á la calle con un fondo, se dará barata y larga contrata, Piedras 1455. d16v18

SE DESEA ALQUILAR EN BELGRAno una casa quinta con todas las comodidades modernas, y que sea seca, dirigir los informes á esta oficina bajo la palabra «Quinta». d16 v18

SE ALQUILAN DOS CASAS DE ALtos en la calle Maipú 472 y 478 altos del Restaurant Rebecchino, Precio módico, para tratar Maipú 449 muebleria. d10v17

SE ALQUILA POR 30 PS. PARA MAtrimonio ú hombres solos un departamento de 3 piezas empapeladas, cielo raso de yeso, piso de tabla, familia del pais, Juncal 2159. d16v18

SE ALQUILAN 3 DEPARTAMENTOS de 3 y 4 piezas en la calle Rawson, 121, por verlos en la misma casa darán las llaves, para tratar Florida 31, altos. d10v21

SE ALQUILA LA GRAN ESQUINA Maipú 307 y Corrientes 656 y 700, con gran vidrieras, arañas de gas, etc., etc., informes, Corrientes 6?2. d16v18

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE Lima 334 y 338, por las llaves en el almacen calle cortada y para tratar Buen Orden 331 frente á la plaza Monserrat. d16v18

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE Callao 665, por las llaves en la casa de altos y para tratar Buen Orden 331, frente á plaza Monserrat. d16v18

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE de Lima 342 por llaves almacen de la calle cortada y tratar Buen Orden 331 frente á plaza Monserrat. d16v18

SE ALQUILA LA CASA, CANGALLO esquina Ombú, altos, compuesta de 11 piezas y demas oficinas, para referencias en el almacen de enfrente. d16v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amuebladas, para caballeros solos ó matrimonios sin hijos, Moreno 339 bajos, precio módico. d16v17

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 4 á 6 piezas que no pase de 12 cuadras de la Plaza Victoria se prefiere al Norte, precio de 50 á 60 ps, Piedad 702. d12v17

SE ALQUILA UNA SALA PARA cualquier ramo de negocio con vidriera, gas, aguas corrientes y dos piezas seguidas si las necesitan, punto inmejorable, Ayacucho 1401. d13v19

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Azcuénaga 1574, tiene seis hermosas piezas y todas las demás comodidades, alquiler módico, para tratar Azcuénaga 1570. d13v18

SE ALQUILA LA CASA PAVON 1361 tiene siete piezas, entrada para carruage y gran fondo, precio módico, para tratar Azcuenaga No 1570. d13v16

SE ALQUILA UNA CASITA CON 6 habitaciones, con cielos rasos de yeso y patios de mosaico, calle Rincon 2315, darán razon Cochabamba 2103. d15v18

SE ALQUILA EL CORRALON CORrientes y Bulnes con edificio y un gran galpon y con contrata, por ausentarse su dueño para Europa para tratar Corrientes 3304. d12v18

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESta de 6 departamentos, á precio módico, calle Medrano entre Gaona y Cangallo, las llaves Billinghurst 318. d11v10

SE ALQUILAN LAS LUJOSAS Y ELEgantes casas Paraguay 1969, de 14 piezas y 2a. Arenales 446, de 7 piezas. Para tratar Paraná 242. d11v17

SE ALQUILA UNA CASA EN LA Avenida de la República 30, Cinco Esquinas, tiene toda clase de comodidades, para tratar al lado 28. d11v19

SE DESEA ALQUILAR UN CORRAlon que tenga unas 6 habitaciones y con galpon, calle empedrada, ocurrir casilla de correo 1368. d14v17

SE ALQUILA UN RICO DEPARTAmento amueblado de 3 piezas, cuarto de baño y demás comodidades, pension ó sin ella, precio muy barato. Viamonte 1177. d14v23

SE ALQUILA UNA COMODA PIEZA amueblada para dos caballeros solos en casa de familia decente del pais, por un precio módico y con tramway á la puerta, Belgrano 1481. d16v18

SE ALQUILA UNA SALITA Y DORmitorio amueblados y con pension ó sin ella, para uno ó dos caballeros, se tomarán dos ó tres pensionistas, familia de respeto del pais, Perú 684. d16v18

SE ALQUILAN TRES PIEZAS SALA, antesala y dormitorio, bien amuebladas, en casa de altos, con balcones á la calle, para hombre solo ó con familia, Perú 674. d14v20

SE ALQUILA LA CASA ALTA Y BAja Bolivar 1083 al 1099 esquina á propósito para cualquier negocio al lado del mercado Comercio para tratar Buen Orden 1035. d14v20

SE ALQUILAN ALMACENES Y CAsas chicas y grandes, para tratar en La Constructora del Sud, Chile 603 esquina Perú de 11 á 4 30 p. m. d14v17

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE Maipú 47 y 49 frente al Hotel Frascati y se venden estantes, mesas, escritorios etc. Para tratar á cualquier hora del dia. d11v19

SE ALQUILAN DOS CASAS GARAY 1770 y 1773, al llegar á Entre Rios son lindas baratas y cómodas, para tratar Lorea 1548, frente á la plaza 29 de Noviembre. d10v20

SE ALQUILA POR 90 PS. LA CASA calle Ombú 570 tiene 6 piezas y demás oficina Las llaves en la casa baja para tratar Buen Orden núm. 901 Almacen. d10v20

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA SAla con ante sala 3 balcones á la calle á propósito para escritorio ú oficina Victoria 879 ocurrir Victoria 671. d6v21

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO DEpartamento, compuesto de cuatro habitaciones y demás oficinas; como para un matrimonio, en la calle de Lorea 1548, frente á la plaza 29 de Noviembre. d6v23

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLtero ó familia dos piezas con ó sin cocina en casa de una familia alemana sin hijos, Barracas calle 94 num. 960, atras de la Iglesia Santa Lucia. d10v18

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio ó para familia y un terreno al lado para corralon ó fábrica, calle Piedad 3259 hasta 3277 al lado de la estacion del Ferro-carril del 11 de Setiembre, para tratar calle Cerrito 810. d10v20

SE ALQUILA EN QUILMES LA PREciosa quinta del Dr. Iburguren, de una manzana con árboles frutales de toda clase, verdura, un hermoso jardin y toda clase de comodidades en la casa, para tratar ocurrir Charcas 1173. d5 v21

SE ALQUILA UNA CASITA CALLE 24 de Noviembre 615, 4 piezas, piso de tabla, toda recuadrada, cielos rasos, á una cuadra de la estacion Caridad, para tratar Azcuenaga 1039, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7. d14v18

SE ALQUILAN JUNTAS Ó SEPARAdas, tres lindas piezas seguidas, dormitorios separados por un rico salon, precios razonables. Tambien se dá la pension, cocina francesa, Suipacha 644.

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia un lindo departamento compuesto de tres piezas bien amuebladas con balcon y ventana á la calle y tambien una pieza amueblada para hombre solo, calle Chacabuco 265 altos. d14v17

SE ALQUILA CASTRO BARROS Y 2ª Venezuela una esquina como para negocio, tiene hornos para panaderia, un gran galpon de 10 vapor 33 y demás comodidades para fonda para tratar y por las llaves, dirigirse Belgrano 2907. d10v18

SE ALQUILA EL LOCAL BELGRANO esquina Yapeyú, con armazones y mostrador, bancos, mesas para almacen y fonda ú otro cualquier negocio, tiene comodidad para familia para ver y tratar en la misma esquina la puerta al lado Belgrano á toda hora del dia. d14v18

SE ALQUILAN LAS CASAS CENtral Tacuarí 427 y 431 bajos y altos, componiendose la casa alta de nueve lindas habitaciones empapeladas y demas comodidades y la baja local para negocio con seis piezas para familia, para tratar Tacuarí 476 ó Suipacha y Paraguay. d14v17

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE ocho piezas y demas comodidades, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, tramways, alquiler módico Larrea 1040, á 40 metros de la calle Santa-Fé, el dueño no al pide sin garantia á satisfaccion, las llaves están en el almacen de la esq. Bollone y Bosso. d14 v23

SE ALQUILA LA CASA GENERAL Flores 1757, con jardin al frente y á un paso de la Avenida Montes de Oca, gas, agua corriente y calle adoquinada se alquilan tambien las casas, Alvarado 1179, Australia 1036, frente á la Plaza Herrera, Brandzen 1592, 1594 y 1600, para tratar General Iriarte 574, entre Herrera y Salta. d16v24

SE ALQUILA CON CONTRATA O sin ella un terreno de 40 varas de frente con 52 de fondo, para fábrica ó cualquier otra casa calle Santa Fe 4174 frente al porton de Palermo, Para tratar calle Piedad 784. d16v23

SE DESEA ALQUILAR PARA UN MAtrimonio solo habitacion de 2 á 3 piezas amuebladas con cocina aparte, en sitio no central. Centro America arriba y en paraje quieto, ofertas á E. S. Casilla de correo 1116. d10v20

SAN FERNANDO—SE ALQUILA EN este pueblo un terreno con frente á las calles Belgrano, Junin, Alvear y Ferro-Carril, 6 mil vs. mas ó menos, por 20 ps. mensual, informe calle 11 Setiembre 341 ó en la capital Corrientes 682. d16v18

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA Y LUjosa casa Belgrano 2350, esq. 2a Catamarca con 2 entradas 14 piezas entre grandes y chicas, casi todas decoradas, cuarto de baño, 2 letrinas, pisos de mosaico, galerias todo lo que pueda necesitar una familia que quiera vivir bien. Llaves Alsina 2344. d14v17

SE ALQUILA EN EL BOULEVARD Entre Rios un esplendido departamento de altos con sus correspondientes balcones á la calle y dos cuartos piezas ricamente amuebladas, con piano de concierto y demas comodidades, para verlo y tratar en la misma casa Entre Rios 634. d16v13

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA familia, Rodriguez Peña 1024, con seis piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, gas, aguas corrientes etc. alquiler adelantado y depósito de garantia, no se admite fiador, para verla y tratar ocurrir al propietario Paraná 1019. d16v17

SEÑORA FRANCESA, OFRECE EN Mar del Plata dos grandes piezas en casa particular, ricamente amuebladas, armario con espejo, 3 camas, una de matrimonio, por 60 ps. al mes, frente al Hotel Bristol. Si se quiere se dará pension. Dirijirse á Mme. Robillard. d10v18

SE ALQUILA UN TERRENO CALLE Lima 269 de mil doscientas vs. cuadradas con un galpon de 25 vs. dos piezas de material y pozo de balde, calle adoquinada á propósito para barracas, depositos esta situado frente á la via del F. C. del Sud, ocurrir en la misma. d16v21

SE ALQUILA EN MAR DEL PLATA una magnífica propiedad dividida en 4 casas, 2 bajas y dos altas, las bajas son propias para restaurant con jardin, teniendo los muebles necesarios, una de alto tiene tambien la mitad amueblada. La posicion es inmejorable y muy cerca del mar, para informes y tratar, en Buenos Aires á José Peragallo Ayacucho 1411 ó en mar del Plata, St. Juan de Luche, hotel del Bielo. d14 v23

SE ALQUILAN 46 ESPLENDIDOS DEpartamentos para familia de posicion modesta Belgrano 2326 al 32, consta cada uno de dos piezas cocina y oficios, con un patio espacioso, tiene cocina económica, servicio completo de cloacas, piletas para lavar, etc, etc, aire, luz é independencia, para tratar Venezuela 695, de 11 á 12 a m, y de 6 á 8 p m. d11v18

SE ALQUILA UNA LINDA CASA EN el pueblo de Saavedra, bien construida para cualquier persona decente, la casa tiene 5 lindas piezas grandes, una sala y cocina con su pozo, todo completo. La casa está situada calle Avellaneda entre Calvo y Urquiza á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril del Tigre y á 2 cuadras del lago. Para tratar en la quinta de pasto de D. Juan Ferrando en Saavedra. d12 v17

TERRENO Y GALPON: SE ALQUILA uno barato en la calle Lima esquina Pavon detrás del Panorama, darán razon en la boleteria del mismo Panorama. d12v18

UN SENOR FORMAL DESEA ALQUIlar una sala y dormitorio en casa de familia respectable que sea central, prefiriendo al Norte y con muebles; dirigirse por carta á la cigarreria Sin Nombre Florida 100 iniciales M. M.. d11v17

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION, ATENCION ATENCION Linda chacra como para recreo.—En el centro de la colonia Suiza del Baradero á solo 15 cuadras de la plaza principal de aquel pueblo é igual distancia de la estacion del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, con 6 habitaciones de material, 3 techos de azotea, 2 techos de zinc, 1 techo de paja, pozo de agua con pileta, monte de frutas y tres manzanas de alfalfa y con 1 lindo terreno fertilísimo compuesto de 143000 varas cuadradas por solo 6500 pesos m/n. Por referencia ocurrir á la calle Tacuman 1727 de 10 de la mañana á 1 de la tarde al Rematador A. del R. Avila en Baradero de 8 á 12 del dia. d16v18

BUEN NEGOCIO—SE DESEA CAMbiar una hermosa propiedad situada en La Plata en uno de los principales boulevares por media legua de campo que no diste mas de 30 ó 40 leguas de Buenos Aires ó de la Plata. La propiedad que se ofrece se compone de 2 casas altas y bajas, consta su edificio de 15 habitaciones, construidas á todo costo, grandes sótanos, jardin, caballeriza, cochera etc y su terreno se compone de 600 mts cuadrados con frente á un magnifico boulevard y á otra linda calle, prestándose para construir con poco dinero otras dos casas, alta y baja, dirigirse á Mariano Chaumell calle 55 nº 430. d14v23

CASA SE VENDE, COCHABAMBA No 2444. d16v18

CASA PARA POBRES SE VENDE O se alquila una en la calle 68 ó entre Maza y Boedo, á cuatro cuadras de los corrales; se compone de cinco habitaciones, el terreno mide 10 vs. por 38, para verla y tratar, Matheu 743. d16v13

CASA EN LA CALLE PIEDAD A dos cuadras de Balvanera, con 6000 cédulas, que dá buena renta, se vende en 15000 pesos, condiciones de pago convencional, ocurrir 24 de Noviembre 367, á iniciales A. B. d16v17

CASITA SE VENDE EN EL CABALLIto frente á los talleres del ferro-carril, media cuadra de la calle Rivadavia, 10 por 50, 5 piezas y jardin al frente. Se venden tambien los muebles, para tratar en la misma. d16 v24

CUATRO CIENTAS CINCUENTA MIL varas de tierra en Florencio Varela á 20 cuadras de la estacion, formando dos espléndidas chacras cultivadas, poblaciones etc, terrenos de gran porvenir y valor, para tratar en La Plata, calle 11 nº 682, entre 45 y 46, de 11 á 1. d13v30

CASAS SE VENDEN DOS AL NORTE una en 3200 ps. m/n y otra en 2700 ps. m/n, para tratar Uruguay 984. d16v18

CRIADERO DE AVES—SE VENDE una propiedad con 9000 varas de terreno con piezas de material, galpones, lagos, etc. todo cercado, propio para criadero de aves, casa de recreo, está en la capital federal, parroquia de Belgrano, con tramway, á 200 varas de la calle Santa-Fe, se darán grandes plazos para el pago, dando una parte al contado. Para verla y tratar 25 de Mayo 152, en Belgrano, á toda hora del dia. d14v17

DIEZ MIL VARAS DE TIERRA EN lo mas central del pueblo Adrogué y 75000 de terreno en Quilmes lindando con la estacion Gutierrez F. C. del Sud, Para tratar en La Plata, calle 11 nº 682, de 11 á 1. d13v30

EN LA CALLE COCHABAMBA 3081 entre Rioja y Caridad se vende una casita moderna compuesta de 4 piezas. d16v21

EN PS. 2100 SE VENDE UNA CAsita en la parroquia de Belgrano á media cuadra del tramway Lacroze, con 2 piezas y demas comodidades, lindo terreno con árboles, ocurrir en Belgrano calle 25 de Mayo 152. d14v17

LOTES DE TERRENO SE VENDEN en la capital, á grandes plazos y al contado, con tramway á la puerta y otros con una estacion al lado, precios módicos, 25 de Mayo 152, en Belgrano para tratar. d14v17

POR 10000 PESOS SE VENDE UNA casa nueva con 8 piezas y demás oficinas, construida en cal, techos de azotea, tirantes de urunday, cielos razos de yeso, algibe, patios embaldozados, jardin y tramway á la puerta, ha costado 20000 pesos. Ocurrir calle 25 de Mayo 152 en Belgrano. d14v17

PACTO DE RETROVENTA—DOS CAsas, una con 12 piezas de material, galpon, árboles, jardin etc., otra con 5 piezas y galpon, las dos con gran terreno y dan de renta con contrata 150 ps. mensuales. Se venden juntas con pacto de retroventa en 10000 pesos. El que quiera colocar bien su dinero ocurra en Belgrano calle 25 de Mayo 152. d14v17

SE VENDE EL TERRENO ESQUINA Belgrano y Soria de 36x40 mira al N. E. precio módico, informes Bustamante 2083. d14v17

SE VENDEN DOS CASAS POR LA MItad de su costo por señas y tratar á su encargado D. José María Gimenez, Comercio 1742, departamento 11. d14v20

SE VENDE O SE ALQUILA UNA COcheria situada en la calle Cuyo 1964 con comodidad para 60 caballos, 16 cocheras y un depósito para tratar en la misma de 12 á 1 p. m. d8 v23

SE TRASPASA UN LOTE DE TERREno del Banco Constructor de la Plata con algunas mensualidades pagadas. Para tratar y mas datos dirigirse Junin 152. d16v18

SE VENDE UN CAMPO EN EL 25 DE Mayo, dividido en dos fracciones, una de 507 hectáreas y otra de 250 mas ó menos, con poblaciones, galpones etc. Para tratar en La Plata calle 11 nº 682, entre 45 y 46, de 11 á 1. d13v30

SE VENDEN DOS CASAS NUEVAS A la moderna, situada en Flores á media cuadra del tramway su precio será la mitad de su costo, ver para creer. Por señas y trato, Necochea 98, en Flores. d14v20

SE VENDE POR 2500 PS. UNA CASIta en la parroquia de Belgrano con dos piezas y demas oficinas árboles etc. está todo cercado y con tramway á media cuadra, Belgrano calle 25 de Mayo 152. d14v17

SE VENDE O SE PERMUTA CON una propiedad de campo no muy lejos de la capital una buena casa de familia construida en cal, cielos razos, pisos pino tea, piezas empapeladas, 9 piezas, cocina, baño, galponcito etc. etc. Situacion inmejorable á 2 cuadras de Rivadavia, dirigirse Boulevard La Plata esq. 2ª Venezuela. d16v18

SE VENDE, ALQUILA O CAMBIA seguro chalets en Mar del Plata, pasando Bristol, frente al mar, en paraje mas valioso y aristocrático, edificados en cal, flamantes, cinco piezas lujosas, corredor, patio, oficinas etc, persianas balcones, algibe, vereda cordon de piedra etc, por la 1/4 parte de su valor, precio ínfimo, para tratar Coronel 609, aprovechar la temporada de baños. d13v30

TERRENO SE VENDE PARAGUAY esq Ecuador á 20 ps vje. Ocurrir Bermejo 394 á las 12 del dia ó á las 9 p. m. d11v18

UN MILLON DE VARAS DE TIERRA en Quilmes, con frente á la via férrea de La Plata y calle general Mitre, á la inmediacion de la gran fábrica de carnes y lindera con la nueva estacion Espeleta, terreno espléndido, buenas condiciones de venta. Para tratar en La Plata, calle 11 nº 682 entre 45 y 46, de 11 á 1. d13v30

PERSONAS BUSCADAS

AL SENOR SANTIAGO PULGAR, ARtista pintor, desea vérselo para cumplir un encargo del señor Marchante de Madrid. Cerrito No 1018. d16v18

A LOS QUE TENGAN DEUDOS EN la bóveda de propiedad de los sucesores de Diego Thompson, se les previene que á los 60 dias de la fecha se va á proceder al desalojo de dicha bóveda. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1890. d11v11e

ATENCION—LOS SENORES GRATTArola Hnos, calle Rivadavia 1561 al 1563, habiendo recibido una carta de don Francisco Marenga, de Génova, le suplican á don Manuel Marenga italiano, pintor, que escriba una carta á sus padres, que hacen 5 años no saben de él. d10v25

EL 30 DE OCTUBRE HA DESAPAREcido de casa de los padres, el niño Guillermo Hornemann hijo de aleman de diez anos de edad, rubio, pelo muy corto, lleva chambergo negro, saco amarillo á rayas, pantalones oscuros á cuadritos medias azules, botines á la crimea, el que de noticias ó lo entregue en la calle Patagones 2056, Corrales ó en cualquier comisaria será bien gratificado. n23 v231

LA PERSONA QUE HUBIERA DEJAdo baul ó balija en tienda en el hotel Pacifico Esmeralda 749-50 pasará á recogerlas en el término de 30 dias desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Joaquin Travese. d3v31

LUIS SNIDERO DE OFICIO CARPINtero, de la Provincia de Udine, Italia, se ruega encarecidamente á la persona que pudiera dar noticias de dicho señor, dar aviso, Mejico 2067, que será bien gratificada. d16 v18

SE DESEA SABER EL PARADERO de Rafaela Arispuren desean verla con urgencia, Méjico 1159, pieza 16. d14v17

SE DESEA SABER EL PARADERO de Camilo Gutierrez, español por asuntos de familia, urgente, ocurrir Lavalle 1007. d16v18

SE DESEA SABER EL PARADERO de Mariana Weisos pues su anciana madre la quiere ver Independencia esquina Artes y Oficios. d9v17

SE DESEA SABER EL PARADERO de María de los Dolores Robles, se le gratificará á la persona que dé razon á la madre, Paseo de Julio 474. d14v17

SE DESEA SABER EL PARADERO de Calisto Sugasaga, español, se le busca para noticiarle de una herencia que le pertenece, se gratificará á la persona que de aviso de su paradero. Solis 559. d16v18

SE DESEA SABER DEL SENOR DON Juan Bilazo Rodriguez, que para en la República Oriental del Uruguay, Montevideo; lo reclama su hermano José Bilazo Rodriguez, que para en la República Argentina, Buenos Aires; calle Chacabuco 22 y 26, pues al saberlo que me conteste cuanto mas antes.—José Bilazo Rodriguez. d9v17

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue, Gaona 975, un rollo conteniendo dos planos de un terreno trazado por el ingeniero Varangot, se previene que no tienen valor para otra persona. d14v17

JOVEN DE 16 ANOS LLAMADA DOlores Tomás, española, se ha extraviado desde ayer á las 8 de la mañana, ignorándose su paradero, sus señas son: blanca, pelo negro ojos negros, nariz regular, boca chiquita, viste pollera azul con florecitas blancas, bata ceniza con ramitos de colores y pelo granate. Su mamá que se halla en estado gravísimo encarga y ruega á las personas caritativas que pudieran dar antecedentes de su paradero se sirvan presentarla ó avisar á su casa calle Buen-Orden 674. d3v3e

PRENDEDOR—SE PERDIO UNO DE oro con brillantes el Sábado 13, gratificacion al que lo entregue á A. B. Maipú 254. d16v18

SE HA ESTRAVIADO UNA CAJA DE reloj de oro de 18 kilates núm. 128,405, el que lo devuelva Buen Orden 493 será gratificado. d16v18

SE HA PERDIDO AYER NOCHE UN brillante con tuerca de una sortija se le dará su valor en dinero al que lo entregue, Chile 734. d16v18

HALLAZGOS

SE HA ENCONTRADO UNA CARTEra con dinero y un billete de una rifa, Victoria 2622 la entregarán. d16v17

CAMBIO DE DOMICILIOS

A. L. TORKILL Y CA. SE HAN MUdado á San Martin 186. d16v28

AL COMERCIO AVISO QUE HE TRASladado mi casa calle Cuyo 852, Adolfo Wolff. d10v18

EL ALMACEN DE CUEROS CURTIdos de Colombo y Cª, se ha trasladado calle Tacuarí 147. n28v280

FABRICA NACIONAL DE TABACOS El Telégrafo.—Participamos al público y al comercio que ha sido trasladada la casa central, á Rivadavia 702 á 712, esq. Chacabuco, donde contiamos seguir mereciendo las órdenes de nuestros favorecedores. n30v30d

LA COCHERIA DE ANTONIO LOpez y Cía, domiciliada en la calle Salta 1054 se ha trasladado á la calle San Juan 1349 d14v20

LA SOCIETA REDUCI DALLE PAtrie battaglie se ha trasladado á su nuevo local, calle Santiago del Estero 10. d10v18

LA INDUSTRIAL, FABRICA DE CAjas de carton de Rafael Mandarini—El dueño de dicha fábrica avisa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su antiguo y acreditado negocio de la calle Alsina esquina Lorea, á la misma calle Lorea 418 y 420, entre Belgrano y Venezuela. [illegible]

LUIS DEPERLE RELOJERO DEL Exmo Gobierno Nacional y cronometrista de la armada se ha mudado de la calle Santa Fé 1470 á Córdoba 2209 altos. d3v18

LA COSTURERA QUE VIVIA EN LA calle Sarandí avisa á sus clientelas y á las señoras que quieran favorecerla con sus costuras, que se ha mudado á la calle Méjico 2131, precios muy módicos. d14v17

SOCIEDAD VITI VINICULTORA LA Perseverancia. El escritorio de esta sociedad se ha mudado de la calle Piedras 472 á la calle de Chacabuco 494. d16v19

ARRENDAMIENTOS

CAMPO FLOR, SE ARRIENDA EN EL partido de Ayacucho compuesto de 1 1/2 legua lindando con las 5 lomas de Miguens, para tratar Tacuarí 763, de 12 á 3. d5v21

CAMPO PARA ARRENDAR—SE PRECISA un buen campo como de 600 cuadras aunque esté dividido en potreros, siendo alambrado, debiendo estar situado á inmediaciones de la estacion Ferrari. Para tratar en La Plata, calle 11 n. 662 entre 45 y 46, casa de don Arturo Mom, de 11 á 1 del dia. d13v30

CAMPO PARA CHACRAS SE ARRIENDA en pequeños y grandes lotes, á cincuenta leguas de la capital, al lado de una estacion en construccion, precio desde cuatro hasta ocho pesos la cuadra. Para tratar véase Krabbe Higgins y Co., calle Cuyo 431. d4v4mar.

CAMPO—SE ARRIENDAN 4 LEGUAS de campo en el partido de Trenque-Lauquen, distan legua y media del pueblo; y quince cuadras de la estacion la junta, esto campo se presta para la agricultura por la calidad de su tierra y la cercanía á una estacion; se hará contrata por varios años, ocurran calle Esmeralda 548, de 8 á 12 a. m. d5v25

NUEVA PLATA—POR UN CENTAVO al dia, se arriendan chacras de 10000 metros cuadrados (una hectárea). Se compran guarniciones de carros en buen uso; se compra todo lo útil para la colonia á cambio de chacras y quintas; Córdoba 1247. d14v19

PARA INVERNADAS SE ARRIENDA desde 300 hasta 1500 cuadras alambradas con divisiones de potreros y agua, á 12 leguas de la ciudad, partido de Cañuelas, ocurrase Alsina 1644. d14v19

SE ARRIENDA DE 1 A 3 1/2 LEGUAS campo en la estacion Cambaceres F C. del O. ocurrir Perú 69 altos escritorio de F. R. Sosa de 1 á 4 p m. d14v18

SE ARRIENDA CON CONTRATA 15 cuadras de terreno cercado, en Barracas al Sud sobre el canal Paul Angulo, adecuado para depósito de haciendas que se embarcan para Europa, para tratar Paraná 242. d11v18

SE ARRIENDAN 300 CUADRAS DE campo flor á 4 1/2 legua de la Estacion Roque Perez partido del Saladillo cuartel quinto conocido por los altos verdes, para tratar La Plata 16 entre 61 y 62—Aguilar. d16v20

MEDICOS Y ABOGADOS

CONSULTORIO HOMEOPATICO—atendido por el Dr. P. A. Segers, médico cirujano, consultas de 11 á 2 p. m. Maipú 542. d11v11e

CONSULTORIO MEDICO DEL DR. Antonio Martinez Rufino, Cangallo 1011 para el tratamiento de señoras de los órganos génito-urinarios en el hombre consultas de 8 á 9 a. m. de 1 á 3 y de 7 á 8 p. m, asiste de noche á partos solamente, atiende todo llamado de fuera de la Capital. n21v17d

DR. RUIZ GUTIERREZ—GABINETE de consultas y operaciones de 1 á 3 p. m. Lima 1270. d3v5e

DR. JAIME CARRILLO, ATIENDE preferentemente enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, Victoria 1389. n29v31d

DOCTOR B. CONSTANZO—CONSULTORIO de las enfermedades venerias, sifilíticas y de señoras de 1 á 3 p. m., Buen-Orden 230. n20v22d

DR. J. FULCO, ESPECIALISTA EN las enfermedades del oído, nariz y garganta, consultas de 3 á 5 p. m. calle Tacuarí 73. m10-prte.

DOCTOR FORNOS—ESPECIALISTA en las enfermedades del estómago é hígado. Consultas de 1 á 3 p. m., Moreno 1831. s16v31dic.

DR. JACOBO Z. BERRA—MEDICO ha trasladado su consultorio á la calle Bolívar 660, consultas de 1 á 2 p m, union telefónica 448. n6v10E

DOCTOR MANUEL BENGOLEA—Especialista en enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Tucuman 466. d16v16e

DR. JUAN L. TESSI, MEDICO DEL hospital Rawson. Ha trasladado su domicilio y consultorio médico quirúrgico á la calle Córdoba 1624, horas de consulta de 12 a. m. á 2 1/2 p. m. d10v18

DR. RAMIREZ, ASISTE ESPECIALMENTE á los enfermos de las vías génito urinarias, consultas de 8 á 10 a m y de 1 á 3 p m; Piedad 1010. j13 perm

DR. ELISEO CANTON—MEDICO CIRUJANO, se dedica especialmente á partos y á enfermedades de mujeres.—Consultas diarias de 10 a. m. á 1 p. m. en su estudio Maipú 648. j20-permt

DR. MANUEL D. OVEJERO, TRATAMIENTO abreviado de las enfermedades por un método propio.—Curacion de la fiebre tifoidea antes de los 10 primeros dias, por la antisepsis intestinal y general metódicamente aplicada. En las afecciones morales en el histerismo y demás enfermedades nerviosas, practica el hignotismo científicamente manejado, atiende llamados de sus antiguos clientes del Oeste, consultas de 3 á 6 p. m. Callao 139. s25v8fb

ELEODORO LOBOS Y LUIS NAVARRO Careaga, Abogados. Estudio, calle Moreno 536. j1 permt.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DE los niños, consultorio del Dr. Alberto Rosenau, médico cirujano de las facultades de Wurzburg (Aleman), Londres y Buenos Aires; Maipú 17 esquina Rivadavia, de 8 á 9 a.m. y de 12 1/2 á 2 1/2 p.m. n27 perm

FLUJOS DE SANGRE ABUNDANTES se curan en horas por la homeopatía. Consultorio Homeopático del Dr. Segers, Maipú 542. d13v13e

GRATIS— SE CURA LA SARNA gratuitamente en la calle Colombes 180, con el renombrado específico del Dr. Sacc. d13v21

GABINETE HIPNOTERAPICO Y electro estático del Dr. Diaz de la Quintana, médico y cirujano de las Universidades de Madrid y de la Habana, laureado por el Gobierno Español por trabajos científicos, etc. médico director: Dr. Anselmo Ruiz Gutierrez médico y cirujano español y de la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Hipnoterápia; por medio del hipnotismo y de la sugestion y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las palpitaciones de corazon, ahogos, dolores de todas clases, digestiones difíciles, locura, manía, anemia clorosis, reumatismo, trastornos nerviosos, parálisis, insensibilidad, impotencia, histerismo, ceguera, sordera, mudez, no existiendo lesion orgánica, epilepsia, ruido de oídos, vértigos, síncopes, decaimiento, temblor, calambres, trastornos, gástricos, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc.; insomnio, inapetencia, melancolía. incontinencia de orina, convulsiones, adormecimiento de los brazos y piernas, jaqueca, alcoholismo, pasiones, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se trata, por la manectorapia aplicacion de imanes Electricidad estática, baños; sin necesidad de otra medicacion que estos baños que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen siempre, bienestar y alegría, se cura radicalmente la anemia, jaqueca, reumatismo, debilidad; incluso la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia; parálisis, espermatorrea, impotencia, dispepsia, histerismo, falta de apetito, tristeza, vértigos, falta de sueño, convulsiones, dolores, y todas clases de enfermedades nerviosas y consuntivas, Tratamiento de la parálisis por la suspension graduada, horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. Artes 526 d11v19

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del Dr. Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 736. a31 pte

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DR. Emilio Rivabella médico oculista; ex oculista á las cátedras de las Universidades de Turin y Siena, oculista primario del hospital italiano. Consultas todos los dias de 2 á 4 Suipacha 267. n16v21d

INSTITUTO POLI-CLINICO—TRATAMIENTO especial del cáncer, de las ulceraciones [illegible], de las enfermedades de las vías urinarias y de la impotencia: un oculista distinguido doctor en medicina de las Facultades de Paris y Buenos Aires, que ha sido 8 años gefe de clínicas del Dr. Galezowski en Paris, da consultas diariamente en el establecimiento sobre las enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 9 á 10 a. m. y de 2 á 4 p m., y gratis para los pobres los dias jueves de 8 á 9 a. m. calle Victoria 2302 esquina Pichincha. NOTA:—El instituto posee todos los instrumentos y aparatos que ha perfeccionado la ciencia moderna para los reconocimientos mas exactos y las operaciones mas complicadas.—El establecimiento posee habitaciones confortablemente amuebladas para enfermos que deseen hospedarse en él—El administrador. s9-permt.

PARTERAS

ANTONIA FRUGONI, PARTERA—SE ha mudado de la calle Defensa 1242 al núm. 1262 altos. n26

ADELAIDA MENDEZ — PARTERA ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas, Zeballos 836. n29v30d

ADELINA MONTANI, PARTERA titulada, maestra de obstetricia del Hospital de Génova y revalidada en Buenos Aires por la Facultad de Ciencias Médicas recibe pensionistas con todas las comodidades en la calle de Solis núm. 793. [illegible]

MME. B. WAXOWEILER PARTERA recibida en las facultades de Buenos Aires y Francia, recibe pensionistas desde 30 ps arriba. Atiende todos los dias de 2 á 5 de la tarde Calle [illegible] d10v23

MARGARITA LARIONI PARTERA recibida en Paris, aprobada en B. Aires. [illegible] Cura especial para [illegible] Recibe pensionistas [illegible] Precios [illegible]

LA SEÑORA JUANA MUNOZ PARTERA aprobada en la Facultad de Buenos Aires, participa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Tucuman 2230 á la calle Arenales 2431 su nuevo domicilio reune todas las condiciones deseadas para la comodidad de las pensionistas, que recibe á un precio módico, teniendo ademas trato y cuidados esmerados, horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. d4v80

MARIA ENRIQUETA N. DE ESCOBAR, especialista en partos y enfermedades de señora, recibida en la Facultad de Buenos Aires, ofrece sus servicios al público y avisa á su distinguida clientela que ha abierto su consultorio en la calle Libertad 20, consultas todos los dias de 1 á 4 p. m. n27v29d

PARTERA, TERESA C. DE VALTELINA. Recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á las señoras que gusten ocuparla calle 1 647 entre Entre Rios y Pozos. o26v31D

PARTERA—LA SEÑORA JULIA R. de Bianchi avisa á sus clientes y al público en general, su nuevo domicilio, Defensa 1056. d16v17

INSTRUCCION PÚBLICA

ALUMNOS APLAZADOS — A LOS que lo hayan sido en los exámenes ordinarios, se les avisa que desde la fecha pueden ocurrir á la calle Belgrano 857, núm. 3, donde un profesor competente se encarga de la enseñanza de literatura é historia. Horas de 9 á 11 a. m. d12v20

A LOS ESTUDIANTES APLAZADOS, Preparacion completa de los 6 años del colegio nacional, por una sociedad de Profesores. Los interesados no pagarán nada, sino dán exámen satisfactorio para Marzo, dirigirse al Sr. Igon, Bolívar y Alsina ó el colegio Universitario, Santa Fé 3309. d16v1e

COLEGIO DEL CARMEN—NO HAY vacaciones, se admiten pupilos, medio pupilos y externos, Estados-Unidos 864. d14v17

COLEGIO INGLES—PIEDAD 2561 (antes Artes 248)—Comodidad especial para internos. A. W. y W. D. Junor. d14v20

COLEGIO DE LA CAPITAL COMERCIO; director Gregorio Baslet, profesor normal, se admiten externos y medio pupilos. d11v12a

COLEGIO BUENOS AIRES INSTALADO en el hermoso é higiénico local, calle Bolívar 1225. Admite pupilos y medios pupilos, tratados como en familia. j2perm

COLEGIO ROLLIN: MORENO 1077, Director Guillermo Béhéran. Preparacion especial para la carrera comercial, el Colegio Nacional, Santa Catalina, la Escuela Naval y Militar. Cuidados de familia. Instruccion ilustrada. Recibe pupilos, medios pupilos y externos. No hay vacaciones. n25v26d.

COLEGIO NUEVO, LOREA 445, INCORPORADO al Colegio Nacional, cursos de los 6 años del Colegio Nacional y los 6 grados, preparacion para el bachillerato (exámenes generales) exámen de ingreso al Colegio Nacional, escuela militar y naval. No hay vacaciones—La Direccion. d13 v17

EXAMENES DE FEBRERO SE OFRECE un jóven para dar lecciones de las materias correspondientes á los 6 años de estudios preparatorios. Ocurrir Paraná 1229. d10v18

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184 entre Cangallo y Piedad—Lecciones todas las noches empezando á las 6 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios á las señoritas en su propia casa.—A. Constanto. s12v22d

ENSEÑANZA DE CORTE Y CONFECCION por Rita S. de Roselló profesora de los colegios nacionales de la capital, este sistema de enseñanza es privilegiado y el mas completo que se conoce, la enseñanza es á domicilio, para informes dirigirse á La Eléctrica Perú 644. d10v18

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno.—El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 6 y particulares de dia. Se dán lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovanni. j13 per

INGLES—UN PROFESOR DE ESTE idioma, preceptor de algunas de las mejores familias del país, desea encontrar algunas lecciones mas. Dirigirse por carta M. F., almacen Inglés, Cangallo 537. d7v5e

LECCIONES DE PIANO SE DAN POR una profesora francesa recien llegada de Europa á un precio módico, Venezuela 1820. d10v24

LECCIONES PARTICULARES DE TENEDURÍA de libros por partida doble; dirigirse personalmente ó por carta al profesor J. B. Independencia 2547. d9v23

LECCIONES DE ITALIANO, LATIN, griego, aritmética y geometría, á precio módico, por un Profesor italiano. Dirijirse por carta á L. Torricini, Montevideo 84. d14v19

LECCIONES—EN 6 LECCIONES SE garante enseñar toda la geometría plana ó del espacio, con aplicacion á la trigonometría, agrimensura, física, construccion de edificios etc., Belgrano 1632. d14v18

LECCIONES A DOMICILIO POR UN profesor diplomado y con doce años de práctica como director. Se responde de los buenos resultados. Precios módicos. Ocurrir calle Independencia 1069. Colegio Comercial del Sud. d9v18

LECCIONES DE FRANCES O ESPAÑOL nuevo método teórico práctico sencillísimo para aprender estos idiomas en poco tiempo. Se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor, Defensa 126, pieza 15. d12v12e

LECCIONES PARTICULARES DE ALGEBRA, trigonometría, agrimensura, física etc. cursos en los colegios sobre todos ramos de ciencia, por profesor francés diplomado, precios muy moderados y buenas referencias. Alsina 1676. d11v27

LECCIONES DE PINTURA AL OLEO sobre cristal y lienzo; sin que sea necesario estudios prévios en pintar y dibujar, enseña en 16 lecciones bajo garantía, la conocida profesora María B. de Fischer, Alsina 1665; en la misma casa se venden todos los útiles necesarios para estas pinturas. d14v17

LECCIONES—EN SEIS LECCIONES se garante enseñar toda el álgebra con aplicacion á la geometría, trigonometría, agrimensura, astronomía, química, física etc., tambien para exámen en el Colegio Nacional, Escuela Militar, Naval etc. El profesor tiene 35 años de práctica en la enseñanza en Buenos Aires, Belgrano 1632. d14v18

LECCIONES—EN SEIS LECCIONES se garante enseñar la trigonometría rectilínea ó esférica y la agrimensura sin instrumentos. Por medios sencillos y sin el uso de instrumentos costosos, como theodolito, sextante, grafómetro, escuadra de agrimensor etc., una persona de regulares conocimientos puede medir la longitud de un terreno, la anchura de un rio ó la altura de una montaña, torre etc., del mismo modo se puede medir un terreno para edificar ó para cual quier otro fin, Belgrano 1632. d14v18

NUEVO COLEGIO CATOLICO DE VARONES, Zeballos 1076. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Enseñanza primaria y comercial. El colegio posee profesores de francés, inglés, aleman, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble. No hay vacaciones. n15v16d

PROFESOR DE FLAUTA Y OCTAVIN se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa Piedad 2130. n21v23d

PROFESORA DIPLOMADA Y EXPERIMENTADA, dá instruccion sólida en idiomas y todos ramos, carta: M. F. D., Cangallo 723. d14v18

PROFESOR COMPETENTE Y CON mucha práctica, se compromete á preparar alumnos para los exámes de Febrero, dirigirse J. A., Santiago del Estero 165. d14v18

PROFESORA DE BORDADOS EN blanco y en seda, se ofrece una señorita para dar lecciones en su casa ó á domicilio; á precios módicos, Independencia 1655. e4 perm

PARA QUIEN NO SABE ESCRIBIR le proporciona una señora para cualquier escrito privado en italiano y francés, Moreno 1327, a. Catalano. d13v18

PROFESOR FRANCES EX-CATEDRATICO de la escuela Comercial de Paris, enseña francés, teneduría y ramos generales en su casa y á domicilio á precios módicos, Independencia 1248. d13v17

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO—Alumno del Conservatorio de Madrid, dá lecciones á domicilio á precios módicos, estudio especial á los principiantes, dirigirse á casilla del correo 1890. n18-perm

PROFESOR FRANCES CON REFERENCIAS de primer órden, desearia hacerse cargo de la educacion de una familia en la ciudad, ó que salga para la campaña; escribir bajo las iniciales F. P., Artes 387. d14 v18

PROFESOR PARA EL CAMPO UN ingeniero civil que posee el francés y el español se ofrece para dar lecciones de dichos idiomas de geografía, historia, escritura y contabilidad, precio módico, dirigirse casilla correo 1834. d14v21

PARA COLEGIO O LECCIONES PARTICULARES por un profesor diplomado, de álgebra, geometría, historia y geografía argentina, preparacion especial para los exámenes de Febrero, para tratar ó enviar esquela que se ocurra Victoria 2150. d16v18

PROFESOR MUY CAMPETENTE DA lecciones particulares en teneduría de libros, se encarga de preparar alumnos para rendir exámenes en Marzo en el Colegio Nacional en los 4 primeros años preparatorios, puede presentar recomendaciones á satisfaccion de los interesados, dirigirse á profesor A. B. librería Igon, Alsina esquina Bolívar. d16v18

PROFESOR COMPETENTE Y ACREDITADO, dá lecciones particulares á domicilio, de todas las asignaturas comprendidas en los programas de los seis años del colegio Nacional, preparacion completa para el Colegio Militar, escuela Naval é instituto de Santa Catalina, ocurrir Librería de Martin Fierro, Bolívar 147. d3v21

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PS se compromete á enseñar teoría y práctica puesto la teneduría de libros por partida doble en espacio de 2 meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331. d16v18

UNA PROFESORA DIPLOMADA DE mucha experiencia y con primeras recomendaciones de lecciones de francés, inglés, aleman español, piano, solfeo y canto. Alsina 1330, altos. d16v18

UNA MUCHACHA CON BUENAS RECOMENDACIONES tiene algunas horas disponibles de enseñar piano, francés, aleman, inglés, español y toda clase de lecciones elementales, Moreno 2229 altos. d16v19

PRESTAMOS

AGENCIA FINANCIERA, SAN MARTIN 693, se prestan pequeñas y grandes sumas de dinero sobre alhajas, acciones, títulos etc. de 10 a. m. á 5 p. m. a19 perm

BELISARIO S. GARCIA Y CA., REMATADORES y comisionistas, San Martin 175, num 9, adelantan fondos sobre órdenes de remates, especialmente sobre mobiliarios de familia en condiciones convenientes. d14 v18

CUATRO MIL PESOS SE DESEARIAN encontrar, hipotecados sobre una buena propiedad, Matheu 743. d16v18

DINERO—SE DA SOBRE ALHAJAS y brillantes en la joyería Tacuarí 89. n20v22d

DINERO SE ADELANTA SOBRE brillantes alhajas y relojes en la joyería La Italo Argentina, calle Defensa 836. n19v21d

DINERO, SE ADELANTA SOBRE BRILLANTES alhajas en la relojería, Florida 622 condiciones ventajosas. d3v30

DINERO SE DA SIN INTERES POR alhajas de valor y tambien por pólizas del Monte Piedad, Chile 734, á toda hora. d16 v24

DINERO SE ADELANTA SOBRE BRILLANTES, alhajas y relojes en la relojería San Martin 292. d2v20

DINERO SE NECESITAN 40000 PS. m/n en hipoteca sobre propiedades en la capital para tratar por carta A. A. Zeballos 281. d11v17

DINERO SOBRE BUENAS HIPOTECAS se necesitan 4000 y 7000 pesos cuyo interes no exceda del 1 1/4 por ciento se tomará al alcance del prestamista una ó las dos cantidades, para tratar Tucuman 2730. d16v20

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADERIAS, muebles, alhajas y todo otro objeto que represente un valor, se pagan buenos precios, negocios liberales, Rivadavia 559 altos, escritorio 4, de 12 á 4 p. m. d2v2e

NUEVA EMPRESA GENERAL ARGENTINA, 417 Belgrano 417. Anticipos sobre alhajas, títulos y otros valores, colocacion de capitales en operaciones admitidas á la aprobacion del interesado y garantidas por la empresa con el interes del 1 al 5 por ciento mensual, operaciones reservadas á domicilio. Union Telefónica 920. d11v21

SE NECESITAN 20000 PS. DANDO en garantía sola propiedades de buena renta situada sobre la calle Santa Fé en Belgrano, se pagará un buen interés, para tratar ocurrir calle 25 de Mayo 152 en Belgrano, no se admite corredor d14v18

COMPRAS

AL TALLER DE COMPOSTURA Y limpiador de ropa, se compra ropa de hombre en buen uso. Suipacha 624. d11v11e

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios, Florida 149. d10v10

BILLARES Y BOLAS USADAS SE compran y se venden, calle Cangallo 934. d0v4E

CHACRAS Y QUINTAS EN EL EJIDO de Chacabuco se compran. Artes 40. n16v10-1

CARREROS—SE COMPRAN GUARNICIONES en buen estado y lonas de tapar, Córdoba 1247. d13v17

CIEN DOCENAS DE BOTELLAS PARA vino de Burdeos se compran en la calle Piedad 1472. d10v18

CASITA ALCONTADO SE COMPRA una de 3 á 4 piezas precio 3500 á 4000 ps. radio de Rioja á Colombres de Belgrano á Corrientes, tratar calle Castro Barros y Venezuela. d16v17

CHACRA SE DESEA COMPRAR UNA de campo de buena calidad de 100 a 200 cuadras que diste á lo sumo 2 horas de la capital y cerca de una estacion, se prefiere con cédulas. Dirijirse por carta á P. J. F. casilla Correo 1594. d16v26

CASITA SE DESEA COMPRAR UNA moderna bien edificada de 4 ó 5 piezas y próxima á la estacion Centro-América. Hacer conocer precio y ubicacion con detalles de extension y comodidades, á L.—Juncal 2221 ó personalmente de 10 a. m. á 1 p. m. d13 v17

COMPRA, TODO SE COMPRA A LAS 3 bolas. Cuyo 316—Ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc.; inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 316 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo e6 perm

DOS O TRES CABALLOS CRIOLLOS que tiren solos, sanos y de 6 cuartas arriba de alto se compran, Méjico 540 empresa de cloacas. d10v18

ESPARTO Y PAJA DE TRIGO CEBADA, centeno y lino en buena condicion se compra en grandes cantidades, dirijir ofertas W. Tielen y Cia, Rodriguez Peña 126. d10v19

ESTAMPILLAS YA SERVIDAS DE correspondencias antiguas de Argentina y Uruguay de los años 1858 á 63 se compran pagando hasta 25 ps. por cada una, segun clase, Pablo Guivelse, Alberti 547 de 9 á 12. se vá á domicilio. d7v7e

LONAS—SE COMPRAN LONAS PARA cubrir parvas y carros. Córdoba 1247. d13v17

LA CONSTRUCTORA DEL SUD SE compran acciones de dicha compañía, ocurrir calle Independencia 1437. d16v18

MUEBLES — SE DESEA CAMPRAR de dormitorio y comedor de poco uso, dirigirse particularmente Ecuador 1352. d16v20

MUEBLES DE TODAS CLASES SE compran, dirijirse personalmente ó por escrito calle Cortada núm. 75, entre San Juan y Cochabamba y Buen Orden y Lima. d10v18

MUEBLES Y PIANOS USADOS SE compran cualquier cantidad por importante que sea y se pagan al contado, ocurrir Azcuénaga 757 y 776. d14v18

MUEBLES PIANOS Y MENAGES completos de casa se compran por muy importantes que sean; dirijirse Uruguay 266, casa particular. n20 v21d

MAQUINAS DE ENFARDAR LANA, que estén en buen uso se desean comprar, ocurrir á la Administracion de los Depósitos y muelle de las Catalinas, Paraguay esquina Rivera. d3v10

PIPONES O TINAS DE 10000 LITROS de cabida, se desean comprar dirigirse Cuyo 3137, L. Costa y Cia. d16v16

PIANOS USADOS PERPENDICULARES se compran se pagarán buenos precios. Tacuarí 167. d13v17

POLIZAS DEL MONTE PIEDAD, BRILLANTES y alhajas, se compran pagando buenos precios, negocios liberales, Rivadavia 559 altos, escritorio 4. d2v20n

PICHINCHA: POLIZAS DEL MONTE Piedad se compran dando un 40 ojo adicional pólizas de otras casas se compran tambien á buen precio. Hay dinero para colocar sobre mercaderías alhajas y brillantes á interés módico y valor alto, ocurrir Belgrano 857, pieza 16 de 1 1/2 á 3 y de 4 1/2 á 6. d12v19

ROPA USADA, SE COMPRA ROPA en buen uso al mas alto precio, dirijirse por escrito ó verbalmente á S. Michel, calle Paraná 638 d13v25

SE COMPRA UN NEGOCIO DE FONDA y café ú almacen que no pase de 2.500 á 3000 pesos, ocurrir Moreno 2494 d16v17

SE COMPRA Y SE VENDE CUALQUIER clase de mercadería para sastrería. Ocurrir Rivadavia 564, altos, de 10 á 3 p. m. d10v19

SE COMPRAN DOS VIDRIERAS cristaleras para negocio al frente, Lavalle 547 d13v18

SE DESEA COMPRAR 2 MANZANAS de terreno cerca de alguna estacion del ferro carril al Sud ó Ramales, se prefiere sobre la vía, ofertas por escrito á la administracion de este diario, bajo las iniciales J. D. R. d16v20

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO situado en los límites siguientes, Santa-Fé y Venezuela y Callao á Paseo de Julio de 20 por 60 varas como mínimum, por datos, San Martin 175. Escritorio 16. d14 v18

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 10 á 12 mts de frente por 40 ó 50 de fondo, al Oeste de Rivadavia á Tucuman y de Ayacucho á Cerrito, que no pase de 15 á 20.000 ps. Contestacion por escrito casilla del correo 1847. d16v20

SE COMPRA UN NEGOCIO ESTABLECIDO de mercería, librería ó otro análogo de pequeño capital, con comodidad para familia, al que convenga mande bajo sobre datos y precio, Corrientes 682. d16v17

TUCUMAN 2194 SE COMPRAN Y SE venden muebles nuevos y usados y se vá á domicilio. d5 v22

VICTORIA EN BUEN ESTADO SE compra una liviana Piedras 33½ altos de 9 á 10 de la mañana. d10v18

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ALERTA: CHAPAS DE ZINC Y TABLAS para piso se desean comprar. E. Unidos 1424. d14v18

A LOS LICOREROS—SE VENDE una máquina para fabricar soda y una jardinera con toldo, Victoria 2649. d14v17

AL COMERCIO—TABLAS DEL CAMBIO á papel indispensables para los comerciantes, se venden á 20 centavos, Moreno 527. d11v12e

ALERTA—VINO JEREZ GARANTIDO se vende á 5 pesos muy barato por liquidacion, tratar calle Castro Barros y Venezuela 3019 d16v17

A LOS DUEÑOS DE BAZARES—SE venden artículos en este ramo sumamente barato en liquidacion, Bazar de Viena, Rivadavia 630, por mayor y menor. d10v20

A LOS INDUSTRIALES—CALDERAS inexplosibles se construyen y se pueden ver funcionar todos los dias, en los talleres de Felipo Schwarz, calle 2ª Defensa 3769. a21v30dic.

A LOS CORREDORES DE BOLSA EN el ex-Muelle de Pasageros se vende leña de todas dimensiones al contado y sin descuento. A plazo, nada, salvo que sea al liquidador. d2v19

AGUA MINERAL NATURAL VICTORIA, hemos recibido un envío fresco en cajones de 4 6/2 litros, Arning, Brauss y Ca., Cuyo 487 altos, únicos agentes. d2v19

ATENCION, TOLDOS LONA PARA tapar parvas, lonas de todas clases, á precio sin competencia, liquidacion de alfombras y esteras, casa de Carlevari, Maipú 190. d3v6e

ATENCION SE VENDEN LOS MUEBLES y la contrata de 4 años de la casa amueblado, 5 piezas, patios y fondo, con todas comodidades, Rodriguez Peña 1149 entre Santa-Fé y Arenales. d16 v17

A LOS PANADEROS, CON CUATRO trozos de madera dura se calienta un horno y en el ex-muelle de pasajeros, casilla á la derecha, se vende este artículo á precios sin competencia d2 v19

AGUA MINERAL—GENOVEVA CAJON de 50/2 litros, ps. 17; Monopol marca El Dragon id id 24/2 id id 7.60; id Steinke y Weinlig id id 24/2 id id 9. Importadores Aretz y Ca., Suipacha 179. d14v20

A LOS ESTANCIEROS—EN EL MUELLE de Pasageros se venden postes de todas dimensiones de madera dura, tirantes idem pino de tea de 4 por 6; leña en trozos, vigas que son espléndidas para galpones y á precios ínfimos relativamente á lo que vale en plaza. d2v19

A LAS FABRICAS EN EL EX-MUELLE de pasajeros, se vende leña de madera dura de todas dimenciones á precios sin competencia un motor de 12 caballos, se alimenta con media tonelada de este combustible durante 12 horas y con máximo de vapor. d2 v10

A LAS FAMILIAS, SASTRES Y PLANCHADORAS, les avisamos que recibimos carbon del mas fuerte y vendémos á 2.40 ps la bolsa de mas de 4 cuartillas, los pedidos se atienden inmediatamente en nuestro depósito Ombú 317. n23v25D

A LAS FAMILIAS—EN EL MUELLE de Pasageros, casilla á la derecha, se vende leña en trozos de todas dimensiones á precios reducidos. Un trozo pequeño de madera dura representa una economía de un ciento por ciento sobre el carbon y á mas la medida exacta. d2v19

ACEITE DE COMER, OLEOGRAFIAS, cerveza, estuches toilette, duraznos al natural á 35 centavos tarro, perdices á 80 centavos lata, jaffras grabadas, lentejas, jabones en cajitas y de España en barras, etc., á precio de crisis, como en remate. Esmeralda 340. d13v17

ANTES DE COMPRAR COCINAS DE hierro no estará de más que haga Vd una visita al Celtíbero, Lima y Belgrano para ver las cocinas económicas americanas, lo mejor que se fabrica con ladrillos refractorios superiores y rejas de patente. d13v17

A PRECIO DE REMATE, SIN ENGAÑO, verdadera economía para las familias—Artículos de primera necesidad: azúcar, yerbas, garbanzo, fariña, lenteja, orejones, aceite, nueces, conservas, vinos finos, dulces, confites, té, etc., loza, copas, porcelana. Esmeralda 340. d13v17

A 35 CENTAVOS EL TARRO DE DURAZNOS en almíbar, lo que vale 0.60. aceites varias marcas, queso, té, loza, artículos de bazar, copas, vasos, muñecas, garbanzos, azúcar á 0.49 kilo (bien pesado), cien artículos mas á precio de crisis! Unica casa á precio de remate. Esmeralda 340. d14v17

ACEITUNAS RIQUISIMAS EN VARIOS envases, velas estearina estrangera, yerba, azucar, garbanzos, lentejas, azúcar, fariña, nueces, orejones, copas, botellones, quesos, mantequeras, cognac, gin, bra, perdices á 30 centavos tarro, y muchos artículos indispensables, á precio de crisis. Esmeralda 340. d13v17

A COMPRAR BARATO, DEBE VD. IR al Celtíbero, Lima y Belgrano—Lozas, porcelanas, cristales, vidrios, loza piedra, batería de cocina, con y sin enlozado, felpudos para el Barro, canastas de flores para adornos, surtido espléndido en artículos para regalos, ricos juegos de mesa y lavatorios, las mejores cocinas económicas americanas, encajonamiento gratis y envío á los ferrocarriles, Lima y Belgrano. d14v17

ALIMENTO DE WAGNER PARA NIÑOS, recetado por los principales médicos de los Estados-Unidos. Esta célebre composicion es hecha del gluten extraido por un procedimiento químico de trigo superior y leche peptonizada, y preparado de modo que se puede digerir con facilidad. Oficina Química Municipal. Análisis 41034. El Jefe de la Oficina Química Municipal, certifica que la muestra de Alimento para niños Wagner, depositada bajo el núm. 800 B por los señores J. A. Bennet y Ca., ha sido analizada, obteniéndose: Materias solubles en agua 38.41. id id eter 11.02, Agua 9 46; Cenizas 1.66; Lactosa 5.10; Azúcar reductor 16.70; Observacion micro-cópica: almidon de trigo. De los datos que anteceden se deduce que la muestra analizada debe considerarse como apta para la alimentacion. A pedido del interesado se expide el presente. Firmado en Buenos Aires, á 24 de Setiembre de 1890.—P. N. Arata.—Se vende por menor en todas las boticas y droguerías y por mayor en casa de J. A. Bennet y Ca., Maipú 333. d2v18

BOMBA CENTRIFUGA SE VENDE una nueva, caño de 12 pulgadas, ad. correos abonado 1593. d13v17

BLOCS DE CALENDARIOS DE PARED para 1891, se venden baratos. librería Guerling, 1650 calle Victoria. d13v14

BOLSAS VACIAS DE TODAS CLASES se venden en la barraca Salta esquina Garay. d10v18

BOVEDAS SE VENDEN DOS EN EL cementerio del Norte para tratar dirigirse por carta á las iniciales A. M. Avenida de la República 600. d10v20

CAJONCITOS DE PILA SE VENDEN barato, calle Paraguay 2340. d16v17

CARBON SE VENDE MAS BARATO que en cualquiera otra parte, Pavon 363. d14v10

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES, de todos tamaños en casa de Juan y José Drysdale y Ca; Perú 440 á 450. s1perm

CAJA DE FIERRO SE VENDE UNA inglesa de la fábrica de Chubb para verla y tratar San Martin 132. d16v20

CEMENTERIO DEL NORTE SE VENDE un sepulcro por tener su dueño que ausentarse del país, para verlo y tratar dirijirse á Federico Massa ó Francisco Bianchi, en el mismo cementerio, todos los dias de 5 á.m. á 6 pm. d10v17

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, en encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 236 y 238. a11-pm

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTICULOS de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc. monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo. o6-perm

COPAS SUELTAS Y JUEGOS, COTELERAS, botellones, dulces, confites, fideos, mantequeras, ceitunas, loza y porcelana, aceite, garbanzo, vinos finos, y en damajuanas, perdices y conserva varias, dulce pera, durazno, membrillo, azúcar, queso, té, habanos, etc., á precio de remate. Esmeralda 340. d13v18

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de Angel Peluffo, Artes 284.—Gran especialidad de semillas de alfalfa bonaerense y de las provincias, de primera clase, gran surtido de semilla de forrage, como ser: cardo azul y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases, color morado etc., semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas; grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosques de adorno. La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores de todas clases y formas como ser: ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados y adornos para salones bailes y tertulias, etc.—Angel Peluffo. n14-pm

DEPOSITOS PARA AGUA SE VENDEN 2 con muy poco uso, 7 metros de altura, 8 pipas de capacidad, armazones de fierro, bombas malacate, etc. dirigirse al abonado 1593 ad. de correos. d13v17

DULCE ABRILLANTADO, PASTILLAS de goma, menta, etc., arroz, garbanzos, vinos finos, vinos en damajuanas, muñecas, bazar, aceite, conservas y muchos artículos para familias, á precio de crisis, como en remate. Esmeralda 340. d17v18

FABRICA DE PERSIANAS DE VICENTO Castro calle Alsina 1399 esquina San José, gran surtido de persianas confeccionadas con los mejores materiales, á precios módicos. n1v9e

GALPONES—SE VENDEN DOS GALPONES, uno de doble tabique cubiertos de bigas francesa; otro de un tabique cubierto de zinc, los dos con piso de madera, puertas y ventanas. Dirijirse, 630 Esmeralda. d7v19

GALPON DE FIERRO GALVANIZADO se ofrece uno en venta en Moreno estancia La Porteña de 80 metros de largo, por 20 metros de ancho y seis metros de alto, armazon de pino tea y quebracho colorado, construido á todo costo, se vende y se pondrá en la estacion Moreno sobre wagones, por cuenta del vendedor, para tratar en la misma estancia La Porteña de Tomas A. Rodriguez, ó calle Rivadavia 1227 altos. d7 v19

IMPRENTA — MAQUINA DE IMPRIMIR se vende barata, calle Rivadavia 2670. n29v17d

JABON ELECTRICO—SI QUIERE VD uno de los lindos cromos representando un bebé compre diez panes de este jabon, corte la marca de comercio de los envoltorios, envíelos á la casilla de correo 1545 y despues de recibidos le mandaremos un cromo por correo. d12v25

JUEGOS DE LAVATORIO Y DE agua, copas, vasos, coteleras, botellones botas catalanas, cigarros habanos, garbanzos, quesos Holanda, velas, azúcar á 49 centavos kilo, garbanzos á 48, orejones á 45, perdices á 30 centavos tarro, precio de remate. Esmeralda 340. d13v17

LIBRAS ESTERLINAS RICAS FICHAS para juegos se venden á 80 cts la doc, Entre Rios 136. d4v17

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO quedan invitadas á hacer una visita al Celtíbero, para surtirse de todo cuanto artículo de menage les pueda hacer falta y sobre todo los que estén por casarse. Lima y Belgrano, encajonamiento gratis. d14v17

MAQUINAS DE SODA SE VENDEN dos de poco uso baratas, Salta 1175. n21v24d

MAQUINA FOTOGRAFICA PARA sacar retratos ó paisages, para aficionados, se vende una, Libertad 581. d14v17

MAQUINA FOTOGRAFICA. DANIEL Miccl, Corrientes 1255—Tiene una que valo 200 y la vende por 90. d14v17

MOTOR A GAS SE VENDE UNO DE 4 caballos de fuerza en perfecto estado, Ecuador 270. d16v24

MOTOR DE 12 CABALLOS CON CALDERA de 16, se vende por la tercera parte de su valor, Córdoba 455. d15v17

MOLINO DE VIENTO SE VENDE uno de gran tamaño, casi nuevo, en perfecto estado, dirigirse al abonado 1593 ad. de correos. d13v17

MONUMENTO DE MARMOL ARGENTINO se vende un frente muy lindo por la mitad de su valor, ocurrir en la marmolería Corrientes 2381. d16v24

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN 4 una de columna, una doméstica, una Vehvone y otra Singer, nueva flamante barata y garantida. General Guido 485, Recoleta. d16v18

MAQUINAS DE COSER A 15, 20 Y 25 ps. se venden para sastres, costureras, aparadores y de columna, casi nuevas, ver y creer se vá á domicilio á componer la misma con prontitud y garantía. G. Guido 491—Recoleta. n7v17d

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN á 15, 20, 25 y 30 ps nacionales para sastre y costurera casi nuevas, ver y creer, se vá á domicilio acompañar la misma y se certifican para costura de vista igual de la máquina Reimann, con garantía y prontitud. Gral Guido 491, Recoleta. d18v28

MADERAS DURAS, QUEBRACHO, ñandubay, algarrobo etc., campos de pastoreo, chacras, quintas y solares, vende y arrienda la Sociedad Colonizadora Argentina, en las 540 leguas de campo que posée en las Provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero cruzados por las vías férreas de Sunchales á la Banda y de Santa-Fé á Resistencia, escritorio de la compañía en esta capital, calle Balcarce 196—J. A. King, Gerente. n29-perm

MAR DEL PLATA—TENEMOS EL gusto de participar á las familias que van á Mar del Plata á tomar baños que escusen llevar de Buenos Aires los artículos para la estacion balnearia, como ser trajes, salidas, sábanas, toballas, zapatos, gorras, etc. etc. y los de plaza como trajes de franela, vestidos, sombreros de paja Jockeys, etc. etc., por cuanto la tienda «La Madrileña» debido á la gran existencia de mercaderías, se compromete á vender con un 30 ojo menos de su valor en la capital. Recomendamos que al llegar á Mar del Plata, hagan una visita á la acreditada tienda «La Madrileña» de Gabriel Montañes y Cía., situada en la calle 58 entre 77 y 79. Teléfono num. 25. n27v20d

ORCHATA DE SEMILLA DE SANDIA, se vende en la farmacia de Teófilo Banon, Piedad 704. d12v28

OJO SE VENDEN HERRAMIENTAS y máquinas de un taller mecánico un torno de tornear fierro cocinas. Estados Unidos 1746. d10v18

OJO—EXPOSICION MERCANTIL, 46 Florida 46, todas las noches á las 8 1/2 grandes remates de muebles y objetos de arte.—José Balsells y Cía. d12v12e

PIANO SE VENDE UNO BARATO Montevideo 459. d16v17

PIANO POR AUSENTARSE LA FAMILIA se vende un riquísimo piano Pleyel gran formato casi flamante Belgrano 1934. d10v18

PIANO PERPENDICULAR BUENO se vende por ausentarse el dueño, Alsina 1619. d13v17

PIANO PERPENDICULAR CON cuerdas cruzadas y armazon de bronce se vende, Artes 1408. d14v31

PUERTAS Y PERSIANAS USADAS—Se venden Libertad 581. tambien 8 pares visagras de acero para puerta de calle. d14v17

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER ó para impresiones formato media «Patria», se vende á 4 pesos los 10 kilos, Moreno 527. a25 perm

PERCHAS Y BOTADORES DE TODOS tamaños, se vende en la Barraca Peña de los Sres. Furtado y Ca., para tratar en la misma barraca, desde las 8 hasta las 10 a. m. los dias de trabajo. Otros pormenores en el escritorio del Sr. Millian H. Jag. Corrientes 552, Buenos Aires. d6v7e

PRIMERO PIDAN PRECIO EN TODOS los almacenes, bazares, etc. y despues ocurran á Esmeralda 340, á comprar á precio de remate artículos de primera necesidad, conservas, vinos, cognac, cerveza, duraznos, aceitunas, garbanzos y cien artículos mas. d13v18

QUESOS HOLANDA, VELAS EXTRANGERAS, conservas, dulce, perdiz, té, cigarros habanos y de la paja, floreros, jarras, garbanzos, yerbas, aceitunas, aceite, grasa Negra, fideos, fariña y mil artículos mas, á precio de crisis y remate. Esmeralda 340. d13v18

REGALOS PARA EL AÑO NUEVO—A precios sin competencia en la liquidacion del Bazar de Viena, Rivadavia 630, ventas por mayor y menor. d10v20

REPARTIDORES, LOS REPARTIDORES que quieren ganar mucha plata, compren el vino de pasa de uva que se vende por mayor, Belgrano 2450, se le dará el 30 ojo de ganancia; el vino es especial y está verificado por la oficina química de esta ciudad. d3 v20

REGALO PARA NAVIDAD Y AÑO nuevo, alhajas, brillantes, relojes, objetos varios á baratísimo, se encuentran en la antigua agencia de préstamos, casa fundada en el año 1883, donde se adelanta dinero sobre toda clase de alhajas, objetos varios y pólizas del Monte de Piedad, Entre-Rios 133. d14 v13

SE VENDE UN GALPON, AL FONDO calle Montevideo 1017. d16v18

SE VENDE UNA O DOS CAMAS, BOLIS 1537. d16v19

SE VENDE TIRANTES DE MADERA usados, 3 por 6 y 3 por 9, Victoria 3549. d14v17

SE VENDE UNA MAQUINA A VAPOR con su sierra y un volante de dos metros de diámetro Pichincha 40. d7v25

SE VENDE LOS ARMAZONES Y VIDRIERAS de la antigua casa Jacod, Florida 80. d10v19

SE VENDEN MAQUINAS DE CORTAR, francesas, núms. 1 y 6, para hojalateros y joyeros, dirigirse Catamarca 217. d13v19

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casa de inquilinato de cuarenta piezas, por mas datos Solis 920. d13v19

SE VENDE UN GALPON DE MADERA con divisiones de 5 piezas ladrillo y techo zinc, Córdoba y Bermejo. d13v17

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS claraboyas, humbrales, un piso de mármol y un lote de madera, muy barato, Alsina 646. d10v16

SE ABRIO EL GRAN DEPOSITO DE balanzas, pesas y medidas de L. Bonaccio, Suipacha 446 entre Corrientes y Lavalle, precio sin competencia. n28v20d

SE VENDE DOS CAMAS RECIEN RECIBIDAS de Paris forma de Luis XV madera palisandro, á precio módico, Alberti 1551, pieza 2. se vende por necesidad. d12v19

SE VENDE LA PARTE DE UNA CONTRATA de tres socios corralon de carros y cochería, herrería y depósito de bebidas, con cuatro piezas de material y cinco de madera, Cochabamba 2271. d13v18

SE VENDE 4 LAMPARAS DE PARIS para mesa, un aparato para tocar el piano, 50 corbatas, todas de seda á ps 3 la doc, 1 rica espana, 2 armazones de bronce para vidriera, Entre Rios 136. d14v19

SE VENDE UN ARMAZON EN ESTADO nuevo, pintado con puertas á tablero y vidrieras de 8 metros 20 de largo con un mostrador y vidriera, Cerrito 378, precio muy módico; tambien se ofrece un juego de escritorio. d14v19

SE VENDEN 5 LINDOS BANCOS DE carpintero con 3 ventanas con postigo y marcos de 1.20 por 2 60, 8 vidrieras de 140x300 con vidrieras y un caballo zaino de silla con montura, Rioja 1874 de 4 á 7 p. m. d10v20

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casa de inquilinato con 11 piezas en un terreno de 10 por 77, con contrato de 5 años paga de alquiler 55 ps. mensual darán razon Piedras 1455. d16v18

SIERRA SIN FIN. MARCA PERIN Paihard, Paris. Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mjm. hasta 70 mjm. para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía. calle Perú 440 á 450. al permt

SE VENDE UNA CALDERA DE LA fuerza de 35 caballos con dos bocas de fuego central y ocho tubos cruzados en perfectísimo estado y con solo nueve meses de uso, para tratar calle 2ª Lima 241 ó calle Europa 980, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. adelante. n22v22d

TRILLADORA SIN O CON MOTOR SE vende con poco uso. Dirigirse á Tomás Guthorie, estacion Varela, ferro-carril Oeste. n20v23d

TACHOS DE COBRE SE VENDEN 2 de 90 cents. de circunsferencia por 40 de alto, nuevos y sin uso, fondo doble y bien construidos, Caballito, Rivadavia 521. d7 v17

ULTIMA HORA — YA LLEGARON las lámparas luz sin gas, únicas en la República Argentina, las recomendamos especialmente para la campaña y provincias, estas lámparas se recomiendan por sí solas por su limpieza y de fácil manejo dando una luz igual al gas sin tubos ni mechas, encontrando un gran surtido en arañas, faroles, brazos y pendientes para negocio. Ventas de gasolina sin olor. Unicas casas de venta Agustin Ribó y Hno. Moreno 787 y 789, José Ribó y Co. Rivadavia 2040 Buenos Aires. n28v24d

VINO DE MENDOZA, PRIORATO Y de Elba, en damajuanas, de 7 1/2 litros. aceitunas, té, velas estearinas, copas, quesos, ginebra, jarras de colores grabadas, azúcar, yerba, etc. Gran variedad de artículos de consumo y fantasía, todo á precio de remate. Esmeralda 340. d13v18

VINOS FRANCESES, IMPORTADOS directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detall, un excelente vino tinto garantido natural á 38 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 40 centavos el litro. Se vende al contado la bordolesa á 69 ps. y vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas, á 65 pesos bordalesa, y priorato y vino seco superior á 37 la cuarterola. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles, para muestras y encargos dirigirse al depósito Jujuy 89 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 Setiembre. d6v7e

YA APARECIERON LAS NUEVAS tablas de reduccion del peso argentino de curso legal en monedas extranjeras hasta el tipo de 400 ojo, con arreglo al decreto del Poder Ejecutivo de 24 Noviembre 1890, mostrándose á primera vista el tipo correspondiente á las cotizaciones diarias de cambios de la Bolsa, con tablas de conversion en pesos de c/l de las monedas extranjeras hasta el tipo de 400 ojo por P. D. Milella, contador, se venden en la casa editora Mackern y Mac Lean, San Martin 102 esquina Piedad y en todas las principales librerías, precio 3 ps. d13v21

ALQUILER DE CARRUAGES

SE DESEA ALQUILAR UNA VICTORIA ó coupé Piedras 1208 pieza 35. d16v18

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREACK MUY LIVIANO CON TOLDO y un phaeton, se vende barato, Alberdi 129. d10v19

CABALLO ZAINO DE SILLA SE vende joven y manso, Victoria 2947. d16v20

COUPE TRES CUARTOS CASI NUEVO, de última moda se vende, Piedad 1860. d11v19

CARRO FUNEBRE SE VENDE UNO como nuevo á precio muy acomodado, Cangallo 1935. d13v21

CABALLOS ZAINOS NEGROS TAPADOS se vende una yunta muy barata, Victoria 2947. d16v20

CABALLO SE VENDE UNO ZAINO de silla para paseo, sano y manso para vorlo, Belgrano 826, á cualquier hora. d16v19

CARRUAGE VICTORIA DE PLAZA se vende con caballos y guarnicion, Defensa 605 pieza 5 de 7 á 12 m. d16v17

COUPE SE VENDE UNO EN BUEN uso casi nuevo con dos caballos, guarniciones patente y número de plaza 650, para tratar de 10 á 12, Pasco 1060. d16v17

CARROS—SE VENDEN DIEZ CARROS de cuatro ruedas de muy sólida construccion, sin ningun uso, tratar Bolívar 804, de 8 á 12 y de 5 á 8. d12v17

COCHERIA DE A. BASILLON, VENEZUELA 780, hay en venta permanente yuntas de caballos de las mejores crias para carruages y bien adiestrados. n29v18.1

CABALLOS SE OFRECEN DE MONTAR y de tiro, en Moreno, estancia La Porteña de Tomás A. Rodriguez, muy buenos y muy baratos, para tratar en la misma estancia, ó calle Rivadavia 1227 altos. d7 v19

CABALLO ESPLENDIDO MORGAN Y árabe, tira solo y en yunta, carruage americano, guarniciones para uno y 2 caballos, librea etc todo casi sin uso, se vende por precio módico, Libertad 1378. d10 v20

COCHERIA Y CABALLERIZA CALLE Piedras 371 entre Moreno y Belgrano, se vende una yunta de caballos rusos y otra de oscuros y tambien caballos de silla. Se reciben caballos á pension y se alquilan cocheras muy cómodas. d14v20

CABALLO, UN HERMOSISIMO CABALLO para paseo, de raza árabe, el animal mas lindo que pueda haber en Buenos Aires, sumamente manso que puede montarlo cualquier persona aunque no sea ginete, se alquila por mes con su silla y freno correspondiente á una persona de responsabilidad. Para verlo á cualquier hora calle Balcarce 220 cochería. d16v23

FABRICA DE CARRUAGES BUEN Orden 1433, venta de carruages nuevos y usados, berlinas, coupés, victorias, Mylords, americanas, phetons, brackes y dockars d14v23

HACIENDA SE VENDE 12000 ovejas y de 1000 á 1200 vacas en el partido de Puan, por datos ocurrir al señor J. B. Catto, Bolívar 490. d11v21

LINCOLN—SE VENDE UNA MAJADA de cuatrocientas animales Lincoln de primera calidad, ocurrir Florida 334, de 1 á 5 p. m. d10v21

MIL VACAS MESTIZAS, DURHAM al corte, 6000 ovejas raza Rambouillet repartidas en siete majadas, sin capones ni corderaje del presente año, se hallan en venta por majadas ó á gusto del comprador, en la estacion «Palenque Chico» del señor don Juan F. Althaparro, á solo 20 cuadras de la estacion Parravicini F. C. Sud y donde hay carruajes del establecimiento á llegada de los trenes de dia y de noche, hasta el 15 del corriente, para ver la hacienda y tratar por ella todos los dias en el mismo establecimiento. Tambien hallarán los interesados carneros Lincoln cuyo orijen proviene de la estancia de «Los Ingleses» de Ajó. d7v17

OVEJAS LINCOLN, SE VENDE UNA majada de cuatrocientas animales en espléndida condicion, ocurrir Florida 334, de 1 á 5 p. m. d10v21

POR 1700 PS SE VENDE UN ESPLENDIDO coupé de poco uso y un elegante padrillo ruso de pelo zaino oscuro tapado propiamente para paseo todo vale 3 veces mas de su valor, se dá á prueba verlo Belgrano 826 cochería. d14v18

SE VENDE UN CABALLO MESTIZO Laprida 720. d10v18

SE VENDE UN VIS A VIS EN ESTADO flamante. Ocurrir Paraguay 1072. d11v19

SE VENDE 1 BREACK, LARREA 586 d16v18

SE VENDEN DOS HERMOSOS CACHORROS de cinco meses para casa, Cerrito 135. d14v18

SE VENDE UNA VICTORIA, CABALLO y guarniciones, para verla y tratar Charcas 3023. d16v18

SE VENDE DOS CABALLOS Y SE ALQUILA cocheras y pesebres, dará razon calle 134 núm. 322, Barracas al Norte. d16v18

SE VENDE UN ESPLENDIDO LOTE de potros mestizos y criollos, por precio sumamente bajo, ocurrir calle Paseo Colon núm. 1450 entre Garay y Brasil. d11v22

SE VENDE UN SULKY DE DOS asientos, fuerte como para el campo, con faroles y guarniciones, para verlo y tratar Charcas 962. d13v18

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO pesado ó liviano de mucho cuerpo, para verlo Rioja 758 cochería para tratar Belgrano 656 pieza 4. d14v18

SE VENDE UNA VICTORIA MILORD inglesa casi nueva con 3 caballos de tiro dos pares de guarniciones con número y patente, para verla y tratar Charcas 3028 de 8 á 9 de la mañana d16v18

SE VENDE UNA JARDINERA CON guarniciones apasento como para repartir cigarrillos, hielo ó pan, en la misma casa se vende una potranca de 8 meses oscura, como para cria por lo alta y bien repartida, todo muy barato por 300 ps, Salta 1639. d13v17

VACAS LECHERAS SE VENDEN 3 muy baratas, son mansas y buenas lecheras, Victoria 2947. d16v20

LICITACIONES

COMPRAS PARA CORREOS Y TELEGRAFOS de la Nacion—Se llama á licitacion para la provision de artículos para el primer semestre de 1891, de los siguientes ramos: Impresiones, librería, ferretería, grabador, materiales para aparatos telegráficos y artículos varios. Cada uno de los ramos anteriores formará licitacion por separado y las propuestas deberán hacerse acompañando el certificado de depósito en el Banco Nacional, del cinco por ciento del valor total de la propuesta. Cada casa acreditará su representante ante la comision y aquel suscribirá las muestras y pliego de condiciones en prueba de conformidad. Los detalles y condiciones están en la Secretaría de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, calle Bolívar 339; todos los dias hábiles de 12 m. á 5. p. m. Las propuestas serán abiertas el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m. por la comision reunida y en presencia de los interesados. Los artículos serán entregados desde el 2 de Enero en cantidades proporcionales al consumo mensual por lo menos. Recibidos los artículos á satisfaccion de la comision, el Presidente ordenará el pago en el acto y sin mas trámites. La comision rechazará todo artículo que no sea igual á las muestras recibidas y de cada propuesta podrá rehusar algunos artículos y tomarlos de otra, si así conviniera á los intereses públicos—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1890—Belisario Roldan, Presidente—Guillermo Villanueva, Vice-Presidente—Emilio Castro, Diego N. Carman Sixto S. Quesada, Alfredo Cernadas, S. A. Villalonga, Doctor Roberto Levingston, Vocales—A. Nieva Malaver, Secretario. n21v23d

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION—Licitacion—Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el servicio de «Internacion de Inmigrantes y sus equipajes por las vías fluviales del Paraná, Uruguay y á Viedma y Chubut, desde Buenos Aires y Campana durante el próximo año de 1891. Las propuestas se presentarán llenando todos los requisitos expresados en el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento. de 2 á 4 p.m, todos los dias hábiles.—Buenos Aires, Noviembre 22/90—E. H. Roque, Secretario. n21v21d

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION—Licitacion—Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el servicio de «Desembarco de Inmigrantes y sus equipajes» durante el próximo año de 1891. Las propuestas se presentarán llenando todos los requisitos expresados en el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento General de Inmigracion de 2 á 4 p m. todos los dias hábiles—Buenos Aires Noviembre 20 de 1890—E. H. Roque, Secretario. [illegible]

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION, Licitacion. Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la provision de víveres y suministro de artículos al Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el próximo año de 1891. Las propuestas se presentarán separadamente por cada uno de los siguientes servicios: 1ª—Carne 2ª—Pan, 3ª—Verduras, 4ª—Víveres secos. 5ª Carbon de cocina y de motor, 6ª—Utiles era motor y luz eléctrica, se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Departamento Buenos Aires Noviembre 24 de 1890, E. H. Roque, Secretario. n28v31d

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS de la Provincia.—Licitacion. Por el presente se llama á licitacion para la provision de materiales para el balastage de las vías y entre vías principales del Puerto de La Plata. El pliego de condiciones se hallará á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Departamento El Departamento se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyere conveniente. Las propuestas se presentarán en papel sellado de ps 5 m/n. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 26 de Diciembre á la 1 p. m.—La Plata Diciembre 10 1890. Manuel Martinez. Secretario. d14v29

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION—Licitacion—Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el servicio de «Acarreo de Equipajes de Inmigrantes» durante el próximo año de 1891 desde la Boca del Riachuelo y Dársena al Hotel de Inmigrantes y vice-versa, y de esto á las estaciones Central, Constitucion, 11 Setiembre, Campana, (Galpones del F. C. B. A. y R.) y Palermo. Las propuestas se presentarán llenando todos los requisitos expresados en el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento de 2 á 4 p. m. todos los dias hábiles—Buenos Aires Noviembre 23 de 1890—E. H. Roque, Secretario. n21v21D

HOSPITAL DE CLINICOS DE LA CAPITAL.—Aviso de licitacion.—Llámase á propuestas de licitacion, durante 30 dias, para la provision de medicamentos, víveres y demás artículos de consumo, por el término de un año, debiendo presentarse por separado los ramos anteriores. Las propuestas se harán de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden ver en la Secretaría del Establecimiento en cuya oficina serán abiertas y leídas el 12 de Enero próximo á las 4 p. m. Buenos Aires Diciembre 12 de 1890.—E. Administrador. d13v13e

LICITACION, DEBIENDO MUY PRONTO quedar instalado en esta ciudad, el club del Progreso en el edificio propio que está construyéndose frente á la plaza principal de esta ciudad, la comision directiva, á fin de dotarlo de las instalaciones necesarias, llama á propuestas de cualquier punto de la república, á las personas que se interesen para establecer dentro del recinto del mismo Club, los siguientes departamentos y servicios, 1º Departamento de café y confitería. 2º id billares. 3º id id restaurant y rotisorie. 4º id id baños. 5º id para el servicio de bailes y banquetes Todos estos departamentos y servicios serán esclusivamente para los Sres socios y en ningun caso para el público. El Club cuenta con todos los edificios necesarios para las instalaciones arriba mencionadas siendo todos ellos recientemente construidos, estilos modernos, cómodos y espaciosos. El número de socios, con que cuenta el Club asciende a 200. Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes del dia 31 de Enero del año 1891 y deberán venir todas ella abonadas por una recomendacion de persona conocida en la que se haga constar la garantía, conducta, profesion y demas cualidades del proponente, El plazo para el convenio ó contrato que se celebre será de 3 á 5 años. El edificio está construido en un terreno de 25x30 mts de frente por 70 de fondo, tiene 3 grandes salones dos mas pequeños y 5 piezas, algibe y todas las comodidades necesarias para el servicio. El vestíbulo de entrada tiene 7 por 5 mts y cuenta con dos patios espaciosos y sus correspondientes galerías Un depósito de aguas corrientes departamento para baños é instalaciones de luz eléctrica en toda la casa, Santiago del Estero Diciembre 1º de 1890, Fernando Deurer, secretario. NOTA.—La Comision Directiva la componen los Sres N. Leiva. F. Olivera, Enrique Tassart, Juan A. Pinto y Adolfo Ruiz. Por mas datos dirigirse al Sr. socio propietario D. Luis F. Carbonell en Santiago. d7v7e

LICITACION PARA LA PUBLICACION del «Boletin Judicial»—Hasta el dia dos de Enero próximo á las 2 p. m. se recibirán en la Sud-Secretaría de Justicia propuestas por escrito para la publicacion del «Boletin Judicial» durante los años de 1891, 1892 y 1893, con arreglo á las siguientes bases: 1a La publicacion se hará de conformidad á lo que dispone la Ley No 1893 de 12 de Noviembre de 1886. 2a El «Boletin Judicial» publicará gratuitamente las sentencias y el estado ó movimiento de los Tribunales de la Capital, las primeras dentro de los quince dias á contar desde la fecha de la notificacion á las partes y dentro del tercer dia los datos relativos al movimiento judicial. 3a El proponente se obligará ademas á entregar gratuitamente y á medida que aparezcan 1 ejemplar del «Boletin» para la biblioteca de cada Tribunal, uno para el uso de cada uno de sus Secretarios, dos ejemplares á la Sub-Secretaría de Justicia, dos al Archivo General de los Tribunales y cincuenta á la Biblioteca Nacional para su depósito. 4a El licitante cuya propuesta fuera aceptada hará las ediciones en el número de ejemplares que estime conveniente y percibirá para sí el importe de la venta del «Boletin» el de las suscriciones y el de la insercion de edictos y avisos judiciales ó particulares. 5a La publicacion de los avisos y edictos judiciales á que se refiere la ley, no podrá hacerse en cuerpo menor que el escelsior. 6a El cobro de las publicaciones se hará con arreglo á la tarifa que se fijará en parage visible en el local de la administracion y que será uniforme durante los tres años. El licitante espresará en su propuesta precios uniformes á cobrar durante los tres años del contrato, en la siguiente forma:

Cada cincuenta palabras por diez publicaciones pa
" " " " quince "
" " " " veinte "
" " " " treinta "

La misma proporcion se observará para las publicaciones de mayor ó menor número de palabras, ó por mayor ó menor tiempo. Se cobrarán como cincuenta palabras las fracciones mayores de 25 y no se cobrará, absolutamente, por las fracciones menores. En los avisos de mas de doscientas palabras, se hará una rebaja proporcional del . . . . . por ciento, por cada doscientas palabras ó fraccion no menor de cien, sea cual fuere el número de publicaciones. 7a La direccion, administracion y reparto del «Boletin» correrá por cuenta del licitante. La administracion deberá otorgar recibo á toda persona que ocurra á insertar avisos, espresando el número de palabras, la duracion del aviso y la suma que cobra segun tarifa. 8a La primera seccion del diario se destinará esclusivamente para la publicacion de las sentencias, movimiento de los tribunales, edictos y avisos judiciales. 9a El licitante podrá formar otras secciones para avisos particulares ó para la insercion de documentos de carácter judicial del país ó del exterior, pero en caso alguno le será permitido dar cabida á escritos de otra naturaleza ó comentarios de cualquier género que sean. 10a El Boletin Judicial tendrá el formato que se requiera para que las publicaciones se hagan con regularidad. 11a El contrato que se celebre regirá hasta el 31 de Diciembre de 1893, debiendo el contratista someterse en todo lo imprevisto, á las indicaciones que hicieren para el buen servicio del «Boletin» el Ministerio de Justicia á la Exma. Cámara que ejerce la vigilancia, y á insertar en el diario, gratuitamente, los avisos correspondientes al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública. 12a Cada propuesta deberá venir en un sello de cinco pesos y acompañada de un certificado de depósito de la suma de 500 ps nacionales que se hará á la orden del Departamento de Justicia en el Banco Nacional, como garantía del cumplimiento del contrato. 13a El licitante cuya propuesta fuese aceptada doblará el depósito al hacer el contrato y perderá dicho depósito siempre que á juicio de la Exma. Cámara en lo Civil ó del Ministerio, exist. una causa justificada, infrinja el contrato ó no dé inmediato cumplimiento á las indicaciones á que se refiere la cláusula undécima. En estos casos el contratista repondrá el depósito perdido, so pena de rescision del contrato. 14a El acto de la licitacion tendrá lugar en la sub-secretaría de justicia el dia y hora arriba indicados, en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir; previniéndose que será rechazada en el mismo acto toda propuesta que no se ajuste en todo á las precedentes bases—Florentino Barros, sub-secretario. d11v3e

PREFECTURA MARITIMA — COMISION de compras—Licitacion de víveres—Por disposicion de la comision autorizada suficientemente por la superioridad, se llama á licitacion verbal para el dia viernes 19 del corriente á las 3 p. m. para la provision de víveres con destino al personal de esta reparticion y sus dependencias, de los artículos y cantidades que á continuacion se detallan para el primer trimestre del año próximo. Tocino 373 kilos, galleta de cabotage 23,656 500/00 id, vino catalan 18541 litros vino argentino 2930 id, fideos 139 kilos, arroz 1899 id, café grano 1959 id, té 69 id, azúcar refinada 416 id, azúcar tucumana 3508 id, sal fina 138 60/00 id, sal gruesa 878 96/00 id, grasa de vaca 946 20/00 id, aceite 251 id, vinagre 1889 75/00 litros, caña 2318 id, porotos 1754 kilos, tabaco núm. 1252 80/00 id, papel hilo 11275 pliegos, jabon amarillo 977 k, kerosene 80 galones, velas 750 paq., bacalao 756 k, fariña 513 k Corresponde al licitante hacer la separacion y envase, por lotes, para cada reparticion. Los embases serán de cuenta del licitante. La entrega debe hacerse al costado del buque que ha de conducir los artículos ó en la estacion del ferro carril que corresponda, y se efectuará dentro de los ocho dias de aceptada la propuesta. El pago será al contado. La licitacion tendrá lugar en el despacho del señor Prefecto General de Puertos, calle 25 de Mayo 273. Para mayores informes, los interesados pueden ocurrir á la mesa de entradas de la Prefectura, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Buenos Aires diciembre 13 de 1890—La comision. d13v19

OBRAS DEL RIACHUELO LICITACION para la venta de materiales—Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, por segunda vez se llama á propuestas para la compra de los materiales fierro madera y piedra, depositados en la isla del Riachuelo. Las propuestas serán abiertas por el Señor Presidente de la Comision el martes 30 de Diciembre próximo á la una p. m. en presencia de los interesados que concurran, debiendo ser presentadas al suscrito ántes de la hora fijada, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de la Comision, Chacabuco 70 á disposicion de quienes lo soliciten—Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1890—Miguel Iturbe Secretario. d2v31

OBRAS DEL RIACHUELO, LICITACION de carbon y artículos navales—Por resolucion de la comision administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas por 2ª vez para la provision de carbon y artículos navales para el tren de dragado por todo el año de 1891, con arreglo al pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la secretaría de la misma, Chacabuco 70, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m. Las propuestas serán abiertas por el señor presidente, el sábado 3 de Enero próximo á las 1 p. m., debiendo ser entregadas al suscrito, ántes de la hora fijada, bajo ningun pretesto se recibirán despues de esa hora. Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1890—Miguel Iturbe. secretario. [illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO—AVISO oficial. Licitacion de Proveeduría para el año 1891. Se llama á licitacion por el término de 10 dias para el racionamiento de las cárceles de la Provincia que á continuacion se espresan; cárceles de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Sierra Chica, detenidos, presos en la Policía, cuerpo de bomberos y á las guardias de las cárceles. Para las cárceles de San Nicolás, Mercedes, Dolores, detenidos y presos de Policía cada racion diaria se compondrá de lo siguiente, 1150 gramos carne, 300 id galleta, 45 id arroz, 15 id grasa, 15 id porotos, 10 id sal, 2 centavos verdura, 2 astillas leña de sauce. Para la carcel en Sierra Chica cada racion diaria para penado se compondrá de 1150 gramos carne, 350 id galleta, 70 id arroz, 60 id fariña 60 id grasa, 30 id porotos, 20 id sal, 60 id azúcar, 15 id café, 30 id jabon, 2 centavos verdura, 3 astillas leña de sauce. Para los bomberos y agentes de guardia en las cárceles, cada racion diaria se compondrá de 1150 gramos carne, 350 id galleta 15 id jabon amarillo, 30 id arroz, 30 id fariña, 15 id grasa, 60 id porotos, 10 id sal, 2 astillas leña, 2 centavos verdura. Los artículos mensuales que se entregarán serán en la forma siguiente:—Para la carcel de Mercedes, 2 escobas de maiz, 12 id de Plazabal, 12 cepillos para pisos, 25 kilos jabon amarillo, 6 lienzos para faroles, 18 tubos, 40 mechas, 3 cepillos para tubos, 120 galones kerosene, 1/4 gruesa de fósforos, 1 gamusa, 6 lienzos para cocina, 4 esponjas. Carcel de Dolores.—2 escobas de maiz, 12 id de Plazabal, 12 cepillos para pisos, 25 kilos jabon amarillo, 6 lienzos para faroles, 24 tubos, 24 mechas, 2 cepillos para tubos, 24 tubos, 45 galones kerosene, 1/4 gruesa fósforos, 4 esponjas, 6 lienzos para cocina. Carcel de San Nicolás.—2 escobas de maiz, 12 id de Plazabal, 12 cepillos para piso, 15 kilos jabon amarillo, 6 lienzos para faroles, 24 tubos, 24 mechas, 2 cepillos para tubos, 40 galones kerosene, 1/4 gruesa fósforos, 4 esponjas, 6 lienzos para cocina. Para la carcel de detenidos y Policía. 6 escobas maiz, 12 id Plazabal, 12 cepillos para piso, 25 kilos jabon amarillo, 6 lienzos para cocina, 4 esponjas, 1 plumero, 1 gamusa. Carcel de Sierra Chica 24 escobas maiz, 6 cepillos para piso, 12 lienzos para faroles, 36 mechas, 2 cepillos para tubos 300 galones kerosene, 1/2 gruesa fósforos, 36 tubos. Las propuestas se abrirán el dia 23 del corriente á las 2 p. m. en el despacho del que suscribe en presencia de los interesados, haciéndose presente que el pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los mismos en la secretaría del Ministerio de Gobierno. La Plata Diciembre 23 de 1890.—Genereco Ramirez, Oficial Mayor. d16v23

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

A LOS ACCIONISTAS DE LA PREVISORA. Por resolucion del Directorio, se convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria por tercera vez, para el Lúnes 22 del corriente Diciembre á las 2 pm. en el local de la Compañía Reconquista 27, á los efectos siguientes: 1º Reforma de los art. 6 y 7 de los Estatutos, fijando y limitando los objetos en que puedan y deban invertirse los fondos de la Compañía. 2º Estension de la autorizacion acordada en la asamblea de Diciembre ppdo. para reducir el capital social. 3º Autorizacion al Directorio para abrir la seccion de incendios en la oportunidad que juzgue conveniente. La órden del dia detallada se encuentra en las oficinas del Director General donde puede ser recabada. Los señores accionistas deben depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea, la que tendrá lugar con los que concurran. El Director General. d11v21

BOLSA DE COMERCIO—TERCER DIVIDENDO de 1890.—A los señores accionistas de la empresa del edificio para la sociedad Bolsa de Comercio. Se les previene que la Cámara Sindical ha resuelto dar un dividendo provisorio de 5 ps. mjn. por accion, que se abonará por la gerencia de la Bolsa. Los señores accionistas presentarán previamente desde el 15 del corriente, las acciones para su correspondiente anotacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 1890.—El gerente. d9v19

CAMPOS ELISEOS—SOCIEDAD ANONIMA—La Comision hace saber á los deudores de cuotas por acciones suscritas, que el dia 12 de Diciembre, serán vendidas las acciones que no hubiesen sido abonadas antes del 10 del mismo mes, en el escritorio Alsina 423. La venta se efectuará en dicho local á las 4 de la tarde—La Comision.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRAMWAYS. Se cita á los señores accionistas para el dia 20 del corriente mes á las 4 1/2 p. m. en la casa núm. 390 de la calle 25 de Mayo, á fin de resolver sobre una propuesta de anticipo de fondos y compra-venta de la compañía.—El Secretario. d5v21

LA REMOLCADORA—SEGUN LO prescripto en el artículo 49 de los Estatutos de la sociedad anónima «La Remolcadora», se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 30 del presente mes á las 2 p. m., en el escritorio central 25 de Mayo 229—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1890 El Presidente de la Comision Directiva: Fred Crocottier. d16v16

LA UNIVERSAL, COMPAÑIA ARgentina de Seguros contra incendios y marítimos—Directorio: Presidente, Juan Aldao; vice id, Vicente L. Casares; vocales, Mariano F. Marenco; id, Agustin Casá; id, Alejandro Casares; id, Claudio María Joly; síndico, Juan M. Larrazabal. LA NUEVA ALIANZA—Compañía Argentina de seguros contra incendios.—Directorio: Presidente, Mariano F. Marenco; vice id, Felipe Maggiolo; vocal, Luis María Somoza; id, Juan Señorans; id Agustin Casá; id, Félix Egusquiza; síndico, doctor Arturo Gramajo. Buenos Aires, Perú 318, altos, de 10 a. m. á 6 p. m.—Narciso Bengolea. c23v20fb

LA POSITIVA SOCIEDAD ANONIMA No habiendo tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 3 del actual por falta de número, se cita nuevamente á los señores Accionistas para el dia Viérnes 19 del corriente á las 2 p. m. con el siguiente objeto: 1º Dar cuenta del estado de la Compañía. 2º Caducidad de algunas acciones con arreglo á lo dispuesto en el art. 6º de los estatutos. 3º Chancelacion ó continuacion de la deuda Hipotecaria. 4º Liquidacion ó continuacion de la sociedad. Reconquista 268, altos, nº 5.—El Secretario. d10v21

LA SANITARIA—CUYO 543—POR RESolucion del Directorio, se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 22 del presente mes, en el local de la sociedad á las 2 p. m. para considerar la siguiente Orden del dia. 1º. Reforma de los Estatutos. 2º. Informe de la Comision de cuentas. NOTA—Se previene á los Sres. accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la administracion con anticipacion de dos dias, para poder asistir á la asamblea. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890, El Secretario. d10v20

LA INDUSTRIAL ENTRE-RIANA—Sociedad anónima vitivinícola—No habiendo tenido lugar por falta de quorum la asamblea ordinaria convocada para el 23 de Noviembre, queda diferida por órden del Consejo Administrativo para el 21 del corriente á las 4 p. m. en el local de la sociedad. Se invita para esa asamblea á los señores accionistas, advirtiéndoles que siendo esta la segunda convocatoria se deliberará con los que concurran cualquiera que sea su número, de conformidad con el artículo 61 de los Estatutos. En dicha asamblea se tratará de los siguientes asuntos: Memoria y balance del año agrícola vencido; informe de los síndicos que constituyen la comision de cuentas; nombramientos de los que deben reemplazar á estos y á los consejeros cesantes señores Copertino Otaño, Juan Marull, Joaquin Cáceres, José Orial é Indalecio Menchaca; pedido de préstamo al Banco Hipotecario; proyecto de reformas á los estatutos vigentes para ajustarlos al nuevo Código de Comercio, cuyo proyecto se halla en Secretaría á disposicion de los señores accionistas que quieran estudiarlo—Concordia, Diciembre 10 de 1890—Mariano R. Pinado, Secretario interino. d13v21

SOCIEDAD EXPORTADORA DE GAnados, 176 San Martin 176.—Esta sociedad compra novillos gordos, de 600 kilos de peso mínimo, para la exportacion. Es condicion indispensable que los animales sean mansos y estén acostumbrados á comer maiz y alfalfa cortado. Se pagan buenos precios y se compra al peso, si así lo prefiere el vendedor. Diríjirse á la gerencia de la sociedad, de 12 á 4.—Buenos Aires, 13 Diciembre de 1890.—José Suárez gerente. d16v16

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPItal. Se cita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Enero próximo y las 4 p. m. en la calle Bolivar núm 11 Orden del dia: Dar cuenta del estado de la sociedad, y tomar las resoluciones que correspondan al respecto. Bs. As. Dbre 15 de 1890. W. E. Huntington Gerente. Nota: Se previene á los señores accionistas que segun el art 29 de los estatutos deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad calle Piedad 471 hasta 5 dias antes del dia fijado para la reunion. d16v5e

SOCIEDAD ANONIMA—SALINAS de Bahía Blanca—Se cita por segunda vez á los señores accionistas para la primera Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m. con cualquier número de accionistas representadas, de conformidad con el art. 40 de los estatutos.—Orden del dia—Lectura de la memoria y aprobacion del balance correspondiente al primer ejercicio,—Integracion del directorio—Nombramiento de la comision de cuentas. Nota: Los certificados de acciones deberán depositarse en contaduría, antes de la fecha de esta convocatoria, á los efectos del art. 42 de los estatutos.—Defensa 487, Buenos Aires Diciembre 16 de 1890.—El Director General. d16v30

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA San Martin 326—No habiendo tenido lugar la asamblea General el dia 28 de Noviembre ppdo, por no haberse reunido el número de acciones requerido por el Código de Comercio, se cita por 4ª vez á los señores accionistas á la asamblea que tendrá lugar el dia 16 de Diciembre á las 2 pm en la que se tratarán los asuntos siguientes: Presentar la memoria y balances correspondientes al año nombramiento de un síndico, nombramiento de director general y directores en reemplazo de los salientes, facultar la venta de tierras en subasta pública ó por licitacion recibiendo acciones de la compañía en pago. Los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 24 horas antes de la asamblea. Siendo necesario la concurrencia de acciones que representen las dos terceras partes del capital; se ruega á los señores accionistas su asistencia.—BsA, Diciembre 4 de 1890—El Director General. d9v16

SOCIEDAD ANONIMA BON MARCHE Argentino—Por resolucion del directorio se hace saber á los tenedores de las acciones que están representadas por los siguientes números: 6, 7, 10, 12, 18, 19, 22, 23, 27, 30, 33, 43, 49, 50, 51, 54, 57, 61, 62, 65, 66, 70, 71, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 86, 88, 90, 92, 93, 95, 100, 101, 102, 104, 108, de «Certificados provisorios» que de acuerdo por el artículo 11 de los estatutos, han sido declaradas, caducadas por no haber integrado las cuotas respectivas—Juan L. Torres, secretario. d7v17

AVISOS BANCARIOS

BANCO NACIONAL INMOBILIARIO Habiendo sido aceptada por el Directorio de este Banco, en sesion de 27 de Noviembre ppdo. la renuncia que presentó del puesto de Administrador General el [illegible] este Sr. desde la indi[illegible] ... [illegible] de Diciembre 15 de 1890. d18v30

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAmos y caja de ahorros, 331 Perú 331. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 22 y Mártes 23 del corriente, á las 12 en punto en el local del establecimiento Perú 331 todos los empeños vencidos hasta el 1º de Noviembre ppdo. consistentes en alhajas de oro, plata, piedras preciosas muebles, ropas y otros diversos objetos que estarán á la vista el dia del remate. Buenos Aires, Diciembre 13 1890.—El Secretario. d16v21

BANCO DE AHORROS Y PEQUEÑOS préstamos. Se cita á asamblea general ordinaria para el 2 de Enero á las 4 1/2 p. m. en el local del Banco. Puntos á tratarse: aprobacion de las cuentas del último semestre: 2º distribucion de dividendos y reserva; 3º nombramiento de Directores; 4º modificacion de los estatutos. La asamblea tendrá lugar con los accionistas que concurran. Deben inscribirse las acciones á lo menos 3 dias antes de la asamblea.—El gerente. d14v31

BANCO DE LOCACION, NO HAbiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general convocada por segunda vez para el 12 de Diciembre, se cita nuevamente por tercera y última vez, para el dia 23 de Diciembre á las 3 de la tarde en el mismo local 123 Defensa, oficina 21. Orden del dia. 1º Nombramiento de síndico. 2º Estado de la sociedad. 3º Art. 18 de los Estatutos, y los que se refieren á la liquidacion del Banco con arreglo al artículo 30 de los estatutos; los accionistas deberán depositar sus acciones 5 dias antes del dia fijado para la asamblea. Buenos Aires Diciembre 10 de 1890.—El Directorio. d13v21

BANCO DE LA PROVINCIA DESDE el 15 de Octubre el Banco paga los cupones y cédulas sorteadas del Banco Hipotecario de la Provincia y percibe el servicio trimestral de las hipotecas, con arreglo de las libretas respectivas. Los deudores hipotecarios que quieran liquidar sus libretas y que tengan servicios atrasados deben dirigirse al Banco Hipotecario. La radicacion del servicio en este Banco ó en sus sucursales, debe pedirse previamente al Banco Hipotecario.—Manuel J. Rubio, Secretario. s12-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARÁ	moneda legal	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000.	2 o/o	1 o/o anual
Id id arriba de 200,000.	1 o/o	1 o/o "
Por depósitos con 30 dias aviso	3 o/o	2 o/o "
Id id á 90 dias plazo.	4 o/o	4 o/o "
SE COBRARÁ		
Por adelantados en cuenta corriente.	12 o/o	12 o/o anual

Buenos Aires 1 de Noviembre 1890—A G. Anderson, Gerente. perm.

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires. Se pone en conocimiento de los deudores de este Banco la siguiente resolucion adoptada por el Directorio en sesion de ayer. Vistas las dificultades porque atraviesan actualmente los negocios en general y la notoria restriccion del credito, y considerando que un crecido número de deudores del Banco, que siempre han atendido el pago de sus anualidades con puntualidad, han empezado á atrasarse en el servicio que por la práctica de no admitir el pago, de anualidades sinó por cuotas completas, muchos de los deudores han incurrido ó incurrirán en la mora penada con el 3 o/o de interés mensual sobre el importe total de las anualidades impagas que pudiendo el Banco aliviar la aplicacion de este rigor y estando en sus conveniencias proponer al aumento de las entradas del establecimiento, el Directorio resuelve Art. 1º Créanse uno ó mas libros de Depósitos de Deudores en Cuenta Corriente, en los cuales y bajo el respectivo número hipotecario, se abrirá cuenta á todo deudor que se presente á depositar cualquiera cantidad que no baje de ps 10 mjn, espidiendo recibo por medio de libretas especiales cuyos asientos serán firmados por los mismos empleados de Contaduría y Tesorería autorizados á firmar los recaudos por pagos de anualidades. Art. 2º Estos depósitos solo se admitirán cuando los respectivos préstamos tengan por lo menos 30 dias de atraso en el servicio, y las sumas así recibidas por el Banco con mas interés al mismo tipo que el que se cargase como punitorio, serán aplicadas de oficio al pago de anualidades íntegras así que su importe lo permita. Art. 3º Mientras las sumas depositadas no alcanzasen á cubrir trimestres ó semestres completos segun los periodos de servicio en que esté dividida la anualidad, el Banco conservará intactos los derechos que le acuerdan los Arts. 28 y 29 de la ley de 25 de Noviembre de 1871 y 7º de la de 7 de Enero de 1882. Art. 4º El Banco recibirá sumas á depósito que se le remitiesen por medio de giros de las Sucursales del Banco de la Provincia, que por concesion especial de dicho establecimiento se acordarán sin cobrar comision siempre que en ellos se consigne el nombre del deudor, la série y número hipotecario del préstamo. Art. 5º Hágase saber y publíquese. La Plata Diciembre 12 de 1890. P. A. R. Chiarrone Pro-Secretario d14v31

CUENTAS CORRIENTES—SE ABONA 5 o/o por depósitos á la vista: Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. o5v18d

DEPOSITOS A PLAZO FIJO—SE ABONA desde 6 á 10 por ciento de 90 á 360 dias. Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. o5v18d

AVISOS MARITIMOS

EL VAPOR ROMULUS—AL ENTRAR ayer este vapor á los diques, quedó varado en la canaleta de la Boca, á consecuencia de la falta de agua para su calado. Actualmente está alijando su carga en lanchas por cuenta de los consignatarios, para poder zafar de la varadura. V. Samson y Cia; agentes.—Diciembre 13 90 d14v17

EL COMODO Y RAPIDO VAPOR MONtevideo sale de Buenos Aires para el Salto Concordia y puertos intermedios todos los sábados á las 10 a. m. y para Montevideo todos los miércoles á las 5 p. m. de la Dársena Sud. Pasajes y encomiendas ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 237 y 239.

EL VAPOR NACIONAL ELISA ... Irana, recientemente construido en Inglaterra, se establece en la carrera de Asuncion y escalas, saliendo: de Buenos Aires para Asuncion y escalas los 1º y 15 de cada mes, de Asuncion para Buenos Aires y escalas los 8 y 24 id, su primer viaje será el 15 del corriente Setiembre. para órdenes de carga encomiendas y pasajeros y demas informes, ocurrir á su agente—Estéban D. Risso, Reconquista 237 y 239. s10vén

SE AVISA A LOS SEÑORES CONSIGnatarios de mercaderías á la órden venidas por el velero austriaco «Bozidar», de Hamburgo, que presenten sus documentos de aduana en casa de los consignatarios para ponerles el conforme—Hinemann, Kley Ca; Defensa 605-71. d14v17

GRAN HOTEL BALNEARIO ITALO Platense de Luis Giacone, Pocitos—Es espacioso, cómodo y bien situado edificio construido expresamente en los Pocitos hace dos años, conocido por Gran Hotel de los Argentinos, acaba de ser completamente refaccionado por su actual propietario señor Antonio Boccia, y abrirá sus puertas dentro de breve á los concurrentes á aquel centro de placer y de recreo tanto de la vecina orilla como de nuestra poblacion, bajo la competente direccion de Luis Giacone, quien no ha omitido sacrificio para colocarlo á la altura del mejor de su clase. En él hallarán los bañistas y paseantes, cuanto requiere el confort de la vida de la estacion mas deliciosa del año, magníficas habitaciones bien ventiladas y amuebladas, y un servicio bucólico de primer órden. Oportunamente se anunciará su apertura la cual tendrá lugar con un espléndido lunch, ofrecido por su director á la prensa periódica. Se abre el 7 de Diciembre. d7v9e

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Minas y Geología—Territorio Nacional del Neuquen-Cateos—Miguel Silva, rentista, domiciliado calle Moreno 527 á V. E. me presento solicitándose sirva concederme, de acuerdo con la ley de la materia, el derecho para esplorar la fraccion nº. 2. lote nº. 6. Seccion XXX, letra D., del plano de mensuras confeccionado por los señores Ingenieros, Pico y Balbin, del Territorio Nacional del Neuquen. Dicha esploracion tiene por objeto, descubrir yacimientos carboníferos, comprendiendo la fraccion que solicito una superficie de dos mil hectáreas, en terreno inculto de propiedad de los Sres. Hallmann y Cia., domiciliado, en la calle Rivadavia esquina Piedras y cuyo permiso al fin expresado me han concedido. Es justicia, Exmo. Sr. Miguel Silva—Presentado hoy Setiembre siete de mil ochocientos ochenta y nueve, siendo las dos p. m. Conste—Resta—Octubre 10 de 1890—Correspondiendo al Departamento Nacional de Minas y Geología el diligenciamiento de las solicitudes de Minas ubicadas en los Territorios Nacionales en virtud del Decreto del Superior Gobierno de fecha 10 de Mayo del crrte. año, regístrese la precedente solicitud y publíquese en conformidad con el Art. 25 del Código de Minería en el diario de la Capital. Notifíquese á los propietarios del terreno y repóngase los sellos.—H. D. Hoskold. Director General d11v19

AVISOS VARIOS

AVISO A QUIEN CORRESPONDE—Hay un asunto de mucha importancia en el comercio que no se le presta la atencion requerida por los encargados de velar sobre éste, y así se pasa desapercibida sin que se interese nadie de él, en perjuicio de fisco y de muchos otros. El que suscribe se refiere á estos colchoneros y silleteros ambulantes que andan por la calle golpeando y preguntando de puerta en puerta ofreciendo su profesion de colchoneros y silleteros. La mayor parte de estos andan ejerciendo su profesion sin patente ni otro gasto que le es necesario para su existencia; pues estos defraudadores (que no merecen otro nombre), son muy perjudiciales á los que tengan un negocio establecido en una casa fija, sujetas á pagar patentes correspondiente á su negocio, incluso todos los demás gastos que no son pocos. Estos artistas ambulantes, pueden hacer un trabajo cualquiera referente á este ramo, mas acomodado que un negociante establecido, por la sencilla razon de ser exento de todo gravámen. A quien corresponde habria de ser mas vigilante y atento para inspeccionar y exijir el requisito correspondiente á estos defraudadores y dañosos por otros para ejercer su profesion públicamente. Hago esta observacion porque quisiera que la ley ó justicia fuese igual para todos—Un negociante establecido. d13v17

COMPAÑIA TELEGRAFICA DEL RIO de la Plata, calle San Martin 237—Aviso—Se previene al público que las direcciones telegráficas registradas en esta oficina San Martin 237 queda rán anuladas el dia 31 de Diciembre del corrte año, debiendo los interesados renovarlas por escrito á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas. La registracion es gratis—Juan Oldham gerente—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890. d7v9f

DEPARTAMENTO GENERAL DE INmigracion. A los concesionarios de pasajes Subsidiarios. Hallándose depositadas en el departamento General de Inmigracion, 26 de Mayo 407, varias letras por el importe de pasajes subsidiarios de fecha atrasada, se previene á los concesionarios y firmantes que deben devolver los boletos no utilizados para rescatar las letras y salvar sus responsabilidades. d7v30

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1890

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESCENTRALIZACION JUDICIAL

Se ha presentado á la legislatura de Buenos Aires un proyecto de ley que tiene por objeto centralizar en La Plata los tribunales superiores de la Provincia.

Esta iniciativa ha provocado, como era natural, una enérgica protesta en los departamentos de la campaña que, volviendo por sus fueros, y amparados por el espíritu y la letra de la constitucion, se aprestan á combatir una tendencia que está en abierta oposicion con la naturaleza de las instituciones federales, con la evolucion que viene realizándose en nuestra vida política y con los intereses locales de los pueblos de la Provincia.

Constantemente nos hemos puesto al lado de estos, para sostener el régimen autonómico en las diferentes ramas del poder público, contra las tendencias centralistas de los gobiernos.

La cuestion que ahora se plantea con la presentacion del proyecto del diputado Ugalde no es nueva sino en su forma; en el fondo es el mismo problema de la descentralizacion, que ha necesitado de una larga y perseverante labor para encarnarse en el régimen municipal, y para salir incólume de la lucha entablada con la propension absorbente de las autoridades centrales.

El departamento del Sud ha sido el primero en protestar contra el referido proyecto, celebrando en Dolores una numerosa reunion de vecinos con el propósito de promover manifestaciones contrarias á la idea de centralizar los tribunales en La Plata, y de utilizar todos los recursos legales para que el proyecto sea rechazado.

Los principales acuerdos tomados en aquella reunion se han contraido á lo siguiente: á interesar á toda la prensa de la Provincia en la defensa del precepto constitucional sobre descentralizacion del poder judicial; á ejercitar el derecho de peticion ante la legislatura y ante el P. E. para que no sea sancionado el proyecto, y á establecer el debido acuerdo con los centros que se organicen en los departamentos del Oeste y del Norte, animados de los mismos propósitos.

Por lo que se refiere á la inteligencia del precepto constitucional, á que alude el primero de estos acuerdos, no puede caber la mas leve duda; porque sobre ser la descentralizacion judicial un corolario inexcusable, derivado de la índole propia del gobierno de la Provincia, cuya forma es la representativa republicana federal, definida en el artículo 1º de la constitucion, existe además el texto expreso del artículo 156, que literalmente dice así: «El poder judicial será desempeñado por una suprema corte de justicia, cámaras de apelacion y demás tribunales, jueces y jurados que esta constitucion establece y autoriza, consultando *la descentralizacion posible en su jurisdiccion territorial* y en la de su competencia por la materia ó naturaleza de las causas que dan orígen al procedimiento».

Corrobora y desenvuelve el principio sentado en el artículo preinserto el 162, donde despues de prescribir que la legislatura establecerá cámaras de apelacion y tribunales ó jueces de primera instancia en la ciudad de La Plata, agrega lo siguiente: «En el resto de la Provincia los establecerá permanentes ó viajeros, organizando los distritos judiciales que considere convenientes».

La pretension de centralizar en la capital de la Provincia los tribunales superiores, no solo implicaria una iniciativa contraria á la recomendada en los artículos trascritos, sino que tratándose de instituciones judiciales que funcionan regularmente en los departamentos, importaria una infraccion deliberada ó innecesaria de los preceptos constitucionales.

Por otra parte esa tendencia centralista podia tener explicacion, cuando Buenos Aires era capital de la Provincia, por el poder de atraccion que ejercen los grandes centros de poblacion y de actividad social sobre las regiones extremas, y por el influjo de las tradiciones coloniales; pero no desde el momento que la capital de la Provincia es una ciudad que por multitud de razones no puede competir en vitalidad propia con otras poblaciones, que no deben su importancia á los factores adventicios de una existencia parasitaria.

Sostienen, pues, la buena doctrina los departamentos de la campaña al reaccionar contra una tendencia centralista en el órden judicial, que se opone al espíritu de nuestras instituciones y contradice abiertamente el texto de la constitucion.

El centralismo político bajo sus diferentes aspectos propende á establecer organizaciones pletóricas, que tienen que vivir á espensas de la savia de los miembros.

Contra esas corrientes hay que favorecer la tendencia contraria; y tomando ejemplo de lo que pasa en Inglaterra, donde la justicia local es la mas firme garantía del derecho y de la libertad de los ciudadanos, redoblar los esfuerzos de todos para robustecer de dia en dia los elementos de progreso de que disponen los departamentos de la campaña.

DEL DOCTOR DÁVILA

DIFICULTADES DE LA CASA BARING

Nuestro crédito en Europa

LA POLITICA QUE SE IMPONE

LUCES Y TINIEBLAS

Paris, Noviembre 20 de 1890.

Señor Director de LA PRENSA:

Escribo bajo la penosa impresion que causa el grave embarazo sobrevenido á la casa de los señores Baring, tan estrechamente vinculada á nuestro país y á la América toda.

Es una nueva prueba—¡ojalá sea la última!—á que es sometida la República Argentina en la hora menos á propósito para soportarla.

En mi carta anterior hablé de la crisis monetaria que afiljía al mercado de Lóndres, á la que concurríamos como una de tantas causas y cuyos efectos nos inferian un daño inmenso. Pero, aunque la situacion era muy tirante, se podia esperar todo menos el acontecimiento que conmueve hoy á todos los mercados europeos y americanos.

Como dan cuenta los diarios de aquel y de este lado de la Mancha, hoy por hoy las consecuencias del desastre están conjuradas, de modo que lo peor que pudiera sobrevenir es lo ya conocido.

La manera como se ha ocurrido á salvar la posicion crítica de la casa Baring, es un acontecimiento financiero no menos grande que la caida del coloso: es digno de la plaza de Lóndres, que ha tenido voluntad decidida y fuerzas suficientes para garantir en un momento dado aceptaciones comerciales por 15.000 000 de libras esterlinas.

El pánico de los primeros momentos no hizo perder la cabeza á los poderosos caudillos del mercado, y los reyes del oro desplegaron su poder y la tormenta quedó aplacada ó paralizada en su desarrollo: hoy la calma vuelve á los espíritus.

Todos los valores de circulacion en los mercados cayeron—los argentinos á la cabeza, acusados por la voz pública como la principal causa ocasional del malestar de aquella casa.

La posicion de la República Argentina en el concepto general no podia ser mas desgraciada y abatida moralmente; se hablaba de ella como de algun genio maléfico, cuya aproximacion debe evitarse.

—

Pasados los primeros momentos empezaron á aparecer los razonamientos fríos, á cuya luz decrecia la responsabilidad de nuestro país, pues aparecian una á una las causas del desastre que vienen de orígenes y de países diferentes.

Sin la República Argentina, la crisis monetaria de Lóndres habria sobrevenido inevitablemente, pero hubiera tenido una complicacion menos.

Sin la República Argentina la casa de Baring habria tenido aceptaciones colosales, pues su firma opera en el mundo entero, si bien es cierto que los compromisos contraidos en nuestro país gravitan seriamente en su pasivo. acaso son como la última copita que apura el borracho.

Y sin la crisis monetaria de Lóndres, Baring nada habria sufrido, habrian sobrado elementos á su enorme crédito y la posicion de la República Argentina habria esperimentado las mejoras que le prometia y aseguraba el último cambio político y administrativo.

Para unos y para otros, pues, se han aglomerado y combinado causas y hechos desfavorables, que han complicado y dañado sus respectivas posiciones.

Avanzando la reflexion, se ha hecho constar este hecho importante:—que hasta este momento la República Argentina no ha dejado de atender á ninguno de sus compromisos, y por lo tanto, que ningun motivo tangible ha producido para embarazar la suerte de los tenedores de sus valores.

Por lo tanto; sin escluir su responsabilidad, ni escusar sus errores, no es justo atribuirle todas las culpas.

Se ha hecho notar así mismo que existe una categoría de negocios argentinos abordados por la casa Baring, que no son propiamente del Estado—que tienen un carácter comercial, buscados y solicitados por esa firma.

Tales son las obras de salubridad, algunas empresas de tramways y una masa de mas de 100.000 acciones del Banco Nacional, compradas en plaza por dicha casa.

Algunos de esos negocios no han resultado prolíficos, como pudieron serlo, debido á la situacion del país, pero no en todos los negocios se gana: los hay que dejan pérdidas al comerciante, así como otros lo enriquecen: es fama y bien fundada, que nuestro país ha hecho la fortuna de muchos empresarios en los últimos años y agrandado considerablemente la fortuna de mas de un banquero poderoso.

Sin embargo, esto último no se tiene en cuenta, porque el recuerdo del beneficio se borra fácilmente de la memoria, mientras que el perjuicio no se aparta de ella jamás.

El hecho positivo es que el nombre argentino acaba de recibir un nuevo golpe rudo que lo arroja por los suelos, de donde debemos levantarlo á fuerza de labor, prudencia y virtud cívica.

Es una utopía pretender auditorio en Europa para esplicaciones y defensas: los ánimos están predispuestos en contra, verdad ingrata que debe ser conocida por los que mandan y por los que obedecen en ese país.

Las observaciones apuntadas, repetidas aquí, disminuyen nuestra responsabilidad en las dificultades que envuelven á la casa de Baring, es cierto, pero la falta de mercado para nuestros valores, ¿no eran acaso sérios embarazos á los banqueros que los poseen?

Los servicios de las deudas están corrientes; ningun tenedor de fondos ha dejado de percibir con exactitud sus rentas; pero la baja de las cotizaciones es un hecho positivo, bien esplicable, pues la crisis enjendra temores y el público no solamente rehusa nuevas adquisiciones, sino que hay voluntad de vender lo que se posee.

Y colocado el crédito en tal posicion, cualquier suceso, el mas ligero viento adverso, produce una tormenta y daña á los capitalistas ligados á su suerte.

De ahí que á la primera noticia de la liquidacion de la casa de Baring, los fondos argentinos cayeron bruscamente á la cabeza y mas que todos.

A la Bolsa de Paris se precipitaron los portadores de los fondos de las provincias, con los que nada tiene que ver la plaza de Lóndres y se sucedió una baja instantánea de 30, de 40 y hasta de 60 francos.

—

¿Cuál será para nosotros el desenlace de esta crisis? ¿Caeremos junto con los Baring, los viejos amigos de la República Argentina? ¿Sucumbiremos con la carencia de su apoyo poderoso?

Discurramos un momento en derredor de ese tema, con el criterio de estos mismos mercados.

Desde luego, todo hace esperar que la liquidacion dejará de pié á la casa mencionada, pues posee elementos suficientes para cubrir todos sus compromisos. La creencia general es que continuará sus operaciones con sus fuertes recursos y su estenso crédito.

Yo quiero admitir que todo eso sea verdad. Algo mas; me es agradable consentirlo como verdad incontestable, porque tengo consideraciones, simpatías y gratitud á esa casa, que abrió los mercados del crédito europeo á la mayoría de las Repúblicas Sud americanos, así que sellaron su independencia.

Deseo con todas mis fuerzas que los Baring se rehagan y retornen á sus posiciones en estos momentos desalojados parcialmente, por bien de ellos y de mi país. No me equivoco al afirmar que son universales los votos propicios y simpáticos que acompañan á esa firma, una de las agencias mas caracterizadas y prestigiosas del crédito circulante por el mundo entero—uno de los vehículos mas vigorosos con que ha contado el oro inglés en su capacidad espansiva.

Pero, la reconstruccion apetecida es obra del tiempo, y nosotros necesitamos al presente apoyarnos en la vigorosa columna resentida.

Sin embargo, los negocios del comercio y de las finanzas constituyen un todo complejo, una íntima trabazon solidaria.

Se plantea este problema: ¿tiene la República Argentina fuerzas dentro de sí misma para rehacerse y cumplir con todos sus compromisos? La opinion general, por no decir el juicio unánime del mercado de Lóndres y aun del de Paris, contesta afirmativamente: no hemos perdido el nombre de país rico, afortunadamente.

El grupo de banqueros que han acudido en auxilio de la casa de Baring ¿puede mirar con indiferencia la caida de nuestro país, manifestada en Europa por la suspension del servicio de sus deudas, como consecuencia de la denegacion de los recursos de que por el momento necesita?

La respuesta tiene que ser negativa, pues la supuesta caida de la República Argentina empeoraría positiva y considerablemente la situacion de dicha casa,—empeoramiento que afectaría á todas las firmas que garantizan hoy su liquidacion.

Y por el contrario, si nosotros despejásemos el horizonte mediante arreglos que nos permitiesen respirar, durante algun tiempo, se consolidaría el activo de la casa de Baring y desapareceria todo peligro que pudiera existir respecto de otras casas financieras vinculadas á nuestro crédito.

Entonces, pues, podemos contar con que un interés europeo, sério y poderoso, milite en el sentido de proteger á la República Argentina.

Y como se reconoce que tenemos elementos propios de vida para dominar las dificultades, en un plazo mas ó menos largo, se puede concluir aceptando como probable una negociacion que nos ponga á cubierto de las eventualidades que nos amenazan. Con nuestra ruina, nadie ganaria, y es imposible establecer las que ella engendraría en Europa. Siendo posible evitarlas, sin sacrificios para nadie (salvo nosotros) y con evidentes provechos para los acreedores, ¿cómo perder la esperanza en un próximo arreglo financiero, protegido é impulsado por los mismos banqueros protectores de la casa de Baring?

No es sensato el abandono de los deudores y clientes ricos, en un mal momento para ellos: un acto semejante no es de uso comercial.

Por consiguiente la magnitud de nuestras deudas y las riquezas naturales del país, son nuestros puntos de apoyo: la vinculacion de la suerte de los acreedores y la suerte de la República, es la Providencia que nos protege despues de haber estirado la cuerda del crédito hasta un punto menos de su ruptura.

A nadie se le ocurrió anunciar el fracaso de la negociacion Plaza: no he visto ni alusiones al respecto en la prensa financiera. Consigno el hecho, por que reviste suma importancia.

Estoy bajo la impresion de que esa negociacion continuará y que se arribará á algun arreglo que consulte y concilie las conveniencias de acreedores y deudor. Y no necesitamos mas para colocarnos en el camino de la reparacion.

Si logramos arribar á esa solucion, podremos exclamar: «lo peor es lo que ha pasado ya!» Mientras que hoy no es dable pronunciar esa frase consoladora.

—

La política interna de la República no inspira completa confianza á los hombres de finanzas y negocios que intervienen en nuestros asuntos, quienes no estarán tranquilos mientras no vean resuelto y bien resuelto el problema electoral para la presidencia futura.

La prensa nacional no es sin duda tranquilizadora.

Los argentinos que por suerte ó por desgracia estamos palpando de cerca el descrédito á que el país ha sido precipitado en el exterior, sentimos exaltarse el patriotismo al imaginarnos solamente que allá puedan existir otras ambiciones que las de salvar á la República y rehabilitarla en su honor y buena fama.

No es comprensible que en una hora tan solemne y tan angustiosa surjan y prevalezcan las ambiciones personales y las menguadas intrigas para escalar las altas posiciones públicas.

¿Quién osaría lanzar su nombre en el campo de la discordia con el título de candidato, cuando la patria corre peligro y su crédito rueda vilipendiado por los suelos y fulgura siniestramente la amenaza de faltar á los compromisos que lo obligan en el exterior?

¿Quién sería tan temerario en provocar la preocupacion pública, llamándola sobre su persona, cuando la Nacion entera no debe tener sino un brazo vigoroso y no ver ni oir sino por los mismos ojos y oidos y querer por la misma voluntad, persiguiendo su salvacion y su rehabilitacion financiera y moral?

¿No sería un crimen entretenerse allá en la política de las ambiciones y de los nombres propios, mientras aquí cae Baring, los valores argentinos descienden hasta la medida del descrédito notorio y todos sienten calor de áscua cuando los tienen en las manos?

¡No, pues! Lo ménos que se puede pedir á los ciudadanos en circunstancias como las presentes, es que no impidan que el país trabaje por su salvacion, perturbándolo con sus ambiciones. Y así mismo, el menor castigo que pudiera aplicarse á los desleales á ese alto deber de patriotismo, es castigarlos con el desprecio de la opinion.

Los nombres deben surgir del fondo de la accion comun, ornados por los laureles de la victoria, alcanzada en la labor fecunda del bien de la República.

Una política patriótica, generosa y reposada, impregnada de los grandes ideales que el pueblo argentino debe perseguir en la época presente, se traduciria en los mercados europeos por una mejoria en las cotizaciones de nuestros valores—esto es—en pruebas de consideracion general.

Afirmo con conciencia plena de mi juicio, que jamás los gobernantes y políticos argentinos han sido mas fuertemente compelidos que hoy, por la fuerza de los sucesos, á levantar sus propósitos á mayor altura, á solicitar á sus ambiciones su abnegado sacrificio, á buscar los consejos de la prudencia patriótica para todos y cada uno de sus actos.

Y los que así no lo crean, demostrarán que carecen absolutamente de la nocion de los daños causados en el estranjero en el curso de los últimos cuatro años de vida desordenada.

¿No sienten mis compatriotas que la sangre les quema el rostro cuando oyen y se persuaden que no es el crédito, sino el descrédito—es decir—el miedo de que demos un golpe formidable á Baring y tumbemos otras casas, la fuerza que nos puede sacar á flote en las circunstancias actuales? Que se tenga fé en que poseemos elementos para pagar lo que debemos, si nos dan tiempo, es una cosa, pero eso no destruye este otro hecho—que no pensarían en otorgarnos un peso si no debiésemos tanto, si creyesen que pagaríamos sin necesidad de nuevos auxilios.

Mientras permanezcamos en esta posicion no tenemos derecho para introducir de contrabando nombres propios en el gran debate de la reparacion nacional.

Cierro esta carta bajo la esperanza de que las soluciones están cerca y que la situacion será mejor que la de estos momentos cuando ella sea publicada.—9.000,000 de libras en valores argentinos inscriptos en el activo de Baring, y otros tantos ó mas en los de otras casas que aun se mantienen de pie, hacen mucha fuerza y demandan desenlaces prontos, los que racionalmente no pueden serles sino favorables, aunque relativamente.

En fin, los motivos de circunstancias que dejo apuntados, me permiten entrever luces propicias al traves de las tinieblas que envuelven al presente el horizonte financiero de nuestro país, mirado desde Lóndres.

ADOLFO E. DÁVILA.

CONTRA LA LANGOSTA

INSTRUCCIONES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA PARA DESTRUIRLA

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina resolvió comisionar á los señores Enrique Lynch Arribálzaga y Emilio Frers, para que confeccionasen un pliego conteniendo las Instrucciones y nociones mas indispensables sobre la manera de perseguir y destruir la terrible langosta, que invadiendo en cantidad considerable amenaza asolar los campos y las sementeras en una estension inmensa del país. Ella ha considerado conveniente adoptar esta medida en vista de que si la plaga misma y los medios de combatirla son conocidos de la mayor parte de nuestros ganaderos y agricultores, hay así mismo una porcion de ellos, especialmente entre los mas jóvenes y los extranjeros recientemente establecidos que quizá no tienen de todo ello sino una nocion lijera ó incompleta, y debe tenerse muy presente que una sola persona puede causar un daño enorme á todos sus vecinos si, por ignorancia, error, descuido ó egoísmo, deja vivir la langosta en su terreno y no la destruye en la oportunidad en que es posible hacerlo.

Al aprobar y hacer suyas estas instrucciones la Sociedad Rural Argentina, hace un llamamiento á sus consocios, á los agricultores y ganaderos en general y muy particularmente á los de los distritos infectados por el terrible insecto, á fin de que con su propaganda y su ejemplo contribuyan á la extincion de la plaga en tiempo oportuno, secundando así los esfuerzos que en el mismo sentido harán seguramente las autoridades. Apela así mismo á sus sentimientos de progreso y bien entendido patriotismo, recordándoles que esta es ocasion propicia para demostrar que queremos abandonar definitivamente los viejos hábitos de incuria, negligencia ó egoísmo que nos hacian cruzarnos de brazos en presencia de las mayores calamidades, para esperarlo todo de la iniciativa y de la accion de los gobiernos, como si no fueran mil veces mas eficaces y mas noble el propio estímulo y la energía y la actividad individual.

INSTRUCCIONES PARA LA PERSECUCION Y DESTRUCCION DE LA LANGOSTA

La langosta voladora y la tucura—La langosta que actualmente invade nuestros campos, es la llamada *voladora* (acridium peregrinum; acridium paranense, etc.), que nos viene del Norte, en enjambres ó *mangas*, á veces numerosísimas. Es preciso no confundirla con la *tucura*, que casi todos los años se encuentra en la Provincia de Buenos Aires, en cantidad muy variable, pero generalmente, de poca consideracion; esta distincion es indispensable, porque los medios de destruccion, aplicables á la una, no lo son á la otra. Es muy difícil, casi imposible, destruir la *tucura* ó su cria; es al contrario muy fácil destruir la cria de la *voladora*, si se procede á tiempo.

La voladora, que ahora está llegando á la Provincia de Buenos Aires, representa el insecto perfecto de su especie. Aquí pone sus huevos y muere una vez concluida esta operacion. De estos huevos nace la generacion que mas daño hace, llamada *saltona*, porque no habiendo aun criado alas ó teniéndolas solo rudimentarias, marcha á saltos, hasta que, completando su desarrollo con la última *muda* ó *pelecho*, echa alas y vuela como sus progenitores.

La *voladora*, ó sea el insecto alado, permanece poco tiempo en un mismo punto y por regla general se detiene á comer solo en la noche, por cuya razon no son muy considerables los estragos que causa. Sin embargo, allí donde se detenga á pasar la noche, puede llegar á arrancar los árboles y sembrados.

Es casi inútil quererlo impedir, pero se puede hacer mucho para salvar las huertas ú otros pequeños sembrados espantando los insectos cuando van á asentarse, haciendo ruido, humo, etc.

—

Es inútil querer destruir la langosta mientras está en el estado de *voladora*, á no ser en el momento.

El secreto está en atacar la *cria* y es esto lo que no debe olvidarse:

ES PRECISO DESTRUIR LOS HUEVOS Ó LAS CRIAS ANTES QUE ESTAS ECHEN ALAS.

De aquí se deduce esta otra regla:

LO PRIMERO QUE DEBE HACERSE CUANDO SE NOTE LA PRESENCIA DE MANGAS DE LANGOSTA EN EL CAMPO, ES OBSERVARLA CON FRECUENCIA PARA SABER DONDE SE PREPARA Á DESOVAR ANOTANDO Y SEÑALANDO CON CUIDADO LOS SITIOS DONDE ESO SUCEDA. La langosta busca para desovar con preferencia los parages de suelo seco y duro donde el pasto es mas escaso y sobre todo las playas, los caminos, etc.; siendo muy raro que ponga en terrenos recientemente arados. Es, pues, en esos parages en los que mas hay que fijar la atencion, sea para destruir los huevos, sea para perseguir las crias cuando estas marchan.

DESTRUCCION DE LOS HUEVOS

Para depositar sus huevos la langosta perfora en el suelo un canuto ó agujero cilíndrico que mide de 1 1/2 á 2 pulgadas de hondo; en él pone de 60 á 65 huevos que vá adhiriendo los unos á los otros hasta formar una especie de racimo ó espiguilla. Concluida la puesta, llena el agujero con una sustancia pegajosa que envuelve completamente los huevos y que mezclándose con la tierra y secándose, forma una capa dura é impermeable que proteje á aquellos contra la intemperie, la escesiva humedad, etc. Por eso es que casi todos los medios de destruccion de los huevos tienen por base, abrir ó romper esta envoltura ó esponerlos de cualquier otra manera á la intemperie.

La destruccion de los huevos se puede emprender: *Al desovar*. Matando las hembras mientras están poniendo, se consigue: 1º Matar los huevos en el vientre de la madre y evitar mayor reproduccion: 2º impedir que cierren el canuto con la materia pegajosa; los huevos ya puestos quedan así espuestos á la intemperie y se pudren fácilmente. La matanza se hace con cierta facilidad en las horas de mayor calor que son las preferidas por la langosta para el desove. En esas horas y sobre todo durante la *siesta* se encuentra enjambres de hembras como pegadas al suelo y moviéndose con dificultad ó pereza. Todos los medios que sirvan para aplastarlas son buenos en este caso, como ser: hacerlas pisotear con ganados, especialmente con yeguarizo, porque el lanar que sería mejor, no camina en las horas de sol; aplastarlas con cilindros ó rodillos de los que usan los chacareros, con cueros cargados con tierra, con tablones formando rastras, etc.

DESPUES DE CONCLUIDO EL DESOVE

En este caso las operaciones tienen por objeto matar los huevos mismos impidiendo que puedan desarrollarse y para este fin el mejor medio es remover el suelo donde están los canutos, sea con la pala, con el arado ó como se pueda.

No es necesario hacer una labor profunda, desde que los canutos no tienen mas de dos pulgadas de hondura, basta y aún es mejor una simple *carpida* de una pulgada de profundidad. Los canutos quedan tapados é impedida la salida de la cria, ó rotos, resquebrajados ó abiertos, lo cual es suficiente para que se echen á perder los huevos. Así practicada la remocion del suelo no tiene las dificultades ni los inconvenientes de una labor mas profunda; en los caminos no causa daño de considera cion. Para este trabajo pueden servir todos los arados y especialmente los arados-carros ó arados-sulky, las máquinas de hacer caminos, palas de bueyes, ciertas rastras carpidoras, etc.

Un medio muy eficaz cuando hay ocasion de aplicarlo, consiste en arrear caballadas despues de una lluvia y hacerlas circular sobre el sitio infestado de canutos; el pisoteo produce su compresion y rotura y consiguiente pérdida de los huevos.

DESTRUCCION DE LAS LARBAS Ó MOSQUITOS

Las larbas ó *mosquitos* de la langosta nacen muy débiles; pero en poco rato se endurecen y cambian su color blanquizco por un tinte negruzco. Se reunen primero en grupos y luego en *manchones* ó enjambres compactos que ocupan algunos metros de anchura, luego comienzan á encaramarse en los pastos, pero marchan lentamente pues aun saltan muy poco.

ES ESTE EL MOMENTO MAS OPORTUNO PARA LA DESTRUCCION FÁCIL Y COMPLETA DE LA LANGOSTA, porque además de que se encuentra reunida gran cantidad en poco espacio, no están aun en estado de huir.

Para matar los *mosquitos* se empleará cuanta cosa pueda servir para aplastarlos; el pisoteo con ganados, especialmente con ovejas que se hacen circular encima del enjambre; los rodillos y las rastras ó tablones, los cueros de potro ó de vaca cargados con tierra, y tirada por un caballo; la matanza á mano con lienzos, cueros, etc. Cualquiera que sea el medio de que se eche mano debe empezarse la persecucion por la orilla de los *manchones* ó enjambres y rodeándolos de manera que los insectos huyan siempre hácia el centro, sin cuya precaucion se desparraman y escapan muchos. La mejor hora para la operacion es la madrugada y mañana, porque con el fresco los mosquitos están entorpecidos y apenas se mueven.

En este mismo periodo, pero particularmente cuando los mosquitos han tenido tiempo de crecer un poco mas y empiezan á ponerse mas ágiles, puede emplearse los dos procedimientos siguientes:

1º Se cavan zanjas de una punteada de hondura y situadas en la direccion del viento con respecto á la manga de langostas; se *arrea* á estas hácia las zanjas por todos los medios conocidos, ruido de latas, espantándolas con ramas, lienzos, etc., y así que se vá reuniendo suficiente número en las zanjas, se las vá tapando con la tierra extraida.

2º Se rodea el enjambre con pasto seco, paja, etc., y se leprende fuego estrechando el círculo hasta concluirlo.

DESTRUCCION DE LAS NINFAS Ó SALTONAS

Llegada la cria á este estado, sus destruccion es bastante mas difícil porque pueden saltar á mayor distancia, caminan mucho y muestran una marcada tendencia á trepar, especialmente para reposar, como se puede notar en las plantas, postes de cercos, etc. Para perseguirlas hay que emplear mas ó menos los mismos medios indicados en el párrafo anterior, con la diferencia de que por regla general, habrá que *arrearlas* para reunirlas, porque se desparraman bastante para comer y no se reunen en manchones como el mosquito. Aprovechando su tendencia á descansar en alto, se las puede matar con fuego, arreglando paja seca debajo de las plantas ó sitios donde se preparan á pernoctar y prendiéndoles fuego en la mañana temprano cuando están aún entumecidas con el fresco de la noche.

Puede por último cazárselas con *mangas* ó por medio de máquinas cuando haya interés en ello, como en el caso de que las autoridades pagaran premio por la langosta muerta.

LOS DOS BANCOS COLOSOS

INTERPELACION LEGISLATIVA

LA INTERVENCION DEL BANCO DE FRANCIA

La excitacion que se habia posesionado de Paris, con motivo del último empréstito del Banco de Francia al Banco de Inglaterra, ha tenido en las cámaras su natural esplosion.

El «chauvinisme» toma diversas formas. En el caso de los escritores del *Temps* toma la forma del orgullo nacional agriado con el resentimiento por la ingratitud supuesta de Inglaterra á los beneficios recibidos. En el caso de Mr. Laur, el diputado boulangerista opositor á *outrance*, adquiere la forma de la indignacion contra un gobierno antipatriótico que se ha permitido el *lujo* de sacar oro de la Francia. Por supuesto que Mr. Laur está muy lejos de ser un personaje de alta significacion política ni de representacion nacional. Es tan solo un individuo que siente en su interior la imperiosa necesidad de exhibirse de vez en cuando y que mientras sus antiguos amigos andan á tiros con pistolas inofensivas ó haciendo pases y mas pases con sables mochos, él toma como campo de batalla la cámara y pelea desde la tribuna.

La cuestion no era de una importancia real y perentoria sinó simplemente se trataba de señalar la oportunidad y el dia en que debía hacerse la interpelacion.

Pero Mr. Laur vió la ocasion de exhibirse y la aprovechó, consiguiendo que la cámara se riera en sus propias barbas, que el Ministro reprobara su actitud y que como último y decisivo triunfo el presidente de la cámara lo suspendiera incontinenti.

Mr. Rouvier, ministro esperimentado, no es por cierto hombre que se deje engañar por otro hombre de la *altura* de Mr. Laur, al cargo que este último le hizo era de una importancia y seriedad tal que mereciera la atencion de una persona como Mr. Rouvier, de tan nobles y finos sentimientos.

Por otra parte Mr. Laur provocó una pequeña tormenta, pero no pasó de lo dicho; concluyendo con esto la cuestion, estando dilucidado el asunto.

Mucho mas curiosa es la actitud asumida por algunos periódicos franceses sobre todo la de los mas en general provocada por el asunto de la accion de los dos Bancos.

El *Temps* llegó al absurdo en su artículo que nos trasmitió ayer en sumario nuestro corresponsal de Paris.

¿Cual es la historia que forma la intromision voluntaria del Banco de Francia en los asuntos ingleses?

Es muy sencilla:

Una verdadera crisis se apodera completamente de Lóndres.

El Banco de Inglaterra se ve en la crítica situacion de no poder proveer al gobierno del dinero necesario, atado como estaba por los artículos de su carta orgánica.

Apurado en estremo, busca quien le ayude á salir del atolladero, como cualquier otra casa comercial lo hubiera hecho.

Tiende su vista y la fija en una gran institucion comercial establecida al otro lado del canal de la Mancha, institucion sólida y manejada admirablemente con la cual ha conservado siempre relaciones amistosas, y repartido con ella repetidas veces pingües ganancias.

Encuentra que en ese gran Banco de Francia el oro abunda notablemente á tal extremo de que se presta al 3 o/o; y solicita para su uso un poco de ese metálico que tiene sus necesidades.

(Aquí es oportuno y conviene hacer notar que si el Banco de Francia hubiera querido cobrar un interés mayor del 3 o/o le habria sido pagado, pero ese banco no lo hizo, porque no podia hacerlo dados sus antecedentes de una honorabilidad por demás acentuada y esquisita, que lo inhibian de pedir mas que el interés aludido).

Se arregla el adelanto, se hace efectivo y se muestra claramente lo oportuno que ha sido por el instantáneo alivio que llega á sentir la gran casa londonense cuyas dificultades constituian la causa principal é inmediata de la crisis.

Mas sucede que apenas se conoce este resultado tan satisfactorio, se levanta un coro de voces de periodistas franceses, un coro de voces patrióticas animadas por el mas puro gozo, fundado en un acto de una nobleza y desinterés sin igual y sin predecente alguno.

La Francia ha probado su caballerosidad y tambien ha probado su poder financiero.

El orgullo que animaba antes á Lóndres anima ahora á Paris, y á fé que con razon.

La capital del arte y los placeres se convierte de un golpe en la capital de las finanzas.

Con esta accion ganará una gran parte de la influencia que falsamente se le atribuia á Inglaterra.

Esta accion llegará hasta el último rincon del Oeste haciendo crecer el crédito y la autoridad de la Francia.

Así á lo menos lo dice el *Temps* que pasa por el periódico mejor informado de toda la Francia, y el que se toma el mayor interés para conocer y dar á conocer á sus lectores lo que pasa fuera de las murallas de Paris.

Y si así habla el *Temps* es fácil comprender hasta donde llevarán su entusiasmo diarios y personas menos graves y autorizados.

La verdad de los hechos es que con una crisis tan séria los dos grandes bancos inglés y francés comprendieron que era necesario aunar sus esfuerzos y obrar con decision y así lo hicieron.

No era cuestion de un caballeresco sacrificio personal, ni de algo que llevara consigo ó se atrajera una gratitud extraordinariamente grande.

Los intereses que se trataba de salvar y se han salvado por fortuna eran menos franceses que ingleses.

El comercio en estos tiempos es tan internacional, su organizacion es tan delicada, sus ramificaciones tan estendidas que un golpe que conmueve ó afecta una capital, con mas ó menos intensidad afecta á otros.

Imagínese por un momento que el auxilio no hubiera llegado á tiempo el Viérnes, próximo y que la gran casa de Baring Brothers se hubiese visto forzada á cerrar sus puertas. Podria suponer el *Temps* que la «Bourse» no se hubiera instantaneamente resentido?

Podria suponer que los franceses que invierten y exponen grandes sumas en especulaciones no habrian sido arruinados ó sufrido á lo menos bastante en sus capitales?

La admirable direccion del banco de Francia previó todo esto, tan claro como Mr. Sidderdale, gerente del banco de Inglaterra, y la naturaleza esencialmente internacional de la emergencia.

Por esto es que el Banco de Francia funcionó con singular prontitud y verdadera lealtad.

Esto no se puede negar, es un deber el reconocerlo.

Pero... ¿No podemos suponer que á pesar del lenguaje de la prensa parisiense, si el hecho hubiera acontecido á la inversa, habria el Banco de Inglaterra procedido de la misma manera, llevado por los mismos móviles y obligado por las mismas razones?

(*The Times*, del 19 de Noviembre.)

LOS ASCENSOS EN LA MARINA

Los ascensos en la marina nos sujieren varias observaciones que juzgamos conveniente hacer públicas.

Citaremos, por ejemplo, el hecho de haber ascendido promociones de escuela de diferentes épocas el mismo dia y año. Precisemos: las promociones de los años 1882, 83 y 84, ascendieron el 9 de Julio de 1886. Esto no es justo ni lógico que suceda, pues entendemos que puede haber razones en contra de uno ú otro oficial que impida su ascenso al grado inmediato pero jamás á promociones completas. Y decimos esto con la persuacion íntima de que en el caso citado, por ejemplo, los oficiales postergados, son de los mas meritorios que tiene la armada. Bastaría en apoyo de esta afirmacion citar sus nombres pero no lo hacemos para no personalizar estas líneas. Las consecuencias que se deducen de esta anomalía son estas: que tanto vale egresar de la Escuela Naval el año 1890 como uno ó dos años despues, y qué no hay verdadero ni remoto estímulo en la carrera porque la antigüedad, los servicios, la inteligencia y las aptitudes profesionales no influyen en nada para el ascenso: todos ascienden en globo y en época cualquiera.

Esto mismo que acabamos de mencionar tiene que volver á suceder en los nuevos ascensos—si es que los hay—pues las promociones de los años 1887-88 con 4 y 3 años de antigüedad, ascenderán probablemente con la del 89 que tiene dos años cumplidos y están por consiguiente dentro de los términos de la ley. Y para colmo de todo esto, ascenderán conjuntamente con algunos oficiales de la promocion del 86 que están aún sin ascender á pesar de sus cinco años de antigüedad.

Repetimos, sin temor de cansarnos, estos son hechos que desgraciadamente desalientan á nuestra jóven é ilustrada oficialidad, pues cortan en flor mas de una esperanza fundada, dificultando el porvenir de quienes el país espera con justicia devuelvan con exceso los sacrificios hechos para instruirlos y hacer de ellos hombres útiles á la patria y á la humanidad.

A mas, hasta hoy no se ha hecho distincion alguna entre un oficial que ha estado en servicio activo desempeñando con tino é inteligencia cuanta comision militar se le ha confiado y otro que ha prestado sus servicios en tierra y algunas veces en la Bolsa de Comercio, desempeñando con acierto, es verdad, muchas comisiones mercantiles, olvidando que la ley inhibe ejercer otra profesion extraña á la de soldado.

No averigüemos el orígen de esta aberracion, señalemos el hecho tan solo y preguntemos si dos oficiales de estas condiciones diametralmente opuestas son igualmente recomendables para el ascenso? Tenemos la conviccion sincera de obtener una respuesta negativa.

No es todo; hay mucho mas que señalar á la consideracion del Ministro de Marina. Hay oficiales embarcados que hacen su servicio de guardia que es una tarea puramente mecánica á bordo de la mayoría de nuestras naves, y no se ocupan absolutamente de nada mas. No estudian, no consultan, no indagan y concluyen por saber de todo menos de náutica.

De estos, unos se llaman oficiales prácticos y otros oficiales de escuela. Los primeros aparentan ser prácticos porque no son de escuela y porque entre los mismos hay muchos que con justicia pueden ser llamados así por la práctica que han adquirido en largas navegaciones y por sus conocimientos militares mas ó menos estendidos.

Los segundos, explotan el título de oficiales de escuela, y decimos explotan porque si bien es cierto que han cursado los estudios de nuestra escuela de marina, muchos de ellos lo han hecho sin aprovechamiento y despues del egreso se han preocupado poco de su carrera. Unos y otros cansan

como decimos, verdaderos perjuicios á sus meritorios y aventajados colegas que, á despecho de los envidiosos y de los incrédulos han probado su idoneidad y competencia adquiridas en el estudio y práctica á la vez. A todos ellos nos permitimos sino darles un consejo, recordarles que no olviden que el título no acredita nada en la conciencia de los hombres y sí solo los méritos, aptitudes y conocimientos.

El Ministro de Marina debe penetrarse bien de la diferencia notable que existe muchas veces entre oficiales de una misma época, promocion y escuela, para graduar el mérito de ascenso, y decimos esto porque tiene vida la errónea creencia que en tales condiciones, ascendiendo uno, deben ascender los demás.

Acabamos de demostrar por nuestros propios argumentos, la difícil tarea de conceder ascensos que le incumbe al Ministro de Marina, y es precisamente por esta razon que le pedimos proceda con calma, se posesione bien de los elementos que puedan ilustrarlo al respecto y una vez en el terreno de la equidad y de la justicia, decrete con mano firme y sin complacencias de ningun genero los ascensos aplicados y merecidos.

La armada está directamente interesada y el país será el beneficiado si se concluye de una vez con toda clase de empeños en general. Sacrifíquese si es necesario amistades y compromisos que están por debajo, muy por debajo de los intereses del país. Indigna, menos precia, saber que los ascensos se acuerdan como mero favor personal y no como una recompensa á verdaderos méritos y servicios contraidos, base del verdadero estímulo. Debemos poner coto de una vez á la rutinaria costumbre de concederlos á granel y al acaso, si no queremos comprometer mas la disciplina y la desmoralizacion que cunde á pasos rápidos.

Gracias al sistema hasta aquí empleado, no nos ha extrañado oir dias pasados que no se concederian ascensos, porque de lo contrario habria plétora de oficiales y especialmente de las clases de tenientes de navío. Nos cuesta creerlo, porque somos opositores no por sistema, sino por principio, de postergar las promociones.

El gobierno no tiene derecho de interrumpir la carrera, porque semejante absurdo no está ni en la letra ni en el espíritu de la ley. No insistiremos sobre esto para no estendernos demasiado, pero invitamos á que alguien nos pruebe lo contrario.

Lo que está pasando, en dos palabras puede decirse: la ley de ascensos es elástica—nadie lo duda—pero la han estirado tanto que hoy desconocen su valor primitivo.

La cuestion tal cual la encaran, no tiene remedio. El único que nosotros conocemos y que recomendamos por su eficacia es la *ley de retiro* y una *nueva ley de ascensos*.

Con la primera se conseguirá evitar la malhadada plétora de oficiales que tanto dá que hacer á algunos, y se rejuvenecerá continuamente el personal que es una de las cuestiones capitales perseguidas en muchas naciones, pues las marinas necesitan casualmente hombres capaces de desarrollar un máximum de actividad y acierto, es decir, hombres que estén en la plenitud de su fuerza é inteligencia. Con la segunda, puede hacerse que la misma ley de lugar á una sola interpretacion y permita no haya tanta prodigalidad en los ascensos, y estos sean bien merecidos, con lo que ganarán el estímulo y la disciplina.

Como discípulos de la nueva escuela somos partidarios de las reformas; por eso opinamos que los ascensos en los grados subalternos deben concederse por antigüedad y exámen. Sabemos que esto, entre nosotros, es de aplicacion práctica un poco difícil, pero es necesario; lo exigen los intereses siempre crecientes de nuestra marina de guerra.

El programa, á nuestro modo de ver debe consultar el estado intelectual y el aprendizage práctico de la armada, conciliando los dos elementos ó bandos contrarios en que está dividida, por medio de materias profesionales en la acepcion genérica de la palabra.

That is the question.

La armada espera mucho del general Levalle, conocidas como son su sinceridad de propósitos y rectitud militar.

Desaparezcan, pues, las preferencias odiosas y concédanse ascensos en la marina como en el ejército.

Si hay plétora de oficiales en la primera, téngase presente que es muy superior la que hay en el segundo.

La marina debe inspirar al gobierno y al pueblo mayor confianza que la que cuenta, pues tiene en su seno ilustrado, elementos sanos cuya fuerza viva se halla en estado latente, pero no por culpa suya. El ministro puede utilizarla cuando quiera. Está en sus manos y es de su deber hacerlo cuanto antes para honor suyo y bien del país. Esos elementos deben ser recompensados, estimulado y protegidos. La marina necesita reaccionar.

No terminaremos este artículo sin expresar un voto sincero. En esta época anormal en que el espíritu público está profundamente afectado por el estado crítico de las finanzas y malestar general del país, es fuerza que el P. E. satisfaga una aspiracion nacida en el seno de la gran familia argentina, no permitiendo que queden sin ascensos los oficiales que han tomado parte en el último movimiento revolucionario, siempre que estén, se entiende, dentro de los términos que prescribe la ley de ascensos. Echemos un velo sobre lo pasado, que así lo entiende el patriotismo sano y así lo exige la estabilidad de nuestra flota de guerra. Este es el acto político, si se quiere, que reclaman las circunstancias actuales; pero es el único que en vez de distanciar estreche mas los vínculos de su personal. Nuestros votos para que ese velo no se descorra jamás, y á la obra!

MERRIMAC.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Via Galveston

PARIS, Diciembre 14—El anarquista Delabruyer, en una carta dice que ayudó á escaparse á Pailienki (supuesto asesino del General Silveiskoff) desde Paris á Trieste donde embarcóse para la América del Sud.

LISBOA, Diciembre 14—El Gobierno mandó órdenes terminantes á Mozambique para expulsar por la fuerza si era necesario á cualquiera fuerza estranjera que se encuentre en territorio portugués. El regimiento 19° de infantería y otros varios destacamentos de infantería y artillería saldrán mañana para Mozambique.

VIENA, Diciembre 14—La policía disolvió una asociacion democrática que tenia por principal objeto perturbar el sufragio universal.

MOSCOW, Diciembre 14—Madame Kartzoff socia del círculo mas distinguido de la sociedad rusa, fué encontrada asesinada en su residencia: supónese que el asesino sea el nihilista Kartzoff. Era rica y nada le robaron.

PARIS, Diciembre 14—«Le Matin» anuncia la fundacion de un Banco bajo la direccion del Vaticano, con capital de cien millones de francos, de los cuales los jesuitas suscriben la mitad: se titulará Le Credit.

—La opinion contraria al sistema de Koch aumenta: ocho enfermos murieron despues de inocularles la linfa; se ha agregado el hecho de que hasta ahora no se ha verificado ninguna curacion; el sentimento público es contrario al descubrimiento.

—Hanse cambiado comunicaciones entre Mr. Ribot y el Gobierno de los Estados-Unidos, para celebrar una conferencia monetaria internacional.

Agencia Havas

NUEVA YORK, Diciembre 15—El señor Bonaparte Wyse, ha obtenido del gobierno colombiano una prórroga para el mantenimiento de los derechos de la Compañía del canal de Panamá.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 16—En la sesion de la comision conservadora el diputado Pedro Montt, refutó el reciente artículo del Presidente de la República publicado en el diario oficial, en el cual declara el gefe del Estado que el Congreso ha muerto constitucionalmente. Discurrió estensamente sobre las facultades y deberes del P. E. y del Congreso, manifestando que abrigaba todavía la esperanza de que no se cerrasen las puertas á la legalidad y al órden.

El diputado Walker Martinez propuso y se aprobó que se enviasen á la Corte Suprema los antecedentes de los delitos electorales comprobados por la comision investigadora parlamentaria.

El diputado Ladislao Errazuriz, dió cuenta de haber recibido un telegrama de Concepcion que denuncia el hecho de que el presidente de la República hizo dar una batida al pueblo por haberle acojido con silbidos á su llegada á esa ciudad.

El diario *La Libertad Electoral* anuncia que el Presidente fué recibido con general protesta en los pueblos de Talcahuano y Concepcion.

El Chilean Times, intérprete de la colonia inglesa de Valparaiso, opina que la situacion está llena de peligros y que en cualquier momento un paso en falso del Gobierno ó de la oposicion, puede lanzar al país á la guerra civil. Agrega que á la hora presente las probabilidades en favor ó en contra de la revolucion están equilibradas por los bandos belijerantes en la política.

RIO JANEIRO, Diciembre 16—En el Congreso hablaron Costa Machado, Retumba y Julio Castilho, conservando la organizacion bancaria.

Cambio sobre Lóndres 22 d. Soberanos 11:100.

MONTEVIDEO, Diciembre 16—El vapor Vera Cruz con procedencia de Cadiz recien se espera mañana ó pasado.

—Partió para Buenos Aires, comisionado por la gefatura, el comisario Manuel Guillot, á objeto de traer á los hermanos Roquero, comerciantes que hace un año fugaron, estando en libertad bajo fianza. Habian sido declarados en quiebra fraudulenta.

—Parece que los ex-ministros Capurro y Vidal resultarán electos diputados por Minas.

—En la lotería de Caridad jugada hoy salieron premiados los siguientes números: 3518 con 25,000 pesos; 4815 con mil pesos; 4850 y 6811 con quinientos pesos; 1552, 9171, 0547 y 8092 con doscientos pesos, 5158, 7541, 4360, 2848, 2265, 0860, 2224, 1229, 10145, 6012 y 2768 con cien pesos.

—*El Siglo*, dice: «El Ministro de la Guerra estuvo en su despacho, donde recibió la visita del gefe de la frontera del Sur, general Salvador Tajes. Este gefe que estaba en su casa con parte de enfermo, se presentó á pedir órdenes á consecuencia de rumores que ayer corrieron sobre trabajos subversivos. De esto se habló estensamente entre personas que concurrieron á la casa de gobierno. ¿Se relacionará con rumores de revolucion el acuartelamiento de tropas de línea y de turnos libres de la policía? Estas disposiciones se adoptan desde anteayer y no sabemos á que responderán.

«El Ministro de la guerra ha manifestado á personas de su intimidad que no debe darse crédito al rumor de trabajos subversivos.»

La Razon, dice: «Habíamos tomado á broma los rumores que circulan sobre que hay alarmas en el círculo oficial; y los creíamos broma porque no vemos por donde pueda temerse ningun movimiento subversivo. Pero hemos averiguado que es cierto lo de alarmas. Anteanoche y anoche han estado acuartelados los batallones y policía. La ciudad ha sido recorrida por patrullas armadas á remington, y para completar el aparato de fuerzas, la caballería ha estado vigilando anteanoche las costas á la altura de Carrasco. Creemos que todas estas medidas no tienen ningun fundamento sério; lo único que se consigue con toda esta fantasmagoria alarmista, es aumentar la desconfianza, retraer mas la transacciones y desvelar al vecindario.»

—Háblase del Sr. Cárlos de Castro, como probable Ministro de Gobierno y del señor Ladislao Terra, como Ministro de Hacienda.

—Desde esta tarde llueve fuertemente.

—Esta mañana al desembarcar del «Rivadavia» un individuo elegantemente vestido la policía lo aprehendió por estar complicado en un valioso robo efectuado en la República Argentina y cuya prision fué solicitada por las autoridades de ese país.

—Creése que á fines de semana quedará solucionada la crisis ministerial.

—Parece que la introduccion de ganado argentino para el abasto ha dado resultados poco satisfactorios; los animales que se trajeron para beneficiar eran mestizos, fueron adquiridos en Buenos Aires á buen precio. Lo que pagaron por ellos no compensaba los gastos de espedicion, no solo porque se vendieron al mismo precio que los criollos, sino porque el estado de gordura de los animales no era el mejor.

—Comunican de Paysandú que la langosta ha visitado las estancias de Guaviyú donde empieza á nacer gran cantidad de langostas saltonas. En la costa del Uruguay, por aquellas alturas, las hay en gran cantidad.

—Parece que se nombrará al Sr. Duncan Stewart, presidente del Senado, al Sr. José M. Muñoz, primer vice y al Sr. Lindolfo Cuestas, segundo vice. Creése tambien que el Sr. Javier Laviña será nombrado presidente de la Cámara de Diputados y el Sr. Lúcas Herrera y Obes vice-presidente.

—La llegada de un corredor de Bolsa porteño animó un poco la cotizacion de acciones del Banco Nacional; operóse en oro únicamente doce mil pesos; Banco Nacional á 13 1/2 y 14, á fin de mes 12 1/2; unificada á 53; cédulas F, á 37, Compañía Nacional á 2 1/2; unificada en Lóndres á 52 1/4.

MENDOZA, Diciembre 16—Hoy á las 5 de la tarde se procedió á exhumar los restos del Dr. Juan Martinez de Rozas, en presencia del Sr. Cónsul Chileno, de la comision nombrada por el Gobierno de Mendoza y de muchas otras personas. Fueron colocados en un ataud provisorio y depositados en el consulado hasta tanto llegue á esta provincia la comision encargada de trasladarlos á la vecina república, donde se le tributaran los merecidos honores.

TUCUMAN, Diciembre 16—Al Dr. Ernesto Colombres:—Anteanoche varios grupos liberales asaltaron en la calle á unos pocos artesanos cívicos, siendo protegidos por la policía, la que fué despues á sitiar la casa de Juan Posse, aprisionando allí á Matilde Lobo y Pedro Sal.

Mas tarde diez jovenes amigos, todos decentes, fueron atacados á balazos por setenta liberales y perseguidos hasta el Club del Progreso, ayudados por un oficial de policía y varios soldados, quedando heridos en la puerta y zaguan del Club, Nicanor Posse y Lucas Vildoza.

En seguida los cívicos fueron conducidos á la policía, donde Bernardo Colombres (hijo) recibió un garrotazo en la cabeza, presenciando las autoridades este hecho y graves injurias verbales dirigidas á los amigos.

El artesano Nieto recibió ayer dos balazos de Julian Sanchez, por negarse á vivar al partido liberal, haciéndolo á la Union Cívica. Murió á las pocas horas.

Es inaudito lo que aquí pasa—Tuyo, *Martin S. Berho.*

SAN JUAN, Diciembre 16—Renunció el Intendente de policía Dr. Hermójenes Ruiz. Esta renuncia será aceptada, nombrándose para reemplazarlo á un partidario radical de la Union Cívica.

—La corte de justicia falló en un juicio declarando la inconstitucionalidad de la ley sobre herencias transversales que grava las herencias con un diez y un veinte por ciento.

—Los señores Canalli y Biondi recibieron una propuesta de compra del establecimiento metalúrgico de su propiedad por la cantidad de 200.000 pesos mitad al contado y la otra á plazos.

—Se inauguraron los baños públicos «Las termas» y el tramway anexo que liga á la ciudad con el departamento de Santa Lucía.

—La Legislatura no ha sancionado aun las leyes de impuestos y presupuesto para el año próximo. Hace tiempo que no celebra sesiones.

—La mayoría de la prensa sigue atacando duramente al Gobierno.

MERCEDES, Diciembre 16—Una numerosa reunion de los principales vecinos ha encabezado el movimiento de protesta contra el proyecto del diputado Ugalde sobre centralizacion de los tribunales.

Dentro de dos dias se presentará á la Legislatura una solicitud, pidiendo que sea rechazado el proyecto, firmada por dos mil vecinos de esta ciudad.

Reina gran entusiasmo y se tiene confianza en el éxito. En los pueblos cercanos se preparan iguales manifestaciones.

BOLETIN DEL DIA

Congreso Nacional—Por causa del mal tiempo, segun se dijo, se suspendió ayer la apertura de las cámaras. Estas se reunirán hoy en asamblea á las tres de la tarde, para oir la lectura del mensaje presidencial!

El mal tiempo—como se comprende—no justifica la suspension de un acto de esa solemnidad constitucional.

En la legacion argentina en Paris—El *Figaro* de Paris, da la noticia de que para el Mártes 25 de Noviembre se preparaba un banquete de 32 cubiertos en la legacion argentina en Paris, al que seguiria una gran soirée.

Asistirian, agrega el mismo diario, al banquete Bloquet presidente de la comision, Ribot, ministro de Relaciones Exteriores, el general Mitre, Mr. Jules Simon y casi todos los miembros del cuerpo diplomático con sus señoras.

Sucesos de Santa Fé—Las noticias que llegan de esta provincia son alarmantes del punto de vista político, pues la conciliacion realizada por los círculos de los Iriondo y de Galvez, no ha despejado la situacion.

Lejos de ello los diarios galvistas é iriondistas sostienen polémicas ardientes que ahondan la division aparentemente soldada.

Los cívicos, por su parte, redoblan su ardor y tienen en jaque-mate al partido imperante, que ha resuelto que no haya inscripcion en la provincia, porque si no tiene votantes, tiene las mesas.

Se ajitaba anteayer en el Rosario, segun cartas, la idea de un gran meeting, para protestar contra la inaccion del fiscal y juez federal, á cuyo meeting sería invitado el Dr. D Bernardo de Irigoyen, el Dr. Lastra y otros personages.

Entre tanto, la situacion blasona de fortaleza y sus hombres dicen á quien quiere oirlos que son sostenidos y dirigidos por las mas altas influencias de la casa Rosada de la Capital.

Todo esto es tanto mas sensible, cuanto que la provincia, sin inscripcion, quedará violentamente despojada de las condiciones legales de una lucha electoral y vendrá una situacion de fuerza, cuyas consecuencias no es dado prever.

Entre tanto, la campaña encanta con su inmensa produccion en espectáculo, y parece una solemne protesta contra los politiqueros que olvidan la ley y las conveniencias públicas y tienen abandonado uno de los mas feraces pedazos del territorio argentino, que lucha y produce sin bancos, sin créditos, sin caminos, sin municipalidades, sin libertad política, sin justicia y sin garantías.

Política de Tucuman—Al viaje del Dr. Lastra que ayer anunciamos, tenemos ahora que agregar el viaje del doctor Cortés, uno de los hombres distinguidos que rodean al doctor Irigoyen, y que vá á Tucuman, en mision política.

Las dificultades políticas de Tucuman parecen estribar en ciertos compromisos contraidos por el doctor García, con amigos del gobernador saliente doctor Bores, cuya influencia es resistida allí, llamados *federales y mitristas* y tambien por el grupo *roquista*.

Esta anarquía de la opinion pública de las provincias, que obedece á pasiones, tendencias é intereses de carácter local, es una de las causas que retarda el progreso de la patriótica reaccion de Julio.

En Tucuman es especialmente sensible, porque priva de salud y bienestar á un gobierno que merecía el concurso de todos.

En efecto, la aparicion de hombres como el doctor don Próspero García, al frente de un gobierno de provincia, era un verdadero progreso político y la opinion nacional lo reconoció unánimemente así.

Los interesados de círculo, ¿harán malograr las esperanzas por todos fundadas?

En otra seccion se lee un telegrama que ha recibido el Dr. Ernesto Colombres, presidente del Crédito Público, del ex Ministro Dr. Berho, sobre los últimos desórdenes.

Situacion del mercado—El mercado de cambios sobre el exterior no ha presentado variaciones sensibles, de que pueda hacerse especial mencion.

Las operaciones efectuadas no han revestido importancia alguna por la falta que se advierte de buenos tomadores, habiendo mayor oferta de cambios especialmente sobre plazas francesas.

En cuanto á operaciones en oro sellado ya nadie se acuerda, haciendose corrientemente todos los negocios comerciales en papel. Los ex jugadores en oro se han pasado á la rueda de las acciones de las Catalinas, que ha sido el papel mas favorecido por ellos, dándose por muy satisfechos con ganar ó perder medio punto ó un punto. El resto de los bolsistas unos han pedido su eliminacion del cuadro de corredores y otros matan el tiempo paseándose por los amplios salones de la Bolsa.

Poco antes de la 1 del dia fué fijada en la pizarra de la Bolsa la siguiente tabla de cambios:

Sobre Inglaterra 16 1/8 peniques
» Francia 1.70 francos.
» Alemania 1.37 marcos.

Por la tarde se colocaron algunos pocos lotes de muy poca importancia entre 1.70 y 1.71 francos, firmas reputadas como buenas.

Algunos bancos particulares fijaron los tipos del cambio con dos ó tres céntimos mas bajos, que los tipos apuntados mas arriba, pero sin tomadores.

A escepcion de las acciones de los Muelles de las Catalinas, que han tenido constantemente un activo movimiento por mas de 30,000 acciones, en los demás papeles se ha advertido muy pocos negocios.

Cerraron las acciones del Banco Nacional á 110, las de las Catalinas á 21; las del Constructor á 9.60; las del Banco Sud-Americano á 45 y las cédulas série P, á 59.

La Bolsa de Comercio recibió ayer el telégrama que va en seguida, de su corresponsal en Lóndres:

LÓNDRES, Diciembre 16.—(Textual)—El Comité acepta modificar las cláusulas de las Obras de Salubridad, *papel moneda deudas provincias.*

Noticias telegráficas de algunas plazas europeas, anuncian que el mercado para lanas del Rio de la Plata está en buena posicion, con precios firmes y mayor demanda que antes.

El movimiento operado ayer en frutos del país en las diversas plazas comerciales ha sido de bastante importancia y mas aun lo hubiese sido si el Congreso Nacional no demorase tanto en reunirse en asamblea, pues se espera con alguna ansiedad conocer los nuevos proyectos financieros.

Ayer se reunieron algunos accionistas del Banco Constructor de la Plata para conocer la verdadera situacion de ese banco.

Segun resulta, dentro de dias deba vencerse un pagaré suscrito por el banco, cuya cantidad asciende al rededor de 600.000 pesos, pagaré que está garantido por propiedades y bienes pertenecientes al banco por una suma mucho mayor.

Uno de los asistentes á la reunion manifestó que habia elementos suficientes para hacer frente á ese compromiso y que de ninguna manera se dejaria de pagar ese documento, quedando todos de acuerdo en que mañana tenga lugar una nueva reunion.

Segun se dijo, dicho pagaré está garantido por propiedades avaluadas en 13.000.000 de pesos, entrando los mejores edificios como el Pasaje Juarez Celman y otros de no menos importancia que posee ese banco.

El presidente del Banco Hipotecario de la Provincia, Sr. Toso, recibió anteayer á hora avanzada el telegrama que anunciamos esperaba de Lóndres, á fin de fijar el monto de la emision de los nuevos títulos de la conversion de cédulas.

El máximum de la emision, segun se dió cuenta ayer en la Cámara de Diputados, no escederá de 150,300,000 pesos oro sellado que es la cifra primitivamente fijada en las conferencias celebradas entre el Ministro de Hacienda, el Presidente del Banco Hipotecario y el Sr. Noetzling, representante de los capitalistas extranjeros, y que oportunamente hemos anunciado.

Confirmando tambien nuestra noticia sobre la forma en que se hará la conversion, la ampliaremos, y reduciremos á términos mas al alcance de las personas poco familiarizados con el lenguaje mercantil. Por cada doscientos pesos en cédulas de las séries A á J se dará una obligacion á oro de cien pesos, mas una obligacion de quince pesos oro por intereses acumulados de tres años; por cada doscientos pesos en cédulas de las séries J á P, se dará un título de 66 pesos oro mas un título de doce pesos oro por los intereses acumulados en los tres años.

La Aduana de la Capital recaudó en el dia de ayer la suma de pesos 233.007-67 en esta forma:

Importacion, pesos 214.365-14; en letras, 18.653-53. Total: pesos 233.007.67.

En oro recaudó pesos 13.169-90.

Las cosas de Entre-Rios—La calma política que reina en Entre-Rios, es aparente, segun escriben del Paraná.

El partido racedista no se conforma con el triunfo de Hernandez y organiza sus elementos para lo que, pueda convenir á sus intereses políticos.

El mismo general Racedo dirige á sus amigos, á cuyo efecto se ha instalado en su estancia entre el Diamante y Victoria, que es un parage central.

Ministro de Méjico—Está ya en viaje para Buenos Aires el Ministro Plenipotenciario que Méjico acredita ante el Gobierno argentino.

Su Secretario ha llegado ya instalándose en el hotel Frascati.

El Dr. Wilde—En la entrante semana desembarcará en esta capital el Dr. D. Eduardo Wilde, de regreso de su escursion al otro hemisferio.

El ministro de Chile—Se anunci[a] un viaje del Sr. Guillermo Matta, ministro de Chile en la Argentina, hasta Mendoza, con motivo de la traslacion de los restos de Martinez de Rozas.

El Gobierno argentino decretará en tal oportunidad fiestas y honores, en los que forzosamente D. Oseas Guiñazú, gobernador de Mendoza, representará al Dr. Pellegrini, por mas que cierta frialdad y etiqueta reine entre ambos gobernantes, con motivo de la frustrada intervencion de principios de mes.

El general Fotheringhan—Este gefe nacional, gobernador de Formosa ó Chaco Central, ha llegado enfermo de la vista y se asiste en el hotel Frascati. Sus médicos resolverán hoy sobre la conveniencia de operarlo.

Los partidos en Corrientes—Segun las noticias que nos trasmite persona caracterizada de Corrientes, allí tambien la opinion pública se ha dividido en tres grupos.

El gobernador Ruiz, al frente de uno forma el partido situacionista, con el apoyo de algunos antiguos mitristas.

La guardia vieja del partido liberal ó mitrista, con sus prohombres Torrent, Mantilla, Morel, Rivera, Sanchez, Amarilla, Lecomte, Bejarano, Virasoro y otros, que dirigen la mayoría de la opinion de la provincia forman la Union Cívica.

En fin, hay un partido autonomista popular que preside el ex-gobernador Sr. José Luis Madariaga, formado por rezagos juaristas, derquistas, etc.

Estas fraccion luchan entre sí.

La Union Cívica parece llevar la mayoría de la inscripcion actual.

El duque de Lucignano—En el «Vicenzo Florio», paquete italiano, salido de Génova, viene el duque de Lucignano, digno ministro de Italia en Buenos Aires.

Quedara por ahora en Montevideo, escursionando á Buenos Aires, hasta que el gobierno italiano resuelva el punto pendiente de la compra de la casa del Dr. Crespo para legacion de Italia.

Falta de 23,000 pesos en timbres postales—En uno de los juzgados de seccion de la Capital, se recibió ayer la nota siguiente del director general de correos y telégrafos:

«Buenos Aires, Diciembre 16 de 1890.—Señor Juez Federal de la seccion de la Capital: Tengo el honor de presentar á V. S. el sumario levantado por los gefes de las secciones administrativa y de correos de este departamento, con motivo de la fiscalizacion del servicio de timbres postales, que practicaba el primero y de cuyas actuaciones resulta una falta de pesos 23.030 mpn., en la oficina de timbres, cantidad que, segun los asientos de los libros de la contaduría y oficina de depósito de valores, le fué entregada.

Como de este asunto pudiera resultar un delito, ruego á V. S. se sirva habilitar el feriado para iniciar la causa correspondiente, en cuyo motivo pido á la policía que ponga á su disposicion dos empleados que están detenidos á consecuencia del sumario.

Saludo á V. S., con toda consideracion—*Estanislao S. Zeballos—T. de Veiga, secretario*».

Lluvia—Ayer recibiéronse los siguientes avisos telegráficos relativos á la lluvia:

Por el telégrafo nacional se sabe que el tiempo estaba lluvioso en La Plata, Las Flores, Quilmes, San Fernando, Lomas de Zamora, Patagones, Conesa, Zárate, Escobar. Tiempo nublado en Ranchos, Rioja, Gualeguaychú, Mendoza, Ibicuy, Tigre, San Luis, Campana, Zarate, Córdoba, Barracas al Sud, Colorado, Viedma, Boca, Rio Negro, Pazos, Viticola.

Por el telégrafo de la provincia de Buenos Aires se han recibido los siguientes:

Bragado, 9 á 11.20 a. m.; Cañuelas, 6 á 12 m.; Balcarce, 10.40 á 11.15 a. m.; 25 de Mayo, 12.30 á 11 a. m.; Monte, 4 á 11 a. m.; San Vicente, 6 a. m. á 2 p. m., Junin, 2 a. m. á 10 a. m., Chascomús, 5.30 á 12 m.; Salado, 4 a. m. á 11 a. m.; L. Flores, 6 á 9 a. m.; Carmen, lluvia regular anoche y hoy 9 á 12 m., sigue. Moron, 7 a. m. á 1.40 p. m.; Moreno, 9 a. m. á 12.15 m.; Rodriguez, 12 m. á 5.15 p. m. Giles 12 m 2 á p. m. Sitio 12 6 p. m. Moreno 12.20 á 3 p. m. Pilar 12 á 5.40 p. m. Capilla 12 m. á 6 p. m. sigue. Chacabuco 9 á 11.40 a. m. Ensenada 7 a. m. á 4.20 p. m. San Antonio 1 á 4 p. m. Lincol 6.10 á 9.25 a. m. Mercedes 2 a. m. á 12 m. Giles 9 a. m. á 12 m. Brandzen 8 a. m. 12 m. Rojas 5.10 am. 11.35 am. Merlo 6.40 am. 12.30 m. Lobos 4.30 am. 12 m. Baradero 3.30 4.20 pm. San Justo 9 am. 4 pm. San Nicolás llovió media hora. Salto 9 12 m. Villa Lujan 8 am. á 12 m.

Por el telégrafo del ferrocarril del Sud se tienen los siguientes:

En San Vicente llovió 3 cent. de centímetros, en Guerrero 2 y en Las Flores 1.

Importante causa criminal—SUMARIO LABORIOSO—QUINIENTOS MIL PESOS DESAPARECIDOS. Se tramita hoy ante el juzgado del crimen á cargo del Dr. Soneyra la ruidosa é importante causa criminal, cuyos antecedentes hallará el lector en las líneas que siguen.

El sumario, cabeza de esta causa, ha sido levantado por el laborioso juez de instruccion Dr. Felix C. Constanzó y su secretario el Dr. Rafino, y de la labor que representa podrá formarse idea al solo anuncio de que lo forman trescientas veinte fojas útiles.

Se recordará que al terminar el mes de Julio del corriente año falleció en esta capital el sacerdote Máximo Santiago, teniente cura de la parroquia de San Miguel, persona muy estimada en el clero y dueño de una fortuna no menor de quinientos mil pesos.

El sacerdote Santiago, de nacionalidad española hacia muchos años que residía entre nosotros y aquí se habia formado la posicion desahogada en que vivía.

El ministro de Dios practicaba numerosas obras de filantropía, y no se conocía el caso de que menesteroso alguno se hubiera acercado á él sin que le socorriera.

Entre otras condiciones tenía el cura Santiago la de ser hombre emprendedor, lo que le habia facilitado los medios de obtener una respetable fortuna.

En esta capital tenía entre otros parientes dos sobrinos con quienes compartia una casita que ocupaba en las inmediaciones de la estacion Caridad.

El menor de los sobrinos de nombre Constantino Varela, pidió á su tio le comprara un carruaje y caballos con objeto de ganarse el sustento, concurriendo en busca de pasajeros á los parajes públicos.

El sacerdote satisfizo la peticion y pronto Varela se situó con un coupé en la plaza de Mayo.

Por la noche, cuando terminaba su trabajo, reuníase con su otro hermano en la casa que seguian habitando con el sacerdote y ambos tenian conocimiento de cuantas operaciones comerciales hacia aquel durante el dia.

La fortuna del sacerdote estaba toda constituida por títulos de renta y préstamos con pagarés, no conservando en su poder mas que los últimos documentos que encerraba en un mueble; pues los primeros los tenía depositados en varios establecimientos bancarios.

Los recibos otorgados por el depósito de los títulos los conservaba Santiago en el mismo sitio en que se hallaban los pagarés y cuantas veces se le ofrecia consultar á alguno de estos acudia al mueble en que los guardaba sin cuidarse para nada de que sus sobrinos le vieran, por la plena confianza que en ellos tenía.

A mediados del mes de Julio el sacerdote cayó enfermo en cama y sus sobrinos no se separaron de él durante un solo dia, hasta que á la hora de la muerte cerraron sus ojos.

Antes de morir habia testado y en sus últimos momentos acordó dejar todos sus bienes á un hermano suyo llamado Castor que por aquel entonces residia en España.

La noticia del fallecimiento del cura así como su última voluntad llegó á conocimiento del heredero tan pronto como la noticia pudo salvar la distancia que los separaba.

Castor Santiago embarcóse en uno de los vapores que hacen la carrera á nuestro puerto, en busca de la fortuna que su hermano le habia dejado.

Entre tanto Constantino Varela, cuya solicitud por atender al enfermo habia chocado á algunos otros deudos, presentábase al dia siguiente del fallecimiento del cura, en el Banco Constructor de La Plata donde aquel tenía entre otros un depósito de 100 acciones de la sociedad «La Constructora de San José de Flores» y prévia exhibicion del documento que el banco habia otorgado al recibir las acciones hizo el retiro en nombre del cura, cuyo fallecimiento no conocian aun los empleados del banco.

Animó á Varela la facilidad y el poco riesgo con que habia efectuado la extraccion de estos títulos, y al dia siguiente volvió de nuevo al banco, en busca de doscientas acciones de las emitidas por el establecimiento, que tambien pretendió retirar con la presentacion del oportuno recibo.

El banco esta vez se opuso al designio de Varela; ya se conocía el fallecimiento del cura Santiago, y el empleado que recibió al cariñoso sobrino, negóse á hacer la entrega y puso el hecho en conocimiento del directorio, el que, á su vez, dió aviso de lo que ocurria á la Legacion de España.

El encargado de negocios de dicho país convino con la gerencia del banco en que no se entregara título alguno que hubiera pertenecido al cura hasta tanto que el juez en lo civil no declarara heredero á la persona á cuyo favor hubiese otorgado el testamento.

Se inició el juicio correspondiente; y cuando se ordenó un inventario de los documentos y valores que el cura debia poseer, solo se encontraron documentos de muy poca ó ninguna importancia; razon por la cual el heredero Sr. Castor Santiago, comprendiendo que su finado hermano habia sido robado, se presentó ante el juzgado de instruccion á cargo del Dr. Ramon Pizarro solicitando la formacion de un sumario criminal que diera por resultado la averiguacion del paradero de la fortuna que el cura habia poseido.

Patrocinaba al señor Santiago el Dr. Pizarro Lastra á quien liga un parentezco con el juez, y este se inhibió del conocimiento de la causa.

Fundada la escusacion en la causal espuesta, la querella se inició ante el juzgado del Dr. Constanzó, en los primeros dias del mes de Noviembre ppdo.

Contra Constantino Varela no resultaban en el primer momento otros cargos que los de haber retirado del Banco Constructor las 100 acciones de la Constructora de Flores y la tentativa del dia siguiente.

Se hacia de todo punto necesario, de acuerdo con las claras prescripciones del Código, el probar la preexistencia de la fortuna que se decia habia desaparecido y á ese objeto se hizo indispensable que el juez durante dias enteros, practicara personalmente diligencias delicadas, antes de poder fundar el auto de prision contra Varela.

Tan complicado y laborioso sumario hizo necesaria la comparecencia de cuarenta y nueve testigos, cuyas declaraciones fueron ampliadas luego en el curso de la querella.

Se ordenaron algunas detenciones de personas que en el primer momento resultaban sospechosas, mas luego se les declaro inocentes y obtuvieron la libertad de que se les habia privado.

Tanta labor no ha sido desgraciadamente coronada por el éxito sinó en parte.

Varela no solo cobró las 100 acciones, sino que tambien enagenó el carruaje que no era de su propiedad, y vendió por menos dinero del que representaban varios pagarés que el cura tenía á su órden, sin que haya sido posible determinar la suma á que ascendieron las operaciones que efectúra.

En cuanto al sitio donde se hallan ocultos los documentos que formaban el total de la fortuna desaparecida, ó si estos han sido destruidos, nada se ha podido esclarecer.

En esta valiosa cuestion está envuelta segun parece, una dama de campanillas con quien se dice que el cochero estaba bien relacionado.

Es de desear que en tan enredado asunto el Dr. Soneyra no tropiece con otros obstáculos que hagan desviar la pista que ha dejado en descubierto el laborioso sumario, á que nos referimos.

Extrajudicialmente llega á nuestro conocimiento que el juez de la causa habilitando los dias de la feria ha decretado orden de prision contra la referida dama, cosa que no nos ha sido posible comprobar.

El resultado de este juicio se conocerá en los primeros meses del año próximo y de su resultado daremos oportunamente conocimiento á los lectores.

Movimiento de opinion en la Provincia—Es digna de atencion la unanimidad con que se expresan los diarios de la provincia contra el proyecto de ley á que aludimos en un editorial de hoy y que tiene por objeto centralizar en La Plata la administracion de justicia.

En la imposibilidad de trascribir integramente cuanto dicen los diarios que han llegado á nuestro poder, nos limitaremos á insertar algunos párrafos, como muestra de la energía con que defienden la descentralizacion judicial.

La Patria de Dolores, en cuya redaccion se celebró la primera reunion para protestar del proyecto, escribe:

«Este vecindario que, conjuntamente con el de Mercedes y San Nicolás de los Arroyos, habia agitado hondamente la opinion para que en la Convencion Constituyente se sancionara la descentralizacion judicial, como se sancionó, no puede presenciar indiferente que se atente contra la carta fundamental de la Provincia y contra un derecho adquirido.

«El movimiento que hoy se inicia ha de ir mas lejos de lo que se piensa, porque es menester que los vecindarios se preocupen seriamente de su autonomía, y dejen de ser *cosa* manejable por los que gozan de las delicias capuanas de las grandes capitales, y se conviertan en soberanos de sus fueros, si no quieren, uno á uno, irlos perdiendo todos».

Análogas manifestaciones ha hecho *El Pueblo del Azul*, y *El Argentino* de Chascomús se expresa en estos términos:

«La descentralizacion es una necesidad si se tiene en cuenta las inmensas distancias que hay que recorrer para ir á la capital provincial en demanda de justicia. Y por eso se establecieron esos tribunales en los departamentos del centro, norte y sud de la provincia hace ya varios años, facilitando de ese modo la mas pronta administracion de justicia, como tambien ahorrando gastos á los litigantes.

«Pero desde la instalacion de esos tribunales se ha trabajado por centralizarlos en un solo punto llevándose á la capital provincial, y no pudiendo conseguirlo se les cercenó de su jurisdiccion quitándoles los partidos mas importantes.»

El Oeste de Mercedes señala los inconvenientes del proyecto además de su inconstitucionalidad en los siguientes párrafos:

«El proyecto del diputado Ugalde es, pues, un proyecto improvisado, sin meditacion alguna, contradictorio, opuesto á los preceptos constitucionales é inadecuado para satisfacer las exigencias legítimas de la Provincia.

Es además impolítico porque agita sin razon la opinion de la campaña que ve en el un atentado á la descentralizacion del poder judicial porque tanto ha trabajado y que no ha de dejarse arrebatar fácilmente y suscita luchas y antagonismos que si en algo son fecundos es en ódios que tardan en extinguirse.

«El Provincial», de la misma localidad, despues de consignar que en el año 1889 fracasaron los intentos de centralizacion por la actitud de los pueblos de la campaña, añade:

«Debe tambien tenerse presente que hay un Tribunal Superior en la provincia que en el improbable caso de que el atentado se consumase convirtiéndose en ley, tiene en su mano la facultad de anular esa ley á todas luces violatoria de la Constitucion.»

El mismo diario inserta una invitacion al pueblo que dice así:

«Se invita al vecindario á una reunion que se efectuará hoy, á las 10 de la mañana en la casa de Alores, esquina de la plaza, con el objeto de promover los trabajos para oponerse á la centralizacion de los tribunales.

Se recomienda puntual asistencia en vista de lo importante del asunto.»

Merecen tambien ser conocidas las siguientes líneas de *El Combate* de Dolores:

«Hoy vuélvese á provocar la misma cuestion y nada menos que por los Sres. Diputados y Senadores que han sido los que nos dieron la carta fundamental que actualmente nos rije.

Por lo visto, parece que muy poco recuerdan los preceptos consignados en los arts. 156, 162 y otros de dicha carta, que imperativamente ordenan á la Lejislatura «la descentralizacion de la administracion de justicia y su establecimiento, organizando los distritos judiciales.»

Al mismo colega pertenece la siguiente atinada consideracion:

«Es bien original lo que pasa en esta provincia: mientras todas las naciones civilizadas de la vieja Europa, tratan por todos los medios de descentralizar la justicia con el único y esclusivo objeto de que ésta pueda ser pronta y eficaz donde se requiera, aquí, en la primera provincia argentina, se presentan por sus lejisladores proyectos para centralizarla en un solo punto.»

Homenaje á la memoria del Dr. Alsina—Ha quedado instalada la comision encargada de dirijir la demostracion con que los amigos del Dr. Adolfo Alsina han resuelto honrar su memoria en el 12° aniversario de su fallecimiento. Se compone de la manera siguiente:

Presidente, Dr. Bernardo de Irigoyen; vice 1°, Dr. Mauricio Gonzalez Catan; vice 2°, general Joaquin Viejobueno; secretarios, Dr. Florencio Roberts, Dr. Adolfo P. Carranza, Dr. Eduardo Zenavilla; vocales, Dr. Luis Saenz Peña, Dr. Francisco Alcobendas, Dr. Manuel Arauz, Dr. Alfredo Lahitte, Dr. Alberto M. Larroque, Dr. Miguel Cané, Adolfo E. Carranza, Manuel R. Patiño, coronel José Luis Amadeo, Dr. Dardo Rocha, Dr. Joaquin Granel, Rufino Varela, Manuel Romero, Francisco Villanueva, coronel Juan Francisco Vivot, general Francisco B. Bosch, general Luis M. Campos, Dr. Leandro N. Alem, Alfonso Demaría, Tomás A. Rodriguez, contra-almirante Mariano Cordero, general Domingo Viejobueno, Dr. Juan José Araujo, Cárlos Mansilla, general Teodoro García, Dr. Eduardo M. Larroque, Adriano Rossi, coronel Julio Dantas, general José I. Garmendia, Dr. Daniel Donovan, Dr. Manuel Obarrio, Dr. Guillermo Torres, Cárlos Guido Spano, Gregorio Torres, Rodolfo Bunge, Octavio Massini, Juan Carranza, general Lorenzo Winter, coronel Angel Plaza Montero.

El presidente de la comision invita á los señores que la componen á una reunion que tendrá lugar el Sábado á las 8 1/2 p. m. en la calle Florida 221 á fin de acordar lo conveniente para llevar á cabo la indicada demostracion.

Union Cívica—El presidente de la Comision Ejecutiva de la Union Cívica, ha dirijido ayer á Santiago del Estero y Tucuman, los telégramas siguientes sobre asuntos políticos del dia.

Sr. Gregorio Santillan.—Santiago del Estero.—La Convencion se reunirá el 15 de Enero, y la lucha debe abrirse pronto contra los elementos refractarios que quieran todavía ahogar la opinion pública. Es indispensable pues, que se haga una espresion firme de todos los verdaderos cívicos y ruego procedan en ese sentido sin pérdida de tiempo. Estamos resueltos á mantener esa lucha con toda firmeza y con toda energía. Hago comunicacion en este mismo sentido al presidente del otro centro y van cartas por el correo.—*Leandro N. Alem.*

Sr. Rafael de la Plaza.—Santiago del Estero.—El término para la Convencion ha sido notablemente abreviado segun lo sabe Vd. ya por comunicacion telegráfica. La lucha se abrirá pronto y es posible que sea recia. Es indispensable pues que se asegure la union de todos los elementos cívicos allí, y en todas partes. Ruégole procedan en ese sentido. Va carta por correo é igual comunicacion al presidente del otro centro. Aquí, estamos dispuestos á mantener con toda firmeza esa lucha contra los elementos refractarios que pretenden ahogar todavía las manifestaciones de la opinion pública. —*Leandro N. Alem.*

Señor Juan Posse y Sixto Terán.—Tucuman.—Conteste esta mañana su telegrama sobre los graves sucesos ocurridos en esa y acabo de convocar á la Junta de Gobierno para que adopte las medidas urgentes que esa situacion requiere á fin de que la escision producida no tenga ulterioridades mas lamentables y se busque y se halle á todo trance una solucion decorosa en apoyo de los elevados propósitos de la Union Cívica.

Probablemente pasado mañana partirán delegados especiales con ese objeto. Si á mí me fuese posible, me trasladaría inmediatamente como es mi deseo. Créanme Vds. que nos preocupa seriamente la situacion de nuestros correligionarios de Tucuman—y que procederemos con la energía y urgencia que la situacion requiera.

Lo saluda—*L. N. Alem.*

En la secretaría de la Union Cívica se han recibido telégramas de Santiago, San Luis, Catamarca, Gualeguay, Colon y Rioja contestando á la circular telegráfica que ayer publicamos.

De todas esas localidades se manifiesta la simpatía que ha merecido la resolucion de la Junta Ejecutiva, disponiendo que la Convencion electoral se reuna el 15 de Enero y se promete que los delegados que envien, responderán al voto de los pueblos, eligiendo los candidatos que mas opinion reunan.

Entre el Dr. Saenz Peña y el Presidente del Comité Central de la Union Cívica se han cambiado las siguientes notas con motivo de la renuncia del primero de los cargos que ocupaba en ese partido:

Estancia Partido de Brandzen, Diciembre 15 de 1890.—Al señor Presidente del Comité Central de la Union Cívica y de la Junta Ejecutiva, Dr. D. Leandro N. Alem. —Habiendo aceptado el cargo de vocal de la Suprema Corte de Justicia Federal, lo aviso al señor Presidente del Comité de la Union Cívica para que tenga á bien considerarme cesante en los diversos cargos y comisiones con que el Comité me ha honrado.

Pienso que las elevadas funciones que la Constitucion y las leyes confieren á la Suprema Corte Federal no permiten á sus miembros formar parte de comités políticos y por esta causa dirijo esta comunicacion aprovechando esta oportunidad para agradecer á todos los distinguidos ciudadanos, con quienes he actuado en el Comité todas las consideraciones con que me han favorecido, llevando la satisfaccion de no haberme escusado en ninguna de las comisiones que se me han confiado, y que creo haber desempeñado con la contraccion que me ha sido posible.

Al retirarme del Comité de la Union Cívica me es agradable hacer constar especialmente que llevo el mas grato recuerdo de la cordialidad de mis relaciones privadas con todos sus miembros y su digno presidente.

Saludo al señor Presidente con la mas distinguida consideracion y aprecio.—*Luis Saenz Peña.*

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1890.—Al Sr. Dr. Luis Saenz Peña—Me es satisfactorio contestar la nota de Vd. fecha de ayer, en la que manifiesta que habiendo aceptado el cargo de vocal de la Suprema Corte Federal, pide que el Comité de la Union Cívica lo considere cesante en los diversos cargos y comisiones que ha desempeñado.

He dado conocimiento al comité de su nota de Vd., y á su nombre participo á Vd. que lamenta la separacion de un miembro tan importante como Vd., cuyas opiniones y consejos se han tomado siempre en cuenta en muchos trabajos, pero que se felicita porque Vd. ha sido nombrado para ocupar el alto puesto de ministro del primer tribunal judicial de la República.

Personalmente debo darle mi parabien al Sr. Dr. Saenz Peña, porque conozco la sinceridad de sus convicciones y la rectitud de sus intenciones, que lo harán ser ahora un digno juez en la Corte Federal, como ya lo fué antes en la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires; pero siento y sentiré la separacion de Vd. del Comité directivo de la Union Cívica, porque la serenidad de sus opiniones no la olvidaré jamás y ellas serian siempre útiles en la labor patriótica emprendida por las libertades y los derechos populares.

Saluda al Sr. Dr. Saenz Peña con su consideracion distinguida.—*Leandro N. Alem* —*José S. Arévalo*, secretario.

En varios barrios—ASUNTOS MUNICIPALES—Debiendo procederse á la demolicion del antiguo edificio de la esquina Bolivar y avenida de Mayo, á objeto de levantar allí la casa municipal proyectada, la Intendencia ha encargado á una comision compuesta de los señores Grumbein y Dr. Luis Ortiz Basualdo, la eleccion apropiada de un local para trasladar las oficinas municipales que actualmente ocupan ese edificio.

—La Intendencia ha solicitado ayer del ferro-carril del Sud la pronta conduccion de la piedra labrada que se encuentra depositada en la estacion del Tandil, con destino á las veredas de la calle Florida.

—Se ha ordenado que se adoquine de madera la barranca del Retiro, en la parte que no tiene este pavimento.

—A la oficina de obras públicas le ha sido ordenado colocar la verja del jardin zoológico en la nueva línea que establece el ensanche que ha de darse á la avenida Sarmiento.

—La misma oficina ha quedado encargada de practicar las composturas necesarias en el puente de la calle Corrientes y el arroyo Maldonado. En la obra deberán emplearse los materiales que existen depositados en el corralon municipal.

—A la empresa de las obras de salubridad se le ha intimado ayer la compostura de la llave de incendio existente en la esquina General Lavalle y Suipacha, debiendo dejar en perfecto estado el afirmado de ese punto.

—Por resolucion de la Intendencia, fecha de ayer, ha sido repuesto el Dr. Francisco Cobos en su antiguo puesto de sub-director y administrador del hospital San Roque.

—Por graves irregularidades denunciadas á la Intendencia, ha sido suspendido ayer el inspector municipal de la seccion Belgrano, pasándose los antecedentes al juez de instruccion correspondiente.

Entre tanto ocupará esta seccion el inspector de la 9ª Sr. Bolivar, quedando á cargo de esta el sub-inspector Sr. Agustin Saltó, que por algun tiempo ha estado al frente de esta seccion con anterioridad.

—El administrador de la limpieza pública, señor Vivanco, con motivo de una denuncia que publicamos de un vecino de la calle Europa, que se quejaba de la irregularidad del servicio de estraccion de basuras, ha dirijido ayer á la Intendencia una nota en que despues de decir que dicho vecino no tiene razon—termina:

«Debo prevenir al señor Intendente que como ahora recorren los carros las calles apartadas, mucho mas temprano que antes, los vecinos se hacen de rogar para sacar la basura, sin embargo despues se quejan de que no se les sirve bien.

Puedo garantir al señor Intendente que es completamente injusta la mencionada.»

Sub-intendencia de Flores y Belgrano—Oportunamente dimos á conocer un proyecto de ordenanza, presentado al Concejo municipal por el Dr. E. S. Quintana por el que se establecian sub-intendencias en las localidades de Flores y Belgrano.

La comision de interpretacion á cuyo estudio fué destinado el asunto ha formulado su dictámen aconsejando la aprobacion del proyecto, pero introduciendo en él algunas modificaciones fundamentales, que consideramos conveniente darlas á conocer.

El proyecto se propone por la comision en esta forma:

Art. 1° Créanse bajo el nombre de sub-intendencias dos oficinas municipales, una para la parroquia de Flores y otra para la de Belgrano.

Art. 2° Estas oficinas refundirán en cada una de sus localidades todas las que actualmente existen con escepcion de las del registro civil.

Art. 3° Cada una de estas oficinas estará á cargo de un delegado de la Intendencia con el personal y sueldos que la ordenanza del presupuesto les asigne.

Art. 4° El nombramiento de delegado de la Intendencia se hará con acuerdo del H. Consejo deliberante.

Art. 5° Son deberes y atribuciones de los delegados:

1° Cumplir las órdenes de la Intendencia.

2° Llevar á conocimiento del Intendente las necesidades de su seccion y las mejoras que reclame.

3° Controlar la percepcion é inversion de la renta.

4° Proponer el personal de su administracion general.

5° Recibir directamente los valores de la direccion general de rentas.

6° Presentar minuciosamente á la misma direccion las cuentas y justificativos del caso.

7° Vigilar preferentemente los servicios de alumbrado y limpieza.

8° Investigar si los contratos municipales se cumplen con arreglo á sus bases.

9° Cuidar del fiel acatamiento de las ordenanzas sobre higiene, moralidad y seguridad.

10 Imponer las multas por relacion de estas ordenanzas.

11 Fallar las cuestiones sobre artículos de abasto caidos en comiso.

Art. 6° En los casos de los dos últimos incisos habrá recurso de apelacion á la Intendencia. Este recurso deberá interponerse dentro del tercero dia sin efecto suspensivo.

Nada se propone, como se ve, en el proyecto, respecto de la Boca y Barracas, secciones tan estensas como las nombradas y en las que podria crearse la tercera sub-intendencia.

Denuncias de «La Ley»—El apreciable colega de la tarde, *La Ley*, publica en su número de ayer, denuncias muy dignas de un pronto esclarecimiento de parte de las autoridades superiores de la Provincia, sobre irregularidades que se cometen en Pehuajó por agentes de la autoridad local.

Informaciones que nos llegan de esa localidad coinciden con las del bien informado colega.

Accidente—En la noche anterior la mujer María Armando, se hirió de un balazo en el costado izquierdo en momentos que examinaba una pistola Lefaucheaux de doce milímetros.

El accidente ocurrió en la casa calle de Soria núm. 219, en la que María ocupa una habitacion.

Robo—El dueño de la panadería y fidelería calle de Comercio núm. 1565, D. Emilio Cousá denunció ayer en la comisaría 16 que de su casa de comercio le habian sido robados varios objetos, algunas cédulas hipotecarias y dinero todo lo que estimaba en mil cuatrocientos pesos.

El autor ó autores de este hecho no han podido ser presos.

Guía policial—Impresa en el taller de tipografía con que cuenta la policía de la Capital, ha aparecido ayer una guía que servirá para recordar á los empleados y agentes los domicilios de sus superiores, locales ocupados por los establecimientos públicos, el domicilio de los médicos de la reparticion y otros datos cuyo conocimiento es de interés.

Oficina central de tierras y colonias—El director de esta reparticion ha pasado á los Sres. Desiderio Rossetti y Andrés Rolon, concesionarios respectivamente de las colonias nacionales Santa Ana y Candelaria, situadas en el territorio de Misiones, la nota que trascribimos á continuacion:

«Se servirá Vd. esplicar á esta oficina, á la mayor brevedad posible, la razon de no haber dado cumplimiento hasta la fecha á ninguna de las condiciones del contrato aprobado por decreto de 27 de Mayo de 1887, por el cual se le concedió para colonizar una superficie de terreno de 80,000 hectáreas situada en el territorio de Misiones.

«Le prevengo que la omision al cumplimiento de dichas obligaciones, lo hace á Vd. incurrir en las penas determinadas por el artículo 15 del contrato de concesion.»

En igual sentido lo ha sido dirigida otra comunicacion al Sr. Enrique Yofre, concesionario de la colonia Sampacho, establecida en el Rio IV, previniéndole que la falta de cumplimiento de las obligaciones contraidas lo hacen acreedor á la aplicacion de las penas estipuladas por el contrato, sin perjuicio de la caducidad de la concesion.

Estas medidas son de carácter prévio á otras de mayor importancia que sobre concesiones para colonizar ha puesto ya en práctica el Sr. Oroño, director de la oficina citada.

A disposicion del juez federal—El comisario Galeano remitió ayer detenido al departamento de policía, á dos empleados del correo, cuyas detenciones habia solicitado el Dr. Zeballos por creérseles autores de la defraudacion descubierta recientemente, y á la cual se refiere la nota que insertamos en otro lugar.

Los detenidos están á disposicion del juez federal á quien le compete intervenir en este asunto.

Sentencia absolutoria—El Juez en lo civil, doctor Angel F. Pizarro, ha fallado en estos últimos dias una demanda que por daños y perjuicios seguía ante su juzgado, don Tomás Mazzotti, contra el comisario titular de la policía de la Capital, señor Antonio B. Pita.

Mazzotti reclamaba del comisario Pita, como indemnizacion, la entrega de tres mil pesos de curso legal, en que estimaba las pérdidas ocasionadas por una órden que consideraba arbitraria, la que, segun el demandante, habia emanado del demandado.

Sustanciada la demanda, y recibida la causa á prueba, el demandante no pudo probar lo que aseveraba en su escrito de demanda y el juez, fundando el auto absolutorio, en el artículo 221 del C. P., condena á Mazzotti al pago de las costas y costos del juicio y absuelve de la demanda al comisario Pita, á quien le ha patrocinado en este juicio el doctor Drago.

Bomberos de la Boca—Desde ayer se encuentra en exhibicion en la vidriera de la casa del señor Arturo Demarchi, calle Florida, un magnífico estandarte de seda verde, bordado por la señorita Juana Chiocci, con el que los vecinos de la seccion 20 obsequian al cuerpo de bomberos voluntarios de la Boca.

Para el monumento Alvear—Los vecinos de la parroquia del Pilar, invitan á los que simpaticen con la idea de levantar un monumento á la memoria de D. Torcuato de Alvear, para que se suscriban con la cuota de 60 centavos en el local del club 28 de Julio, Charcas 2132 de 7 á 9 a. m. y de 7 á 10 p. m.

La altura de los edificios en la Avenida de Mayo—El ingeniero Toledo ha presentado á la corporacion municipal de que forma parte, el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ordenanza, todo edificio que se construya en las esquinas de la Avenida de Mayo y tengan frente tambien á las otras calles, regirá para todo el edificio la altura uniforme de 24 metros establecidos para la Avenida de Mayo, debiendo retirarse un metro cincuenta centímetros de la línea actual en las calles Rivadavia y Victoria.

Art. 2° Cuando se construyan edificios con frente á la Avenida cuyo fondo dé frente á otra calle, su altura será igual á la determinada en el artículo anterior y deberá tambien retirarse el metro y 50 centímetros de la línea de la última de las calles.

Art. 3° Para las casas que se construyan cuyo frente no llegue á la Avenida de Mayo, regirán las mismas condiciones.

Art. 4° Se hace extensiva á las construcciones sobre las calles Victoria y Rivadavia en las manzanas afectadas por la Avenida de Mayo la ordenanza vigente sobre derechos de edificacion en esta última.

Art. 5° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 6° Comuníquese, etc.—*E. A. de Toledo*

Sociedad «Nuestra Señora del Cármen»—La rifa del juego de Sévres á beneficio de la digna sociedad «Nuestra Señora del Cármen», tendrá lugar mañana de 2 á 4 p. m. en la calle de Artes 741, donde estará reunida la comision de señoritas y otra de caballeros.

Componen la primera, las distinguidas señoritas: Angela Arditti Rocha, presidenta; Manuela Miró, vice-presidenta 1ª; Sara Coquet, vice-presidenta 2ª, Florencia Lavalle, secretaria; María Capdevilla Insiarte, sub-secretaria; Delfina Castro, tesorera; Livia Arditi Rocha, Elisa de Alvear, María de Irigoyen, Sara Coquet, Juana Fernandez, Adelia Coquet, Matilde Robertson, Sara y Ursula Areco, Paca Goñi.

La comision de caballeros se forma de los señores doctores Isaac P. Areco, Jacinto Cárdenas, señores Luis Arditi Rocha, Alfredo Lavalle, doctor Cárlos Rodriguez Etchart.

Principio de incendio—Anoche se inició un incendio que fué extinguido en su comienzo en la casa habitacion del Sr. Cárlos Sumbla calle de Cerrito núm. 1830.

El cuerpo de bomberos concurrió al mando de sus jefes pero sus servicios no fueron necesarios.

Guerra y marina—Cuentan en el dia las fuerzas de la guarnicion con 23 gefes, 130 oficiales, 1910 de tropa.

—Hoy deben formar en el acto de apertura del Congreso los batallones 8º y 11º de infantería, un escuadron del regimiento 6º de caballería, una batería de 4 piezas del 2º de artillería, al mando del coronel Alejo Belaunde.

—Todos los regimientos de infantería tienen gefe titular á excepcion del núm. 7.

—El Lunes último salió de Santa Fé para San Nicolás de los Arroyos una fuerza de 41 de tropa y 3 oficiales del batallon 3º de infantería, á relevar el regimiento 9º de caballería.

—Ha sido autorizado el estado mayor para nombrar una comision que examine los alumnos operarios del arsenal de guerra.

—El gefe del regimiento 2º de artillería ha pedido autorizacion para hacer ejercicio de tiro con los dos cañones de tiro rápido Krupp 7-5, de que debe proveerlo el arsenal de guerra. Dice que es sitio adecuado un terreno que existe cerca de Belgrano, desde el cual se puede tirar hácia el rio.

Sociedad de proteccion á los inmigrantes franceses—Esta sociedad mudóse ayer de local, trasladando su secretaría y demás oficinas á la calle Reconquista 739. Al mismo tiempo anuncia la reaparicion de su periódico *L'Inmigrant*.

Hipódromo Nacional—He aquí el programa de entradas para las carreras que se correrán el 26 del actual (fiesta), en el Hipódromo Nacional de Belgrano:

Premio «Navidad»—Handicap para todo potrillo y potranca de 3 años que no haya corrido ó que habiéndolo hecho no haya ganado.—Forfait ps 20; ps. 1500 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero; entrada ps. 40. tiro 1200 metros.

Premio «La Pista»—Handicap para todo caballo que habiendo corrido no haya ganado en premios mas de ps. 3000 forfait ps. 20; ps. 1500 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero; entrada ps. 40: tiro 1400 metros.

Premio «Paddock»—Handicap para todo caballo; forfait ps. 25; ps. 2000 al primero y 500 al segundo: entrada ps. 60; tiro 1100 metros.

Premio «Sport»—Handicap para todo potrillo y potranca de 3 años. Forfait pesos 25, 2000 pesos al primero y 500 al segundo, entrada pesos 50, tiro 1900 metros.

Premio «Los jockeys»—Handicap para todo caballo. Forfait pesos 25. 2000 pesos al primero y 500 al segundo, entrada pesos 50, tiro 2000 metros.

Premio «Tribuna»—Handicap para todo caballo. Forfait pesos 25, 2000 pesos al primero y 500 al segundo, entrada pesos 50, tiro 1400 metros.

Las cartas se abrirán el 20 del corriente y la designacion de pesos el 22.

Publicacion multada—Con motivo de una publicacion calificada de inmoral, aparecida en el número 15 de *La Marseillaise*, la inspeccion general de la Municipalidad ha aplicado al director de esta publicacion la multa de 300 ps. m|n. con arreglo, se dice, á una ordenanza de Octubre de 1883.

El gefe del Estado Mayor—Se recibió ayer del puesto de gefe de Estado Mayor, el general Juan Ayala.

Enfermo conocido—En San Fernando se hallaba enfermo de alguna gravedad el doctor Juan Agustin García. Ayer sintió ya una notable mejoría y sus médicos contaban con que pronto quedaría restablecido.

«El progreso médico-farmacéutico»—Con mayor número de materiales correspondientes al desarrollo que ha adquirido esta revista en su segunda época y la eleccion escogida de los temas tratados, ha aparecido el núm. 2 bajo la direccion del doctor Alejandro Settier, colocándose honrosamente al lado de las que se publican en esta capital.

Deseámosle continúe en su iniciado camino de prosperidad.

Obras de Salubridad—El informe elevado por los Sres. Bateman, Parsons y Bateman al departamento de obras públicas, relativo á los trabajos de las Obras de Salubridad en el mes último manifiesta que no se ha empezado aun el revestimiento de las fachadas del gran depósito distribuidor y está casi paralizada la armazon de la obra de hierro por falta de material, por lo que se ha despedido á una gran parte del personal obrero. El trabajo hecho en el depósito se ha reducido á la colocacion de unas 160 piezas de cañería para el servicio de los estanques y 315 chapas en los pisos.

La construccion del sifon debajo del Riachuelo ha adelantado muy poco. Las paredes del estribo norte se han llevado hasta el nivel del suelo y se ha colocado una parte de la escalera.

Prosigue con regularidad la construccion de la nueva casa de máquinas en la Recoleta y de los filtros.

Está terminándose la colocacion de la cañería maestra en el distrito 30 ascendiendo á 464 metros la tubería colocada en Noviembre haciendo un total de 17,176 metros los instalados.

Los trabajos de conexion pueden considerarse concluidos con escepcion del distrito 29 en el que no han empezado por las modificaciones que está introduciendo la Intendencia en la nivelacion de las calles.

Se han recibido 540 solicitudes en todo el mes de Noviembre en la oficina técnica y se han aprobado 1795. En el mismo mes se ha habilitado las obras construidas en 110 casas y el total de las obras domiciliarias definitivamente terminadas asciende á 1299.

Canto patriótico—Se ha editado uno del Sr. Mateo Iglesias; puesto en música por el Sr. Angel Libarona, y estrenado, segun dice la carátula de la publicacion, en fiestas dedicadas á la Union Cívica que se celebraron en Concordia el 26 de Octubre último.

Liceo telegráfico argentino—Sr. Director de La Prensa: Los presentes alumnos del Liceo telegráfico argentino vienen por intermedio de su ilustrado diario, á fundar ante el respetable público y autoridades superiores del ramo, enérgica protesta del nominal exámen de telegrafía práctica que nos tomó un alto y (grueso) empleado de la central, el 6 del corriente, llevado como práctico, por el señor inspector de telégrafos ingeniero Bahía, presidente de la mesa examinadora de dicho Liceo.

Decimos exámen nominal, porque siendo el ramo principal de los demás examinados debería haber durado lo menos 15 minutos para cada dos examinandos en la *trasmision, recepcion, preguntas de montaje de estaciones, circulacion de las corrientes y mecanismo general del telégrafo de Morse.* La trasmision y recepcion se redujo á muy cortas palabras, sin durar tiempo á reponernos de la consiguiente impresion del exámen. Preguntas de lo demás, que era lo que complementaba la satisfaccion de nuestra práctica telegráfica recibida, no se dijo *esta boca es mia*.

Este lamentable exámen, no habria sido tan pobre ni tan parcialmente mezquino en su clasificacion, si nuestro director y profesor Sr. Arancibia Rubio hubiese podido presenciarlo por estar ocupado con el señor Bahía examinando, en el extremo opuesto, la teoría de la telegrafía.

En suma, señor Director, por el pecado de no haber merecido para aquel señor examinador mayor clasificacion que la de *regular*, estamos sentenciados á no merecer empleo ninguno de nosotros, porque, por el imperio de nuestras circunstancias especialmente, tendremos que valernos muchos, talvez del ingrato reconocimiento de que se viene valiendo la generalidad, de negar que hemos aprendido en el Liceo del Sr. Arancibia Rubio, para merecer, seguros, mejor clasificacion.

S. S. del Sr. Director—Los alumnos del Liceo: Luis Lopez, Abdon A. Acuña, Juan Vinyles, Felisa Sampons, Asuncion M. de Basalo, Isabel Cernadas, Palegrino Bocalandro.

Por la industria nacional—Señor Director de La Prensa—Invitados á visitar el viñedo que en el Caballito posee el señor D. Santiago Rollerl, el Domingo último fuimos á dar una *vista de ojos*, quedando agradablemente sorprendidos al encontrarnos con una plantacion modelo, digna de que sea conocida por todos los amantes del progreso, y por los que andan en busca de panaceas para combatir la crisis que nos flagela por los cuatro costados. Creíamos encontrarnos con una quinta de recreo, de las muchas que abundan en las cercanías de esta Capital, y hemos hallado un establecimiento en toda forma, en el que hay plantadas no menos de 400.000 plantas de viña, en su mayor parte cargadas de frutos y el resto en bien dispuestos majuelos como para ser transplantadas en el año próximo. Treinta años de constante labor ha costado al Sr. Rollerl para poder presentar tipos de uva adecuados á nuestro clima, en condiciones favorables á su desarrollo, en perfectas condiciones para elaborar los excelentes vinos que tuvimos el gusto de probar en compañía de una distinguida concurrencia que, como nosotros, habia acudido á visitar la espléndida plantacion del Sr. Rollerl.

De entre los centenares de clases de vid que dicho señor ha hecho traer de España, Francia, Italia, Grecia, Hungría, etc., ha conseguido cuatro tipos, los que considera hijos de su pacientísima labor y con derechos para bautizarlos, habiéndoles dado los nombres de San Martin, Lavalle, Belgrano y Rivadavia, en homenaje á tan esclarecidos varones.

«No soy argentino, nos decia el señor Rollerl, pero soy padre de argentinos y he creido cumplir un acto de justicia, asociar el recuerdo de aquellos prohombres de la patria de mis hijos, en esas cuatro clases de vid, que una vez propagadas en la Provincia de Buenos Aires, contribuirán á fomentar la riqueza pública, que buena falta nos hace en estos tiempos, donde para conjurar la crisis ocasionada por el exceso de consumos, solo se piensa en contraer nuevas deudas.»

Las bodegas están provistas de 20 grandes pipones con cabida de 30 bordalesas cada uno y doce enormes cubas de diferentes tamaños, entre las que hay una de 60,000 litros ó sea 240 bordalesas. Tiene además, diversas piletas de material, como para efectuar la fermentacion de los mostos, y bien distribuidas una série de estivas independientes unas de otras, en las que se puede acomodar 800 pipas. Inútil será decir que no falta ninguno de los accesorios de vendimia y elaboracion del vino, estando bien provisto de prensas, lagares, bombas rotatorias para el trasiego de los caldos, alambiques para la destilacion de la *grappa*, zorras y tinas para el trasporte del agua, y cuanta máquina y utensilios se conocen en el arte vinícola.

La produccion del último año la tiene en su mayor parte agotada, quedándole una pequeña cantidad que reserva para determinados amigos, consumidores fijos del artículo desde que empezó á elaborarlo y que por nada le perdonarían al Sr. Rollerl que los dejara á la *luna de Valencia*.

La cosecha de este año no se presenta mal, á pesar de las fuertes heladas que hubo en los meses de Octubre y Noviembre, que castigaron duramente á los tiernos vástagos primero y despues al fruto cuando estaba en flor, pero merced á los solícitos cuidados que se tiene con las plantas, y salvo contra tiempos imprevistos, ella no bajará de *mil bordalesas*.

El Rivadavia de tres años con, que obsequió á sus visitantes el Sr. Rollerl, es un vino de primer órden, digno de figurar en los grandes banquetes; ese vino lo reserva dicho señor para su uso y como muestra de lo que producen las vides creadas por él.

El Sr. Rollerl recibe complacido á todas las personas que quieran visitar sus plantaciones, cifrando su mayor orgullo en que el fruto de su trabajo pueda ser de utilidad para el desarrollo del cultivo de la vid en la República Argentina.

Al agradecer las atenciones que nos dispensó, prometemos menudear nuestras visitas.—*H.*

Buque de guerra argentino—Leemos en el *Times* de última fecha:

«El último modelo de crucero rápido acorazado es un barco de 3.200 toneladas que está ahora acabando de montar su armamento en Elswick y que ha sido construido por los señores W. G. Armstrong, Mitchell y Cª para el gobierno argentino.

El resultado de los ensayos de este buque le proclamaron el mas rápido de cuantos hasta ahora se han botado al mar.

Se llama el «25 de Mayo» en conmemoracion de la fecha de la independencia de la República.

Tiene 325 piés de eslora, 43 de manga y 16 de puntal, su armamento consiste en 2 cañones de 21 centímetros á cargar por la recámara, y 32 de tiro rápido y construidos en Elswick. Tambien cuenta con tres tubos lanza torpedos á flor de agua, de 18 pulgadas.

Sus máquinas y calderas colocadas bajo la línea de flotacion, han sido construidas por los señores Humphrys, Tennant y Cª, de Deptfor Pier, de Lóndres.

Tiene dos máquinas de cuatro cilindros cada una con su compartimento estanco pudiendo funcionar independientemente. La maquinaria, depósitos y todos los órganos importantes del buque están protejidos por una fuerte coraza así en la cubierta como en los costados en toda la longitud del buque. La coraza de los costados varía en su espesor de 3 1|2 á 4 1|2 pulgadas y en su cubierta de 1 3|4.

Bajo otros conceptos, este buque es semejante á los cruceros rápidos construidos ó en construccion para la armada inglesa, pero con la escepcion de que en el «25 de Mayo» no hay fondo interior debajo de los compartimentos de las calderas.

Este buque tiene carboneras para 600 toneladas de carbon, pero su provision normal es de 300.

Durante las pruebas que se han hecho con el buque, bajo la inspeccion de la comision argentina, se practicaron varias singladuras para medir las millas en distintas velocidades.

Las pruebas entre las que se incluyeron una singladura de 6 horas con calado natural y la velocidad media durante ese tiempo con y contra la corriente, dieron por resultado 21 nudos con 237 milésimos de nudo, y el poder medio desarrollado fué de 9000 caballos.

Con calado forzado y una presion en la máquina que no excedía á la ordinaria, la velocidad media con y contra la corriente fué de 22.43 nudos y su poder como de 13.800 caballos.

Las pruebas oficiales de calado forzado se hicieron al terminar el dia, despues que se completaron las pruebas de calado natural durante 6 horas y el resultado fué muy halagüeño, indicando que puede obtenerse una velocidad mayor en condiciones mas favorables, pero la comision argentina da gran importancia á las pruebas de calado natural que pueden mantenerse durante el tiempo que se desee, á diferencia de las pruebas de calado forzado que solo pueden llevarse á cabo, durante pocas horas.

La maquinaria en esos esperimentos trabajó admirablemente y sin tropiezo alguno.

Los Sres. W. G. Armstrong, Mitchell y C. han obtenido con este buque mejores resultados que con el crucero italiano «Piamonte» que zarpó de nuestras aguas hace 18 meses.»

Huelga de obreros carpinteros—En las últimas horas del dia anterior se declararon en huelga 150 á 200 obreros de la carpintería mecánica que D. Antonio Zabala tiene establecida en la casa calle de 2ª Lima nº 741 al 755.

La causa de la huelga es la de adeudárseles dos mensualidades vencidas.

Afirmado de madera—Están sometidas al estudio de las comisiones de hacienda y de obras públicas del Concejo Deliberante las modificaciones propuestas por la sociedad franco-argentina, que ejecuta el afirmado de madera, al contrato que habia anteriormente celebrado con la Municipalidad.

Las mencionadas comisiones darán su dictámen dentro de breves dias.

Los proponentes fundan esas modificaciones en las siguientes consideraciones:

«Las modificaciones presentadas á las cláusulas del contrato son radicales en cuanto á la forma y á las condiciones de pago, pues la experiencia ha demostrado que la Municipalidad está en la completa imposibilidad de cumplir las obligaciones que habia contraido.

El pago al contado de una obra tan costosa como la sustitucion del adoquinado por afirmado de madera ha sido superior á las fuerzas de las mismas Municipalidades de Paris y Lóndres.

El pago en igual forma de las cuotas que corresponden á los propietarios, importaba para estos una carga escesiva, si se consideran los grandes desembolsos que les han ocasionado las obras de salubridad.

Aun en plena prosperidad, hubiera sido lo mas equitativo no exigir á los propietarios que pagasen de golpe, mejoras cuyos beneficios aprovecharán de balde sus sucesores durante varios años. En este sentido ha sido resuelta la cuestion en las grandes ciudades europeas.

No hay que insistir mas sobre los defectos de que adoleció un contrato que desde un principio fué combatido por irrealizable en la forma que se le habia dado. Estos defectos se han agravado despues.

La sociedad constructora habia trabajado, mientras tanto, sobrellevando la falta casi absoluta de pago por parte de la Municipalidad y el modo como fueron ejecutadas las obras produjo una reaccion favorable al afirmado de madera, disipando las prevenciones que habia originado el fracaso de tentativas anteriores.

En el extranjero se ha generalizado la opinion de que el afirmado de madera representa un gran adelanto del punto de vista de la economía de traccion, de la solidez de la calzada, del aseo, y aun del punto de vista de la higiene.

La capa de hormigon que le sirve de base, preserva el sub-suelo de las infiltraciones, suprime toda emanacion patogénica debida á la descomposicion de materias orgánicas.

Se dice además que en estos momentos la paralizacion de una obra pública de esta índole, contribuiría á empeorar la situacion de los trabajadores

La construccion de 20,000 metros cuadrados de afirmado de madera por mes ocupará por lo menos entre oficiales, peones, carreros, lancheros, etc. unas 2000 personas, y dará de comer á sus familias, suministrando médios de existencia á 7 ú 8 mil personas.

Si los adoquines de granito que se estraigan de las calles se emplean en empedrar otros 20000 metros en calzadas hoy desprovistas de empedrado, dará trabajo á un personal análogo. Son en suma 15000 personas las que se verán aliviadas en estas circunstancias.

La sociedad constructora no pide á la Municipalidad daños y perjuicios por la falta de pago, sino que lo pactado se haga realizable y ha sometido á la consideracion de la Municipalidad un proyecto de contrato análogo al que la misma sociedad habia celebrado con la de Paris para trabajos idénticos.

El pago de la construccion al contado y las 18 anualidades de conservacion están sustituidas por el pago anual durante 18 años de una cuota que abarca ambos servicios.

Esta cuota es de ps. oro 1,30 por metro cuadrado.

Lo que hay que saber es si esto importa una disminucion ó un aumento sobre el precio del contrato primitivo.

Para ello hay que determinar el valor *actual* de las cantidades que habrá que pagar en todo el periodo.

Para esta operacion hay que valerse de las tablas de amortizacion, y fijar el tipo de interés que se ha de adoptar, y que puede fijarse en un 8 ojo.

En el contrato primitivo, el valor *actual* de las sumas á pagar era como sigue:

Precio de construccion, al contado, ps. oro	7.70
Valor actual á 8 ojo de interés de 18 anualidades de 0 62, ps. oro	5.81
Suma ps. oro	13 51
En cuanto al valor *actual* de las 18 anualidades de ps. oro 1 30 cada una, estipuladas en el proyecto de contrato reformado es de ps. oro	12 18
Diferencia ps. oro	1.33

La sociedad constructora sostiene por esto que la nueva propuesta es mas ventajosa del punto de vista del precio absoluto. Sin embargo que no es esta rebaja una generosidad de la sociedad constructora, pues con la adopcion del nuevo contrato ensancharía sus operaciones disminuyendo para cada metro cuadrado construido el recargo de sus gastos generales.

La anualidad que la sociedad pide en Buenos Aires, es de ps. oro 1.30 y la que le ha sido concedida en Paris, de ps oro 1.05 diferencia que se esplica por el mayor precio aquí de los materiales, mano de obra, gastos de administracion é interés del dinero.

Segun el contrato primitivo, en las calles en que haya tramways, el pago del afirmado de madera debía verificarse á saber, una cuarta parte por el tramway, dos cuartas partes por los propietarios de ambas aceras, una cuarta parte por la municipalidad. Esta reparticion ha sido conservada en el nuevo proyecto.

Cada propietario tendrá que pagar anualmente la cuarta parte de 1.30, ó pesos oro 0.325 por metro cuadrado de calzada correspondiente á su frente hasta el centro de la calle, impuesto compensado con el aumento de valor que adquirirá por inmueble. Así muchos propietarios piden el afirmado de madera.

En cuanto á la parte de la Municipalidad, se observa primero que todo el material de las calles actualmente adoquinadas debe utilizarse en pavimento de otras calzadas, el que en parte será cobrado á los propietarios ribereños, produciendo á la Municipalidad una ganancia líquida de ps. m|n. 4 por metro cuadrado.

Los fondos así recolectados deberán ser íntegramente afectados á formar un fondo de reserva para el pago de las anualidades correspondientes al afirmado de madera.

Al mismo fondo tendrían que ingresar las partidas empleadas en la conservacion de los adoquinados que serían reemplazados por afirmados de madera.

Calculan los ingenieros que estas sumas no bajan de ps. m|n. 0.80 por año y por metro cuadrado de adoquinado.

Además la compañía de las obras de salubridad está en la obligacion de retirar de los resumideros cloacales los residuos provenientes del lavado y barrido de las calles, que es un servicio muy costoso.

Una vez construido el afirmado de madera, la limpieza de las calles se haría con mas facilidad y economía.

En lo tocante á las dificultades financieras el proyecto de modificacion tiende á darles solucion.

Hay sin embargo puntos de detalle sobre los cuales hay que llamar la atencion de las comisiones encargadas de examinar el nuevo contrato.

Por el art. 49. el contratista debe hacer un depósito de garantía de 50000 pesos y dejar un 5 ojo sobre cada pago que se le haga, hasta formar un depósito de 100000 pesos.

Este depósito debería elevarse considerablemente para garantir la perfeccion del servicio de conservacion, que debe ser irreprochable.

Este depósito de garantía serviría para verificar en el acto los trabajos de conservacion que el empresario descuidase.

Importa advertir tambien que varios de los materiales empleados, especialmente las maderas y la tierra romana, están importados del estrangero, y sería bueno averiguar si podrían ser sustituidos por materiales del país para exijir la aplicacion de esto.»

Las cuentas de correos y telégrafos—No ha terminado aún el incidente relativo á la intervencion del fiscal nacional, en las cuentas de la direccion de correos y telégrafos,—y ese funcionario, contestando ayer al presidente de la contaduría general de la Nacion, una nota en que esta reparticion se escusaba de facilitar en este estado del asunto, dicha intervencion, ha dirijido ayer la nota siguiente:

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1890.—Al señor presidente de la contaduría nacional, doctor don Eduardo Basavilbaso: He leido la nota que el señor presidente, contestando la que le dirijí el 12 de este mes, lleva la fecha 13 y no obstante haber sido publicada en los periódicos, tuve recien ayer por la tarde, el honor de recibirla.

Quedo por ella informado que la contaduría nacional piensa que la accion pública en el caso de que se trata, si hubiese causas bastantes para ejercitarla, no podría ser iniciada por el procurador fiscal sin que previamente lo hubiese ordenado el Ministerio respectivo, desconociéndome así el derecho de dirigirme á esa reparticion con el propósito que me ha movido al pasarle la comunicacion del dia 12, sin embargo de enviarme copia legalizada de dos notas para que me dé cuenta de lo que se ha hecho hasta ahora.

El ejercicio de la accion pública está al esclusivo del Ministerio fiscal, y este posee, señor presidente, en el desempeño de sus funciones la atribucion de averiguar la verdad de los hechos que puedan motivarla y que lleguen á su noticia por cualquier medio.

Para el mayor éxito de la alta mision del Ministerio fiscal, los particulares que tengan conocimiento de la perpetracion de algun delito, están facultados para hacer la denuncia al funcionario que lo desempeña; Pero, si el que sabe que se ha cometido un delito que engendra la accion pública, es un empleado público, que ha adquirido el conocimiento de su existencia, en el desempeño de los deberes de su puesto, es su obligacion avisarlo al Ministerio público, y si así no lo hiciere, estará sometido á las responsabilidades establecidas en el Código Penal, para los encubridores.

La verdad de lo que espongo quedará de relieve con la simple lectura de las disposiciones legales que me permito trascribir en seguida:

«Corresponde á los procuradores fiscales y á los agentes fiscales: Promover la averiguacion y enjuiciamiento de los delitos que corresponden á la justicia federal y del fuero comun, en el distrito en que ejercen sus funciones y que llegasen á su conocimiento por cualquier medio, pidiendo para ello las medidas que considere necesarias, sea ante los jueces ó ante cualquiera autoridad inferior, salvo aquellos casos en que por las leyes penales no sea permitido el ejercicio de la accion pública (art. 118, inc. 1 del Código de Procedimientos en lo criminal).

«Toda persona capaz que presenciase la perpetracion de cualquier delito que dé lugar á la accion pública, ó que por algun otro medio tuviese conocimiento de esa perpetracion, podrá denunciarla á los funcionarios del Ministerio fiscal (art. 155 inc. 2 del Código de Procedimientos en lo criminal).

«Toda autoridad ó todo empleado público que en ejercicio de sus funciones adquiere el conocimiento de un delito que dá nacimiento á la accion pública, estará obligado á denunciarlo á los funcionarios del Ministerio fiscal, al juez competente ó á los funcionarios ó empleados superiores de policía en la capital y territorios federales En caso de no hacerlo, incurrirán en las responsabilidades establecidas en el Código Penal (art. 164 del Código de Procedimientos en lo criminal).

«Son encubridores los que sin promesa anterior al delito, cometen despues de su ejecucion algunos de los hechos siguientes:

«Los funcionarios que por interés, amor ú odio ocultan las pruebas del delito, ya consista esa ocultacion en actos afirmativos ó negativos, no ejerciendo las funciones de su empleo: los que teniendo conocimiento de un delito cometido ó de los autores omitan comunicar lo que saben á la autoridad cuando tenian obligacion de hacerlo por su profesion ó empleo (art. 42, inc. 6 y 7 del Código Penal)».

No hay duda, pues de que el Sr. presidente de la contaduría, que es un empleado público, tiene la obligacion de denunciar al Ministerio público la existencia de delitos que á su noticia lleguen en el cumplimiento de sus funciones, y tampoco la hay, de que al procurador fiscal le asiste el derecho de pedirle le manifieste en un caso dado si ha encontrado antecedentes que puedan constituir causa bastante para la instruccion de un sumario.

Es probable que la contaduría no haya tenido presente las prescripciones de los Códigos Penal y de Procedimientos en lo Criminal que he transcrito, contrayendo toda su atencion únicamente en el art. 83 de la ley de contabilidad, que le recordé en mi nota de fecha 12, al solo efecto de llamarle la atencion de que no era necesario aguardar el fenecimiento de la cuenta para iniciar el proceso siempre que para ello hubiese mérito.

Ese artículo dice así: «Si en el exámen de las cuentas encontrase que se han cometido el delito de falsedad ó alguno de los de que trata el art 75 y desde el 79 hasta el 90 inclusive de la ley de 14 de Setiembre de 1863 sobre crímenes cuyo juzgamiento compete á la justicia nacional, la contaduría, sin perjuicio de continuar la tramitacion para el fenecimiento de la cuenta, lo participará al Poder Ejecutivo á efecto de que *ponga* á quien corresponda para que los autores y complices sean juzgados por la autoridad competente.»

Esta disposicion, que es la que á mi juicio ha inducido á la contaduría á pensar de la manera como lo ha hecho, guarda perfecta armonía con las que invoco en el curso de esta nota.

El presidente de la contaduría está en la obligacion de participar si se ha cometido delito, si hay antecedentes de los que pueda deducirse ó presumirse su perpetracion al ministerio respectivo y tambien al Ministerio fiscal, quien deberá promover las investigaciones necesarias, y si no las promoviese, el ministerio respectivo lo *ineta* (?) ó lo ordenará como cree la contaduría contra el texto claro de la ley á que aludo.

Todas estas consideraciones me hacen abrigar la esperanza de que el señor presidente de la contaduría se ha de servir contestarme categóricamente si en el momento actual, del estudio de las cuentas practicado, resultan antecedentes, indicios ó presunciones que basten para motivar ó que despierten la necesidad ó conveniencia de una investigacion judicial en el manejo del correo ó de la contaduría nacional.

Establecida la situacion legal y jurídica del ministerio público ó fiscal, lo que vale decir de la institucion que representa los intereses públicos, sociales y morales del país, con relacion á la de la contaduría general de la Nacion, es de mi mayor agrado aprovechar de nuevo esta ocasion para saludar con toda consideracion al señor presidente.—*José A. Viale.*

Colegio Nacional—Continuacion de los exámenes.

Colegio del Salvador—Física, 3º año—A. Bas 5, E. Bas 6, E. Billinsghurst 6, J. Borda 6, C. Brie 8, M. Cariie 9, A. Spinecea 8, D. Hernandez 7, M. Massini 5, F. Moutarce 6 C, Paso 5, J. M. Real 5, R. Real 4, J. C. Rodriguez 8, M. Suporte 5, J. M. Monastero 6, C. Duggan 9.

Colegio San José—Historia, 1º año—J. Anaya 8, C. Renausse 7, A. Biancardi 7, P. Bianchi 8, A. Bruneo 6, A. Cabanti 5, R. Carranza 4, A. Casabal 10, N. Casares 4, J. Crotto 6, D. Chimonteguy 6, J. Decoud 6, E. Diana 6, A. Diaz de Vivar 6, A. Eguren 7, E. Esperon 4, A. Espiasse 4, O. Estevarena 5, L. Firpo 6, C. Mayer 8, E. Duhau 6, J. Garat 10, M. Garcia 6, hay cinco aplazados.

Colegio San José—Geografía, 3º año—A. Arauz 8, A. Anza 7, C. Grandin 7, G. Jolly 7, M. Malbran 4, V. Maspero 5, L. Maupas 7, E. Nougues 5, M. Z. Olivera 8, R. Perigena 6, M. Pizarro 6, F. Rodriguez 9. P. de Santa María 9, R. Sekarff 7, A. Terry 6, T. de la Torre 5, hay cinco aplazados.

Colegio San José—Idioma nacional, 2º año—A. Lombardo 4, J. Lachinetti 5, J. Maldana 7, F. Mayer 6, A. Mehura 7, E. Masconi 4, G. Perraysato 9, L. Pomes 5, J. Recagno 9, L. Romero 7, J. Urdapilleta 6, L. Walls 6, F. Zambianchi 5.

Geometría, 3º año, 3ª division—S. Lubary 6, P. Benabordo 5, E. Carranza 8, S. Pizarro Almagro 9.

Idioma nacional—Libres, 2º año—P. Lacroze 4, N. Cabal 7, A. Largula 5, E Campos 9.

Colegio Militar de la Nacion—He aquí el resultado de los exámenes rendidos ayer en este colegio:

1er año—Aritmética, táctica de infantería, gramática y ordenanza—Cabos 2º. Felipe Alfonso, 13, 12, 16, 18, Angel Galvarini, 16, 17, 18, 20; ayudantes: Augusto Zapata, 16, 8, 16, Alberto Brown 11, 8, 20, Julio Ortiz 13, 10, 8, 20, Pedro Benavides 14, 10, 15, Arturo Galindez 14, 16, 12, 20, Julio Pommes 17, 14, 18, 18, Rogelio Bedoya 10, Julio Güemes 15, 15, 17, 20, Enrique Fernandez 8, 14, 10, 20, Horacio Martinez 11, 13, 9, 13, Servando del Castillo 8, 10, 13, 12, Rafael Rios 19, 14, 14, 18, Manuel Costa 19, 18, 20, 18, Roberto Fotheringhan 10, Lino Cárcova 10, 12, 12, 18, Francisco Vacarezza 18, 10, 12, 18, Alberto Utinger 16, 8, 10, 18, Alberto Gonzalez 11, 8, 13, 18, Oscar Berreaute 14, 14, 14, 18, Benito Herrero 19, 12, 20, 20, Enrique Peme — — 14, 16, Eliseo Marenco — 10, 16, 16, Ignacio Barcena 20, 10, 20, 20, Saturnino Navarro — 8, 9, — José Montellanos 20, 18, 20, 20, Pantaleon Gomez — 11, 8, 18 Agenor Ozan 15, 8, 14 — Agrello Galindez 16, 11, 13, 8, Innacio Gonzalez — 11, — 8.

En aritmética hay 11 aplazados y 5 reprobados; táctica de infantería 9 aplazados; gramática 14 aplazados; ordenanza 25 aplazados y 3 reprobados.

Aspirantes—Martin Bortagaray 15, 15, 17, 10, Nicandro Mouso 13, 12, 19, 14, Miguel Santamaría 10, 14, Eduardo Santamaría 9, 8, 12, Agustin Amarante 17, 17, 19, 18, César Meana 9, 8, 10, Miguel de Marzi 9 12, 10, Arenales Uriburu 9, 19, 11, 17, José Barcena 10, 9, José Basualdo 16, 13, 8, José Martinez 13, 14, 12, Cárlos Peralta 8, Ernesto Castro 9, Eduardo Filgueiras 12, 16, 6, 18, Santiago García 17, 8, Julio Reynoso 8, 18, Mario Roa 8, Ignacio Alcorta 16, 15, 12, 12, Pedro A. Quintana 15, 12, 16, 12, Manuel Soto 10, Rodolfo Echenique 8, José Tagle 16, 15, 10, 8, Sebastian Coll 10, — 10, Luis Villanueva — — 12, Cárlos Rivas 20, 12, 15, 20, José Tristany — — 8, Mariano Lamadrid 11, — 8.

2º año—Gramática castellana—Sargentos segundos: Leopoldo Lapeyrusse 19, Corzino Rivadero 18; cabos segundos: Ventura Ojeda 17, Napoleon Berraute 9, Alonso Baldrich 19, Pedro T. Lagos 10, Fausto Portela 19, Miguel Beron de Astrada 20; aspirantes: Manuel Rocca 12, Manuel Guerra 16, Gregorio Rodriguez 12, Ramon Castilla, Cárlos Baroñi 12, Jacinto Araoz 11, Leandro Alem, Claudio Saravia 16, Miguel Morel, Roso Diana 16, Federico Austerlitz 15, German Torrens Latorre 10, Ricardo Sanmillan 18, Juan Solá 14, Pablo Saravia 14, José Miranda 18, Policarpo Ruiz de los Llanos 19, Teodoro Villafañe 20, Alfredo Romero 15, Arturo Valdovinos 16, Froilan Leyría, Eleodoro Oroes 16, Felipe Porcel 8, Enrique Podestá 13, Aníbal Vernengo 14, Arturo Espeleta 20, Manuel Gonza 12, Luis Orma 18, Andrés Piccione 10, Florencio Roucau 14; Arturo Mufillá 8, Angel Zavaleta 14, Juan Coria, Demetrio Alsina, Luciano Cáceres 14, Alejo Corlan, Ramon Tristany, Roberto Nievas, Luciano Ochoa 19.

3er año en Trigonometría—Sargentos 2os Severo Toranzo 17, Diógenes Serrato 20.—Cabos 1os Eduardo Esquivel 19, Victoriano Loza 18, Alejandro Buccar 12, Pedro Uohart 18, Nicasio Adalid 18.—Cabos 2os Gumesindo Ruiz Diaz 16, Pedro Raffo 14, Ernesto Nazarre 10, Rudecindo Requena 10, Agustin Justo 17, Alejandro García 10, José R. Rojo 15, Justo P. Rojo 17.—Aspirantes: Hilarion Leiva —, Antonio Feijóo 15, Calixto Ruiz 10, José Marcilese 14, Pascual Quiroz 20, Joaquin Ramirez —, Alberto Noaylles 19, Santiago Vallée 17, José Salcedo 14, Cornelio Gimenez 12, Enrique Mendez —, Marcelino Grande 12, Carlos Gonzalez 16, Pedro Cenoz —, Angel Herrans 15, Marcelino Nogues 17, Isaac Torrens 18, Tomás Diaz 16, Pablo San Martin —, Luis Galmarini 19, Segundo Gianello 19, Gustavo Manrique 14, Manuel Consiral —, Julio Chipont 20, Carlos Fernandez 8.

4º año—álgebra superior—teniente 2º, Adolfo Perez 20; subteniente Martin Valle 18, Ovidio Badaró 14, Fabian Doit 15, Nabor Córdoba —; cabos 2os. Mariano Jurado —, Adolfo Sosa 18, Pedro Cejas 15; aspirantes Octavio Fernandez —, Ramon Toorates 8.

Gimnástica escolar — Publicado en Madrid, se ha recibido aquí, el primer tomo de una obrita perteneciente á la Biblioteca popular gimnástica, original del señor Sanchez Somoano y que se refiere á los movimientos libres.

«Liceo union castellana»—Esta sociedad fundada el 23 de Setiembre de 1890, inaugura sus bailes con una tertulia que tendrá lugar el Sábado 20 del actual á las 9 1|2 p. m. en los salones del «Centro Gallego», Rivadavia 1144.

NOTICIAS DE LA PLATA

PRESUPUESTO PARA 1891

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Títulos de renta--guias y productos rurales

SUPERABIT DE 715.165 PESOS M|N

El P. E. de la Provincia proponiendo ayer al legislativo un presupuesto de gastos que alcanza á 17.115.603 pesos y un cálculo de recursos que sube á 17.830.828-70, ha pasado el mensaje siguiente:

La Plata, Diciembre 16 de 1890—A la Honorable Legislatura—El P. E. tiene el honor de acompañar á V. H. los proyectos de leyes de presupuesto é impuestos para el año próximo, pidiéndoos queráis prestarles vuestra aprobacion.

Antes de entrar á daros cuenta de las modificaciones que se proyectan á las leyes actuales, quiero esplicaros las razones que he tenido para demorar hasta ahora la presentacion de estos proyectos.

Si bien es cierto que una prescripcion constitucional impone al P. E. deber de presentar á la Legislatura en todo el mes de Mayo los proyectos de las leyes de presupuesto é impuestos que han de regir en el año siguiente, no lo es menos que en tan corto espacio de tiempo, una administracion que se inicia, no puede hacer un estudio detenido del estado financiero de la Provincia y por consiguiente, no puede formarse un juicio exacto respecto á las necesidades á llenar.

Las leyes de presupuesto é impuestos son fundamentales y por lo tanto, las que mas exijen un estudio detenido y concienzudo y un exámen minucioso de los detalles é incidencias de una vasta administracion.

Comprendiéndolo así, se ha dedicado desde el principio el P. E. á hacer ese estudio á fin de poderos proponer aquellas modificaciones que por una parte la práctica aconseja como convenientes y necesarias y que por otra impone el estado general del país.

Los acontecimientos de Julio sorprendieron al Gobierno en esa tarea y lo distrajeron de la labor emprendida, la que solo pudo reanudar mucho despues, permitiéndole recien ahora presentaros el resultado de sus estudios.

La resolucion de no presentar un presupuesto desequilibrado, manifestada categóricamente á V. H. como uno de los propósitos del programa de este Gobierno, ha sido la base de que se ha arrancado para confeccionar los proyectos que se somete á vuestra deliberacion.

Es notorio que la situacion económica y financiera de la Provincia, tiene en estos momentos graves dificultades y que por lo tanto se hace necesario que inspirándonos todos en ideales sanos y patrióticos, emprendamos la tarea ardua de buscar los medios para que ella pueda llenar estrictamente sus compromisos, como lo ha hecho hasta ahora y sufragar debidamente sus gastos indispensables.

Lo que constituye la fuente ordinaria de renta del Estado, está limitada á lo que producen los impuestos fiscales, pues con escepcion de algunas partidas insignificantes, las demás que figuran en el cálculo de recursos que ha regido en el año actual, no pueden considerarse como entradas ordinarias, sino como recursos estraordinarios.

Para la marcha regular de la administracion, el Estado no cuenta pues, con otras entradas que las que provienen del impuesto y es sabido que su importe no alcanza ni aproximadamente á cubrir los gastos que demandan los distintos servicios necesarios á la comunidad.

Siendo esto así, para realizar el propósito de formular un presupuesto equilibrado, es indispensable recurrir á estos dos extremos. reducir los gastos y aumentar las rentas.

Pretender reducir los gastos hasta nivelar el presupuesto, es materialmente imposible, pues no puede entrarse en el terreno de las economías, sino para llegar á cierto límite. del cual razonablemente no puede pasarse.

Pretender que no se aumenten los impuestos, tampoco es posible, pues como ya queda dicho, con las rentas actuales el Gobierno no puede hacer el servicio del presupuesto.

Luego entonces, para que la marcha de la administracion pueda ser regular, siendo una realidad las ventajas y derechos de que gozan los habitantes de la Provincia, y el Gobierno esté en actitud de garantirlos en sus vidas y sus intereses, necesario es que tenga los medios indispensables para llenar su mision.

Si no es posible disminuir los gastos hasta nivelar el presupuesto, ni se pueden suprimir ciertos servicios que el Estado presta á la comunidad, sin menoscabo de la administracion de la justicia, de la seguridad de las personas y de la propiedad y si las entradas ordinarias son insuficientes para atender á las necesidades indispensables, la creacion de nuevas fuentes de renta se impone como consecuencia lógica.

Teniendo el Gobierno en cuenta todas estas consideraciones al formular el proyecto de presupuesto adjunto, ha tratado de hacer todas aquellas economías compatibles con la buena marcha administrativa, buscando á la vez el medio de pedir al impuesto la suma necesaria para poder cubrir los gastos ordinarios y al proceder así, lo ha hecho convencido de que es el único medio de crear al Estado una situacion financiera libre de dificultades.

Como V. H. verá, los recursos proyectados para hacer el servicio del presupuesto de la administracion, ascienden á la suma de 17.830,828,70 ps. m|n. y los gastos incluyendo el servicio de la deuda externa, importan la cantidad de 17.115,603.73 pesos de igual moneda, lo que arroja un superabit de 715.165 ps. m|n.

Los recursos que se proyectan son reales y positivos, están prudente y razonablemente calculados, y el P. E. tiene la firme persuacion de que algunas de las partidas que figuran en el cálculo de recursos escederán á las sumas en él consignadas.

Entre esos recursos, no aparece cantidad alguna como producto de la venta de tierras, sin embargo de poseer el Estado grandes áreas, que el Gobierno está resuelto á vender inmediatamente que la situacion del país lo permita, especialmente las adquiridas para ensanche de ejidos y centros agrícolas oficiales, porque considera que ese es un recurso extraordinario con el que se propone atender al servicio de leyes especiales y no ha creido entonces prudente consignarlo en el cálculo de recursos, pues como ha manifestado, entiende que los gastos ordinarios deben cubrirse con recursos esclusivamente ordinarios.

El aumento que se calcula en las entradas, proviene en su mayor parte de dos nuevos recursos proyectados: el impuesto á los títulos de renta y el de las guias de tránsito de haciendas y productos de la ganadería y agricultura.

Ambas fuentes de renta, han estado hasta ahora libres de impuesto, con perjuicio para el Estado y contra las reglas y principios de equidad que deben servir de base en la distribucion y aplicacion de las contribuciones.

Si al que emplea su capital en bienes inmuebles y al que dedica su inteligencia y actividad al ejercicio del comercio y de la industria, ayudando á aumentar la riqueza positiva del país, se le exije que contribuya á costear los gastos de la administracion; al que coloca su capital en títulos de renta pública ó al que lo emplea en la ganadería ó en la agricultura, debe reclamársele igual contribucion, desde que el Estado garante y proteje igualmente á unos y otros.

No existiendo razon alguna atendible que justifique la preferencia que se ha venido acordando hasta ahora á unos, con perjuicio de los otros, debe ella desaparecer y para esto se propone en los proyectos adjuntos, los medios conducentes á ese resultado.

Las demás modificaciones que encontrareis en las leyes de impuestos, han sido aconsejadas, unas por la necesidad de hacer mas claras y comprensibles sus disposiciones á fin de evitar dudas é interpretaciones siempre inconvenientes y las otras por el deseo que anima al Gobierno, de que la distribucion del impuesto se haga con la mayor equidad posible, para que cada habitante contribuya á los gastos comunes con una suma proporcional á los servicios que reciba.

Si V. H. se digna prestar su aprobacion á los proyectos acompañados, crée el P. E. que ellos han de producir una benéfica transformacion en las finanzas de la provincia, haciendo desaparecer las dificultades del momento para crear una situacion holgada, y por su parte todas las personas que forman el P. E. están firmemente resueltas á no autorizar gasto alguno dentro de la ley misma que no sea de estricta é imperiosa necesidad.

Para que estos propósitos puedan ser realizados, el P. E. necesita el apoyo poderoso y eficaz de V. H. que no duda le prestareis y en tal concepto, hace notar la conveniencia de no sancionar leyes especiales que ordenen ó autoricen gastos no previstos en el presupuesto.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. COSTA.—*Alberto Casares.*

CÁLCULO DE RECURSOS

Gastos

Departamento de Gobierno	4.460,938.00
Idem de Obras Públicas	1.262,120.00
Idem de Hacienda	1.184,154.00
Idem de Id. (servicio deuda pública)	5.127,105.00
Banco de la Provincia	1.806,344.00
Banco Hipotecario	320,700.00
Telégrafos	328,810.00
Consejos Escolares	2.591,488.70
	17.115,603.70
Superabit	715,165.00
	17.830,828.70

Recursos

Contribucion Directa	2.600,000.00
Papel sellado	4.000,000.00
Patentes	1.000,000.00
Títulos de renta	1.150,000.00
Banco de la Provincia	3.205,344.00
Banco Hipotecario	323,700.00
Recursos de años anteriores	500,000.00
Telégrafos	600,000.00
Boletos de marcas	200,000.00
Eventuales	200,000.00
Puerto	400,000.00
Empréstito de edificacion	100,000.00
Sobrantes de sueldos	150,000.00
Escuelas de artes y oficios y Santa Catalina	55,000.00
Oficina química	60,000.00
Rendicion de cuentas	50,000.00
Registro gráfico y talleres del Museo	200,000.00
Consejos Escolares	2.591,480.00
Anticipos por déficits escolares á cargo del G. Nacional	605,298.70
	17.830,828.70

Lejislatura provincial—ELECCIONES DE DIPUTADOS—Bajo la presidencia del señor Portela se reunió ayer la Cámara de D. D. con asistencia de veintiocho de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—El P. E. remite un mensaje y proyecto de ley sobre conversion de las cédulas hipotecarias de la provincia.

Se votó si se aceptaba la convocatoria hecha para tratar este asunto en las sesiones extraordinarias, y resultando afirmativa, el presidente destinó el asunto al estudio de la comision de hacienda.

El Sr. Ugalde hizo mocion para que este proyecto fuera tratado sobre tablas, oponiéndose el señor Saenz, quien era de opinion que debia esperarse que el Senado aceptase tambien la convocatoria para despachar el asunto.

Originóse con este motivo una breve discusion, que dió por resultado el rechazo de la mocion del señor Ugalde.

—El P. E. remite un mensaje y proyecto de ley pidiendo un crédito de 10.000 pesos para combatir la langosta.

La Cámara aceptó la convocatoria del P. E. para tratar este asunto, que fué pasado á la cartera de la comision de hacienda.

—Los diputados Saenz, Fonrouge y otros presentan un proyecto de ley declarando impuesto municipal el de extraccion de arena, cascajo, etc.

Aceptada la convocatoria pasó á la comision de presupuesto.

—Los diputados Luis F. Navarro y Manuel Gazcon solicitan dos meses de licencia. Acordada sobre tablas.

—El diputado Ugalde presenta el siguiente

Proyecto de decreto — A los efectos de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 220 (disposiciones transitorias) de la Constitucion vigente, la Cámara de Diputados, Decreta:

Art. 1º Las elecciones de 1891 para diputados á la Legislatura tendrán lugar en las secciones 1ª, 2ª y 3ª en la forma siguiente:
Seccion 1ª: Diez diputados por tres años.
Seccion 2ª: Ocho diputados por tres años.
Seccion 3ª: Ocho diputados por un año.

Art. 2º Las elecciones con el mismo objeto que tendrán lugar en 1892, solo se efectuarán en la seccion 3ª. la que elejirá ocho diputados por tres años.

Art. 3º En 1893, elegirán las secciones 4ª, 5ª y 6ª. La seccion 4ª, ocho Diputados por dos años. La 1ª y la 6ª, cada una ocho Diputados por tres años.

Art. 4º Con la renovacion de la Cámara, en Marzo de 1893, en la forma establecida por el art. 3º, queda regularizada la de renovacion que establece la Constitucion en el artículo citado, debiéndose en los años sucesivos elegir de dos en dos secciones cada año, dando principio en 1894, por la 1ª y 2ª.

Art. 5º Comuníquese—*Alberto Ugalde.*

La Cámara resolvió tratar este asunto, en sesiones estraordinarias, destinando el asunto á la Comision de Poderes, pero en vista de ciertas objeciones que hicieron algunos Diputados, se cambió el destino del proyecto pasando á las comisiones de Legislacion y Negocios Constitucionales.

El Diputado Gándara aprovechó esta circunstancia, para manifestar que la Comision de Negocios Constitucionales, de que forma parte, debía ser integrada por renuncia de uno de sus miembros. La presidencia nombró con este objeto al señor Garrigós.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion, prévia invitacion del presidente á la sesion que tendrá lugar hoy para tratar en general las leyes del presupuesto é impuestos.

Sr. José Tosso—Se anuncia que terminada la negociacion de la conversion de las cédulas, el presidente del Banco Hipotecario de la Provincia señor Tosso, dejará ese puesto para atender sus asuntos particulares.

Sería bien sensible. Es un funcionario competente y laborioso á que la administracion debe muy buenos servicios.

En memoria del Dr. Alsina—Anteanoche tuvo lugar en el teatro Olimpo de esta ciudad, una reunion de amigos del que fué Adolfo Alsina, con el objeto de honrar la memoria de este patriota en el 13 aniversario de su fallecimiento, que se aproxima.

En presencia de mas de cien personas abrió el acto el Dr. Fonrouge, declarando que los propósitos de los iniciadores de la idea se limitaban á honrar la memoria del Dr. Alsina, con prescindencia de toda idea política.

En seguida se nombró una comision de 24 miembros presidida por el senador Sr. Guillermo Doll, la que se pondrá de acuerdo con la comision organizadora en la Capital federal para correr con todo lo relativo al homenaje cívico proyectado.

Terrenos de la Ensenada—En un folleto de 58 páginas han aparecido todas las resoluciones y decretos dictados por el Sr. Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Huergo, en el ruidoso asunto de los terrenos del ejido de la Ensenada, conocidos por Durañona.

Como parte ilustrativa se acompaña en el folleto un plano de los terrenos de bañado de propiedad del fisco, y que fueron vendidos al mismo varias veces por sumas fabulosas.

Elecciones municipales de Villarino y Adolfo Alsina—La Cámara 1ª de apelaciones practicó ayer el escrutinio de las elecciones de municipales que tuvieron lugar en los partidos indicados y cuyo resultado es el siguiente:

Villarino—Titulares: Eustaquio Montes de Oca, José M. Magallanes, Dionisio Diaz, Francisco Elizalde. Suplentes: Lino Real y Emeterio Rodriguez.

Adolfo Alsina—Titulares: Pedro S. Gallo, Francisco Gagliardo, Abdon Corvalan, Lucas Torres. Suplentes: Sebastian Fontan y Samuel Gomez.

Union Cívica—La comision directiva del comité de la Union Cívica de La Plata, se reune esta noche para tratar asuntos urjentes.

—En una asamblea que tendrá lugar mañana, la comision de diez personas que se nombró para proyectar la organizacion definitiva del comité, dará cuenta de su cometido.

Sentencias anuladas — La Suprema Corte de Justicia en su acuerdo de ayer ha anulado las siguientes sentencias:

Las dictadas por la Cámara 2ª de apelaciones en las causas criminales seguidas á la mujer Isabel Bustamante y Emilio Cataldo, en las que se les condenaba á la primera á la pena de 4 años y 6 meses de penitenciaría y al segundo á la pena de tres años.

Sentencia improcedente—La Cámara 2ª de apelaciones, ha declarado improcedente la sentencia dictada por el juez del crímen Dr. Varela, en la causa seguida al individuo Alfredo Spragon, por tentativa de homicidio á José Nuñez y lesiones corporales á Juan Fernandez.

Inspectores municipales—La Intendencia municipal de esta capital ha nombrado inspector municipal para las secciones 13 y 14 á don Ignacio Arguello é inspector de tramways á don Heraclio Carrizo.

Cámara de Senadores—Por falta de número no se reunió ayer el Senado. Ha sido citado para hoy nuevamente.

Sierra Chica—Se ha mandado abonar á los señores Bianchi, Spond y Cª la suma de veinte y siete mil nacionales por trabajos efectuados en la cárcel de Sierra Chica.

Falsos galenos — Sabemos de buena fuente que el Consejo superior de higiene tiene el propósito de levantar un padron de los médicos residentes en esta ciudad, con el fin de esclarecer denuncias que le han sido hechas sobre ciertos galenos que tienen título perfecto de tales, pero que no han pasado nunca por ninguna universidad nacional ni extranjera, á fin de proceder contra ellos como corresponde.

Enfermedades contagiosas—La Municipalidad de Maipú, ha dirigido ayer un telégrama al señor Ministro de Gobierno, en el que le da cuenta haberse desarrollado con caracteres alarmantes la viruela negra y otras enfermedades contagiosas.

En vista de la gravedad de la noticia, se comunicó al Consejo superior de higiene á fin de que esta reparticion adopte alguna medida, dada la urgencia y gravedad de las enfermedades enunciadas.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer.

NACIMIENTOS

Varones legítimos 31, ilegítimos 5
Mujeres legítimas 30, ilegítimas 6

MATRIMONIOS

José Meigide, español, 18 años, sastre con Concepcion Iglesias, española 23 años.
José Segarro, argentino, 42 años, comerciante con Avelina Romasanta, española, 25 años.
Luis Truant, italiano, 25 años, jornalero con Santina Scodellaro, italiana, 26 años, cocinera.
Serafin Rinoldi, italiano, 24 años, carpintero con Rosa Uslenghi, argentina, 18 años.
Manuel Doronsoro, español, 25 años, jornalero con Francisca Agesta, española, 21 años
Eugenio L. Ojam, argentino, 26 años, comerciante con Margarita Marfaing, francesa, 21 años.
Francisco Rifá, español, 26 años, carpintero con María Amesti, española, 2[illegible] años.
Roque Mazzei, italiano, 23 años, zapatero con Enriqueta Corona, italiana, 21 años.
Antonio Moreno, español, 44 años, cigarrero con Rosa Ruig, española, 33 años.

DEFUNCIONES

María Rey, argentina, 3 meses, gastro enteritis, Balcarce 465.
Juan Gache, argentino, 4 meses, gastro enteritis, Esmeralda 593.
Alfredo Nobile, argentino, 4 dias, vicio cardiaco, Lorea 479.
Eduardo L. Daublon, argentino, 15 meses, meningitis, Cuyo 1273.
Emiliano Wartelot, francés, 10 meses, meningitis, Las Heras 1191.
Elelvira Palaveciui, argentina, 4 años, difteria, Santa Fé s|n.
C. Gravenhor t, alemana, 25 años, casada, fiebre tifoidea, H. Aleman.
María Bourbon, argentina, 1 1|2 año, gastro enteritis, Gorriti 622.
Juan Rolandi, argentino, 11 meses, atrepsia, Vicente Lopez 1699.
María U. Lujan, argentina, 8 meses, enteritis, Gallo 784.
Juan Grosso, argentino, 3 meses, eclampsia, Corrientes 1917.
Julio A. Lauzl, argentino, 2 años, viruela confluente, Moreno 3216.
Emilio Trabucco, argentino, 3 años, laringitis, Corrientes 2563.
María L. Pico, argentina, 10 años, diabetis, Medrano 79.
Cárlos Curriolo, argentino, 1 año, crup, Rivadavia 3483.
Pedro Lopez, argentino, 9 meses, atrepsia, Andes 494.
N. Caron, nació muerto, Cuyo 3196.
Luisa Perotti, argentina, 12 años, fiebre tifoidea, Venezuela 2788.
José Pentacula, italiano, 44 años, casado, hemoptisis, 31 A s|n.
Felipe Cammarano, italiano, 64 años, soltero, pulmonia aguda, Pasco 1374.
María B. de Coll, argentina, 62 años, viuda, vicio orgánico al corazon, Independencia 1874.
Juana Quinteau, argentina, 4 años, bronco neumonia, Pichincha 1731.
Sinforosa P. de Calvi, argentina, 53 años, viuda, apoplegía cerebral, Alberti 683.
Pedro Samolvide, francés, 23 años, soltero, fiebre tifoidea, Salta 1601.
Cárlos Viñas, argentino, 4 meses, encefalitis, Salta 1231.
N. Grifoni, nació muerto, S. Estero 849
N. East, nació muerto, Piedras 1371.
Alfredo Martinez, argentino, 4 años, ploemia, San José 1300.
Adelina S. de Gallegos, argentina, 26 años, casada, pleuro pulmonia, Tacuarí 1408.
Nicolasa Caballero, argentina, 15 meses, gastro enteritis, Zeballos 1266.
Cayetano Cianni, italiano, 50 años, casado, hemorragia cerebral, Chacabuco 1245.
Lucía Dolce, argentina, 13 meses, enteritis, San José 1245.
Teresa Martinez, oriental, 13 años, tuberculosis pulmonar, Chacabuco 1115.
Juan V. Herreraturruty, argentino, 5 años gastro enteritis, Perú 1454.
Edmundo Martinez, argentino, 3 años, afeccion cardiaca, Perú 868.
Roberto B. Idey, argentino, 4 años, pedatrofia forentetes, Bolivar 1466.
Aquiles Branville, italiano, 40 años, casado, gangrena pulmonar, H. de Crónicos.
Antonio Dia, español, 50 años, soltero afeccion orgánica al corazon, Chacabuco 764.
Cármen de Muntani, española, 27 años, casada, eclampsia, Bolivar 867.
Cármen E. de Espósito, italiana, 39 años, insuficiencia mitral, Bolivar 1405.
N. Natta, nació muerto, Santa Teresa s|n.
Luisa Rossi, argentina, 16 meses, enteritis, Flores.
Rafael Morota, italiano, 12 años, difteria, Estados Unidos y Boedo.
Dionisio Lopez, argentino, 1 año, bronquitis, Flores.
Brígida Maldonado, argentina, 8 años, tuberculosis, Belgrano 3365.
Pedro Ruboro, argentino, 1 año, enteritis, Tucuman s|n (Flores).
Bernardo Shoroder, argentino, 2 años gastro enteritis, Belgrano 3836.

RESUMEN

Nacimientos	72
Matrimonios	9
Defunciones	51

Temperatura—Habida en el dia de ayer:

	7 a.m	2 p.m	9 p.m
Barómetro	760.50	759.25	755.30
Termómetro externo seco	18.3	19	19.
Id id mojado	17.	18.	18.
Direccion del viento	N	S	N

Lluvia—En cantidad de 28 milímetros.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 16 de 1890

PRIMERA RUEDA

El cambio exterior está mas alto, lo que significa baja del premio del oro en plaza.

Se observa bastante animacion en la rueda, debido á las noticias favorables que se han recibido sobre las negociaciones financieras del Gobierno en Europa.

Las acciones del Banco Nacional, aunque con mercado muy activo, no han tenido alternativas de importancia en sus precios con relacion á los de ayer, cerraron sostenidas á 111 al contado, á 111 1/2 para fin de mes y 112 1/2 para Enero próximo.

Las cédulas hipotecarias de la provincia no tienen la animacion que se creia una vez conocida la conversion de este papel de crédito. Segun rumores circulantes, parece que se han incluido en la conversion los intereses hasta el año 94.

Siguen despertando grande interes á la especulacion bursátil las acciones de los Muelles de las Catalinas como lo indica el extraordinario movimiento, cerraron firmes á 20.80 al contado.

Con mas actividad que en los anteriores dias han estado las acciones del Banco Constructor, si bien sus precios estan aún distantes de acusar síntomas de favorable reaccion, no es menos cierto que tampoco descienden del tipo á que hacen finca-pié, cerraron á 8 1/2 al contado.

Cambios:
Sobre Inglaterra 15 7/8.
« Francia 1.70.
« Alemania 1.37.

Banco Nacional—Se anotaron:			
Contado		2200	111-110:50-111-110 50-111
Diciembre 20		700	111:50
« 31		100	111:50
Enero 31		400	112:50
Cédulas Nacionales—Se anotaron:			
Série A Contado		23000	89
« E		1000	87
Cédulas Provinciales—Se anotaron:			
Série G Contado		45000	68:50-69
« I		1700	80
« K		3000	61
« L		10000	60:20
« M		17000	59:40
« N		70000	59:20-58:50-59 58:70:50
« O		109000	59:30:40-58:80 50-60:50
« P		84000	59:70-59:10:20
« O D'bre 17		10000	58:50
« P «		10000	59
Muelle Catalinas—Se anotaron:			
Contado		16030	21:50:70:10:30 20:90-21 20:60 90
Diciembre 17		4600	21:50:30-21-20 60-21-20:50:60
« 20		600	21-20:90-21-20 90:50:70
Banco Constructor—Se anotaron:			
Contado		1200	8:50:20:40:50 40
Obligaciones Banco Constructor—Se anotaron:			
Contado		400	1:30:90

SEGUNDA RUEDA

La situacion general del mercado no difiere de la de la rueda primera, en cuanto al tipo de los títulos y valores.

Pero la animacion bursátil se ha sentido mas en algunos papeles.

Las acciones del Banco Nacional quedaron un punto mas bajas que en la hora primera, cerraron á 110 al contado.

En calma han estado las cédulas hipotecarias, lo que no es extraño porque la especulacion se mantiene en espectativa hasta conocer en todos sus detalles la forma de la conversion en estos papeles.

Sigue el movimiento en las acciones de los Muelles de las Catalinas, las que quedaron firmes á 21 al contado.

Muestran síntomas de animacion las acciones del Banco Constructor, cerraron á 8.60 al contado.

Banco Nacional—Se anotaron:			
Diciembre 17		1800	111-110
« 31		100	111:50
Enero 31		200	113
Cédulas Nacionales—Se anotaron:			
Série E D'bre 17		1000	89
Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:			
Série G D'bre 17		42000	68:20:59
« I		6000	75
« K		1400	60
« L		13400	59:50:20
« M		28000	58:60
« N		78000	58:40:30:40:30 50
« O		17000	58:40:50
« P		52000	59:20-59
« P « 20		5000	59
Banco Sud-Americano—Se anotaron:			
Diciembre 17		153	45
Muelle Catalinas—Se anotaron:			
Diciembre 17		15050	21:10-20:80:70 90-21
« 20		600	20:80
« 31		500	21:10-21 20
Banco Constructor—Se anotaron:			
Diciembre 17		2100	8:50:80-9:70 80
« 31		100	9
Obligaciones del Banco Constructor—Se anotaron:			
Diciembre 17		200	2

Telegramas comerciales — Diciembre 16 de 1890.

A la Bolsa: Banco Nacional 14; Unificada 53; Cédulas 37 1/2; Cardiff «Hoffning; New-York «Amelia Largulojos: Rotterdam «Schiedam»; Amberes «Cafaros; Cardiff «Anna Camp». Sale el «Eolo».

A los agentes: Llegó el «Schiedam» de Rotterdam con 71 pasajeros y 1200 tons de carga. Llegó de Amberes el «Cafáros» con 1680 tons de carga.

A la Bolsa—Londres Dbre. 16—El comité acepta modificar las cláusulas de las Obras de Salubridad papel moneda, deudas de las Provincias.

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Territorios Nacionales departamento La Candelaria 66 leguas cuadradas 224600 ps m/n, id 55 leguas en 140000, calle Monte de Oca 13x64 34000, Brasil 817 10x37 13500, Larrea 1327/9 8137 27000, Charcas y Cerrito 1005/13 17x24 106000, Independencia y Colombres 33x43 78000, San José de Flores calle Ferro-Carril 55x64 64700, Paraguay 116/23 20x23 y Cerrito 872/74 14x43 en 110000, San Juan 3186 7x26 4000, Bermejo 297 7x24 8000, Varios lotes de terreno vendidos en 73503 ps.

Mercado Constitucion — Diciembre 16 de 1890.—Entraron hoy á este mercado 113 wagones de los cuales 6 de cereales 107 de frutos.

Ventas de hoy

Lanas finas—25,000 kilos esp á 9.50 por Urtasum 20,000 id id á 9.40 por Cramer, 20000 id id sup á 10 9 8.50 por Capdepont, 30,000 id sup á 9.20 por Ona golty, 2000 id id á 9.15 por Marcoartú, 17.000 id id á 8.60 por Udaondo, 20,000 id id á 9 por Rivero 30,000 id id á 8.60 por M. da Hoz, 20000 id buena á 8.10 por Beazley, 4000 id id á 8.10 por Bilbao, 20,000 id sup beuna reg inf á 8.50 8.20 7.60 6.80 por J. de los Santos.

Lana de los territorios nacionales—36,000 kilos á 7.20 por Aguerre.

Lana cruza lincoln—3600 kilos reg á 9.30 por Marcoartú.

Lana de borrega fina—3000 kilos sup á 8 por Capdepont, 2000 id buena á 7.75 por Udaondo.

Lana de borrega lincoln—2000 kilos buena á 8 por Capdepont.

Lana negra—200 kilos buena á 6 por Udaondo.

Cueros lanares de estacion consumo—200 doc sup buenos á 099 90 por Capdepont, 100 id buenos á 092 por Parera, 50 id id á 090 por Rivero, 100 id id á 090 por Ojea, 100 id id á 090 por Udaondo, 100 id id á 090 por Quirno, 100 id id á 092 89 87 por J. de los Santos, 200 id reg á 088 85 por M. Marcoartú.

Cueros lanares de estacion desechos—100 doc sup buenos á 085 80 por Capdepont, 50 id id buenos á 088 por Parera, 80 id id á 080 por Ojea, 50 id id á 0.80 por Udaondo, 50 id id á 080 por Quirno, 100 id id á 0.80 78 77 por J. de los Santos, 100 id reg 078 75 por Marcoartú.

Cueros lanares pelados consumo—30 docs sup á 070 por Capdepont, 30 id buenos á 068 por Marcoartú, 20 id id á 068 por Parera, 20 id reg á 060 por Rivero, 30 id id inf 060 56 por J. de los Santos.

Cueros lanares pelados epidemia—20 doc buenos á 030 por J. de los Santos, 20 id id á 030 por Capdepont, 10 id id á 030 por Marcoartú, 10 id id á 030 por Ojea, 20 id id á 020 por Parera.

Cueros de corderones—50 doc sup á 0.78 por Quirno, 20 id id á 070 por Marcoartú.

Cueros de corderitos—100 doc buenos á 3.20 por J. de los Santos, 100 id reg á 3 por Ojea, 50 id id á 3 por Marcoartú.

Cueros vacunos de campo—80 cos sup á 5.60 por Beazley, 150 id buenos á 5.50 por J. de los Santos, 100 id id á 5.50 por Capdepont, 200 id id á 5.40 por Urtasum, 30 id id á 5.40 por Marcoartú, 100 id reg á 5.30 por Ojea.

Cueros de becerros—20 cus reg á 4.50 por J. de los Santos, 20 id id á 4.50 por Capdepont, 50 id id á 4.50 por Ojea.

Cueros de potros—1000 cus sup á 8.50 por Beazley, 40 id reg á 8.50 por Ojea.

Cueros de potros—20 cus sup á 5.80 por Capdepont, 20 id buenos á 5 por J. de los Santos, 20 id id á 5 por Ojea, 20 id id reg á 5 4.80 por Marcoartú.

Cueros de nutria—150 kilos reg á 3.20 por J. de los Santos, 50 id inf á 2 2.50 por Marcoartú.

Cerda de potro—300 kilos superior á ps 14.00 por J. de los Santos; 300 id id y buena á 13.70 y 13.30 por id. y Marcoartú; 150 id á 13.00 por A. y Capdepont.

Grasa—Y cascos superior á 3.35 por E. y Urtasum.

Capones pelados—500 capones á ps 5.40, 4.50 y 3.60 por S. y Costa.

Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 16 de 1890.

Entraron hoy á este mercado 60 wagones de los cuales 15 de cereales y 45 de frutos.

Ventas de hoy

Lanas finas los 10 kilos á ps. 6.00, 6.80, 7.00, 7.20, 7.30, 7.40, 7.50, 7.80, 8.00, 8.20, 8.30, 8.40, 8.50, 8.60 y 8.90.

Id cruza Lincoln los 10 kilos á ps. 8.30, 8.50 y 8.80.

Id de borrega Lincoln id id á 7.40, 8.00 y 8.30.

Id de borrega fina id id á 4.50, 6.00, 6.50 y 6.80, 7.00, 7.20, 7.40, y 7.50.

Id de barriga id id á 3.20, 3.60, 4.00.

Id de borrega Lincoln id id á 1.00 y 2.00.

Id negra id id á 5.00 y 5.50.

Cueros lanares consumo de estacion, el kilo á [illegible]

[illegible] id á 0.70, y 0.75.

[illegible] pelados consumo, id á 0.50, y 0.60.

[illegible] epidemia id á 0.20 y 0.25.

[illegible] de nonato á 1.20 y 1.50.

Cueros de potros cada uno á 4.40, 4.80.

[illegible] de corderitos la docena á 3.00.

[illegible] vacunos de campo los 10 ks á 5.20, 5.30, 5.40 y 5.50.

[illegible] id á 5.40 y 5.50.

[illegible] id á 4.20 y 4.30.

[illegible] á 4.00, 5.20 y 5.30.

[illegible] á 11.00, 12.00.

[illegible] id á 2.50 y 2.80.

[illegible] de campo, id á 3.20 y 3.30.

[illegible] id á 0.90 y 1.00.

[illegible] id á 1.20 y 1.30.

[illegible] id á 2.00 y 2.30.

[illegible] á 1.20 y 1.50.

id de los rios 1.70 y 1.75.

Maiz morocho los 100 kilos á 6.00, 6.20 y 6.15.

Id amarillo 5.90 y 6.00.

Id diente de caballo, id á 5.80 y 6.00.

Pasto los 1000 kilos á 25, 28, y 30.

Id mezcla, id á 18, 20 y 26.

Mercado central de frutos—Entraron al dia 16 de Diciembre de 1890 á este mercado 109 wagones con la carga siguiente:

Lanas, kilos 317,672; cueros lanares, id 8.890; cueros vacunos, id 3.361; cueros yeguarizos, id 74; cerda, id 740; nutria, id 160; piedra, id 8.000; postes, id 29.000; maiz, id 83.000. Tot. l 452.077 kilos.

Entradas por lanch s—Lanas, kilos 52.764; cueros vacunos, id 1.481; cueros de potro, id 17. Total 54.262 kilos.

Ventas de hoy

Lanas finas—14.000 kilos á ps. 8.80 y 8.25 por Antonio Ojea; 22.000 id id 8.00 id Santamarina é hijos; 12.000 id id 9.10 id Duggan Hnos.; 7.000 id id 8.10 id Manuel F. Parera; 10.000 id id 8.60 id Mautalen Hnos.; 8.000 id id 9.10 id Patricio Ham; 4.000 id con carretilla id 7.00 por el mismo.

Lana lincoln—20,000 kilos á ps. 10.00 y 9.60 por Diego T. Ramsay.

Lana de borrega fina—4.000 kilos á ps. 7.30 y 6.50 por Ojea. 500 á 6.50 por Patricio Ham.

Lana de barriga—600 kilos á ps 4.50 y 4.00 por Ojea; 700 id á 4.25 por Patricio Ham; 1200 id á 4.00 por Duggan Hnos; 300 id á 3.75 por Patricio Ham.

Cueros vacunos—100 cueros á 5.30 por Cerro Gonzalez y Ca.

MARÍTIMA—Ultramar, Diciembre 16 de 1890—«Orenoque» vapor francés de Burdeos á O. Donos con cargamento general.

«Scottish Prince» vapor inglés de Londres á Samson con cargamedto general.

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes: «Eolo» de Montevideo; «Montevideo» de Uruguay; «Schiedam» de Rotterdam.

Anuncian salida para hoy: «Montevideo» y «Apolo» para Montevideo; «Eolo» para Uruguay; «Belgrano» para Hamburgo.

Movimiento de los vapores de La Platense—Diciembre 17:

«Eolo» de Montevideo en la Dársena.

Salidas—Eolo» para el Salto y escalas á las 10 a. m.

«Apolo» para Montevideo á las 6 p. m.

Se hallan á la carga—«Mensagero» para Santa-Fé y escalas.

«Pomona» para Bahia Blanca y Patagones.

PUBLICACIONES VÁRIAS

Graves denuncias

CONTRA EL GOBERNADOR DEL NEUQUEN

Señor Director de LA PRENSA: Llevado del espíritu del progreso y bienestar que deseo para el territorio del Neuquen, vengo á pedir al señor Director quiera permitirme contestar la calumniosa publicacion hecha á mi respecto por el señor Francis Albert, pretendiendo levantar los cargos que son del dominio público á que se ha sometido al gobernador de aquel territorio con cuyo objeto lanza sobre mí una injuria gratuita que no puedo ni debo dejar en pié, porque en mi carácter de modesto obrero he dedicado todos los esfuerzos de mi vida á conservar sin mancha mi humilde persona.

Pido al autor de la calumnia, produzca la prueba que evidencie que jamas sufrí otra prision que la que yo hice pública en la *Nacion* del 4 de Octubre ppdo, hecho en que hizo gala de la arbitrariedad que el coronel Olascoaga usa en todos sus actos como pueden atestiguarlo todos aquellos á que ha hecho sus víctimas infligiéndoles castigos injustificados y vejamenes humillantes, que la mayoría ha tenido que sufrir en silencio por las dificultades con que se tropieza para entablar las respectivas reclamaciones.

El señor secretario que me conoce, no de las prisiones de Chos Malal, sinó de mi propia casa cuando fuí solicitado por él para proveerlo de cuanto necesitaba como lo efectué sin interes alguno, sabe bien que hablo asistido por la razon mas clara y evidente.

Por lo demas, la causa de esa única prision que he sufrido en toda mi vida, tiene por orijen el haberme presentado al gobernador con una cuenta que me adeuda y que está hasta hoy sin arreglarse, de lo cual el señor Albert tiene conocimiento ocular.

La reputacion que el señor Alvert pretende hacer á los cargos hechos al gobernador del Neuquen, puede facilmente destruirse:

Es falso que la falta de personas idóneas sean las causas de las vacantes en el personal de la gobernacion, pues en diferentes ocasiones han ido de esta Capital remesas de empleados competentes y honrados, lo que sucede es, que ningun empleado integro y digno puede permanecer al lado del coronel Olascoaga por su sistema autoritario. En esta Capital hay varios ex-empleados que hoy ocupan mejor empleo y posicion que la que tenian en Nauquen.

El recargo de tareas que se impone á los empleados que desempeñan dos ó tres puestos á la vez con un solo sueldo es meritorio y patriótico; es asi mismo inexacto, pues el mismo Albert ha estado percibiendo por mucho tiempo el sueldo de secretario del Juzgado de Letras del Neuquen sin asistir una sola vez al despacho, pero se ocupaba en su establecimiento de Codihue que desempeñaba simultáneamente el de la secretaría de la gobernacion, mientras se paseaba por esta Capital como lo hace actualmente.

Respecto de la Municipalidad decimos los de Nauquen, que todo lo que acuerde esa corporacion que tan patrióticamente preside el secretario de la gobernacion, es nulo: primero por que la eleccion de sus miembros fué hecha por el coronel sin intervencion del pueblo y segundo, porque los cinco concejales y el secretario inclusive obedecen ciegamente al gobernador por ser todos sus empleados subalternos.

Luego ¿Será valida la ordenanza de esa Municipalidad que impone á los habitantes y transeuntes de Neuquen el pago de 50 centavos por cabeza por derecho de exportacion, á mas de pagar por *talaje* en los campos de concesion y fiscales?

Esto lo resolverá el Exmo señor Presidente en la solicitud que los vecinos del Neuquen han presentado denunciando los abusos de todo género que allí se cometen.

Hace seis años que la administracion de justicia estaba en manos del gobernador, pues ningun juez tanto letrado como de paz pudo funcionar libremente, testigos de esto son los ex-jueces.

Nadie ha puesto en duda la intelijencia del coronel Olascoaga, pero, el territorio no ha adelantado nada con eso; al contrario, se han perdido seis años de progreso, pues estamos tan atrasados como el año 84. ¿Ha hecho alguna obra pública que merezca la pena de mencionarse?

Mientras el territorio se atrasaba materialmente, un empleado que fué allí, hoy le sonrie su bienestar, pues ha progresado con una rapidez asombrosa: es administrador de muchas leguas de campo, varias minas, haciendas, edificios, etc.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de estas líneas, me es grato saludarlo muy atentamente.—*Guillermo Grigor*.—Calle Perú núm. 69.

SECCION DE SOLICITADAS

Enfermedades de los ojos—Doctor J. Real Laureado por la Facultad de Medicina de Paris, antiguo jefe de clínica del profesor de Wecker.—Consultas todos los dias de 1 á 4, Rivadavia 1041. n21v21d

Museo histórico—Esmeralda 848, Está abierto todos los Domingos de 12 á 4 p. m. s6prmte

Aguas Azoadas—En el elegante establecimiento que en la calle Cerrito 45 dirige el Dr. Viñero, se han conseguido alivios y curaciones notables contra el asma, catarros de los branquios de la garganta, estómago etc. etc., y desarreglos nerviosos de las señoras. Precios económicos, Tratamiento cómodo. Tambien se sirve á domicilio. a10v15d

AVISOS FÚNEBRES

✝ **ROSA MIGONI DE FERRARI**—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Noviembre de 1890—Su esposo *Pedro Ferrari*, sus hijos Manuel, Antonio, Luis, Juan y Pedro, sus hijas Catalina y Manuela Ferrari, su hijo é hija política, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el juéves 18 del actual, á las 10 de la mañana, en el templo de San Miguel. Favor que quedará eternamente agradecido. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d17v18

✝ **TERESA MARTINEZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Diciembre de 1890—Rufino Martinez lío, Emma, Dolores y Maria hermanas, y la familia de Canabal, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada á su última morada, hoy 17 á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Chacabuco 1115. 1p

✝ **LUIS BESIO**—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Junio de 1890—La familia de Besio, invita á sus relaciones á las misas que por el descanso de dicho finado, se dirán el viérnes 19 del corriente, en la iglesia de Monserrat, de 10 á 11 a. m. La familia asistirá á las 10. Favor que agradecerán. Unica invitacion. d16v18

✝ **CELESTINA PINTO**—Q. E. P. D.—Falleció el 18 de Diciembre de 1889—Sus hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el juéves 18 del corriente de 7 á 10 a. m. d17v18

✝ **JOSE SAUTOMAYOR**—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de Diciembre de 1889. Corina Villanueva de Sautomayor, esposa y demás familia ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el dia 20 del corriente, de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d17v20

✝ **ROSA J. DE MASON**—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Diciembre de 1889—Su esposo Tomás Mason, sus hijos Guillermo, Malvina Mason de Gil, hijos políticos Remigio Gil, hermano, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á la misa que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Merced, el mártes 23 del corriente, de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. d17v23

✝ **RICARDO E. TIOLA**—Q. E. P. D.—Su familia invita á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se dirán por el descanso de su alma en la iglesia de San Francisco el 20 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. d18v20

✝ **JUANA IPARRAGUIRRE**—Q. E. P. D.—Falleció el 13 de Noviembre de 1890—Sus hermanas Cármen, Isabel y Eulogia, invitan á las misas generales que por el descanso de su alma se dirán en el templo de San Nicolás de Bari el dia Miércoles 17, de 7 á 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidas. d16v17

✝ **ANATILDE FASCIE DE KIRSCHENBILDER** Q. E. P. D. falleció el 3 de Diciembre de 1890. La familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de N. S. P. San Francisco el dia juéves 18 del corriente de 8 á 10. La familia asistirá á la misa de las 10. Unica invitacion. d14v18

✝ **FLORENTINA DANDREAU**—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Diciembre de 1890—Las familias Dandreau, Jaques Jacod, Luis Gounouilhou y Latourrette, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia del pueblo San Martin, el Miércoles 17 del corriente á las 10 y cuarto de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d14v17

✝ **ADOLFO A. INSIARTE** Q. E. P. D.—Falleció el dia 4 de Diciembre de 1890—Ana Parravicini de Insiarte, esposa, Manuela Villarino de Insiarte, madre; Miguel y Victoria Insiarte, Manuela I. de Capdevila, hermanos; hermanos y hermanas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el Miércoles 17 á las 11 a. m.; favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjetas. Unica invitacion. d12v17

AVISOS NOTABLES

MOTORES
Y
TRILLADORAS
DE LA RENOMBRADA FÁBRICA
CLAYTON
Quedan solamente 2 juegos sin vender.
Unicos introductores
Juan y José Drysdale & Ca
PERÚ 440
d17v27

EL MOSQUITERO PORTATIL
(PRIVILEGIADO)
DE LA TIENDA Á LA CIUDAD DE LONDRES

EL MOSQUITERO PORTATIL ES DE un trasporte muy fácil.

EL MOSQUITERO PORTATIL ES INdispensable en verano.

EL MOSQUITERO PORTATIL SE dé á precios módicos.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL
Siendo de propiedad exclusiva de nuestra casa se encuentra únicamente
A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO, PERÚ Y VICTORIA
d4 10-16-25

CÉSAR RAMELLA & Ca.
A 4 AÑOS DE PLAZO
UN REGIO EDIFICIO
PARA HABITARLO Y PARA RENTA

Llamamos la atencion de las familias pudientes, banqueros, rentistas y tenedores de cédulas, sobre tan importante propiedad.

CALLE PARAGUAY
ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO
EL VIÉRNES 19
DE DICIEMBRE
A LAS 5 P. M.
Léase el aviso y visítese el palacete.
Referencias San Martin y Cangallo. d11v19 dpm

BANCO CONSTRUCTOR
DE LA PLATA
A LOS ACCIONISTAS

La situacion extraordinaria creada al Banco por la Administracion del Consejo Directivo anterior; los irreparables perjuicios que esa situacion ocasionaría á los accionistas, si no se tomáran inmediatamente las medidas necesarias para conjurar el peligro; los propósitos de obrar con entera franqueza, que animan al Consejo actual, y el deseo de no aceptar solidaridades indebidas con su silencio; el deber de hacer conocer á los señores accionistas el verdadero estado del Establecimiento, en una conferencia en que concurran los realmente interesados, sin las restricciones peculiares á las Asambleas de reglamento, y sin las coaciones de multitudes que no representan intereses legítimos, y finalmente la creencia de que el Banco tiene suficientes medios de salvacion, si los accionistas toman el interés debido en ello.

Por todas estas consideraciones, el Consejo, de acuerdo con el nuevo Síndico, ha resuelto invitar á los señores accionistas á una reunion privada con esos objetos, para el Juéves 18 del corriente, en el local del Banco, y á la una del dia.

Se previene que esta invitacion comprende tan solo, á los tenedores de 200 acciones, por lo menos.

E. Moreno Cazon, Presidente—Melchor G. Rom, Síndico—A. Villanueva y Peña, Secretario. d14v18

LA PINTURERIA
DE
MONSERRAT
FUNDADA EN 1852
SE HA TRASLADADO
DE LA CALLE MORENO Y BUEN ORDEN
A LA CALLE
954 VICTORIA 954
ENTRE BUEN ORDEN Y TACUARI
AUBINE & DESPAUX
BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1890
ENTRADA LIBRE
n18v19

Á LA CIUDAD DE LONDRES
Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).
AÑO NUEVO
OCASIONES **EXPOSICION ESPECIAL** de artículos de fantasía para regalos, muñecas y juguetes finos, juguetes mecánicos alta novedad, coches, cochecitos y carritos, piezas de fantasía, gustos esquisitos, objetos de cristalería, etc—Todos los juguetes y los artículos de fantasía son de última creacion y exclusivos á nuestra casa. Exposicion especial de novedades y artículos de fantasía para regalos de año nuevo, 30,000 metros foulares de pura seda, pongee y tussor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 0 80 y 0.60 centavos el metro. 150,000 metros cambray de hilo pintado, dibujos nuevos, colores firmes á 0.19 centavos el metro 20,000 pares guantes de filet (saldo) á 0.25 centavos, 10,000 sombreros y gorras de fantasía perfectamente adornadas para señoras y señoritas. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentran desde hoy en venta en la Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria. d2-7-13-21

BANCO HIPOTECARIO
DE LA
Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que el Directorio en sesion de ayer ha resuelto de conformidad con los artículos 28 y 29 de la Ley de 25 de Noviembre de 1871 y 7 de la Ley de 7 de Enero de 1882, aplicar sin excepcion á todos los préstamos de las Séries A, B, C, D, E, F, G, I, J, K, L y M, que no pongan sus cuentas al dia antes de fin de año, las medidas coercitivas que en ellos se establecen contra los deudores morosos—La Plata, 28 de Noviembre de 1890 — *J. A. B. Chiarrene*. Pro-Secretario. n30v31d

EN VENTA

Una yegua inglesa importada para anpar ó para tiro, sola ó en yunta, ocurrir á *Moore y Tudor*, **Maipú 163**. s25-pm

CONAC
OTARD DUPUY Y CIA
ANALIZADO POR LOS DOCTORES

P. N. ARATA	A. BERGUERIT
BUENOS AIRES	*FRANCIA*

DECLARADO ABSOLUTAMENTE PURO Y EXCELENTE
PARA LA SALUD
EL COÑAC DE MAS CONSUMO
EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMPRADORES DE SETIEMBRE Y OCTUBRE

Logegaray L. y Cía	1239	Rivadavia	350
Garcia Palacios y Cía	643	id	250
Poliedo Caudia y Cía	52	Artes	250
Mazzini y Repetto	1235	Rivadavia	175
A. Cadret y Baldor	927	Cangallo	150
Ayarragaray y Capdep.	1072	Alsina	150
Caride Hnos. y Cía	163	Chacabuco	150
Devoto, Podestá y Cía	1067	Rivadavia	150
Goyenechea, Bilbao y Cía	1127	id	150
Rojas M. Z. y Cía	1049	id	150
Rullan, Irazu y Cía	884	Victoria	150
Sabores P. y Cía	150	Esmeralda	150
Gonzalez M. y Cía	766	Piedad	125
Leveratto L. y Cía	615	Moreno	120
Arabehety J. Cía	1171	Piedad	100
Berisso Hnos. y Scala	562	Cuyo	100
Copello J. y E. y Cía	1170	Lavalle	100
Croce y Pisani	459	Cuyo	100
E. G. Gonzalez y Cía	1170	Piedad	100
Iaregui J. y Cía	720	Belgrano	100
Lanusse P. y A.	959	id	100
Necol Hnos. y Cía	1019	Rivadavia	100
Solanas, Rovira y Cía	487	Bolivar	150
Spinetto J. y Cía	357	Cangallo	100
V. Castellano y Cía	776	Alsina	100
Garcia Fernandez J.	132	Suipacha	70
Lanús J. y Cía	253	Bolivar	50
Arata L. y Cía	1188	Uruguay	50
Arzeno Hnos.	470	Venezuela	50
Bottaro A. y J.	31	Centro América	50
Camoe Hnos. y Cía	690	Artes	50
A. Massone y Raffo	1267	Defensa	50
Costa y Molto	1680	Victoria	50
Ginocchio y Podestá	1016	Lima	50
Maglione y Costa	150	Defensa	50
Marin J. A. y Cía	1148	Cuyo	50
Maupas J. y Cía	722	Moreno	50
Mautalen Hnos. y Cía	1180	Piedad	50
Morant Bordo B.	1575	Lima	50
Olaso Lambarri y Cía	1031	Rivadavia	50
Pessagno S.	347	Chacabuco	50
Venero Hnos. y Cía	1026	Victoria	50
Ceballos D.		Tucuman	50
Cajones. . . .			4520

ÚNICOS INTRODUCTORES
Portalis Freres, Carbonnier y Cia.
Buenos Aires: Piedad 475.
Rosario: 25 de Diciembre 482.
Santa-Fé: Rioja y Belgrano.
n7pm2vps.

ELEODORO LOBOS
Y
LUIS NAVARRO CAREAGA
ABOGADOS
Han trasladado su estudio á la calle Moreno 535.

BANCO HIPOTECARIO
DE LA CAPITAL
CORRIENTES 537
DEUDORES MOROSOS

Se avisa á los deudores morosos que el Directorio del Banco, en sesion de fecha 3 del corriente, ha resuelto exonerar del pago del 2 por ciento mensual de interés penal, á aquellos que regularizen sus servicios antes del 15 de Enero de 1891, previniéndose que despues de esta fecha se sacarán á remate las propiedades hipotecadas cuyos semestres no hayan sido pagados—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1890—GABRIEL V. OCHOA, Secretario. d7v7o d p m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullich y Cia.

Judicial De haciendas en el Establecimiento «El Arazan» en Maipú, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Exequiel de Elía, yeguas mestizas, potrillos de tiro pesado y tiro liviano, potros y yeguas Shire importadas. Id de carrera petizos Shetland. Vacas y vaquillonas Durham, Ovejas merinas etc. etc. El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento.

El Viérnes 19 de Diciembre á las 11 de la mañana remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Exequiel de Elía, los animales que á continuacion se espresan, tomando como base para la venta las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones:

CABALLAR—110 yeguas mestizas al corte. Tasacion ps 100 c/u. Base ps 66/67 c/u 20 id desbechas id 10 id 6/67 id 80 potrillos tiro pesado y liviano, id 200 id 133/33 id 25 potros generales, id 40 id 26/67 id 6 yeguas raza Shire importadas, id 1000 id 666/67 id 4 id de carrera id id 1000 id 666/67 id 2 petizos Shetland de tiro id 250 id 166/67 id 30 vacas Durham id 300 id 200 id 650 animales vacunos al corte id 35 23/33 id 245 ovejas merinas al corte 10 id id 6/67. Los interesados pueden tomar el tren que sale de Constitucion el dia antes del remate á las 8 y 20 de la noche, y bajar en la estacion Velazquez Para ver el espediente á la secretaría del señor Mariño. Por catálogos detallados á nuestra casa Alsina 480 y 482. d6

Transferido á causa del mal tiempo para el Juéves 18

De una espléndida propiedad con edificio antiguo, en el mejor parajo de la capital, espléndido barrio para familias, inmediato á la hermosa plaza General San Martin rodeada de de grandes edificios, con tramway en todas direcciones, calle **Suipacha 1080**, entre las calles **Charcas y Santa-Fé** 10·50 varas de frente por 17·50 varas de fondo, ó sean 9·15 metros de frente por 15·15 metros de fondo ad-corpus! base ínfima ps. 8,000 el **Juéves 18 de Diciembre** á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de de contado, por cuenta y órden de su dueño, la espléndida propiedad arriba mencionada que consta. El terreno mide 10·50 varas de frente por 17·50 varas de fondo, sean 9·15 metros de frente por 15·15 de fondo. El terreno se presta perfectamente para edificar una preciosa finca á la Europea con todo confort deseable pués puede constar de varios pisos. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480—NOTA:—Todo comprador entregará el 5 ojo de seña al firmar el boleto. d17

ADOLFO BULLRICH & CA.
BUENA PROPIEDAD
INMEJORABLE UBICACION
CALLE SUIPACHA 1080
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FÉ
10.50 VARAS POR 17.50
SE REMATARÁ
EL JUÉVES 18
A LAS 4 P. M.
CON LA INFIMA BASE DE 8000 PESOS
d16-1p

De 4 espléndidas propiedades de altos recientemente construidas, con material de primer órden y á todo costo con toda confort deseable en uno de los parajes mas altos de la capital, barrio esencialmente sano y para familias, sobre el hermoso boulevar **Córdoba 2257 al 2269** entre las calles Andes y Azcuénaga. 11.25 varas de frente por 54 varas de fondo cada una. ¡Ad Corpus! Base ínfima ps. 40,000 cada finca.

El Viérnes 19 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño las 4 propiedades arriba mencionadas cuyo detalle es como sigue:

BAJOS—Consta de 9 hermosas habitaciones todas pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso y paredes pintadas al fresco, cuarto de baño, cocina, dos watercloset, gas, aljibe y aguas corrientes. El zaguan piso mosaico de piedra, cielo raso de yeso y paredes pintadas, puerta de cedro de cristales, dos espaciosos patios, el primero con mosáico de piedra, el segundo embaldozado, las ventanas á la calle de balcones y puertas persianas de cedro.

ALTOS—En un todo igual á la planta baja. Hermosa escalera de mármol de subida con puerta de cedro de cristales, elegante vestíbulo con piso mosáico de piedra, gran galería con division de fierro y cristales con pisos de baldosas, hermoso balcones á la calle teniendo todas las ventanas con frente á la calle puertas persianas de cedro.

Las edificacion es de las mas modernas, hecha á todo costo y con materiales de primer órden, tirantes todos de fierro y construida en cal, las puertas esteriores todas de cedro, las interiores todas de dos pulgadas y herrajes superiores. En una palabra con todo el confort deseable para una casa de familia donde no se ha omitido gastos algunos para su completa conclusion. Estas magnificas propiedades que ofrecemos en venta linda una con otra formando una gran y hermosa finca por sus frentes todos iguales. Está edificado cada propiedad en terreno de 11.25 varas de frente por 54 varas de fondo. La venta se efectuará Ad Corpus, todo lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con la insignificante base de ps. 40000 cada propiedad. La venta se hará en uno ó varios lotes á gusto de los compradores. Recomendamos á las personas de savoir vivre y á los capitalistas pasen á ver esas propiedades pues no todos los dias se ofrece en venta fincas de tal magnitud y por menos de la mitad de su valor. Títulos perfectos. La llave para ver la casa en la misma calle número 2253 y la casa N. 2269 que está desocupada es la que puede visitarse. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480.—NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará el cinco por ciento sobre el importe total de la compra. d10

Judicial! Stud John Dalton **El Mártes 23 de Diciembre** á las 2 p. m. en nuestra casa, Alsina 482, remataremos por órden del señor Juez de 1a. instancia, doctor Peyret y pertenecientes al juicio ejecutivo seguido por los señores F. Perrotti y Ca. contra los señores Duhalde y Kratzenstein, los siguientes animales de carrera, pensionistas del Stud John Dalton, todos bien conocidos en nuestros circos.

Signet—puro, hijo de Landmark y Duck, nacido en 1883.

Oliver—puro, nacido en 1885, hijo de Silvester y Audrey.

Annamite—puro, nacido en 1884, hijo de Tomahawk Annette.

Morella—nacida en 1886, hija de Phenix y Cerise.

Inca—puro ex Bothwel. nacido en 1887, hijo de Phenix y Mario Seaton.

John Dalton—puro, nacido en 1883, hijo de Eduard the Confesor y Plague.

Patriota—puro ex Pas de Calais, nacido en 1888, hijo de Manbourguet Patrie.

Satinetto—puro, nacido en 1883, hijo de Eduard the Confesor y Lizzie Browstok.

Diletta—pura, nacida en 1887, hija de Maskely ne y Mignon.

Araucaria—pura, nacida en 1887, hija de Balaklava y Poplin.

Fratello—nacida en 1887, hija de Phenix y Cerise.

Don Luis—puro, nacido en 1887, hijo de Clauzonald y Pate de Italio. Por mas datos, á nuestra casa y para ver el expediente, á la secretaría del señor Eugenio Blanco. d14

En Barracas al Sud 55300 varas de magnífico terreno alto y de mucho porvenir, con frente á la calle General Mitre y á la vía del F. C. de la Ensenada, distando solo 6 cuadras del canal Paul y Angulo y 8 mas ó menos de la estacion Mitre. Base de venta ps. 3 la vara cuadrada, lo que vale el triple.

El Miércoles 24 de Diciembre á las 3 de la tarde en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y orden de su dueño el espléndido terreno arriba indicado dividido en dos lindos lotes de 70 varas de frente á la calle Mitre por 400 varas mas ó menos de fondo. El F. C. de la Ensenada pasa á pocos metros del terreno y la estacion Mitre queda á 8 cuadras. Escusamos recomendar la adquisicion de este magnífico terreno, pues su ubicacion y la ínfima base establecida para la venta, lo recomiendan.—NOTA—Todo comprador entregará en seña el 5 ojo de la compra, al firmar el boleto. Por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. d11

Judicial una espléndida casa de inquilinato con 44 piezas frente al palacio de la Policía calle **Zeballos números 353 al 379** á un paso del palacio de la policía sumamente central, magnífico barrio, 23 metros 70 centímetros de frente al Este por 69 de fondo teniendo en el contrafrente 23 metros 60 cent. haciendo una superficie de 1719 metros cuadrados; tasacion 70 ps. el metro del terreno y el edificio 5500 ps. m/n ó sean 125,839; base de venta las 2/3 partes 83927, se rematará el **juéves 15 de Enero de 1891** á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Paulina Sansat de Lacoste este hermoso terreno situado en uno de los parages mas céntricos y lindo de la ciudad. El edificio es antiguo y se compone de 44 piezas; recomendamos á los señores capitalistas este espléndido terreno por su ubicacion y base ínfima. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Para ver el espediente á la secretaría del señor Munilla y por otros datos á nuestra casa Alsina 482. d10

Judicial 2 leguas kilométricas y 432 milímetros de otra, ubicadas en el lote 61 de la 3a. seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion contra el meridiano 5º hoy partido de Puan. Este campo que es excelente, tiene cañadas de agua dulce que lo atraviesan y está poblado con haciendas hace mas de 7 años. Queda á muy corta distancia de la línea del ferro-carril y tiene por linderos los campos de los señores Mariano Unzué, P. Saubidet, Juan B. Paris, Jorge Corbet, etc. los cuales están todos poblados. Tasacion ps. 48840 m/n, base de venta las 2/3 partes ó sean ps. 32427, amás 2 leguas kilométricas ubicada en la mitad sud del lote 23 fraccion C, seccion 3a de los territorios Nacionales. Tasados en ps. 20000 m/n cada legua siendo la base para la venta, las 2/3 partes que son ps. 13.333 m/n. cada legua.

El viérnes 2 de Enero de 1891 á las 2 p m. en nuestra casa **Alsina 482**, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria del Sr. Manuel Martin y Omar, los campos arriba indicados. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el espediente á la secretaría del Sr. Pedro Persiani en los Tribunales. n28

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los **Miércoles** á las 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruages etc. 28-perm

Los remates de haciendas y campos en Rio IV estancia «San Ambrosio» se han suspendido por la seca que hace muy difícil los arreos. El remate se anunciará nuevamente para el fin de Enero próximo

Dos soberbios caballos oscuros rusos importados perfectamente adiestrados al tiro y tienen sus certificados correspondientes.

El miércoles 17 de Diciembre á las 2 p. m. remataremos estos soberbios caballos en nuestra casa **San Martin 153**.

Precioso petizo oscuro de silla sangre pura corsa importado.

El miércoles 17 de Diciembre á las 2 p. m. remataremos este notable petizo que tiene de alzada de 29 á 30 pulgadas y está perfectamente adiestrado para silla, al mejor precio y al contado en nuestra casa San Martin 153. d17

Un espléndido milord importado procedente de la fábrica de Labourdette en Paris, y un par de guarciones importadas sin ningun uso.

El miércoles 17 de Diciembre á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153, procederemos á la venta en remate de un milord importado en flamante estado y un par de guarniciones sin ningun uso. d17

Magnífica yunta de caballos Anglos normandos importados, mansos, sanos y garantidos grandes trotadores, 1 espléndido coupé de 2 asientos, fabricado por Vinden, y sus correspondientes guarniciones, todo está casi flamante.

El miércoles 17 de Diciembre á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa **San Martin 153**, estos magníficos animales, el carruaje y las guarniciones al mejor precio y al contado. d14

espléndido campo en Ayacucho 511 hectáreas 30 áreas y 1 centiárea de campo flor, en el cuartel 8º del partido de Ayacucho, campo flor inmejorable pues todo es alto y de tierra sumamente vejetal, Lindando con Bartolomé y Santiago Roca, Allende, y con Pedro y Salustiano Arrascaete; espléndidamente ubicado, á solo veinticinco cuadras de la estacion Fair y á dos y media leguas del pueblo de Ayacucho. Fraccion de campo superior de primera calidad alto y con los mejores pastos. Base para la venta 40 ps la hectárea.

El lúnes 5 de Enero de 1891 á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado pasando de la base señalada, por órden de su dueño esta selecta fraccion de campo situada en Ayacucho, el partido de tierra mas rica del Sud de la provincia. Plazo para escriturar 15 dias. Seña 10 ojo al firmar el boleto. Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 153. d14

En Ayacucho! En Ayacucho! 1031 hectáreas, 6 áreas y 24 75/1000 centiáreas de campo excepcional, alambrado y con buenas poblaciones, situado en el cuartel 8º del partido de Ayacucho, á 4 leguas de la estacion Ayacucho y solo 1 1/2 legua de la estacion Reconquista.

El viérnes 19 de Diciembre á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Base para la venta ps. 35 la hectárea. Por órden de su dueño procederemos el dia y hora indicado, en nuestra casa calle San Martin 153, á la venta en remate del campo mencionado, que linda con don Marcelino Rodriguez, con doña Juana Gomez y Landao, con Fermin Leanes, con Francisco Echazarreta y con don Inocencio Piñero. El campo está arrendado con contrata hasta el 15 de Noviembre de 1892 á don Bonifacio Echeverria. Esta fraccion de campo es una parte selecta de los campos de Arroyo, conocidos por los mejores de Ayacucho, está alambrado y tiene 3 poblaciones, siendo la principal de una buena instalacion, con montes y muy buena casa. El pago se hará mitad al contado en el acto de escriturar, y la otra mitad á 3 meses de plazo, con pagaré hipotecario, con interés de Banco. La escritura debe hacerse á los 10 dias, y todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa San Martin 153. d8

Grandiosa propiedad de renta, calle Rio Janeiro 429 al 449 entre Belgrano y Venezuela, 46 varas de frente por 50 de fondo, gran edificio recien construido de 2 pisos todo construido en cal, edificacion moderna con materiales de primera clase con 32 departamentos espaciosos, 4 casitas altas con entrada especial al frente, y 4 almacenes abajo, 2 secciones de casas de vecindad con pasillos con piso de mosaico, la una al Norte con 14 casitas de 4 y 5 piezas cada una y la otra al Sud con 10 casitas de 4 piezas cada una.

El miércoles 17 de Diciembre á las 3 p. m. base de venta 140.000 pesos, atencion, el edificio ha costado 350,000 ps., producirá 2.500 ps. de renta. La venta se hace por disolucion de sociedad, la renta es la base del valor de la propiedad; la situacion especial de esta casa de vecindad con sus departamentos espaciosos y bien construidos con aire y sol, con gas, aguas corrientes, con los trabajos de cloacas hechos solo les falta la comunicacion, con tramways en todas direcciones, por Venezuela, por Belgrano, por Rioja en fin por todas partes, es una garantía segura de que siempre estará alquilada. En prueba de esto hace solo un mes que el edificio está concluido y ya se han ocupado mas de tres cuartas partes de los departamentos; los propietarios han recibido oferta de 2.000 ps. mensuales por la propiedad con contrata, oferta que han rechazado por considerarla baja y por que quieren venderla; jamás se ofrece en venta casas que puedan dar el 2 ojo de renta. Fíjense los que tienen dinero en los bancos ganando el 8 ojo al año pueden comprar oro porque la propiedad es oro que les dará el 2 ojo mensual, la base de la venta será de 140.000 ps. pagaderos al contado en el acto de escriturar. La escritura deberá hacerse á los 15 dias de firmar el boleto, y al firmar este todo comprador entregará el 5 ojo en garantía de su compra. Por mayores datos á nuestra casa San Martin 153. n27

Pedro G. Gonzalez y Ca.

De buenos muebles Porcelanas, cristales, etc.

En nuestra casa **Bolivar 193**.

El viérnes 12 del corriente, á las 12 1/2 p. m. venderemos en remate público y al contado juegos de sala muy bien tapizados en brocato de seda, raso, damasco y cachemir, algunos con armazon dorado, juegos de dormitorio y de comedor lo mas moderno y elegante, y una porcion de roperos sueltos con 3 sin espejo, camas de nogal y de fierro para una y dos personas, lavatorios, mesas de luz, cómodas mesas de centro y de comedor, sillas, perchas, cuadros espejos, escritorios, bibliotecas, una caja de fierro y otra porcion de objetos que no se detallan por su estension, juegos de porcelana y cristal para mesa etc, etc. NOTA—La casa adelanta dinero al que le remita muebles para rematar. d16

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marqueterie, arañas, espejos, chifroniers, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc. etc. etc. los dias **mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 269 y 273**

exposicion permanente, la casa está abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercadería; Florida 269 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

Judicial Judicial. **El Lúnes 29 del** corriente á las 5 y 30 p. m. procederemos á la venta en público remate al mas alto precio y al contado de un magnífico terreno alto calle **Rivadavia** entre Bella Vista y otra sin nombre; con frente al Norte, mide 17 metros 32 centímetros de frente por 65 metros de fondo al Sud ó sean 1125 mil ciento veinte y cinco 80 centímetros cuadrados, tasado en doce pesos el metro, ó sean ps. 13509.60 cs. Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sean ps. 9 el metro, por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: Por disposicion del señor Juz de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por el presente que los martilleros públicos Gonzalez, Leal y Albert han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del terreno calle Rivadavia entre Bella Vista y otra sin nombre, el cual tiene de estension mil ciento veinte y cinco metros cuadrados, perteneciente al juicio seguido por D. Terencio A. Curran contra D. Manuel Vignardel tasado en la suma de doce pesos el metro cuadrado: previniéndose que no se admitirá la base que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1890—Martin Reynoso—NOTA—A comprador se le exijirá en seña mil pesos en acto de firmar el boleto; y dándose el plazo de 8 dias para su escrituracion, desde el dia del remate. d7

Judicial Judicial! Remate colosal! El primero que se celebra en Sud-América. De la gran Compañía de Tramways «La Metropolitana» con la estacion, terrenos, vias, caballos, coches y demás útiles y accesorios, lista para comenzar á ganar dinero, tomando cocheros y mayorales. Detalle á la lijera: 152 cuadras de vía hecha, empedrada por cuenta de la empresa, con rieles especiales, 11 coches jardineras, 15 coches cerrados, americanos, 1600 rieles de canaleta de 1ra. clase, disponibles, de 25 piés cada uno. Estacion: una manzana de tierra mas ó menos limitada por las calles Mathen, Alberti, Constitucion y Pavon, con edificio de material, dos galpones que miden 35 metros de frente por 100 de fondo y otro de 18 metros por 35 de fondo, que costaron 140000 pesos. 130 caballos diestros, arneses etc., etc. Sin base por lo que den. Pagadero á plazos, sin intereses.

El dia Juéves 15 de Enero de 1891 á las 7 p. m., en nuestro gran local calle **Florida 268 y 270** por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, procedemos á la venta en remate público, de la gran compañía de tramway «La Metropolitana» en las condiciones que oportunamente se anunciarán detalladamente. El comprador entregará en el acto de la venta, al firmar el boleto la suma de 200,000 pesos m/n. como seña y parte del precio Por informes á los martilleros Florida 269 y 270 Union telefónica 911, Cooperativa 674. d10

Francisco Constenla

Especial é importante remate. Por liquidacion, de la gran exposicion China Japonesa. El 1ºn Ban. calle **Victoria núm. 757.**

En las noches del Miércoles 17 Juéves 18 y siguientes 19 y 20. Objetos propios para regalos de Navidad y año nuevo, Venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el mas grande, espléndido y variado surtido de artículos chinos y japoneses que ha venido hasta la fecha y que tanto ha llamado la atencion por su especial, buen gusto y mérito, artístico tales como ser: Jarrones y centros de sala, y para vestíbulo de rica porcelana, Kanga, Imarí y Vacisuma con notables pinturas y dorados, tibores, grandes floreros korot tarros y macetas de porcelana china y japonesas, variedad de formas y gustos, miniaturas de mérito, tibores y floreros de Cloisone, grandes y medianos muebles de sala de saka y sobrepuestos con ricos dorados y de marfil y nácar de bambú, para vestíbulo y dormitorios, etageres con tallados y dorados, para música, escritorio para señora, bronces, grandes grupos, floreros damasquinados, cuatros macetas, candelabros, platos y sahumerios, bomboneras, bases de salida, madera y ricos tallados gran surtido de mesas y costureros, biombos muy ricos para salon, lake, seda bordados, gran variedad y de papel. Variado surtido de porcelanas en juegos de té, café, desde la clase mas fina hasta la mas modesta, fruteras, floreros garnituras, violeteros y platos de pared con finas pinturas y dorados. Pantallas bordadas y biombos para estufa, pañuelos de seda, bandejas, tarjeteras, paneras, violeteros y despojaderas de carey, cofres y cajas de Sake para costura y para naipes, grandes parasoles para paseos campestres, cigueñas de bronce para jardin y vestíbulo de diferentes formas y tamaños, Kakemono de saka de seda y de Bambú, abanicos y pantallas, canastos para flores y para viaje, juegos de útiles para escritorios, cuadros de madera con incrustaciones de marfil y nacar, gran surtido de bandejas y repisas altas joyas de bronce y porta retratos, sahumadores de bronce, farolas, bastones, papeleras, boil para té y gran surtido de novedades y objetos diversos que no se detallan por su demasiada estension d12

Muebles! Muebles! En mi casa **Bolivar 120. El juéves dia 18** á las 12 a. m., juegos para comedor, dormitorio y de sala, galerías, consolas, pianos, cuadros, roperos, camas, lavatorios, mesas de comedor, alfombras, etc., alhajas y brillantes. NOTA—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. d14

Enrique Varela

Oportunidad Sin igual!. Atencion mueblistas. **El viérnes 19 y sábado 20** á las 12 1/2 p. m. y á las 8 de la noche procederé á vender por órden de su dueño y por liquidacion final todas las existencias de la mueblería situada en la calle de **Artes 117 al 123**, la venta se efectuará al mejor postor y por lotes; espléndidos juegos de dormitorio, de lunas vieciadas, juegos de sala, de comedor, de escritorio, gran cantidad de roperos, de bibliotecas, sillas de fantasía, mesa de centro, camas para niño, sillería para escritorio y comedor. escritorios é infinidad de muebles que estarán á la vista. Vuelvo á repetir que los que quieran muebles baratos, que la venta es por conclusion total del negocio, y sin retirar lote y al mejor postor. Mas datos á mi Escritorio Piedad 1236. d17v19

Federico G. Neves

Judicial De la casa calle **General Lavalle 2302 á 2308** esquina á la calle **Andes 493 y 494**, Edificio nuevo perfectamente concluido.

El Domingo 21 del corriente á las 5 p. m venderé por órden del señor Juez doctor Garay esta hermosa casa arriba indicada, cuyo edificio se componen tres casas, dos bajas y una alta espaciosa, con gas y aguas corrientes, puerta de cedro y celosía íd, piso de mosaico y cielo raso de yeso, dá un buen interés. Tasacion 34479 m/n 82 cts 2/3 partes 22986 es la base. El martillero está autorizado por el señor Juez á pedido de los interesados de exigir al comprador la cantidad de 2000 ps m/n en seña y á cuenta del importe de la compra al firmar el boleto. Por mas datos á el martillero, Bolsa de Comercio ó Viamonte 1755. d7

J. E. Irish y Ca.

Excepcional remate de artículos de fantasia por cuenta de varios. Gran cantidad de artículos para regalos para todos los gustos á propósito para Navidad y año nuevo.

El miércoles 17 de Diciembre á las 12 m. en nuestra casa «Remate Inglés» **Maipú 76**, remataremos por cualquier precio, millares de preciosos objetos para Navidad y año nuevo, lindos surtidos en cajones y gran cantidad de muebles de toda clase. Tambien vestidos y muchísima mercadería. Todo se venderá por cualquier precio. Sin base por lo que den. No olvidar el miércoles 17 á las 12 m., Maipú 76. Hay 30.000 ps. de mercaderías que se liquidaran por cualquier precio. NOTA—La casa recibe objetos para [illegible] mate.

H. Baizan

El domingo 21 de Diciembre á las 5 de la tarde, de una casa con fondo completo: situada en la calle de **Moreno 2259** entre las de Pasco y Pichincha, perteneciente á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad, y los papeles están todos en debida forma; por esa razon han convenido en autorizar al rematador para que venda á el mas alto precio, el por menor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas grandes y una chica incluso una gran sala con sus ventanas correspondientes, las puertas y todo el edificio están en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, parras y árboles, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta. Los herederos son pura gente blanca no podrán decir los interesados que van á hacer cosas de negros retirando la órden de venta por lo que dén entre ellos el que no es español es inglés. Mas pormenores al rematador Victoria 557 Pasage Roverano. d14

José M. Velazquez y Cia.

Remate de noche. El Sábado 20 del corriente á las 8 1/2 de la noche. En nuestra casa, Esmeralda 340, al contado, por lo que dén. Por cuenta de varias casas importadoras. Apropósito para regalos de Navidad y Año Nuevo. Un gran surtido de juguetería. Una partida de rewolvers. El dia y hora indicados venderemos por órden de varias casas, un variado surtido de juguetes, rewolvers, y varios otros artículos de diversos ramos que no se detallan por su mucha estension. d 17

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa Victoria 683 remates semanales los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderías para Tiendas, Mercerías, Roperías, Zapaterías Sastres, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos y de otros que se nos comisionen, dará efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, se anuncian como de práctica en avisos especiales. ampt

REMATES

POR ÓRDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante—Todo comprador de bienes raices afectados á este Banco, deberá depositar en el acto de la adjudicacion y al firmarse el boleto el 5 por ciento del precio como seña, y entregará el saldo en la tesorería del Banco aprobado que sea el remate, dentro de los quince dias de la fecha de dicha aprobacion, prévio descuento del monto actual del préstamo, del cual se hará cargo, si no optase por cancelarlo. No haciéndose la mencionada entrega, el señor presidente del Banco podrá anular la venta, perdiendo el comprador la seña como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos deben examinarse en el Banco antes del remate, y el martillero dará á los interesados todos los detalles que pidiesen y los enterará de las cláusulas del boleto de compra-venta y de las condiciones establecidas por el directorio para los remates en su resolucion de 23 de Setiembre de 1890. El Banco suspenderá el remate si el deudor abonase su atraso y los gastos antes del dia y hora señalados para verificarlo. En este caso el deudor quedará amparado á las franquicias acordadas por la ley de 26 de Setiembre de 1890—*Benito Chavarne*. Secretario. d17

A. Pellegrini y Cia.

El Miércoles 17 de Diciembre á la 1 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra con los edificios que contiene en él, arboledas y todo cuanto está adherido al suelo, ubicado en el cuartel noveno del partido de San José de Flores, en esta Provincia, paraje denominado «Monte Castro» cuya superficie consta aproximadamente de 222530 metros cuadrados, lindando por el S. con los herederos de don Vicente Zavalla, por el E. con don Antonio Sumarica, por el E. con don Manuel Ponce y por el O. con don Luis Rodriguez. Para cancelar el crédito hipotecario número 8163, Série K, de pesos 40000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 44502388/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado de pesos 1927.320/1000. d7

Nicasio B. Carbonell

El Miércoles 17 de Diciembre á las 2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo de estancia que posée en el cuartel trece del partido de Dolores, compuesta su estension de 2.034.030 varas cuadradas ó sean 2.220.500 metros cuadrados poco mas ó ménos, lindando por el N. con don Juan Madariaga, al S. con el éjido de la ciudad de Dolores, al E. con doña Cayetana del Cármen Suarez y al O. con don José E. Juarez. Para cancelar el crédito hipotecario número 8494, Série K, de pesos 3000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 3835.403/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 110.037/1000. d7

M. Arau y Cia.

El Miércoles 17 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el cuartel cuarto del partido de Barracas al Sud, jurisdiccion de esta provincia, compuesto de una superficie de 35'.711 metros cuadrados, mas 128 milímetros, equivalente á 20 cuadras y 843 milímetros de otra, linda al N. O. con don J. Ulamendi, doña Carolina A. de Basso y doña Justa Ocampo de Valenzuela, al N. E. con los herederos de Serantes, al S. E. con la sucesion de don J. A. Fernandez y por el S. O. parte con doña Carolina A. de Basso y parte con don Cristian Deliers. Para cancelar el crédito hipotecario número 8231, Série K, de pesos 140000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas; la suma de 151.473.140/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 6137.080/1000 pesos. d7

Santa Maria, Ferrando y Ca.

El Lunes 22 de Diciembre de 1890 á la 1 1/2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una finca situada en el pueblo de Zárate, jurisdiccion de esta provincia edificada en terreno compuesto de veinte y dos metros y cincuenta y un centímetros de frente al S. por 43 mts. 30 centm. de fondo. Lindando al primer rumbo calle Comercio en medio con don José Solari; al N. con el señor Valdez; al E. calle en medio con Luis Linchtatar, y al O. con Félix J. Martinez. Para cancelar los créditos hipotecarios números 8564, série K; y 9770, série L, de ps. 1000 y 4000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 8191-735/1000 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 351.265/1000. d14

Ladislao Rua

El Lúnes 22 de Diciembre de 1890 á la 1 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno sito en el partido de San José de Flores, jurisdiccion de la capital Federal, compuesto de 128 mts. 168 milímetro de frente al sud, por 121 mts 240 milímetros de fondo. Lindando por el primer rumbo, calle en medio con don Angel Firpo por el Norte con don Martin Zalazar, al Este calle en medio con don Juan Pablé y otro, y al Oeste tambien calle en medio con don Benito Nazar. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6938, série K, de pesos 40.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 43.818-840/1000 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 1341-160/1000. d14

Eduardo Amiron

El Lúnes 22 de Diciembre de 1890 á las 3 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de pastoreo situado en el partido de Sulpacha, jurisdiccion de la provincia, compuesto de 508 hectáreas, 22 áreas y 4 centiáreas y linda al NO. con los señores Castilla, al NE y SE. con Francisco Martinez, y al SO. con doña Cástula Julia Martinez. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 5442, série G. de pesos 15.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 17.354-980/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 298-370/1000. d14

Ricardo Centeno

El Lúnes 22 de Diciembre de 1890 á las 2 1/2 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 575 y su terreno se compone de 8 metros 5 centímetros de frente por 17 metros 00 centímetros de fondo. Oeste con doña Ventura y Margarita Avila, al N. con el comprador y al Sud con don Manuel y José Patiño.

Para cancelar el crédito hipotecario número 7138, série Y, de pesos 7000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 6.778-821/1000 que servirá en base para la venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 320 170/1000. d14

Domingo Barceló

El Martes 23 de Diciembre á las 3 de la tarde. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fincas situadas en la Capital Federal, la primera, en la calle de Tucuman 433 á 37, antes 241 y 241 1/2, dividida en cuatro casas altas y bajas, con su terreno propio, compuesto de 15 mts. 15 centímetros de frente al Sud, por 53 mts. 28 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle de Tucuman, por el fondo con don Rufino Montaña, por el E. con los herederos de Condé, y por el O. con don Estevan Bagelle, y la segunda en la calle de Cuyo núm. 485 á 491, con su terreno propio, compuesto de 15 mts. y 58 centímetros de frente al Sud, por 60 mts. y 37 centímetros de fondo. Linda por el frente con la calle de Cuyo; por el fondo con don Ramon Ponce de Leon y otros; por el Este con don Luis Durañona y por el O. con don Gregorio Ponce de Leon, siendo la pared del costado O. propia de esta finca y las demas medianeras. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6724 série G. de ps. 10.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 11.053-600/1000 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendra amortizados 4740.320.1/000. d14

Aquiles Dª Atri

El Lúnes 22 de Diciembre de 1890 á las 2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cinco fracciones de terreno situadas en el partido de la Magdalena, compuesta la primera la primera de 140 hectáreas 5 áreas y 37 centiáreas. Lindando por el N. con don Pedro Formigo; por el S. con don Felipe Alba y don Antonio Puchuri; por el E. con don Pedro Buriñigo, y al O. con mas terreno del señor Carranza. La segunda consta de 692 mts. 80 centms. de frente al NE. 1208 metros 339 milímetros de fondo al NO. 1104 metros 214 milímetros de fondo SE. Lindando por el NE. con los herederos de doña Isabel Luna de Formigo; por el SO. con don Martin Buriñigo, al SE. con doña Maria Buriñigo, y al NO. con doña Isidora Buriñigo. La tercera se compone de 606 mts. 133 milímetros de frente al SO. 2003 mts. 590 milímetros al NO. 2072 mts. 330 milímetros al SE. y 686 mts. 731 milímetros en el contrafrente al NE. y linda por el SO. con los herederos de doña Gumecinda M. de Alba; por el NO. con doña Magdalena Buriñigo; por el NE. con los herederos de doña Isabel Luna de Formigo, y por el SE. con mas terreno del señor Carranza. La cuarta fraccion se compone de 659 mts. 28 milímetros de frente al E. por 678 mts. 055 milímetros de fondo. Lindando al E. con don Fortunato Burmigo; por el N. con Dª Mateo Dominguez de Dominguez y Dª Manuela Buriñigo, y por el Sud con doña Maria Buriñigo. Y la quinta fraccion consta de 692 mts. 80 centímetros de frente, por 066 mts. de fondo. Lindando por el SO. con los herederos de doña Gumecinda M. de Alba; por el NE. con don Faustino Buriñigo; por el NE. con doña Isidora Buriñigo y por el SE. con doña Maria Biriñigo. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10058, de ps. 50.000 oro, série A. concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 355.79 030 oro sellado, que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. 746 961. d14

José R. Santana

El Martes 23 de Diciembre á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, situados en esta ciudad, en la seccion tercera, manzana C. C. designados en el plano general con los 9, 10 y 11 compuesto cada uno de ellos de 600 metros cuadrados, formando todos una superficie total de 1800 metros cuadrados, y lindando los lotes 9 y 11 que estan unidos, por el frente al SE. con la calle 56, por el fondo al NO. con los lotes 10 y 12, por el costado SO. con el 7, y por el NE. con el 13 y 14; y el lote núm. 10 limita por su frente al NO. con la calle 55, por el fondo al SE. con el lote núm 9, por el costado SO. con el 8, y por el NE. con el 12. Para cancelar el crédito hipotecario núm 10721 série M. de ps. 20.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 24.052-280/1000 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 487.720/1000 pesos.

José Somente

El martes 23 de Diciembre, á las 3 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 2 fracciones de terreno con todo lo en ello edificado y cuanto esté adherido al suelo, ubicadas en la Ensenada, la una fraccion compuesta de 103 cuadras mas 855/1000 de otra. Linda al SE. con Estéban Hardoy y herederos de D. Ignacio Gomez de Saravia, al NE con José Maria Gomez de Saravia; al NO. con Medina y Juan Inion; y al SO. Bernardo Irart. Y la 2ª fraccion compuesta de 29 cuadras mas 17/1000 de otra, linda al NO. con Goñi, al NE. con los herederos de Manuel Gomez, al SE. arroyo de Pescado en medio con Estéban Hardoy, y al SO. con el mismo. Para cancelar el crédito hipotecario núm 18.005, serie P. Esta propiedad se rematará sin base y al mejor postor, reservándose el directorio del establecimiento el derecho de aprobar ó no la venta. d14

Florencio Chavarria

El Martes 23 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro lotes de terreno ubicados en el cuartel tercero del partido de San José de Flores, en las inmediaciones de la estacion Caballito, señalados en un plano con los números 16, 17, 19, y 20 de la manzana B. Cada uno de los dos primeros contiguos consta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. y 43 mts. 30 cts. de fondo, formando ambos el polígono con la superficie total de 744 mts. 980 mls. cds. Linda en el este calle sin nombre en medio con doña Carlota Echeverry y don Angel Cosinie; en el N. y S. terreno de los ferrocarriles, y el O. el lote 19. El tercer lote ó sea el 19 consta de 12 mts. 37 mls. de frente al Norte, 56 mts 959 mls. en el costado del Este, 58 mts. 532 mls. en el Oeste, y 12 metros 857 mls. en el Sud, ó una superficie de 689 mts. 651 mls. cds. Linda en el N. calle sin nombre en medio terreno de los ferrocarriles de la provincia, en el S. el doctor don Justo Fontana, en el E. terrenos de los mismos ferrocarriles y los lotes 17 y 16, y por el O. con el lote 20. El cuarto lote ó sea el 20 se compone de 13 mts. 37 mls. de frente al Norte, 53 mts. 532 mls. en el costado Este, 13 mts. 857 mls. en el S. y 53 mts. 104 mls. en el O. formando una superficie igual á 725 mts. 119 mls. cts., y linda en el N. calle sin nombre en medio con Carlos Gabaglio y otro en S. y O. terrenos de los ferro-carriles, y en el E. el lote 19. Para cancelar el crédito hipotecario nº 7754, série Y. de pesos 2350, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 3394 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps 153. d14

El martes 23 de Diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en Barracas al Sud, que tiene su punto de arranque á los 350 metros hácia al Sud-Oeste del vértice del ángulo Norte, formando por las líneas NE. y NO. divisorias respectivamente de los terrenos de don B. Alegre y Piñeiro, y consta de 100 metros de frente al NO. é igual extencion de fondo, ó sea una superficie igual á 10 000 mts. cuads. Linda por el NO. con el citado Piñeiro; por el SO., y NE. con doña Maria Rosa Escribano Boncao. Para cancelar el crédito hipotecario Nº 6753, série Y, de ps 80 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital intereses y multas la suma de 60, 249 pesos que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 2678 pesos. d10

Angel Naon

El Martes 23 de Diciembre á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Fernando, partido del mismo nombre, jurisdiccion de esta provincia, calle de Buenos Aires, distante una cuadra de la estacion del ferrocarril del Norte, y media cuadra de la plaza principal. Se compone de 8 habitaciones de material, caballeriza, 3 piezas para sirvientes, 2 grandes galpones, cuarto de baño, estilo chalet, 1 gran pileta, y 2 cuartos para depósito. Está construida en terreno de 29 mts. 44 cts. de frente al SO. por 43 mts 80 cts. de fondo al NE. Linda por el primer rumbo con la calle General Lavalle, por el fondo con la escuela pública y la testamentaria de don Adolfo Saldias; por el NO. con don José Gregorio Lezama, y por el SE. con don Victor Adulid. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6493, série G. de ps. 20.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 21699.160/1000 pesos que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 1255.620/1000. d14

Félix Soriano

El martes 23 de Diciembre á las 4 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra situado en el égido de esta ciudad, designado en el plano general con el núm 30 de la seccion D, de chacras, con todas sus poblaciones, alambrados, canteras, plantíos y demás en ella existente; compuesta su superficie de 51 hectáreas, 10 áreas y 17 centiáreas, equivalente á 511.017 mts. cuads. Lindando por el SE. con las quintas núms. 13, 14 y 15; por el SO. con las chacras núms. 24 y 25; por el NE. parte con la chacra 25 y parte con don Jorge Bell, y por el NO. con la 31 y parte tambien con don Jorge Bell. Para cancelar el crédito hipotecario numero 9189 série L, de ps 100.000. Esta propiedad se rematará sin base y al mejor postor, reservándose el Directorio del establecimiento el derecho de aprobar ó no la venta que se haga. d14

César Aguirre Paz

El Miércoles 24 de Diciembre á las 2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas, ubicadas en esta ciudad, seccion 16, manzana Y, edificada una en los lotes 13 y 15, y la otra en los 14 y 16, unidos por los fondos, con una superficie total de 2400 metros cuadrados. Lindando por el S. E. calle 43 en medio con parte de los solares 14 y 16 de la manzana X; por el N. O., calle 42 en medio con una manzana reservada; por el N. E. con los solares 17, 20 á 23 inclusive y 18, y por el S. O., con los solares 11 y 12 de la misma manzana. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 5802, série G. de ps. 2500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 2960-240/1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. 148-135/1000. d17

Félix Soriano

El miércoles 24 de Diciembre á las 3 p. m. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja en la capital federal, en la calle de Comercio núm. 1098 y 1100 con terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al norte, por 18 metros 90 centímetros de fondo. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 15047, série I, de ps. 10.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 10.815 pesos, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 535 pesos. d17

César Ramella

El viérnes 26 de Diciembre á la 1 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja en la capital federal, situada en la calle de Lima núms. 1114 á 1118, compuesto su terreno de 7 mts. 70 cents. de frente al Oeste, por 13 mts. 19 cents. de fondo. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 15049, série I, de pesos 10000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 10815, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos 535. d17

Cárlos Durañona

El viérnes 26 de Diciembre á la 1 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja situada en la capital federal, en la calle de Lima núms. 1126 á 1130, compuesto su terreno de 7 mts. 45 cts. de frente al Oeste, por 13 mts. 25 cts. de fondo. Para cancelar el crédito hipotecario número 15.050, série I, de ps. 10.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 10.815, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. 535. d17

Fortunato Damiani

El Miércoles 24 de Diciembre, á las 3 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la capital federal, calle de Salta Nº 573 y su terreno compuesto de 8 metros 5 centímetros de frente, por 17 metros 60 centímetros de fondo. Linda por el frente al este con la calle de Salta; por el oeste con doña Ventura y Margarita Avila; por el sud con el vendedor y por el norte con don Delfor del Valle. Para cancelar el crédito hipotecario Nº 7137, Série I, de pesos 7,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 7,673,821/1000 pesos, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que, tendrá amortizados ps. 320,170/1000. d17

Julian Nogueras

El miércoles 24 de Diciembre, á la 1 p. m. por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de catorce lotes de terreno ubicados en el egido de esta ciudad, seccion C. de los destinados para hornos de ladrillos, y cuya designacion es la siguiente: Primeros lotes 13, 14, 15, 30, 31, y 32, de la manzana 12 del plano especial, parte de la quinta 151 del plano general los que por hallarse unidos por el fondo, forman una extension total de 30 metros de frente al N. O. por 120 mts. de fondo, y lindan por el primer rumbo, calle en medio con los lotes 20 y 32 de la manzana 10; por el S. E., calle al medio con los lotes 13 al 16 de la manzana 5, por el S. O., con los lotes 1 al 12, y por el N. E. con los lotes 16 al 29 estos dos últimos rumbos de la misma manzana 12. Segundo, los lotes designados con los núms. 24, 25, 26, 27, y 28, de la misma manzana 12, contiguos unos á otros, formando un área total de 50 metros de frente al N. E., por 40 mts. de fondo lindando por el primer rumbo, calle en medio con los lotes 1 al 5 de la manzana 11; por el S. E., formando esquina, calle en medio con el lote 17 de la manzana 5; por el S. O., con el 29, y por el N. O., con el 23; estos dos últimos de su manzana. Tercero, Los designados en el precitado plano especial con los números 1, 2 y 3 de la manzana 6, la que es parte de la quinta 152 del plano general, que forman una extension total de 30 mts. de frente al S. O. por 40 de fondo formando esquina, y lindando por el frente calle en medio con los lotes 21 al 23 de la manzana 6 por el S. E., calle en medio con parte de la quinta 153 por el N. O., con el lote 4, y por el fondo, con el 32; estos dos últimos de la misma manzana 6. Para cancelar el crédito hipotecario número 9.885, série L. de pesos 8000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 10.650 284/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps 475738/1000 d17

Rodolfo Jalabert

El miércoles 24 de Diciembre á la 1 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un solar de terreno ubicado en esta ciudad y señalado en el plano respectivo con el núm. 13, manzana Q., seccion 3ª, compuesta su superficie de 600 metros cuadrados. Lindando por el frente al N. E. con la calle 13, por el S. E. con la calle 50, al N. O. con el solar 14 de la misma manzana, y al fondo al S. O. con el solar 11. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9813, série K, de ps. 10.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de 12.034-710/1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 335 280/1000. d17

Tomás Ramella

El Viérnes 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una estancia en el partido de Las Flores con poblaciones y un área de campo de 2,469 metros de frente al NO. por 2,575 metros de fondo. Lindando al NE. con don Eu ebio Peralta, al SE. con Alsina y Arriaga, al SO. con don Santiago M. Mocks, y por el ángulo N. con una segunda fraccion que tambien hipoteca. Esta tiene 2,900 metros de frente al NO. por 2,571 metros 50 centímetros de fondo. Lindando con don Manuel Venancio Sanchez al frente; al SE. con herederos de don Pedro N. Rojas, al SE. con don Eusebio Peralta, y al SO. con don José Manuel Paz y otros. Estas dos fracciones forman una superficie de 780 cuadras poco mas ó ménos. Para cancelar el crédito hipotecario Nº 4 007, Série E, de pesos 10.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 23,152,106/1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. 1038 537/1000 d17

Pascual Martinez

El Viérnes 26 de Diciembre á las 2 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo ubicado en el partido de Necochea, el que tiene la figura de un trapecio, por 3122 metros por un frente, 6850 metros por otro y 8269 metros por otro, lo que hace una superficie total de 2805 hectáreas 15 áreas y 54 centiáreas. Lindando al N. E. con el rio Quequen Grande, al S. E. con don Manuel García Gomez, al S. O. con don Florencio Gonzalez y doña Maria A. Gonzalez y al N. O. con doña Natalia M. Gonzalez. Para cancelar los créditos hipotecarios números 5917 y 9149, séries K y L, de pesos 20.000 y 20.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 55.637 85/1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos 2442,150/1000. 17

Cárlos G. Etchegaray

El Viérnes 26 de Diciembre á las 3 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, situada en la capital federal, en la calle de Azcuénaga núm. 631, entre las de Charcas y Santa Fé, con su terreno propio, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al O. por 49 metros 36 centímetros de fondo. Linda por el O. con la calle de Azcuénaga; por el E. con Da. Isabel Ledesma, por el N. con don Gregorio Gallardo y por el S. con don Benjamin Irier. Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 4033 y 5767, série E. y G., de ps. 5000 y 2500 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps 7603 631/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. 1153 261/1000. 17

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificando este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca. Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los diez dias de la aprobacion del remate.

Francisco Constenla

Número hipotecario 100—**El mártes 30 de Diciembre** á las 4 de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera, se procederá por órden del directorio, al remate de la casa calle Defensa núms. 570 y 572, construida en terreno compuesto de 13 metros 94 centímetros de frente al Oeste, por 32 metros 56 centímetros de fondo al Este, teniendo en el contra frente un ancho de 13 metros 80 centímetros, con cuatro piezas y dos depósitos. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 35000 pesos en cédulas de la série A, oro, adeudando además 4816 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 728 pesos, 670 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 38888 pesos moneda nacional oro sellado. n27

José F. Lagos

Número hipotecario 316—**El mártes 13 de Enero** á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del directorio al remate de un campo señalado con el núm. 5. de la fraccion C. de la seccion 9ª de Territorios Nacionales, con la figura de un cuadrado que mide diez kilómetros de frente al Norte, por igual extension de fondo al Sud que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas cuadradas. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 22000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 3050 por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1005 pesos 510 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 24050 ps. mn. c. legal. d9

Bravo y Barros

Número hipotecario 2900. **El miércoles 7 de Enero de 1891** á las 4p. m. en los mismos terrenos donde estará la bandera, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno situado en el parage denominado Santa Lucía de Barracas, en la calle 134, formando esquina á la calle 94, con frente al Oeste y Norte, compuesto de 11 m. 259 1000 de frente al Oeste por 30 m. 906 milímetros de fondo al Este que tambien dan frente al Norte; lindando por el Oeste calle 134 en medio con don Julio Vignal, por el Norte calle 94, tambien en medio con don Antonio Modolell, por el Sud con el mismo y por el Este tambien con el mismo y don Felipe Salas. Este terreno se remata para chancelar el crédito hipotecario de 7000 ps. en cédulas de la série C, adeudando además 1,141 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 274 ps. 925 milésimos; la base para la venta será la cantidad 7066 pesos mjn. de curso legal. d3

Pedro Ebbeke y Ca.

Número hipotecario 1216—**El mártes 13 de Enero** á las 3 p. m. procederé por órden del directorio, en el local del Banco, antiguo Cabildo, al remate de una casa y 3 lotes de terreno señalados con los núms. 9, 16 y 17 del plano á que se refiere el título; la casa se halla ubicada en la calle Montevideo 173 y consta de 6 habitaciones, edificadas en terreno de 7 mts. 45 cents. de frente al Oeste, por 21 mts. 4 cents. de fondo al Este ó lo mas que resulte dentro de sus muros; el terreno lote núm. 9, se halla ubicado en la calle Callao núm. 2073, entre las de Paseo de Julio y 2ª Bella Vista, compuesto de 9 mts. 56 cents. de frente al Nord-oeste, sobre la calle Callao, teniendo de fondo por el costado Nord-este 25 mts. 150 mls, y por el costado Sud-oeste 26 mts. 542 milms; y los lotes núms. 16 y 17, ubicados en la misma calle Callao 2081, y por estar unidos forman una área de 17 mts. 32 cents. de frente al Nord-oeste, teniendo de fondo en el costado Nord-este 25 mts. 90 cents. y por el costado Sud-oeste 27 mts. 712 cents. Estas propiedades se rematan para chancelar el crédito hipotecario de 14000 pesos en cédulas de la série A curso legal, adeudando además 1949 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 594 pesos 470 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 15355 pesos moneda nacional curso legal. d9

Públio C. Massini

Número hipotecario 5056. **El sábado 10 de Enero** á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, se procederá por órden del Directorio, al remate de un terreno ubicado en Belgrano, **calle Dorrego**, distante cuatro cuadras de la calle Santa Fé y cinco del Boulevard Corrientes, no estando abiertas las calles intermedias; compuesto de 112 metros 30 centímetros de frente al Sud-este sobre la calle Dorrego; 409 metros 60 centímetros de fondo en el costado Sud-Oeste, lindando con Bollini; 251 metros 11 centímetros en la línea del otro costado, lindera con Carranza, que mira al Este, ensanchando el terreno al partir de la línea del frente, 46 metros 40 centímetros en la línea que mira al Sudeste lindando con el mismo Carranza, 165 metros 80 centímetros en la línea que mira al Norte, lindando con doña Mónica Prado de Pacheco y don Pedro Pacheco, y 184 metros en la línea que mira al Nord oeste á su contra frente lindando tambien con la señora Prado de Pacheco y con el señor Pacheco, formando una superficie total de 54.000 metros cuadrados. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 100.000 pesos, en cédulas de la série E, adeudando además por semestres atrasados, multas, gastos, etc, 10.613 pesos segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 2107 pesos 400 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 114,406 pesos moneda nacional de curso legal. d3

Angel Cuenca

Número hipotecario 245—**El Juéves 15 de Enero** á las 2 1/2, en el local del Banco antiguo Cabildo, procederé por órden del Directorio, al remate de un campo en Territorios Nacionales, compuesto de 12500 hectáreas, formadas por la mitad Norte del lote núm. 15, mitad Norte del núm. 14 y el ángulo Sud oeste del mismo lote 14, todos de la fraccion A. seccion X. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 12500 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando por servicios atrasados, multas, gastos, etc 2072 pesos. Tiene amortizados 671 pesos, 310 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 14000 pesos curso legal. d9

Domingo Barceló

Número hipotecario 100 **El domingo 4 de Enero** á las 4 de la tarde, se procederá por órden del directorio al remate de la casa calle Córdoba núm. 697, donde estará la bandera, edificada en terreno compuesto de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud, por 22 metros 9 centímetros de fondo, con seis piezas y demas oficinas necesarias. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 155 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 223 pesos 525 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 6327 pesos moneda nacional de curso legal. n27

Número Hipotecario 353—**El Juéves 8 de Enero de 1891** á las 3 y 1/2 de la tarde, en el local del Banco antiguo cabildo, se procederá por órden del Directorio al remate de dos campos: el 1º situado en la seccion 4ª lote nº 5, fraccion B, de los Territorios Nacionales, compuesta su estension de 9950 hectáreas, lindando por el Norte con el lote 2ª de la fraccion A. por el Sud con el lote 0 fraccion D, por el Oeste con el lote 4 de la misma fraccion D, y por el Este con el lote 1 de la fraccion C. 2º otro campo situado en la seccion 4ª letra C. lote nº 1 de los Territorios Nacionales compuesto de 4 leguas cuadradas ó sean 10,000 hectáreas, lindando por el Norte con el lote 21 fraccion B, por el Sud con el lote 10, fraccion C, por el Este con el lote 2 de la misma fraccion, y por el Oeste con el lote 5 de la fraccion D. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 35.000 pesos en cédulas de la Serie A (papel) adeudando además 3980 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1483 pesos 170 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.403 pesos moneda nacional de curso legal. n 30

Pedro G. Gonzalez y Cia

Número hipotecario 1407. **El domingo 11 de Enero** á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Directorio al remate de la casa calle Paraguay núm. 1684 entre las de Malabia y Acevedo, el edificio consta de 14 piezas de material con pisos de madera, edificadas en terreno compuesto de 17 mts. 325 mls. de frente al Sud, por 32 mts. 691 mls de fondo al Norte. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 3030 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 590 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Tiene amortizados 127 pesos, 330 milésimos. La base total para la venta será la cantidad de 3463 pesos moneda nacional curso legal. d10

Florencio Porcel

Número hipotecario 2334—**El mártes 13 de Enero** á las 4 p. m. procederé por órden del directorio, en el local del Banco, antiguo Cabildo, al remate de un terreno en la calle 60 A á las 55 varas 80 centésimos de la esquina de Larrea, entre esta última y la de Azcuénaga, con una superficie de 8 mts. 66 cents. de frente al Sud por 31 mts. 70 cents. de fondo en el costado Oeste y 33 mts. 31 cents. en el del Este. Este terreno se remata para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos en cédulas de la serie A, curso legal, adeudando además por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. 664 pesos. Tiene amortizados 182 pesos 020 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 4462 pesos curso legal. d9

A. Pellegrini y Cia

Número hipotecario 3211—**El Lúnes 12 de Enero** á las 4 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé por órden del directorio al remate de lo siguiente: 1o Una suerte de estancia en el éjido del pueblo de Patagones, compuesto de 1348229 metros cuadrados y linda al Nord-Este con terrenos baldíos del Estado, al Sud Oeste con el Rio Negro, al Nord-Oeste con terrenos de don Marcelino Crespo y al Sud-Este con terrenos de don Francisco Ybañez. 2o Un terreno tambien ubicado en el éjido del pueblo de Patagones compuesto de 1349 hectáreas, 02 áreas y 8 centiáreas, lindando por el Nord-Este con terrenos del Estado, al Sud-Este con don Benito Crespo, al Sud-Oeste con el Rio Negro y al Nord-Oeste con un terreno sobrante del estado y 3o otra suerte de estancia situada en el partido de Patagones, compuesta de 20242912 metros cuadrados, lindando al Nord-Este y Sud-Este con terrenos baldíos del Estado, al Sud-Oeste con terrenos de don Marcelino Crespo y con el Rio Negro y al Nord-Oeste con terrenos de Aguirre y Murga y uno baldío del Estado, todos estos terrenos están situados en los Territorios Nacionales de la Seccion VI, Fraccion E. Lotes numeros 6, 7, 14 y 15. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25000 pesos en cédulas de la Série C. adeudando además 4031 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 907 pesos 575 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 28927 pesos moneda nacional de curso legal. d6

Félix Saenz

Número hipotecario 223—**El mártes 13 de Enero** á las 5 de la tarde, procederé en la misma propiedad y por órden del directorio al remate de una casa ubicada en la calle General Lavalle número 1074, con 8 habitaciones de material, pisos de madera, patios embaldosados, algibe, cuarto de baño y demás oficinas necesarias, edificada en terreno compuesto de 8 mts. 66 cents. de frente al Norte, por 56 mts. 29 cents. de fondo al Sud, ó lo mas que resulte dentro dentro de sus muros divisorios. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 10000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 1301 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 457 pesos 50 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 10034 pesos moneda nacional de curso legal. d10

Florencio Porcel

Números hipotecarios 714 y 715—**El Lúnes 12 de Enero** á las 2 1/2 p. m. procederé por órden del directorio, en el local del Banco antiguo Cabildo, al remate de dos lotes de terrenos situados en la calle 40 A (Isla) entre Guemes y Charcas. El lote número 83, se compone de 9 metros de frente al Este por 51 metros 80 centímetros de fondo en el costado Norte y 52 metros 84 centímetros en el del Sud, teniendo en el frente del fondo 9 metros 10 centímetros. El lote número 84 lindero al anterior, consta de 9 metros de frente al Este por 52 metros 84 centímetros de fondo en el costado Norte y 53 metros 89 centímetros en el del Sud, teniendo en el frente del fondo 9 metros 10 centímetros. Estos terrenos se rematan para chancelar los créditos hipotecarios de 2000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, que reconoce cada lote, adeudando además cada uno, por trimestres atrasados multas, gastos etc 288 pesos. Tienen amortizados 91 pesos 410 milésimos. La base para la venta de cada lote, será la cantidad de 2208 pesos curso legal. Por mas datos ocurrir á la Secretaría del Banco donde podrá verse el plano de la division de estos terrenos. d9

J. M. Bravo y Co.

Número hipotecario 1338. **El domingo 11 de Enero** á las 4 1/2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, se procederá por órden del directorio al remate de dos lotes de terreno situados en la Parroquia del Pilar, el 1º en la calle de Charcas esquina á la de Ministro Inglés con frentes al Nord Este y Sud Este, compuesta su estension de 16 metros de frente al Nord Este teniendo de fondo en el Sud Oeste, en el costado Nord-Este. 29 metros 16 centímetros y en el costado Sud Este 31 metros 95 centímetros, que dan frente sobre la calle Ministro Inglés, terminando en el contra frente al Sud-Oeste con un ancho de 11 metros 86 centímetros y el segundo en la calle de Charcas entre las de Ministro Inglés y Malabia, compuesta de 10 metros de frente al Nor Este, teniendo de fondo en el Sud-Este 29 metros 16 centímetros y en el costado Nor-oeste 27 metros 21 centímetros, teniendo el fondo ó contra-frente al Sud-Oeste con un ancho de 10 metros 17 centímetros. Este terreno se remata para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 834 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado la cantidad de 254 pesos 770 milésimos. La base para la venta será la suma de 6579 ps. mjn. de curso legal. d9

Bravo y Barros

Número hipotecario 1135—**El domingo 11 de Enero** á las 5 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera, procederemos por órden del directorio, al remate de un terreno ubicado con frente á las calles de Centro América (antes ramal á las Catalinas y Azcuénaga, á la altura de la prolongacion de la calle Guido, cuyo terreno es de forma irregular y se compone de 84 mts. 60 cents. en su frente al Norte, 82 mts. 59 cents. en el fondo al Oeste, teniendo á los 42 mts. 66 cents. en el frente del fondo que mira al Sud, un martillo á su favor de 5 mts. desde donde tiene 42 mts. hasta dar con la línea del frente al Este, por donde tiene 68 mts. 35 cents. formando todo el terreno una superficie total de 4701 mts. 1 cents; lindando por el Norte con don Julio Olazabal, por el Oeste con el ramal del F. C. á las Catalinas, por el Sud con don M. Sanguinetti y don Lisandro M. Paez, y por el Este calle de Azcuénaga en medio con el Cementerio del Norte. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 20000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 3315 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Tiene amortizados 849 pesos 240 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 22408 pesos moneda nacional de curso legal.

Máximo Gowland

Números Hipotecarios 1599 y 1600. **El Domingo cuatro de Enero** á las cuatro de la tarde en el mismo terreno donde estará la bandera, procederé por órden del Directorio, al remate de dos lotes ubicados en la calle de Acevedo entre Güemes y Charcas, en las dimensiones siguientes: el lote núm. 12, consta de 8 metros 66 centímetros de frente al Nord-este, por 50 metros 78 centímetros de fondo en el costado Nor-este y 50 metros 62 centímetros en el costado Sud-oeste el lote núm. 13 que linda con el anterior consta de 8 metros 66 centímetros de frente al NorO-este, por 50 metros 62 centímetros de fondo en el costado Nor-este y 50 metros 46 centímetros en el del Sud-Oeste. Estas propiedades se rematan para chancelar el crédito hipotecario de 1300 pesos Serie A, curso legal que afecta cada lote, adeudando además, cada uno, la suma de 248 pesos por trimestres atrasados, multas gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion, tendrá amortizados 59 pesos 420 milésimos. La base de venta para cada lote será de 1469 pesos curso legal.

Número hipotecario 6571. **El miércoles 14 de Enero, á las 3 p. m.** en el local del Banco antiguo Cabildo, procederé por órden del Directorio al remate de un terreno situado en la calle Ministro Ingles entre Charcas y General Mansilla compuesto de 20 m. de frente al Sudeste por 50 m. 91 cents. en el costado Sudoeste y en el de Nordeste 54 m 87 cents. teniendo en el frente del fondo un ancho de 20 m 64 cents. Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de 5200 ps en cédulas de la série A curso legal, abonando además por trimestres atrasados multas gastos, etc. 600 ps. tiene amortizados 225 ps 620 milésimos, la base para la venta será la cantidad de 5467 ps. d10

Número hipotecario 597. **El sábado 3 de Enero** á las 4 de la tarde en el mismo terreno donde estará la bandera se procederá por órden del directorio al remate de un terreno situado en la calle **Charcas** formando esquina á la de **Acevedo** con frente al Nord Este y Sud Este, compuesto de 73 metros 95 centímetros de frente al Nord Este, teniendo de fondo en el costado Sud Este 65 metros 55 centímetros, y en el lado Sud Oeste 51 metros 62 centímetros teniendo el contrafrente Sud Oeste con un ancho de 53 metros 65 centímetros, todo lo cual da una superficie total de 3465 metros cuadrados, lindando por el Nord Este con la calle de Charcas, por el Sud Este con la de Acevedo, por el Nord Este con don Antonio M. Pouar y por el Sud Oeste con don Pedro Peña. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 7000 pesos, en cédulas de la série A curso legal, adeudando además 777 ps. por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 310 pesos 930 milésimos. La base para la venta será la cantidad 7457 ps. mjn. c/legal. n29

A. Pellegrini y Cia

Número hipotecario 3177—**El Lúnes 12 de Enero** á las 3 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, procederemos por órden del directorio al remate de dos campos ubicados en Territorios Nacionales, el primero en la Seccion 4a. Fraccion letra C, Lote número 25, el cual se compone de 4 leguas cuadradas, kilométricas de 5 kilómetros por costado cada una de ellas y el segundo situado en la Seccion 5. Fraccion letra D. lote número 6, el que tiene la forma de un cuadrado y mide por costado dos leguas de 5 kilómetros cada una ó sea 4 leguas cuadradas. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 35000 pesos en cédulas de la Serie C, adeudando además 5331 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Tiene amortizados 1265 pesos, 10 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 39236 pesos moneda nacional de curso legal. d7

Zenon Nazar

Número hipotecario 130. **El juéves 8 de Enero** á las 3 de la tarde, en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del Directorio al remate de una casa-quinta ubicada en las calles Coronel 1800 y 2a. Juncal, cuyo terreno se compone de tres fracciones, la primera fraccion tiene 8 metros, 66 centímetros de frente al Este, por 43 metros 30 centímetros de fondo al Oeste, la segunda se compone de 9 metros 68 centímetros de frente al Norte por 25 metros 93 cts. de fondo al Sud y la tercera tiene 27 mts, 71 cts de frente al Este por 51 mts 9 cts de fondo al Oeste. La finca consta de 15 piezas, corredores, galerías con columnas de fierro y pisos de mosaico, piso pino de tea de primera calidad, puertas exteriores y celosías de cedro, cielo raso de yeso sin molduras y dorado, azotea de baldosa, tirantes de madera dura, muro de material en toda la estension del edificio, en verja de fierro á Coronel y 2a. Juncal, con plantaciones frutales, etc. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25.000 ps. en cédulas de la série A oro, adeudando además 3200 ps. por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 519 ps. 0,53 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 27,777 ps. mjn. oro sellado. n30

Rafael Súnico

Número hipotecario 2—**El juéves 8 de Enero** de 1891 á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del Directorio al remate de un campo en los Territorios Nacionales, compuesto de los lotes núms. 4 y 5 de la fraccion C, 5 seccion. Estos lotes unidos forman un rectángulo que mide de frente al Este dos leguas de cinco kilómetros cada una y de fondo al Oeste cuatro leguas tambien de cinco kilómetros cada una, lo que se hace una superficie de 20.000 hectáreas ó sean 8 leguas cuadradas, y linda por el Norte con los lotes núms. 24 y 25 de la fraccion B, por el Oeste con el lote 3, por el Sud con los lotes 7 y 6, todos de la fraccion C, y por el Este con tierras de la IV Seccion Provincial. Esta propiedad se remata para cancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie A, de curso legal, adeudando además, 4806 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1170 pesos 150 milésimos. La base para la venta será la cantidad 33.426 pesos moneda nacional de curso legal. n30

C. de la Peña y Ca.

Número hipotecario 2695—**El sábado 3 de Enero** á las 5 de la tarde, en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del directorio, al remate de la casa situada en la Plaza 6 de Junio, calle Arenales núm. 1662, entre las de Paraná y Montevideo, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 56 metros 690 milésimos de fondo. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 36000 pesos, en cédulas de la série C, adeudando además 5703 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1374 pesos 625 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 39331 pesos moneda nacional curso legal. n27

Funes y Lagos

Número Hipotecario 164, **El sábado 27 de Diciembre** á las 5 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del Directorio al remate de dos casas contiguas, ubicadas calle **Callao núms 1020 1022** entre las de **Charcas y Santa-Fé**, edificadas ambas en terreno compuesto de 15 mts. 175 mls de frente al Este, por 17 mts 85 cts de fondo en el costado Sud y 17 mts 80 cts en el del Norte, teniendo en el contrafrente al Oeste 15 mts 40 cts. La casa núm 1022 tiene 6 piezas de material, edificacion moderna, con reboques en cal, cocina, letrina y algibe comun para las dos casas. La núm 1020 tiene 6 piezas de construccion moderna, cocina, letrina y algibe comun. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25.000 en cédulas de la série A, oro, adeudando además 3200 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 519 pesos 60 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 27.777 pesos mjn. oro sellado. n26

Número Hipotecario 5480—**El Viérnes 26 de Diciembre** á las 5 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, se procederá por órden del Directorio, al remate de un terreno, lote no. 10, ubicado con frentes á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centímetros al Sud, 96 metros 60 centímetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 106 metros al Este, linda por el sud con la calle Charcas, por el oeste, con la de Salguero, por el norte y este, con el lote nº 11. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9 000 pesos, en cédulas de la série A., curso legal, adeudando además 1713 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 332 pesos 168 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 10331 pesos moneda nacional curso legal. n26

Número hipotecario 5431. **El viérnes 26 de Diciembre** á las 6 1/2 de la tarde, en el mismo local del Sferisterio donde estará la bandera, se procederá por órden del Directorio, al remate del gran Sferisterio Argentino, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles **Salguero, Guemes y Charcas** respectivamente, el cual mide 20 metros 5 milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centímetros de fondo al Este, ó sea frente al Norte sobre la calle Güemes, teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero, hacia el fondo, y se compone de 30 metros 80 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 centímetros de Norte á Sud en el lado Este; 105 metros tambien de Norte á Sud en el lado Oeste 21 metros 80 centímetros de Oeste á Este que da frente al Sud sobre la calle Charcas. Los grandes edificios del Sferisterio están construidos en cal y constan de la gran cancha, salones bajos y altos, jardines etc. cuyo pormenor sería largo detallar. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 11.411 ps por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 3.547 ps 720 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 68,864 pesos moneda nacional curso legal. n26

E. Rams y Ca.

Número hipotecario 105—**El miércoles 7 de Enero** á las 3 de la tarde en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederemos por órden del directorio al remate de la casa calle Cuyo 728, compuesta de 14 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de madera, etc; edificada toda con materiales de 1ª clase, compuesto su terreno de 8 metros 60 centímetros de frente al Norte, por 80 metros 31 centímetros de fondo al Sud. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario, de 25000 ps. en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 3417 ps. por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas tendrá amortizados 1142 ps. 620 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 27.274 ps. c/legal.

Pico y Gomes

Número hipotecario 2685—**El Lúnes 12 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, se procederá por órden del directorio al remate de un campo, lote número 7 y ángulo Sud-Oeste del lote número 4 de la Fraccion C. Seccion XXI de los Territorios Nacionales, compuesto de una superficie de 9597 hectáreas, 19 áreas y 43 centiáreas. Este campo se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40000 pesos en cédulas de la Série C. adeudando además 5658 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1571 pesos. La base para la venta será la cantidad de 43987 pesos moneda nacional de curso legal. d9

Collet y Llambí

El domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde, en los mismos terrenos donde estará la bandera, se procederá por órden del directorio, al remate de los 11 lotes y con la base que á continuacion se espresa:

Número hipotecario 693, lote núm. 57, Güemes entre Isla y Bulnes, 9 metros de frente por 42.05/100 metros de fondo, tiene en cédulas série A curso legal 2200, base ps. 2404.

Número hipotecario 690, lote núm. 58, Güemes esquina Isla (40 A), 15.20/100 metros de frente por 42 75 de fondo, tiene en cédulas série A curso legal 4500, base ps. 4914.

Número hipotecario 693, lote número 62, Bulnes entre Güemes y Charcas, 9 id id por 47 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1700, base ps. 1857.

Número hipotecario 694, lote núm. 63, id id id, 9 id id por 47 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1357.

Número hipotecario 695, lote núm. 64, id id id, 9 id id por 47 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1700, base 1357.

Número hipotecario 696, lote núm. 65, Isla entre Güemes y Charcas, 9 id id por 24.60/100, tiene en cédulas série A curso legal 1000, base 1095.

Número hipotecario 697, lote núm. 66, id id id, 9 id id por 33.74/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Número hipotecario 692, lote núm. 67, id id id, 9 id id por 33.99/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Número hipotecario 699, lote núm. 68, id id id, 9 id id por 33.9.0/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Número hipotecario 700, lote núm. 69, id id id, 9 id id por 34.00/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Número hipotecario 701, lote núm 70, id id id, 9 id id por 34 14/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Por mas datos ocurrir á la secretaría del Banco ó al escritorio de los rematadores, San Martin 175. n30

Florencio F. Carreras

Número hipotecario 3244—**El miércoles 14 de Enero** á las 4 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé por órden del directorio al remate de 2 fracciones de terreno: la 1ª ubicada en la calle Thames formando esquina á la de 2ª Cortada, hoy 65 D, compuesta su estension de 33 mts. 136 mls. de frente al Oeste por 32 mts. 495 mts. de fondo en el costado Norte y 35 mts. 34 mts. en el costado Sud; y la 2ª situada en la calle Thames entre las de 2ª y 3ª Cortada, hoy 65 D, y 65 E, compuesta de 49 mts. 479 mlts. de frente al Este por 40 mts. 331 mlts. de fondo. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 12000 pesos en cédulas de la série C, adeudando además 1667 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 433 pesos 723 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 13234 pesos moneda nacional de curso legal. d11

Número Hipotecario 3027. **El miércoles 14 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, procederé por órden del Directorio al remate de 3 lotes de terreno, ubicado entre las calles **Juncal, 60 A. Peña, Anchorena y Centro América**, con tramway á estas dos últimas calles, el lote núm. 1, se halla situado, Centro América, esq. á la de Juncal, con frente á dichas calles y á la de Anchorena, compuesto de 65 metros 45 centímetros de frente al Este, por 80 mts. 10 cts. al costado Norte, 119 mts 65 cts al costado Sur, ó sea frente á la calle Juncal y 70 metros 14 cts en su contra frente de fondo al Oeste; el segundo lote en la misma calle Centro América esquina 60 A. con frente á estas calles y á la de Anchorena compuesta de 41 mts. 65 cts de fte al Norte, sobre la calle 60 A. por 85 mts 95 cts al costado Este, sobre la de Centro América, 100 mts 10 cts al costado Oeste, sobre la de Anchorena y 80 metros 60 cts. en su contra frente de fondo al Sud, y el tercer lote en la misma calle Centro América con frente á las calles 60 A. Anchorena y Peña, compuesto de 33 mts 16 cts de fte al Sud, sobre la calle 60 A. por 59 mts 0 cts de fondo al costado Este, sobre la calle Centro-América, 59 mts 40 centímetros al Oeste sobre la de Anchorena y 5 mts 9 cts en su contra frente de fondo al Norte sobre la de Peña. Estas propiedades se rematan para chancelar el crédito hipotecario de 100.000 ps. en cédulas de la Serie C, adeudando además 16.575 ps. por trimestres atrasados multas, gastos, etc., tiene amortizado 3027 ps 503 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 112.648 ps moneda nacional curso legal. d11

Guillermo Gowland

Número hipotecario 3324—**El Lunes 12 de Enero** á las 5 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Directorio, al remate de una casa ubicada en la calle Billinghurst No 274, con 7 habitaciones de material, con pisos de madera y cielos rasos, patios embaldosados, algibe y demás oficinas de servicio, edificada en terreno compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 45 metros y en el del Sud 46 metros 70 centímetros ó lo mas que resulte dentro de sus muros. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 10000 pesos, en cédulas de la Serie C, adeudando además 1660 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Tiene amortizados 381 pesos 420 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 11239 pesos moneda nacional curso legal. d9

Número hipotecario 201—**El Domingo 11 de Enero** á las 5 p. m. procederé por órden del directorio en la misma propiedad al remate de las casas ubicadas en la calle Belgrano 1101 á 1117 esquina de Lima 355 á 399 con frentes al Sud y Este, compuesto su terreno de 29 metros 60 centímetros de frente al Sud calle Belgrano por 65 metros 62 centímetros al Este calle Lima, con un martillo á su favor de 10 metros 39 centímetros, con cuyo aumento sigue 32 metros 90 centímetros hasta el fondo que mira al Norte, un martillo que se introduce en esta propiedad y mide de Este á Oeste 10 metros 39 centímetros, en sus dos costados 3 metros 24 centímetros y la altura del martillo hasta tocar la línea oblícua que lo cierra, es de 4 metros 33 centímetros. Estas propiedades se rematan para chancelar el crédito hipotecario de 100000 pesos en cédulas de la Série A oro, adeudando además 13174 pesos por semestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 2370 pesos 200 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 111030 pesos moneda nacional oro sellado. d9

Guerrico y Williams

Número hipotecario 591—**El sábado 3 de Enero** á las 4 de la tarde, en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del directorio, al remate de un terreno ubicado en la calle Juncal esquina á la de Centro América, compuesta su estension de 23 metros 20 centímetros de frente al Sud, por 40 metros 24 centímetros al costado Este, 46 metros 41 centímetros al costado Oeste, y 28 metros 40 centímetros en su contra frente de fondo al Norte; lindando por el frente al Sud con la calle Juncal, por el fondo al Norte con el doctor don Francisco A. Tamini, por el Este con don Alberto Castaño y por el Oeste con la calle Centro América. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 15000 pesos en cédulas de la série A. curso legal, adeudando además 1604 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 685 pesos 575 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 15379 pesos moneda nacional curso legal. n27

Ricardo Centeno

Número Hipotecario 1115. **El domingo 11 de Enero** á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Directorio al remate de un terreno con 6 habitaciones de madera, bien construidas, calles adoquinadas y á 3 cuadras de la estacion del tramway, ubicado entre las calles **130, Defensa y Presidente**, Barracas al Norte compuesto de 129 mts. 46 mls. de frente al Norte á esta última calle, teniendo de fondo por el costado Este ó sea sobre la calle 130, 71 mts. 1 cts y 72 mts. 74 cts. en el frente del fondo, teniendo en el costado Sud Este un martillo en contra que mide 4 metros 33 centímetros de ancho por 48 metros 49 centímetros de largo; lindando por el N. E. y O. con las calles Presidente, 130 y Defensa y por el S. con don Cayetano Lopez y otros. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 65000 ps. en cédulas de la série A. curso legal, adeudando además 9030 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 2760 pesos 30 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 71260 pesos moneda nacional curso legal. d9

Silverio Rodriguez Ponce

El Domingo 11 de Enero á las 4 1/2 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera, procederé por órden del Directorio al remate de los 5 lotes de terrenos ubicados en las calles de **Cuyo y 70 A.**, entre las de Bulnes y Salguero, que á continuacion se espresan:

Número hipotecario 3369, lote 26, ubicacion Cuyo entre Bulnes y Salguero, 8.66 metros de frente por 35.13 de fondo; tiene en cédulas série C. 2.200, Base para la venta 2479.

Número hipotecario 3370, lote 27, ubicacion: Cuyo entre Bulnes y Salguero, 8.66 metros de frente por 35.23 de fondo; tiene en cédulas série C. 2.100. Base para la venta 2361.

Número hipotecario 3371, lote 28, ubicacion calle 70 A. entre Bulnes y Salguero, 8 66 metros de frente por 29.61: tiene en cédulas série C. 1.800, Base para la venta 2028.

Número hipotecario 3372, lote 29, ubicacion calle 70 A. entre Bulnes y Salguero, 8.66 metros de frente por 29.61; tiene en cédulas série C. 1.800, Base para la venta 2028.

Número hipotecario 3373, lote 30, ubicacion calle 70 A. entre Bulnes y Salguero, 8.66 metros de frente por 29.61 de fondo; tiene en cédulas série C. 1.800 Base para la venta 1981.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría del Banco. d13

Risso Patron y Cia.

Número hipotecario 2484 **El miércoles 14 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera procederé por órden del Directorio al remate de tres lotes de terreno ubicados en una calle sin nombre á los 55 metros de la calle que va al Hipódromo próximo al cuartel de artillería y muy cerca del almacen de Piazza señalados en el plano á que se refiere la escritura con los núms. 8, 9 y 10, compuesta su extension total por estar unidos de 30 mts 7 cts de fte al Sud Este, por 55 mts 24 cts de fondo por el costado Nord este y 54 mts 51 cts por el costado Sud oeste. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 4000 ps en cédulas de la serie B. adeudando además 875 ps por semestres atrasados multas, gastos etc. segun la tablas de amortizacion tendrá amortizados 155 ps 590 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 4,720 ps de curso legal. d12

J. M. de Nevares

Número hipotecario 271—**El mártes 13 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé por órden del directorio, al remate de dos fracciones de campo en Territorios Nacionales, formadas la 1ª por los ángulos Nord-este, Nord-oeste y Sud-oeste del lote núm. 2, fraccion B, seccion VII, con una superficie de 5458 hectáreas 50 áreas; y la 2ª tiene una extension de 2500 hectáreas, formadas por el ángulo Sud este del lote núm. 2, fraccion B, seccion VII. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25000 pesos en série A, curso legal, adeudando además por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. 3477 pesos. Tiene amortizados 1142 pesos 630 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 27334 pesos curso legal. d9

República de Méjico, Juzgado 2º. de 1ª. Instancia del distrito de Mazatlan—Por auto fecha de hoy se ha dado por radicado en este Juzgado 2º. de 1ª. Instancia el juicio de intestado del bienio del Sr. Gregorio Patricio Longaray, originario de Bilbao, España, quien falleció en esta ciudad el dia cuatro del corriente mes, y cuyo intestado ha sido denunciado por el Sr. Gregorio Longaray y Llona: disponiéndose por el ciudadano Juez, se publiquen en el periódico oficial del Estado y en el Correo de la Tarde los edictos prevenidos, por el artículo 2005 del Código de procedimientos civiles, convocando á los que se crean con derecho á la herencia para que comparezcan á deducirlo dentro del término de treinta dias, contados desde la tercera publicacion en los periódicos expresados. Y cumpliendo con lo mandado, se espide el presente para su publicidad, á fin de que surta los efectos legales. Mazatlan, Setiembre 6 de 1890. Cárlos S. Rodriguez. Por mas datos, á Julian Ortiz, Tacuarí 553. d14v21

Juzgado de Paz de Lomas de Zamora—Por mandato del señor Juez de Paz suplente de este partido, don Sebastian Martinez y á solicitud del consejo de la facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires, se hace saber á los señores don **Pastor Frias, Sr. Egaña (hijo) Sr. Olliatoguerre, y Sr. Garcia Zúñiga**, que si dentro del término de quince dias á contar desde el de la publicacion de este edicto, no comparecen á retirar los animales que de su propiedad tienen en Santa Catalina abonando lo que adeudan por pastaje, se procederá á la venta de dichos animales en público remate para con su producto pagarse el establecimiento lo adeudado y lo gastos que originen—Lomas de Zamora, Diciembre 6 de 1890—Oscar Cernadas, Secretario. d14v31

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Apolinaria Castaño de Collazo y de D. Julian y D. Policarpo Collazo**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890. Alfredo I. Bozetti, Secretario. d14v14e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, don Angel S. Pizarro, se hace saber á don **Benito Landó**, á don **Gerónimo Roca** y á don **Blas Landó**, por el término de quince veces á contar desde la fecha del presente, que don Juan Bullan se ha presentado por ante este juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante, solicitando segundo testimonio de una escritura perteneciente á un terreno ubicado en Barracas al Sud, cerca del saladero conocido por de Moñua, que le fué otorgado á aquel por las personas nombradas, el 17 de Diciembre de 1869, ante el escribano don Juan A. Zavala. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1890. n30v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Marini**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 6/90—Roque Repetto, secretario. d11v11e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Mariano Diaz de Vivar**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1890 Juan B. Palacios. n20 v20d

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Don Otto Spangemberg** deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1890. Alfredo I. Bozetti, Secretario. d10v10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Eduardo Saenz Valiente** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890.—Pedro Persiani, Secretario. d10v10e

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Don Francisco Leys**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. Luis F. Posse por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1890—Alfredo J. Bozetti, secretario. d13v13e

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Aurelia Seijas de Ball**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1890.—Juan B. Palacios. d2v2e

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Ana Chas de Acebedo** deben presentarse por escrito dentro del término de treinta dias al Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital. Dr. Don Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890—Alfredo I. Bozetti, Secretario. d7v7e

El Señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Isidoro Gomez** y doña **Segunda Garay**, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890—Roque Repetto, Secretario. d14v14e

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que en los autos seguidos por la Fábrica Nacional de Calzado contra el concurso de los señores **Luis Ravizzoli y hermanos**, ha sido autorizado el martillero público don Evaristo Villanueva, para vender en remate público el dia 21 de Diciembre del corriente año un terreno compuesto de 13 metros 8 centímetros de frente al S. O. por 24 metros al N. O. ángulo y por el costado S. E. 24 metros 140 centímetros y en su contrafrente 14 metros 6 centímetros, situado en esta ciudad, antes Partido de Belgrano, señalado en el plano con el número 19 de la manzana letra I, habiendo sido tasado en la suma de 1054 pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Noviembre de 1890.—Joaquin Reynoso, Secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña. d4v20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 10 de la capital Dr. D. José Ceballos, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á los Sres. David Suffren y D. Manuel Vignardell para que dentro de dicho término, comparezcan á este juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Julio Migoya por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1890—C. Mandel. d4v20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á don **Francisco Miró** que don Juan Bullan, se ha presentado por ante S. S. y oficina del autorizante, solicitando se le espida un segundo testimonio de la escritura perteneciente á un lote de terreno ubicado en Barracas al Sud, en la calle Progreso entre Lavalle y Alsina, que aquel lo vendió el 4 de Junio de 1862, ante el escribano don Aristóbulo Cabrera. Buenos Aires, Octubre 14 de 1890—Antonio de P. Bejarano, Secretario. n13v17d

Por disposicion del señor Presidente de la Excma Cámara de apelaciones en lo Civil, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á don **Luis Ramirez**, la providencia recaida en los autos seguidos por Da. Francisca del Pino contra Da. Mercedes Necochea sobre entrega de un cuadro y cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Febrero 13 de 1890. «Hágase saber á las partes que el Tribunal queda compuesto por el que suscribe y los Dres. don Luis A. Cause, don Martin Bustos, don Nicanor Gonzalez del Solar, y don Emilio Gimenez. Repóngase la foja, Molina. Arrotea—ante mí—Pedro B. Oteros.» Al mismo tiempo: se le previene que debe comparecer á estar á derecho en estos autos y á constituir en el término arriba expresado domicilio legal bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1890—M. Blanco. d11v27

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 6ª Seccion judicial de la capital, Dr. Julio V. Villafañe, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Podestá**, ya sea como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1890—Juan Jos Pitá, Secretario, Rodriguez Peña 1384. d3v2c

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Paula y Da. Francisca Marquez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1890—Pedro Persiani, Secretario. d5v6e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia de lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don José Guglielmi** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y secretaría del que suscribe, (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1890—Juan B. Palacios. n19v18d

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Gabriela Carracido de Rocha**, deben presentarse por escrito, dentro del término de 30 dias al señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 4 Diciembre de 1890—Alfredo J. Bozetti, Secretario. d5v6e